



Las designaciones empleadas y la presentación del material en el presente documento no implican la expresión de ninguna manera del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro. El estudio se produce con datos oficiales proporcionados por las entidades e información adicional obtenida por el Q500. Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro. Es importante reconocer que los datos pueden variar de acuerdo con la definición y fuentes.



Instituto Municipal de Planeación, 2020.

Plan Querétaro 2050
Plan estratégico del municipio de Querétaro a largo plazo



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

H. Ayuntamiento de Querétaro | 2018-2021

Gobierno Municipal de Querétaro

Luis Bernardo Nava Guerrero

Presidente Municipal de Querétaro

IMPLAN Querétaro

José Gustavo Botello Montes

Director General

Tania Beatriz Martínez Muñoz

Coordinadora Técnica

Ana Rosa Pacheco Salinas

Enlace de proyectos

Sandra Vega Figueroa

Coordinadora de Evaluación y Gestión del Desempeño

*Instituto Municipal de Planeación de Querétaro.
Guerrero Sur 16, Centro Histórico. C.P. 76000.
Querétaro, Querétaro, México.*

Enlaces técnicos para el PLAN 2050

Secretaría de Gobierno

Juliana Rosario Hernández Quintanar

Secretaría de Desarrollo Sostenible

Verónica Vázquez García

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Araceli Luna Mendoza
Paloma Espinosa Vergara

Secretaría de Desarrollo Humano y Social

Christian Reyes Mendez

Secretaría de Finanzas

Jaime Cabello Romero

Secretaría de Servicios Públicos

Diego Vega Urquiza
Julio César Perales

Secretaría de Obras Públicas

Roquina Guzmán Salcido
Tania Mara Macotela García

Secretaría de Movilidad

Óscar Hernández Mercado
Miguel Ríos Nuñez

Secretaría de Turismo

Karla Hernández Becerra
Pamela Celina Torreslanda Arciniega

Secretaría de Cultura

Azucena Loza Botello
Leticia Berlín Cárdenas

Coordinación de Gabinete

Mytzu Parra Becerra

FIGMA

Kalid Andros Zúñiga Pérez
José Pedro Fernando Baltazar Rivera

Comisión Estatal de Aguas

Brenda Cárdenas Alvarado

COPLADEM

Ernesto Alonso Mejía Botello

Unidad de Transparencia

Lynda Carolina Escalante Olvera

Unidad Municipal de Protección Civil

José Francisco Ramírez Santana

Coordinación de Síndicos y Regidores

Bertha Patricia Loría Zárata

Coordinación de Institutos Desconcentrados y Delegaciones

Francisco José Fernández Mejía

Instituto del Deporte y la Recreación

Leonardo Valencia Jiménez

Instituto de la Familia

Rosalinda Castillo Macias

Instituto de la Juventud

Andrea Villamil Torres

Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

Mariana Aguilar Doncel

Sistema DIF Municipal

Mario Sánchez Sánchez

Dirección de Desarrollo Urbano

Nine Guadalupe Candelario Pérez

Dirección de Ecología

Andrés Maximino Gonzalez Azamar

Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo

Luisa Septián Urquiza

Dirección de Desarrollo Agropecuario

Luis Muñoz Ramírez

Equipo técnico externo

Oscar Guerrero Hernández

Fernando Tovar Zamora Plowes

Gemma Elizabeth Sánchez Ruíz

Guillermo Méndez Oviedo

Karla Erika Escobar Basaldúa

Servicio Social y Prácticas Profesionales

Ilse Jacqueline Amador Castro

Alejandra Aidé Oviedo Osornio

Daniel Ramírez Tovar

Daniel Barrera Luna

Guadalupe Deborah Mota Rojas

Iris Itzel Soto Ramírez

Mayra Itzel Martínez Ruíz

Leslie Angélica Manzanares Piña

Maira Eugenia Montoya Guerrero

Carolina Peralta Zavala

Blanca Esthela García Moreno

Atzin Leonardo Torres Guzmán

Verónica María Vargas Villegas

Ángel Antonio Ceja Hernández

Karina Felicitas Ortiz Martínez

Vicente Alonso Lizardi



Agradecimientos

Colegio de Ingenieros Civiles de Estado de Querétaro (CICQ)

Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro (CAEQ)

Comisión Estatal de Aguas (CEA)

Consejo de Concertación Ciudadana

Sistema de Consejos Municipales de Participación Social

Instituto Promotor del Bien Común

Carlos Pescador Zamora

Pedro Ángel García Castilla

Sara Meza Maldonado

Leonardo Rabling Torres

Isabel Fonseca Zamorano

José Antonio Escobar Cuevas

Matías Gabriel Durán Quintanar

Regina Nava Uribe

Raúl Domingo Lorea Salinas

Juan Carlos Bravo Valle

Rubén Garnica Monroy

Antonio Alfonso Barreda Luna

Karla Ugalde Rico

Manuel Alejandro Gutiérrez González

Miguel Armando Mendoza

Felipe Urbiola Ledesma



La urbanización como un bien común de base

Desde la antigüedad, la *polis* (ciudad - territorio) ha sido un tema de reflexión y discusión dentro del ámbito filosófico y, después, desde las ciencias sociales y políticas. En la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, encontramos que, para el Estagirita, todo ser humano obra por un fin, que los ciudadanos se reúnen para trabajar por un fin en común y que es más divino trabajar por un bien en común (*κοινὲ ἀγαθόν*), que por un fin particular. El término del bien común ha empezado a retomar fuerzas desde los escritos *La tragedia de los comunes* (1968), de Garret Hardin, y *El gobierno de los comunes* (1990), de Elinor Ostrom; para ellos los comunes (*commons*) son los recursos que están comúnmente disponibles y que son compartidos por varios usuarios. A partir de estas reflexiones, filósofos estadounidenses han vuelto a proponer el bien común como una forma de vida política para cambiar ciertas actitudes cívicas, acciones económicas y políticas que atentan contra la *polis*. Pero, ¿qué es el bien común?

El bien común es un principio de acción moral en una sociedad, es un principio que impulsa a todos los miembros de la sociedad a perfeccionarse a sí misma. La reformulación del bien común hace que ya no lo podamos seguir pensando como algo genérico y estático, sino como algo concreto y dinámico; es decir, podemos decir que existen ciertos bienes comunes de base. Estos bienes comunes de base se generan, custodian y desarrollan en una comunidad que se congrega para la realización de ese bien específico en sociedad; es un bien que ha sido generado por la misma comunidad, que goza de una racionalidad compartida y que genera un beneficio común. Si esto es así, entonces ese bien común de base tiene que ser sostenible, permanecer y acrecentarse en el tiempo, debe ser gobernado y distribuido por todos los miembros, y no por unos cuantos. Ahora bien, esto que parece estático, ¿cómo lo hacemos dinámico, cómo lo hacemos vida, cómo lo llevamos a cabo?

La Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU propone que la urbanización en un territorio deben ser planificadas, desarrolladas, gobernadas y administradas para que las comunidades (ciudades, pueblos y pequeños asentamientos) no generen más males comunes, como puede ser la aglomeración y la contaminación, sino un mundo urbano mejor para todos. Además, busca que todos los miembros de estas comunidades se beneficien de los procesos de urbanización y, para ello, define áreas principales y acciones para lograr esta meta.

El primer paso para generar dinámicas de bien común en el municipio está dado al convocar a ciudadanos y a expertos en cómo se debe planificar (gozar de una racionalidad compartida) y cómo se debe generar una mejor ciudad, o el municipio, para que todos se beneficien de ella. Ahora, hace falta hacer conscientes a muchos miembros de la comunidad que todos debemos trabajar en la urbanización de nuestro municipio, que depende de todos nosotros gobernarlo, distribuirlo, mantenerlo y acrecentarlo para tener un verdadero desarrollo humano y sostenible.

Dr. Manuel Alejandro Gutiérrez González

Director del Centro para el Desarrollo Sostenible y el Bien Común

Resumen Ejecutivo

El **Municipio de Querétaro**, por medio del Instituto Municipal de Planeación ha elaborado una ruta a seguir para la prosperidad del municipio, proyecto que inicia desde la territorialización de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda urbana implementado con el **Q500, la Estrategia de territorialización del Índice de Prosperidad Urbana** hasta un plan de acción de alcance municipal y con enfoque metropolitano con el **PLAN Querétaro 2050**.

El Plan Querétaro 2050, es una puesta en acción de todo lo contenido en las iniciativas, estrategias y propuestas de la estrategia Q500, alineado a marcos internacionales, la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano y las atribuciones de las dependencias municipales. La visión del documento es:

Guiar al municipio de Querétaro hacia un desarrollo integral y sostenible al 2050, a través de una planificación estratégica que fomente la generación de políticas públicas integrales e incluyentes con enfoque en derechos humanos y equidad de género; bajo un marco normativo que garantice el derecho a la ciudad para todos los niveles socio-económicos; proteja los suelos productivos y de importancia ambiental, y logre un desarrollo económico distribuido, equilibrado, responsable con una base local fuerte; bajo la responsabilidad de instituciones sólidas y confiables que den seguimiento a programas concretos a corto, mediano y largo plazo por medio de alianzas intersectoriales para la toma de decisiones.

El PLAN 2050, se basa en el diagnóstico del Índice de Ciudades Prósperas que es la línea del Q500 para estudiar la ciudad a partir de seis dimensiones de análisis: productividad, infraestructura de desarrollo, sostenibilidad ambiental, calidad de vida, equidad e inclusión social, gobernanza y legislación urbana. Con esta metodología, se monitoreó la prosperidad del municipio y se establecieron 11 retos para alcanzar la prosperidad, reflejados en estrategias e iniciativas para establecer un plan de acción a largo plazo. Además, el Q500 define 11 polígonos de actuación llamados "ámbitos estratégicos" que dividen el territorio de manera estratégica para la implementación de las propuestas y acciones descritas dentro del documento.

A partir del 2050 se busca dar seguimiento a la estrategia de territorialización Q500, para establecer una agenda común al interior de la administración municipal y en coordinación con agentes de clave de la sociedad civil, asegurando una implementación sostenida a través de 20 enfoques detonadores de políticas públicas y 50 programas divididos por eje estratégico.

20 Enfoques detonadores de políticas públicas.

5 Redes de agentes clave. La coordinación entre agentes clave para dar seguimiento a los objetivos del plan en materia urbana, ambiental, social, económica y de gobernanza.


5 Sectores integrales. Los temas transversales en las problemáticas del municipio: urbano(movilidad), ambiental (agua), social (calidad de vida), económico (base local), gobernanza (participación).

5 Escalas territoriales. Las distintas perspectivas para observar el territorio: a nivel metropolitano, a nivel municipal, por delegación, por ámbitos estratégicos (Q500), por colonia.

5 Puntos clave. Los lugares localizados en puntos estratégicos del territorio municipal para detonar las acciones propuestas de alcance urbano, ambiental, social, económico y de gobernanza.

50 Programas contextualizados a la administración municipal de Querétaro, planteados desde la visión de la estrategia Q500.

Eje Urbano: Lograr una gestión metropolitana que se refleje en un desarrollo urbano sustentable y coordinado, entre los municipios que conforman la Zona Metropolitana de Querétaro, a través del fortalecimiento de los sistemas de accesibilidad y conectividad a escala regional y metropolitana; así como la consolidación de la infraestructura productiva y logística de comunicaciones, servicios y transporte.



Eje Ambiental: Transformar los procesos urbanos que perjudican la sostenibilidad ambiental, en ciclos positivos para el ambiente a través de la conservación del suelo no urbanizado con valor ecológico, la seguridad hídrica de toda la población; así como acciones que mitiguen la contaminación de aire, agua y suelo.

Eje Social: Lograr una sociedad cohesionada e incluyente; que genere soluciones congruentes con las necesidades de los diversos grupos sociales, tales como garantizar una política de vivienda local, una vida segura y sin violencia para toda la población, así como fomentar una cultura de vida saludable física y mental.

Eje Económico: Fortalecer la base económica local con acciones de emprendimiento, capacitación y profesionalización; la integración de las potencialidades del suelo rural del municipio, así como el fomento de la responsabilidad social y ambiental en las empresas de manera que se fomente una dinámica de desarrollo económico sostenible y armónico.

Eje Gobernanza: Armonizar el marco jurídico y actualizar las normas e instrumentos de desarrollo urbano en todos los niveles de gobierno involucrados para generar colectivamente una práctica de gobernanza que permita planear y gestionar de manera integrada la ciudad.

Glosario de Términos

Función Social del Suelo: Priorización del interés público para garantizar el acceso a la ciudad, entendido como el acceso a los bienes y servicios, al equipamiento y al disfrute de los espacios, la movilidad y accesibilidad universal, fomentando así la cohesión social y la reducción de la segregación socio-económica y espacial. Para esto el diseño urbano debe contener la generación de espacios mixtos, compactos, eficientes y conectados garantizando así una equidad territorial.

Equidad socio-espacial: Desde la NAU se plantea una ordenación territorial sobre la base de los principios de equidad, los modelos verticales y horizontales de distribución de los recursos financieros *para disminuir las desigualdades entre territorios subnacionales, dentro de los centros urbanos y entre las zonas urbanas y rurales, así como para promover el desarrollo territorial integrado y equilibrado.*

Grupos en situación de vulnerabilidad: sector de la población que se encuentra en condición de poder recibir algún tipo de daño, entendiendo la vulnerabilidad como un fenómeno multifactorial que posiciona a una persona a situaciones de riesgo o discriminación que inhiben su acceso a estándares de vida adecuados, dichos factores pueden ser como raza, género, orientación sexual, condición económica, etc.

Transversalización de la perspectiva de género: es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para la igualdad sustancial entre hombres y mujeres cualquier legislación, política, programa o acción en todas las áreas y en todos los niveles y en todas las esferas políticas, económicas y sociales, modificando así las causas estructurales de la desigualdad de género.

Regeneración urbana: Retomando de los principios de la NAU, la regeneración urbana implica la generación de ampliaciones urbanas y construcciones de relleno planificadas, dando prioridad a la renovación, la regeneración y la adaptación, incluida la mejora de los barrios marginales y los asentamientos informales, construyendo espacios de calidad, bajo un enfoque de integración y participación de la población, evitando la segregación espacial socioeconómica y la gentrificación, además, preservando el patrimonio cultural y estableciendo medidas para el crecimiento urbano descontrolado, y la resiliencia urbana a desastres (ONU-Hábitat, 2016).

Resiliencia: de acuerdo con el objetivo 13 de la Agenda 2030, la resiliencia implica la capacidad de adaptación ante riesgos climáticos y desastres naturales.

Calles Completas: El enfoque de diseño de Calles Completas considera y equilibra las necesidades de todos los usuarios para mejorar el atractivo y la seguridad del ambiente de la calle y así, persuadir a las personas a caminar, andar en bicicleta o utilizar el transporte público

Índice de Ciudades Prósperas (CPI): metodología para la planificación, análisis y toma de acción para el bienestar, a partir de 6 dimensiones el CPI hace una radiografía medible sobre los factores que intervienen en la complejidad urbana (ONU-Hábitat, 2018).

Ámbitos estratégicos: polígonos de intervención de las estrategias planteadas para la prosperidad urbana a largo plazo, dichos ámbitos vienen definidos en la estrategia Q500 tomando como base el diagnóstico elaborado con la metodología del CPI.

Art. 3º II Ley para el Aprovechamiento de energías renovables y el financiamiento para la transición energética

Energías renovables y/ o alternativas: Aquellas reguladas por esta Ley, cuya fuente reside en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por la humanidad, que se regeneran naturalmente, por lo que se encuentran disponibles de forma continua o periódica, y que se enumeran a continuación: a) El viento; b) La radiación solar, en todas sus formas; c) El movimiento del agua en cauces naturales o artificiales; d) La energía oceánica en sus distintas formas, a saber: maremotriz, maremotérmica, de las olas, de las corrientes marinas y del gradiente de concentración de sal; e) El calor de los yacimientos geotérmicos; f) Los bioenergéticos, que determine la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, y g) Aquellas otras que, en su caso, determine la Secretaría, cuya fuente cumpla con el primer párrafo de esta fracción.

Biódigestor: método de obtención de energía renovable para optimizar la producción de biogás a través de la descomposición de desechos orgánicos.

Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC): certificación de predios aptos para la conservación ambiental, en la cual los propietarios de manera voluntaria dedican el espacio para el cuidado y preservación de los recursos naturales, asumiendo la responsabilidad de un aprovechamiento responsable y el cuidado de la flora y fauna silvestre.

Seguridad Hídrica: La capacidad de una sociedad para disponer de agua en cantidad adecuada y calidad aceptable para su supervivencia y la de todos los seres vivos en los ecosistemas en que habitan, así como para asegurar su desarrollo socioeconómico sostenible, gestionando los riesgos climáticos, meteorológicos y antrópicos relacionados con el agua, en un clima de paz a través de una buena gobernanza (IMTA, 2018).

Dinámica Hidrológica o ciclo hidrológico: continuo movimiento del agua a través de la tierra y la atmósfera pasando por estado sólido, líquido a gaseoso y viceversa.

Economía Circular: esquema de producción restaurativo y regenerativo de manera que tanto las materias primas como los productos y servicios mantengan su valor y utilidad el mayor tiempo posible tomando principios de resiliencia y equilibrio asimilándose a un ciclo biológico.

Zonas de importancia hídrica: aquellas zonas en donde ocurren la recarga, descarga y abastecimiento de los acuíferos u otras funciones necesarias para la continuidad del ciclo hidrológico.

Eventos hídricos severos: condiciones extremas en el clima que pueden tener un impacto negativo en las actividades productivas, recreativas del entorno, estas pueden ser inundaciones, sequías, entre otras.

Plan de manejo: El documento técnico operativo de las Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre sujeto a aprobación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que describe y programa actividades para el manejo de especies silvestres particulares y sus hábitats y establece metas e indicadores de éxito en función del hábitat y las poblaciones.

Vida silvestre: Los organismos que subsisten sujetos a los procesos de evolución natural y que se desarrollan libremente en su hábitat, incluyendo sus poblaciones menores e individuos que se encuentran bajo el control del hombre, así como los ferales.

Zonas de amortiguamiento en las áreas naturales protegidas: Zonas cuya función principal es orientar a que las actividades de aprovechamiento, que ahí se lleven a cabo, se conduzcan hacia el desarrollo sustentable, creando al mismo tiempo las condiciones necesarias para lograr la conservación de los ecosistemas de ésta a largo plazo, y podrán estar conformadas básicamente por las siguientes subzonas: De uso tradicional; De aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; De aprovechamiento sustentable de agroecosistemas; De aprovechamiento especial; De uso público; De asentamientos humanos; De recuperación.

LGAHOTDU (art. 3º)

XII. Densificación: Acción Urbanística cuya finalidad es incrementar el número de habitantes y la población flotante por unidad de superficie, considerando la capacidad de soporte del territorio y, en su caso, adecuando los espacios públicos y sus infraestructuras;

XXV. Movilidad: capacidad, facilidad y eficiencia de tránsito o desplazamiento de las personas y bienes en el territorio, priorizando la accesibilidad universal, así como la sustentabilidad de la misma;

XXVI. Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos: el ordenamiento territorial es una política pública que tiene como objeto la ocupación y utilización racional del territorio como base espacial de las estrategias de desarrollo socioeconómico y la preservación ambiental;

XXVII. Patrimonio Natural y Cultural: sitios, lugares o edificaciones con valor arqueológico, histórico, artístico, ambiental o de otra naturaleza, definidos y regulados por la legislación correspondiente;

XXIX. Reducción de Riesgos de desastres: los esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de

exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, y una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente; XXIX Bis. Riesgo: Daños o pérdidas probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador;

XXXVI. Usos del suelo: los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un Centro de Población o Asentamiento Humano;

XXXVII. Zona Metropolitana: Centros de Población o conurbaciones que, por su complejidad, interacciones, relevancia social y económica, conforman una unidad territorial de influencia dominante y revisten importancia estratégica para el desarrollo nacional;

XXXVIII. Zonificación: la determinación de las áreas que integran y delimitan un territorio; sus aprovechamientos predominantes y las Reservas, Usos de suelo y Destinos, así como la delimitación de las áreas de Crecimiento, Conservación, consolidación y Mejoramiento;

LGAHOTDU (art. 4º)

I. Derecho a la ciudad: Garantizar a todos los habitantes de un Asentamiento Humano o Centros de Población el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia;

II. Equidad e inclusión: Garantizar el ejercicio pleno de derechos en condiciones de igualdad, promoviendo la cohesión social a través de medidas que impidan la discriminación, segregación o marginación de individuos o grupos. Promover el respeto de los derechos de los grupos vulnerables, la perspectiva de género y que todos los habitantes puedan decidir entre una oferta diversa de suelo, viviendas, servicios, equipamientos, infraestructura y actividades económicas de acuerdo a sus preferencias, necesidades y capacidades;

V. Participación democrática y transparencia: Proteger el derecho de todas las personas a participar en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que determinan el desarrollo de las ciudades y el territorio. Para lograrlo se garantizará la transparencia y el acceso a la información pública de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y demás legislación aplicable en la materia;

X. Accesibilidad universal y movilidad: Promover una adecuada accesibilidad universal que genere cercanía y favorezca la relación entre diferentes actividades urbanas con medidas como la flexibilidad de Usos del suelo compatibles y densidades sustentables, un patrón coherente de redes viales primarias, la distribución jerarquizada de los equipamientos y una efectiva Movilidad que privilegie las calles completas, el transporte público, peatonal y no motorizado.

LGEEPA (art. 3º)

II.- Áreas naturales protegidas: Las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la presente Ley;

V Bis.- Cambio climático: Cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempos comparables;

VI.- Contaminación: La presencia en el ambiente de uno o más contaminantes o de cualquier combinación de ellos que cause desequilibrio ecológico;

XVIII.- Fauna silvestre: Las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo control del hombre, así como los animales domésticos que por abandono se tornen salvajes y por ello sean susceptibles de captura y apropiación;

XIX.- Flora silvestre: Las especies vegetales así como los hongos, que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente, incluyendo las poblaciones o especímenes de estas especies que se encuentran bajo control del hombre;

XX.- Impacto ambiental: Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza;

XXV.- Preservación: El conjunto de políticas y medidas para mantener las condiciones que propicien la evolución y continuidad de los ecosistemas y hábitat naturales, así como conservar las poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y los componentes de la biodiversidad fuera de sus hábitat naturales;

XXVII.- Protección: El conjunto de políticas y medidas para mejorar el ambiente y controlar su deterioro;

XXXII.- Residuo: Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó;

XXXIV.- Restauración: Conjunto de actividades tendientes a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales;

XXXVI. Servicios ambientales: los beneficios tangibles e intangibles, generados por los ecosistemas, necesarios para la supervivencia del sistema natural y biológico en su conjunto, y para que proporcionen beneficios al ser humano;

XXXVIII. Educación Ambiental: Proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida.

Índice

I. Alineación Normativa

II. Análisis base

2. Diagnóstico Integrado del municipio de Querétaro

2.1 Factores urbanos. Desarticulación y desestructuración de los sistemas urbano-territoriales

2.2 Factores ambientales: Afectación de los ciclos naturales y deterioro del entorno habitable

2.3 Factores sociales: Fragmentación, Exclusión y Desigualdad Social

2.4 Factores económicos: Desarrollo económico sin fortalecimiento de la base local y sin medidas vinculantes de responsabilidad ambiental

2.5 Factores en temas de gobernanza y legislación urbana

3. Ámbitos Estratégicos

III. Participación Ciudadana

4. Ejercicios participativos para acciones a largo plazo

5. Diálogos 2050

6. CLIQ 11

6.1 "Ciudad de palabras"

6.2 "Plano Plenum"

6.3 "Deseos por Querétaro"

6.4 #Dibujosparatender

6.5 #INICIATIVASPORQRO

6.6 "Libros por la ciudad"

6.7 "Estacionamiento de historias"

21	7. Plataforma Consultiva	42
	8. Talleres de vinculación y evaluación de estrategias	44
	Taller Eje Social	45
25	Taller Eje Ambiental	46
	Taller Eje Económico	47
26	Taller Eje Gobernanza	48
	Taller Eje Urbano	49
28	Programas Prioritarios	50
29	Taller de Metodología	51
32	IV. Diseño del PLAN 2050	
33	9. Retos y paradigmas de la Estrategia Q500 y del PLAN 2050	53
34	9.1 El paradigma del desarrollo en Querétaro	53
	9.2 Los 11 retos identificados	53
	10. Visión PLAN 2050	54
36	11. Visión Integral PLAN 2050	55
38	12. Ruta Metodológica PLAN 2050	56
39	¿Qué es el PLAN 2050?	57
39	20 enfoques	57
40	50 programas	57
40	13. Estructura General PLAN 2050	57
41	14. Eje Urbano	58
41	14.1 Diagnóstico contextual del Eje Urbano	59
41	15. Eje Ambiental	81
41	15.1 Diagnóstico Contextual del Eje Ambiental	82

16. Eje Social	
16.1 Diagnóstico Contextual del Eje Social	
17. Eje Económico	
17.1 Diagnóstico Contextual del	
18. Eje Gobernanza	
18.1 Diagnóstico Contextual de Eje de Gobernanza	

V. Conclusiones y Recomendaciones

20. Conclusiones y recomendaciones PLAN 2050	
--	--

ANEXOS

Fichas de Acción	
Ámbitos Estratégicos	
Bibliografía	

Índice de Mapas

101	Mapa 1. Crecimiento Urbano	26
102	Mapa 2. Cambio de uso de suelo	27
123	Mapa 3. Servicios de transporte público en zonas de expansión	27
124	Mapa 4. Zona de vulnerabilidad de inundación	28
141	Mapa 5. Accesibilidad a espacios públicos	29
142	Mapa 6. Vivienda deshabitada	30
	Mapa 7. Servicios de salud en zonas de expansión	30
	Mapa 8. Servicios educativos en zonas de expansión	31
	Mapa 9. Servicios educativos en áreas de bajos recursos	31
	Mapa 10. Casos de violencia	32
159	Mapa 11. Densidad económica	33
	Mapa 12. Ámbitos Estratégicos	34
	Mapa 13. Densidad Poblacional	59
164	Mapa 14. Espacio habitable	60
222	Mapa 15. Vivienda Durable	60
233	Mapa 16. Accesibilidad a la red de transporte público	61
	Mapa 17. Infraestructura para la movilidad ciclista	61
	Mapa 18. Infraestructura para la red peatonal	62
	Mapa 19. Infraestructura para la movilidad universal	62
	Mapa 20. Déficit de recarga de acuíferos	82
	Mapa 21. Tratamiento de agua residual	83
	Mapa 22. Área verde	84
	Mapa 23. Acceso a agua potable	85
	Mapa 24. Accesibilidad a Equipamiento de Salud	102
	Mapa 25. Acceso a educación básica	103
	Mapa 26. Accesibilidad al espacio público abierto	104
	Mapa 27. Hurto a casa	104
	Mapa 28. Hurto a comercio	105



Mapa 29. Hurto a vehículo	105
Mapa 30. Relación empleo-población	124
Mapa 31. Tasa de desempleo	125
Mapa 32. Producto urbano per cápita	125
Mapa 33. Especialización económica	126
Mapa 34. Densidad San José el Alto-Menchaca	222
Mapa 35. Espacio público San José el Alto-Menchaca	222
Mapa 36. Densidad Santa Rosa Jáuregui	223
Mapa 37. Espacio público Santa Rosa Jáuregui	223
Mapa 38. Densidad Lomas de Casa Blanca-Lázaro Cárdenas	224
Mapa 39. Espacio pública Lomas de Casa Blanca-Lázaro Cárdenas	224
Mapa 40. Densidad Nodo Metropolitano	225
Mapa 41. Espacio público Nodo Metropolitana	225
Mapa 42. Densidad Centro Histórico	226
Mapa 43. Espacio público Centro Histórico	226
Mapa 44. Densidad Nodo Recreativo	227
Mapa 45. Espacio público Nodo Recreativo	227
Mapa 46. Densidad Nodo Regional	228
Mapa 47. Espacio público Nodo Regional	228
Mapa 48. Densidad San Pedro Mártir	229
Mapa 49. Espacio público San Pedro Mártir	229
Mapa 50. Densidad Río Querétaro	230
Mapa 51. Espacio público Río Querétaro	230
Mapa 52. Densidad Ciudad del Sol-Loma Bonita	231
Mapa 53. Espacio público Ciudad del Sol-Loma Bonita	231
Mapa 54. Densidad Centro Sur	232
Mapa 55. Espacio público Centro Sur	232

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Índice de Ciudades Prósperas, por sus siglas en inglés (CPI), ONU HÁBITAT	25
Gráfico 2. Esquema de priorización de ejes de prosperidad	36
Gráfico 3. Aportaciones del ejercicio con enlaces por dependencia	37
Gráfico 4. Ciudad de palabras con Jornadade Regidores: Gobernanza	38
Gráfico 5. Ciudad de palabras con comunidad estudiantil Arquitectura UAQ	38
Gráfico 6. Temas Prioritarios Q500	39
Gráfico 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas ODS 11 ONU Hábitat	39
Gráfico 8. Ciudad de palabras: Espacio Público	39
Gráfico 9. Ciudad de palabras: Transporte	39
Gráfico 10. Plano Plenum: Tema Vivienda	40
Gráfico 11. Plano Plenum: Tema Planeación	40
Gráfico 12. Plano Plenum: Desastres Naturales	40
Gráfico 13. Deseos por Querétaro: Tema Planeación	40
Gráfico 14. Deseos por Querétaro: Tema Espacio Público	40
Gráfico 15. Deseos por Querétaro: Tema Patrimonio	40
Gráfico 16. Dibujos hecho por ciudadano en Jardín Guerrero, Centro Histórico	41
Gráfico 17. Dibujosparatender: Tema Espacio público	41
Gráfico 18. Dibujosparatender: Tema Patrimonio	41
Gráfico 19. Dibujosparatender: Tema Planeación	41
Gráfico 20. Estacionamiento de historias: Historias de Querétaro	41
Gráfico 21. Estacionamiento de historias: Patrimonio	41
Gráfico 22. Problemáticas, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	42
Gráfico 23. Banner publicitario para la Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	42
Gráfico 24. Retos para la prosperidad, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	42
Gráfico 25. Jerarquías Eje Ambiental , Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	43
Gráfico 26. Jerarquías Eje Económico, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	43
Gráfico 27. Jerarquías Eje Urbano, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	43
Gráfico 28. Jerarquías Eje Social, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	43
Gráfico 29. Jerarquías Eje Gobernanza, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	43

Gráfico 30. Escenarios para la prosperidad, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020	43
Gráfico 31. Talleres Estratégicos, IMPLAN 2020	44
Gráfico 32. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Social, IMPLAN 2020	45
Gráfico 33. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Ambiental, IMPLAN 2020	46
Gráfico 34. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Económico, IMPLAN 2020	47
Gráfico 35. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Gobernanza, IMPLAN 2020	48
Gráfico 36. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Urbano, IMPLAN 2020	49
Gráfico 37. Prioridad de los programas, IMPLAN 2020	50
Gráfico 38. Gráfico Taller de Metodología, IMPLAN 2020	51
Gráfico 39. Visión Integral PLAN 2050	55
Gráfico 40. Ruta Metodológica PLAN 2050	56
Gráfico 41. Estructura General PLAN 2050	57
Gráfico 42. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Urbano	79
Gráfico 43. Representación gráfica de complejidad Eje Urbano	80
Gráfico 44. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Ambiental	99
Gráfico 45. Representación gráfica de complejidad Eje Ambiental	100
Gráfico 46. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Social	121
Gráfico 47. Representación gráfica de complejidad Eje Social	122
Gráfico 48. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Económico	139
Gráfico 49. Representación gráfica de complejidad Eje Económico	140
Gráfico 50. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Gobernanza	155
Gráfico 51. Representación gráfica de complejidad Eje Gobernanza	156
Gráfico 52. Representación gráfica de complejidad de ejes	157

Índice de Tablas

Tabla 1. Programas estratégicos: Eje Urbano	63
Tabla 2. U1: Fortalecimiento del marco normativo urbano	64
Tabla 3. U2: Movilidad regional-metropolitana	67
Tabla 4. U3: Conectividad vial intraurbana	68
Tabla 5. U4: Gestión integral del transporte	69
Tabla 6. U5: Subcentros urbanos	70
Tabla 7. U6: Densificación intraurbana	71
Tabla 8. U7: Red de espacios públicos y equipamiento	73
Tabla 9. U8: Movilidad no motorizada	74
Tabla 10. U9: Espacio público estratégico	76
Tabla 11. U10: Estación intermodal estratégica	78
Tabla 12. Programas Estratégicos: Eje Ambiental	86
Tabla 13. A1: Marco normativo ambiental sostenible	87
Tabla 14. A2: Cinturón metropolitano de conservación ambiental	88
Tabla 15. A3: Sistema integral de áreas naturales	89
Tabla 16. A4: Seguridad y cultura hídrica	90
Tabla 17. A5: Gestión integral de zonas de importancia hídrica	91
Tabla 18. A6: Tratamiento integral del agua residual	93
Tabla 19. A7: Mitigación y control de la contaminación atmosférica	94
Tabla 20. A8: Manejo integral y sostenible de residuos sólidos	95
Tabla 21. A9: Coordinación interdisciplinaria para la conservación de cauces y río	97
Tabla 22. A10: Parque natural Peña Colorada	98
Tabla 23. Programas estratégicos: Eje Social	106
Tabla 24. S1: Integración del marco normativo de inclusión y equidad socioespacial	107
Tabla 25. S2: Sistema de atención a grupos en situación de vulnerabilidad	108
Tabla 26. S3: Transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos	110
Tabla 27. S4: Arte, cultura y protección del patrimonio cultural	112
Tabla 28. S5: Vivienda segura y sostenible	114
Tabla 29. S6: Fortalecimiento estratégico de la seguridad pública	116



Tabla 30. S7: Prevención social y cultura de paz	117
Tabla 31. S8: Gestión integral de la salud, deporte y recreación	118
Tabla 32. S9: Centro integral pro-derechos humanos	119
Tabla 33. S10: Fortalecimiento de centros integrales de prevención social	120
Tabla 34. Programas estratégicos: Eje Económico	127
Tabla 35. E1: Consolidación del marco normativo económico sustentable	128
Tabla 36. E2: Desarrollo de infraestructura y capacidades para el emprendimiento y el empleo	129
Tabla 37. E3: Sistema integral de desarrollo industrial	130
Tabla 38. E4: Desarrollo económico responsable y sostenible	131
Tabla 39. E5: Fomento a las energías alternativas	132
Tabla 40. E6: Fomento al desarrollo rural y agropecuario	133
Tabla 41. E7: Vinculación local con cadenas de proveeduría	134
Tabla 42. E8: Integración económica de áreas marginadas	135
Tabla 43. E9: Parque industrial especializado en reciclaje	136
Tabla 44. E10: Centro municipal de fortalecimiento empresarial y empleo incluyente	137
Tabla 45. Programas estratégicos: Eje Gobernanza	143
Tabla 46. G1: Coordinación del marco normativo para la gestión de planeación y desarrollo urbano ordenado	144
Tabla 47. G2: Gobernanza estratégica hacia el largo plazo	145
Tabla 48. G3: Fortalecimiento institucional para el desarrollo urbano	146
Tabla 49. G4: Gestión integral metropolitana	147
Tabla 50. G5: Sistema de participación social y ciudadana	149
Tabla 51. G6: Financiamiento al desarrollo estratégico local	150
Tabla 52. G7: Fortalecimiento institucional para dar continuidad a estrategias territoriales	151
Tabla 53. G8: Transparencia y comunicación social	152
Tabla 54. G9: Comisión interinstitucional de gobernanza a largo plazo	153
Tabla 55. G10: Casa de los consejos municipales de participación	154

Índice de Fotos

Fotografía 1. Jornada Taller de Gabinete	36
Fotografía 2. Revisión de Diagnósticos por Enlaces, 2019	37
Fotografía 3. Jornada Diálogos 2050 conregidores municipales, 2019.	38
Fotografía 4. Jornada Diálogos 2050 con Centro Met, 2019.	38
Fotografía 5. Jornada Diálogos 2050 con Consejo Municipal de Participación, 2019.	38
Fotografía 6. Comunidad estudiantil de Arquitectura durante la actividad "Plano Plenum" en la Facultad de Ingeniería UAQ, Diálogos 2050	38
Fotografía 7. Portada Eje Urbano, Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f)	58
Fotografía 8. Portada Eje Ambiental, Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f)	81
Fotografía 9. Portada Eje Social, Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f)	101
Fotografía 10. Portada Eje Económico, Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f)	123
Fotografía 11. Portada Eje Gobernanza, Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f)	141

Siglas y Acrónimos

Entidades del Municipio de Querétaro

CIPRESES	Centro Integral de Prevención Social
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación
SEDESO	Secretaría de Desarrollo Sostenible
SEMOV	Secretaría de Movilidad
SOP	Secretaría de Obras Públicas
SSP	Secretaría de Servicios Públicos
SF	Secretaría de Finanzas
SGD	Secretaría de Gestión Delegacional
FIQMA	Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente
SSPM	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
ZMCQ	Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro
TIC	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
PTAR	Planta de Tratamiento de Agua Residual
CMCA	Cinturón Metropolitano de Conservación Ambiental
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
ADVC	Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación

DDHH Derechos Humanos

NNA Niñas, Niños y Adolescentes

Delegaciones

CH	Delegación Centro Histórico
EG	Delegación Epigmenio González
FCP	Delegación Felipe Carrillo Puerto
FOS	Delegación Félix Osores Sotomayor
JVH	Delegación Josefa Vergara y Hernández
SRJ	Delegación Santa Rosa Jáuregui
VCR	Villa Cayetano Rubio

Instrumentos Normativos

PMDU	Programa Municipal de Desarrollo Urbano
PPDUD	Programa Parcial de Desarrollo Urbano Delegacional
PEM	Plan Estratégico de Movilidad 2026
POEL	Programa de Ordenamiento Ecológico Local
NAU	Nueva Agenda Urbana
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CPI	City Prosperity Initiative (Índice de Prosperidad Urbana)



Presentación

El presente Plan Querétaro 2050 se enmarca por la siguiente visión:

VISIÓN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA EL 2050

Guiar al municipio de Querétaro hacia un desarrollo integral y sostenible al 2050, a través de una planificación estratégica que fomente la generación de políticas públicas integrales e incluyentes con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género; bajo un marco normativo que garantice el derecho a la ciudad para todos los niveles socio-económicos; proteja los suelos productivos y de importancia ambiental, y logre un desarrollo económico distribuido, equilibrado, responsable con una base local fuerte; bajo la responsabilidad de instituciones sólidas y confiables que den seguimiento a programas concretos a corto, mediano y largo plazo por medio de alianzas intersectoriales para la toma de decisiones.

Por lo tanto el Plan Querétaro 2050, es el plan de implementación de la Nueva Agenda Urbana, y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el municipio de Querétaro.

I. Alineación Normativa



1. Marco Normativo Internacional y Nacional

1.1 México y la agenda 2030

El 25 de septiembre de 2015, en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Nueva York, Estados Unidos, 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron la Agenda 2030. Con el título "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

La Agenda comprende 17 objetivos y 169 metas de carácter universal, que en conjunto abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental. El documento constituye un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Este marco de desarrollo da una oportunidad para que el Sistema de las Naciones Unidas, a nivel mundial y en México, focalice la cooperación y programación, continúe abogando y promoviendo la inclusión y equidad en un marco de derechos, construyendo así más ciudadanía para las y los mexicanos.

1.2 Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Dentro de los 17 objetivos de la Agenda 2030, existe el número 11, el cual se centra en las ciudades y comunidades sostenibles.

Actualmente, el crecimiento urbano es un fenómeno que avanza exponencialmente en todas las ciudades del mundo. En 2015, el 54% de la población mundial vivía en ciudades y, según las proyecciones serán más del 60% para 2030. Se necesita

mejorar la planificación y la gestión urbana, para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

1.3 Nueva Agenda Urbana

La NAU es una guía elaborada por ONU-Hábitat con el fin de atender las cuestiones territoriales, urbanas y de toma de decisiones a nivel local, promoviendo un desarrollo de ciudades más humanas, resilientes y sostenibles, buscando responder a los 17 objetivos de la Agenda 2030 en lo correspondiente en los cuales 2 de cada 3 metas tienen relación con temas urbanos. Aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador, en octubre de 2016.

Esta agenda contiene integrada por 165 artículos, que identifican aspectos que es necesario plantear y resolver para avanzar hacia "un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer, y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo".

1.4 Índice de ciudades prósperas (CPI)

El Índice de las Ciudades Prósperas (CPI), también llamado "Índice de Prosperidad Urbana" es una metodología y un instrumento, que proporciona a las ciudades

un monitoreo global de las características de la zona. Fundamentado en una batería de indicadores, el CPI ofrece a las ciudades la posibilidad de crear datos de referencia que sirven como apoyo y evidencia a las y los tomadores de decisiones a la hora de diseñar políticas públicas con base en evidencia confiable, contrastante y medible que permite tomar acciones prudentes para alcanzar una prosperidad y mejora continua del entorno urbano.

La metodología del CPI se estructura a partir de seis dimensiones de análisis para el desarrollo sostenible de una ciudad: Productividad, Infraestructura de Desarrollo, Calidad de Vida, Equidad e Inclusión Social, Sostenibilidad Ambiental y Gobernanza y Legislación Urbana.

En el año 2015, se exponen los resultados del CPI básico para el Municipio Querétaro: Productividad (67.48/100), Infraestructura de Desarrollo (65.24/100), Calidad de Vida (64.14/100), Equidad e Inclusión Social (70.21/100), Sostenibilidad Ambiental (40.97/100) y Gobernanza y Legislación (38.96/100). Tomándose estas referencias como base para la creación de estrategias de mejora.

1.5 Marco Normativo e Institucional Mexicano en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), Ley de Planeación (LP), son tres

de los mecanismos de planeación territorial en México. Corresponde a estos tres marcos normativos establecer las facultades y orientaciones del sistema de planeación de los centros de población a lo largo del territorio nacional; coordinar, concertar y orientar los fines políticos, sociales y económicos para la generación de bienes y valores necesarios para una mejor calidad de vida, y la preservación y cuidado del equilibrio ecológico y el ambiente a lo largo del territorio nacional.

Además con la creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018, se tiene un referente de política pública.

No obstante, México de acuerdo con organismos internacionales tales como ONU-Hábitat, OCDE, OMS, aún tiene que reforzar enormemente su sistema de planificación y gobernanza urbana.

En materia de desarrollo urbano, con las modificaciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en 2016. Se establece en el artículo 4º diez principios de política pública para la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, centros de población y la ordenación territorial con una relación a los principios de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

1. Derecho a la ciudad.
2. Equidad e inclusión.
3. Derecho a la Propiedad Urbana.
4. Coherencia y Racionalidad.
5. Participación democrática y

transparencia.

6. Productividad y Eficiencia.
7. Protección y progresividad del espacio público.
8. Resiliencia, seguridad y riesgos.
9. Sustentabilidad ambiental.
10. Accesibilidad universal y movilidad.

El artículo 5º de la ley establece que toda política pública de ordenamiento territorial, desarrollo y planeación urbana y coordinación metropolitana deberá observar los principios señalados en el artículo anterior, sin importar el orden de gobierno de donde emana.

1.6 Marco Normativo Estatal Y Municipal

El marco estatal que contempla las acciones municipales de planeación urbana tiene su fuente en 3 documentos principalmente, que son:

- Constitución Política del Estado de Querétaro. - Ley General de Planeación del Estado de Querétaro.

- Código Urbano del Estado de Querétaro. Los cuales se presentan a continuación.

A nivel municipal a los que se alinea este documento:

-Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

-Reglamento interno Instituto Municipal de Planeación.

1.6.1 Constitución Política del Estado de Querétaro

En el artículo 79 o de la Constitución Política del Estado de Querétaro se establece que el Municipio tiene personalidad jurídica y manejo de su patrimonio. En el artículo 85 o, se establece cuáles son las funciones y servicios públicos que son de su competencia. Para ejercer dichas facultades, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se erige en el instrumento rector que expresa las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción generales en materia económica, social y política para fomentar el desarrollo integral.

1.6.2 Ley General de Planeación del Estado de Querétaro

Reconoce la escala municipal como parte de la planeación del estado en el Pacto Federal y del Municipio Libre. Así mismo, recomienda que la planeación estatal y municipal debe de ser democrática, integral, abierta, inclusiva y sistemática. Y en lo general, crea instancias reguladoras de los diferentes agentes y los planes municipales de desarrollo.

1.6.3 Código Urbano del Estado de Querétaro

Señala en su artículo 6o que el Poder Ejecutivo del Estado y los Municipios de la Entidad, podrán celebrar convenios sobre la planeación y administración del desarrollo urbano, tendientes a fortalecer la capacidad administrativa y financiera de estos últimos y a impulsar la capacidad productiva y cultural de su población, de acuerdo con el equilibrio regional del desarrollo urbano.

Dándole de esta manera a los municipios, y por ende a las ciudades, la autonomía de planearse a sí mismas. El artículo 7o indica que son asuntos de la competencia concurrente del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios, aquellos donde se afecten los intereses, facultades o atribuciones de ambos órdenes de gobierno, así como aquellos donde expresamente lo establezcan las Leyes en la materia o por así convenirlo ambos. Y por último, entre los artículos facultativos hacia el municipio de Querétaro destaca el artículo 8o El Poder Ejecutivo del Estado y los Municipios de la Entidad, son las autoridades competentes para planear y ordenar las provisiones, usos, destinos y reservas de los elementos del territorio y del desarrollo integral del mismo.

En general el Código Urbano de Estado de Querétaro habilita a los municipios y pone las reglas de la para el funcionamiento y coordinación de la planeación territorial, urbana y metropolitana.

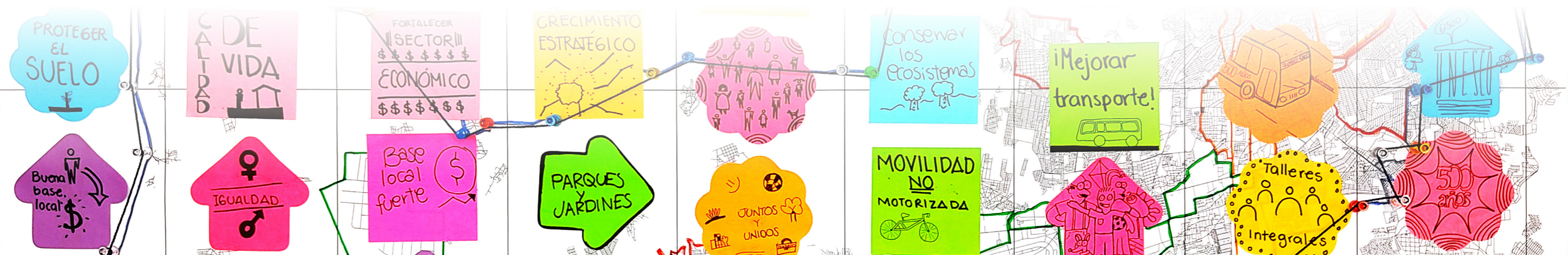
1.7 Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021

En el PMD de Querétaro del año 2018 a 2021 se promueven ejes de desarrollo donde en el Eje 2, Municipio Próspero, se habla sobre el programa: Ciudad Ordenada, enfatizando en el punto 3.8: Impulsar el Plan Querétaro 2050, con una visión a largo plazo de nuestra ciudad. Dando así el respaldo suficiente a la creación del presente documento.

1.8 Reglamento de Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro

Este reglamento ampara al IMPLAN en su Art.7o, incisos (I,II), que corresponde al instituto: Elaborar los planes y programas de planeación; Evaluar y actualizar los planes y programas de planeación con visión integral sustentable y con carácter metropolitano. Siendo facultativo al Plan Querétaro 2050 las acciones que en él se describen.

II. Análisis base



2. Diagnóstico Integrado del municipio de Querétaro

El Plan Querétaro 2050 tiene por objetivo ser un instrumento rector para la prosperidad urbana del municipio, teniendo como base la Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro (Q500), realizada por ONU-Hábitat en colaboración con el Instituto Municipal de Planeación de Querétaro.

El Q500 es una estrategia de ordenamiento territorial, la cual, a partir de un diagnóstico integral basado en la metodología de ONU-hábitat del índice de ciudades prósperas (CPI), define los retos para el municipio de Querétaro para llegar a una ciudad más próspera, y describe a partir de estos, la ruta a seguir a largo plazo a partir de 50 iniciativas divididas en 177 propuestas, 19 estrategias; sectorizadas de acuerdo a 5 ejes clave: urbano, ambiental, social, económico y de gobernanza.

De acuerdo con el diagnóstico de la Estrategia Q500, se estructuran relaciones multi-causales entre las problemáticas del municipio. Estas se analizan de manera sistémica de acuerdo a factores sociales, ambientales, urbanos, económicos, y de gobernanza que se interrelacionan entre sí.

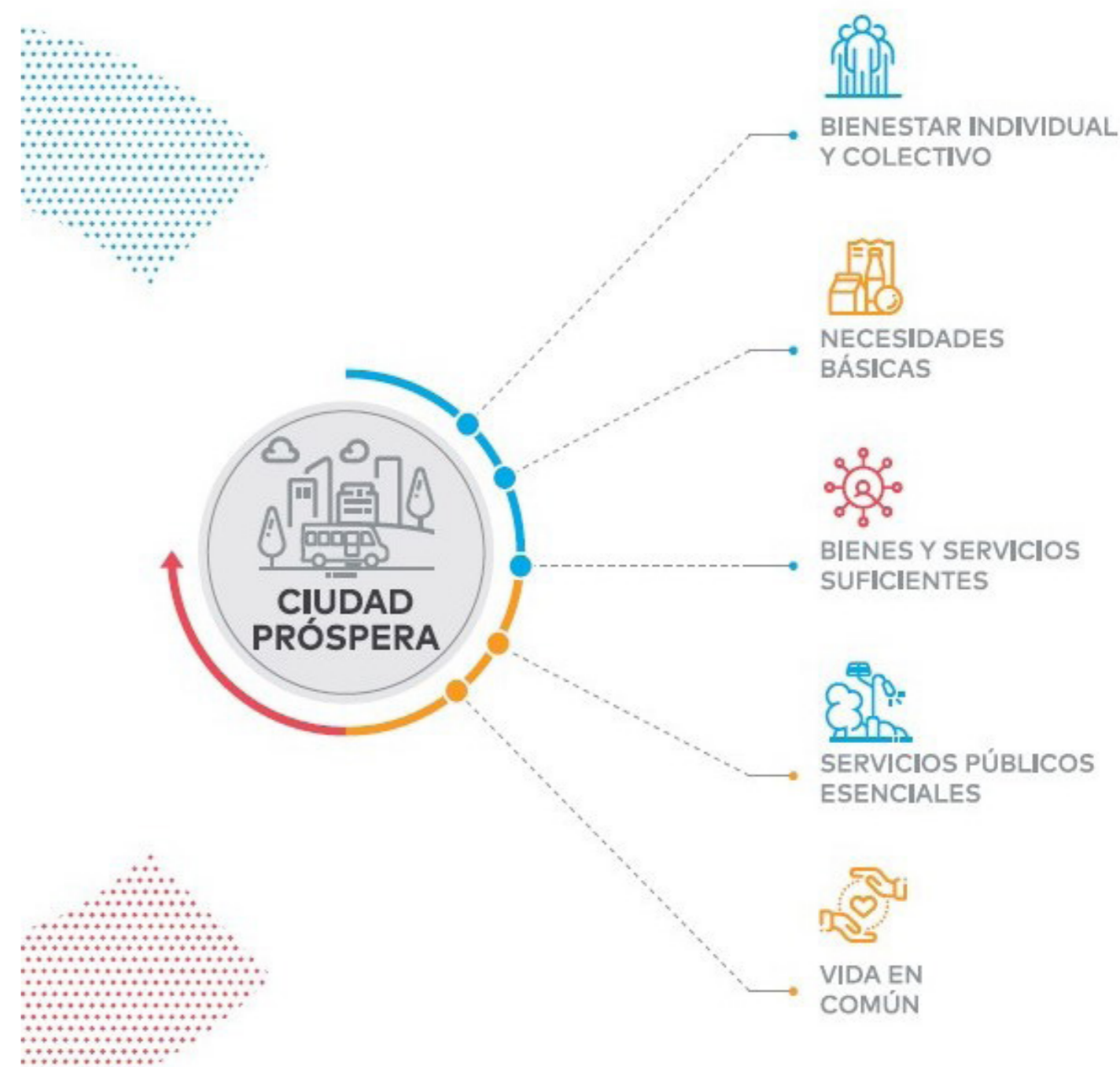


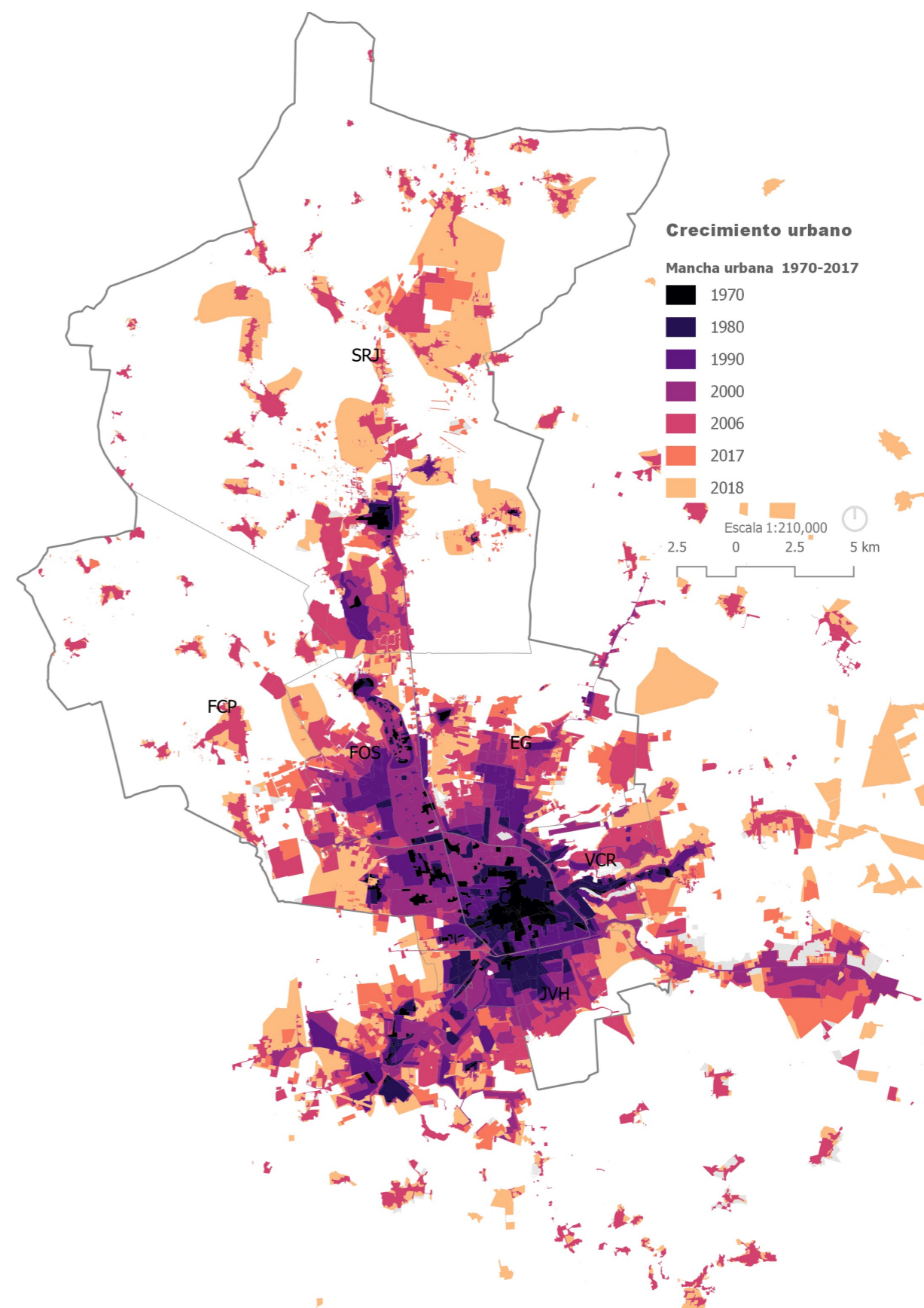
Gráfico 1. Índice de Ciudades Prósperas, por sus siglas en inglés (CPI), ONU HÁBITAT

Mapa 1. Crecimiento Urbano

2.1 Factores urbanos. Desarticulación y desestructuración de los sistemas urbano-territoriales

Los criterios de crecimiento de la ciudad no responden a un modelo de ordenamiento territorial y gobernanza urbana, lo que tiene como resultado un territorio fragmentado, discontinuo y segregado, que se refleja en acelerados cambios de uso de suelo que parecen sobrepasar los mecanismos para una planeación urbana sostenible. Este fenómeno se observa sobre todo en la construcción de desarrollos inmobiliarios, los cuales, a pesar de su rápida expansión, no garantizan una satisfacción equitativa de la demanda de vivienda en el municipio. Esto se refleja en una sobreoferta de vivienda de fraccionamientos cerrados y residencial, con viviendas deshabitadas, en contraste con condiciones de hacinamiento y segregación para sectores en situación de vulnerabilidad.

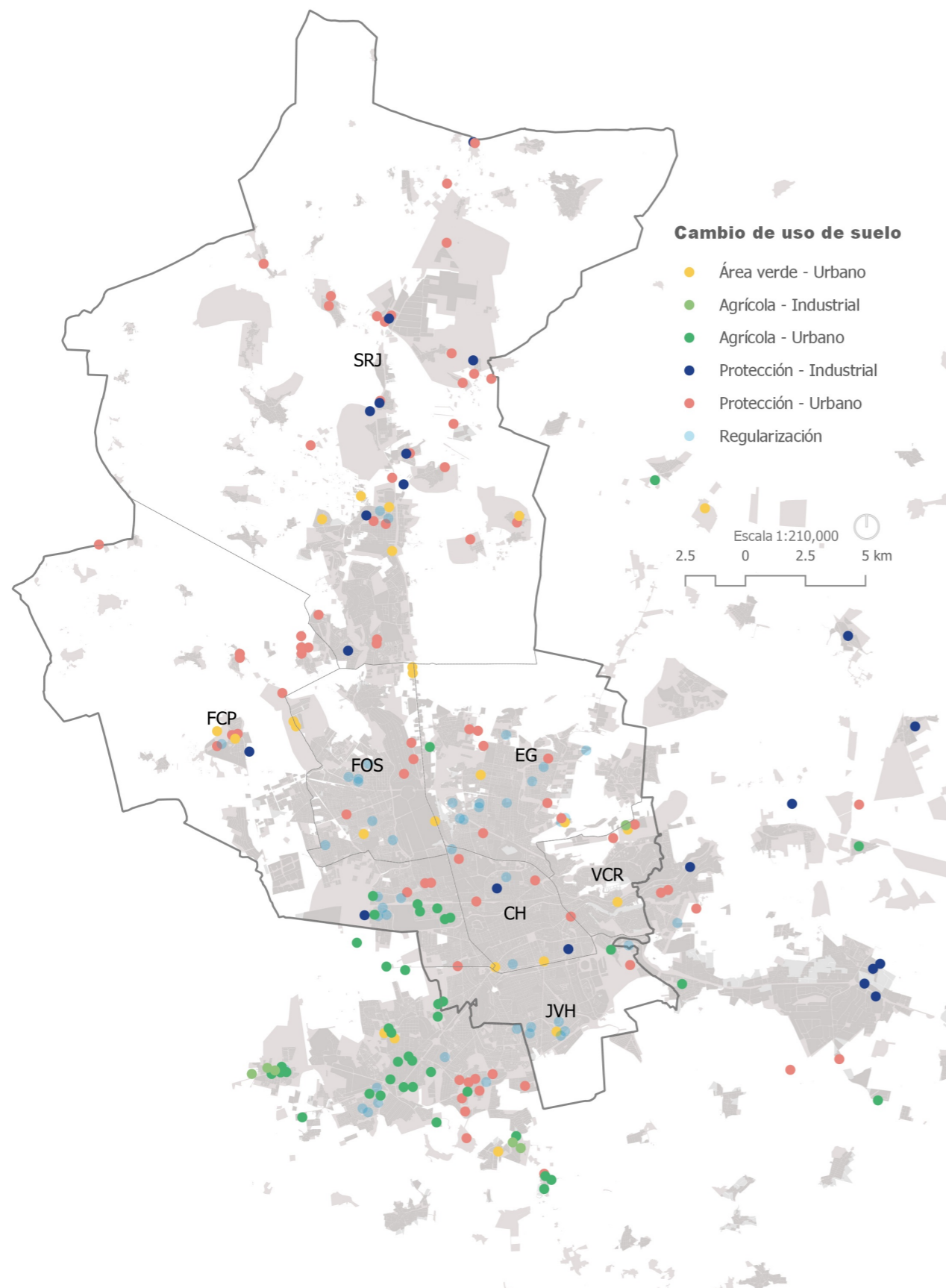
Esta desarticulación y dispersión en el desarrollo de la ciudad recae en situaciones de segregación socio-espacial en el acceso a los servicios y espacios públicos; con altos costos en mantenimiento y dotación de los mismos; en la movilidad obliga a largos recorridos en el transporte público, que incrementan la dependencia del automóvil particular, elevando la congestión vial y, por ende, la contaminación del aire y en la rentabilidad de la ciudad para su desarrollo a largo plazo.



Es claro el crecimiento demográfico del Municipio de Querétaro sobretodo desde el año 1980 al año 2000 donde vemos una gran expansión territorial alrededor de zonas urbanas previamente establecidas. Por otra parte, desde el 2006 al 2018, se observa otra expansión notable en nuevas áreas urbanas.

Fuente: Elaboración por Equipo ONU Habitat.

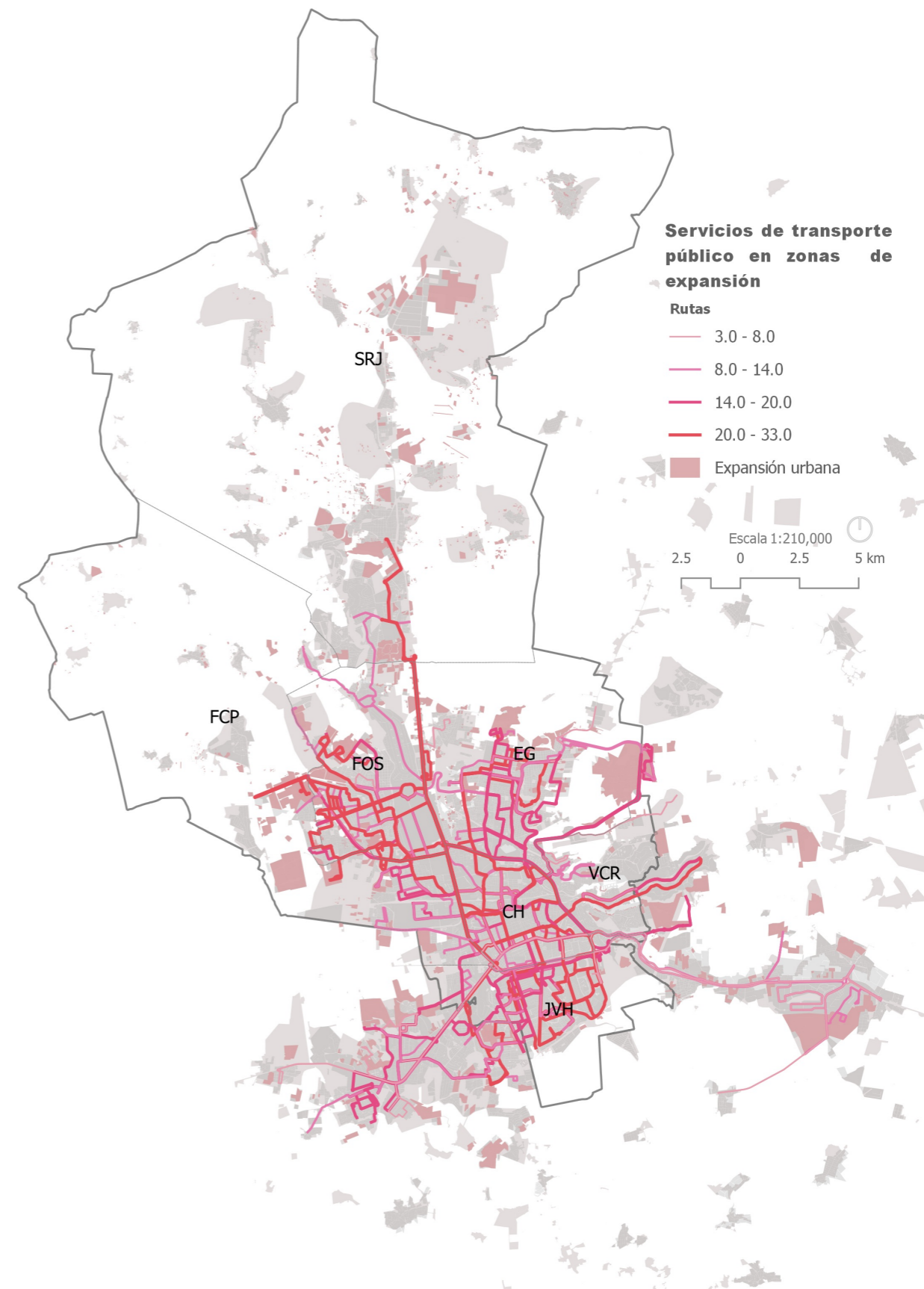
Mapa 2. Cambio de uso de suelo



En el municipio de Querétaro y su zona conurbada prevalecen los cambios de uso de suelo hacia suelos urbanos y nuevas zonas industriales. También es frecuente el cambio de uso de suelo de regularización, el cual se concentra en colonias y barrios donde se acumulan las desventajas económicas y sociales.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información cartográfica de INEGI 2010 e información del Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga".

Mapa 3. Servicios de transporte público en zonas de expansión



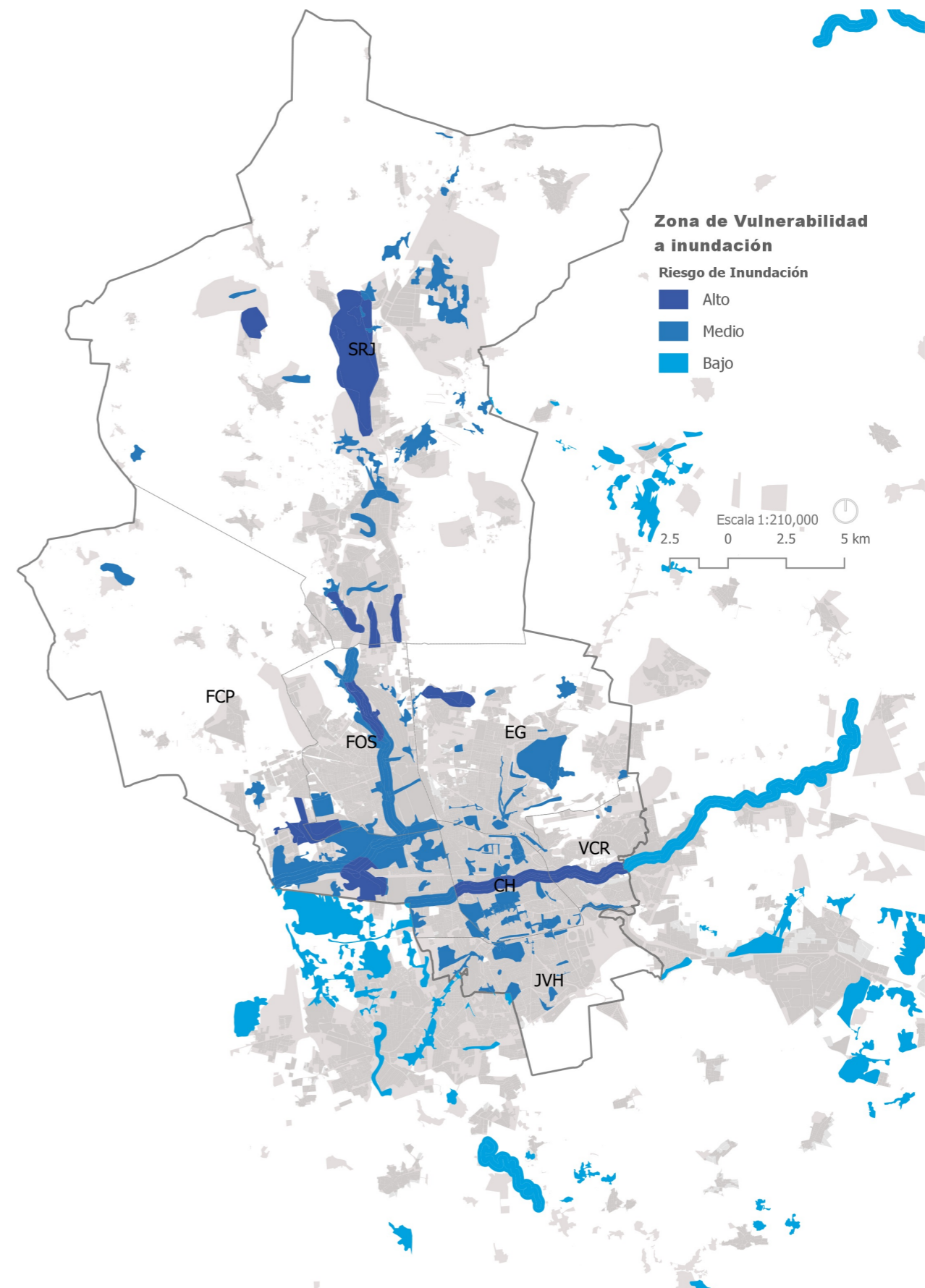
La densidad de las líneas de transporte público urbano prevalece en el perímetro de la delegación Centro Histórico, con un alcance menor a las demás delegaciones del municipio, cabe mencionar que el transporte hacia las zonas rurales ubicadas principalmente en la delegación de Santa Rosa Jáuregui se realiza a través de servicio suburbano, de distintos concesionarios.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de líneas de transporte público urbano e interurbano de la Zona Metropolitana de Querétaro y cartografía Geoestadística Urbana de INEGI 2015.

2.2 Factores ambientales: Afectación de los ciclos naturales y deterioro del entorno habitable

El municipio presenta retos para tener una gestión urbana armónica con los ciclos naturales que proveen servicios ambientales, esto se evidencia principalmente en la gestión del agua y en los procesos de urbanización que se caracterizan, por un lado, en regulaciones insuficientes del consumo industrial del agua, deficiencias en el manejo del agua residual. Mientras que por otro lado, la urbanización consume exponencialmente el suelo perteneciente a áreas rurales y de importancia ambiental, aumentando el riesgo a inundaciones, comprometiendo la provisión de servicios ecosistémicos, y en general, aumentando los riesgos consecuentes del cambio climático.

Mapa 4. Zona de vulnerabilidad de inundación



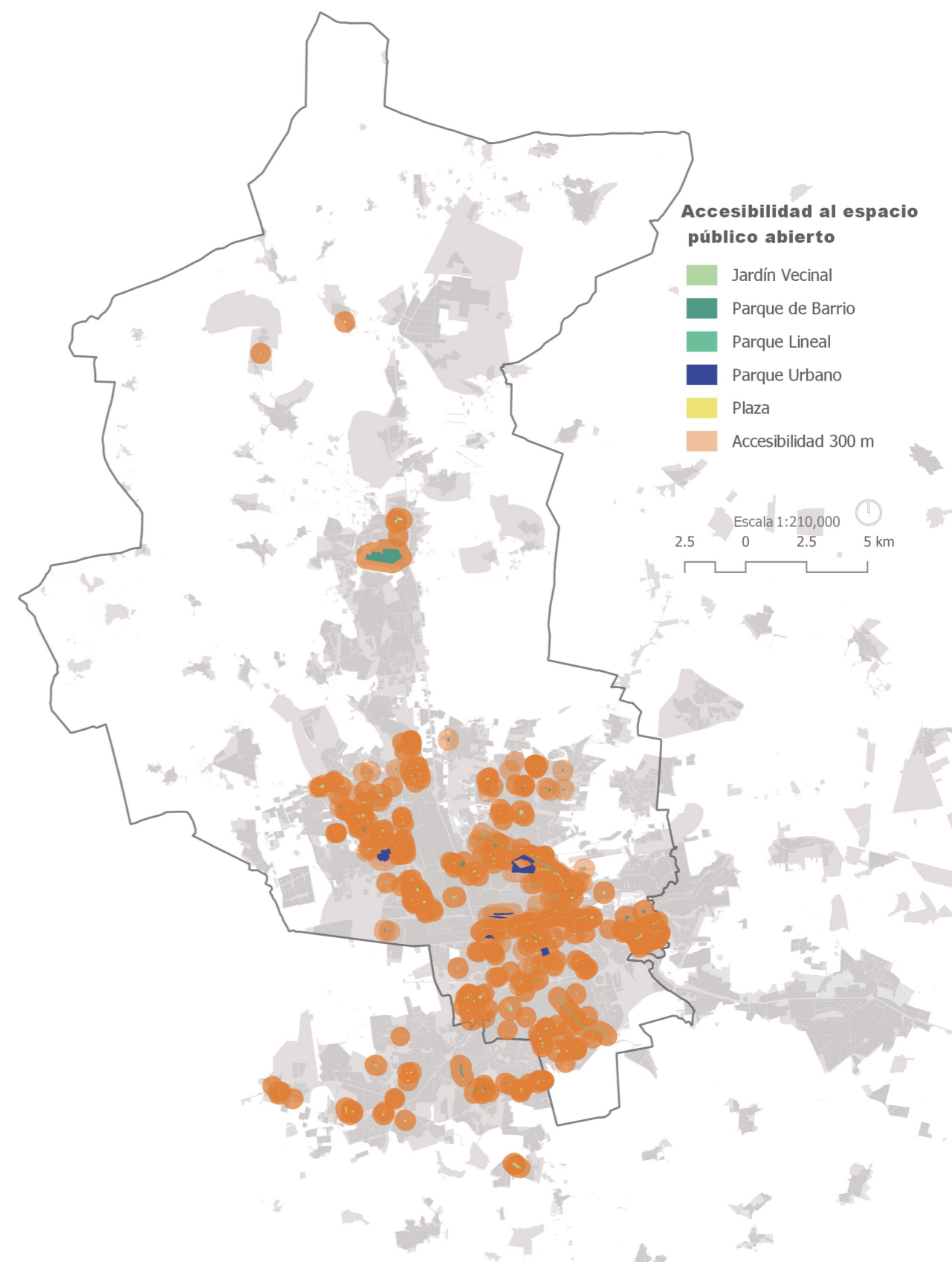
En este mapa se observan las zonas con peligro de inundaciones, de manera dispersa y relacionada a las corrientes de mayor volumen en la zona urbana. Así mismo se observa en la Delegación Santa Rosa Jáuregui el área de microcuencas como una zona de alto nivel de captación de aguas, por lo cual es importante seguir conservando.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de cartografía INEGI 2010 y PMDU de Querétaro 2015 y Plan Pluvial ZMQ 2009

Mapa 5. Accesibilidad a espacios públicos

2.3 Factores sociales: Fragmentación, Exclusión y Desigualdad Social

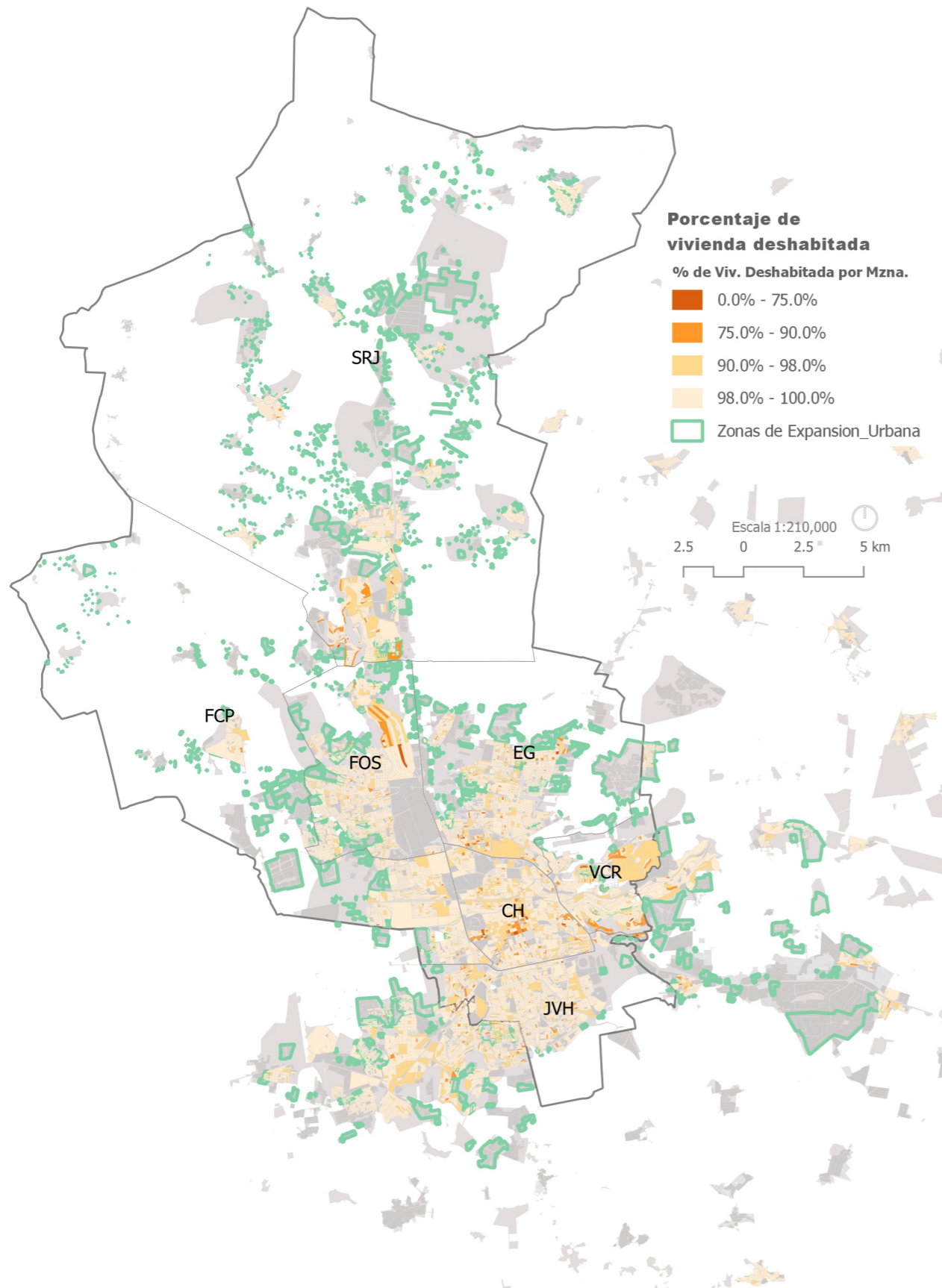
Existe un desequilibrio en el acceso a la infraestructura urbana del municipio, que implica desde el acceso desigual a espacios de encuentro y esparcimiento de calidad, hasta en el acceso a la infraestructura vial y la dotación de servicios básicos. Dichas desigualdades se enfatizan en las poblaciones marginadas en dónde se perciben situaciones de hacinamiento y poca accesibilidad, situaciones que son contrastadas con la proliferación de condominios y cotos cerrados con una amplia sobreoferta de complejos habitacionales en otros espacios de la ciudad. Esto tiene como consecuencia un aumento de la violencia generalizada y la percepción de la inseguridad lo cual va en detrimento de la calidad de vida de las personas.



Dentro del mapa se expone el radio de influencia de las zonas con espacio público abierto a lo largo del municipio. Es evidente la carencia de espacios públicos en las zonas urbanas llegando estas a ser menor al 5% del territorio urbano, concentradas primordialmente en la delegación Centro Histórico. Cabe destacar que dentro del estudio no se consideran los áreas verdes y espacios de recreación localizados en fraccionamientos cerrados.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información DENU de INEGI 2019 y Programa de Municipal de Desarrollo Urbano.

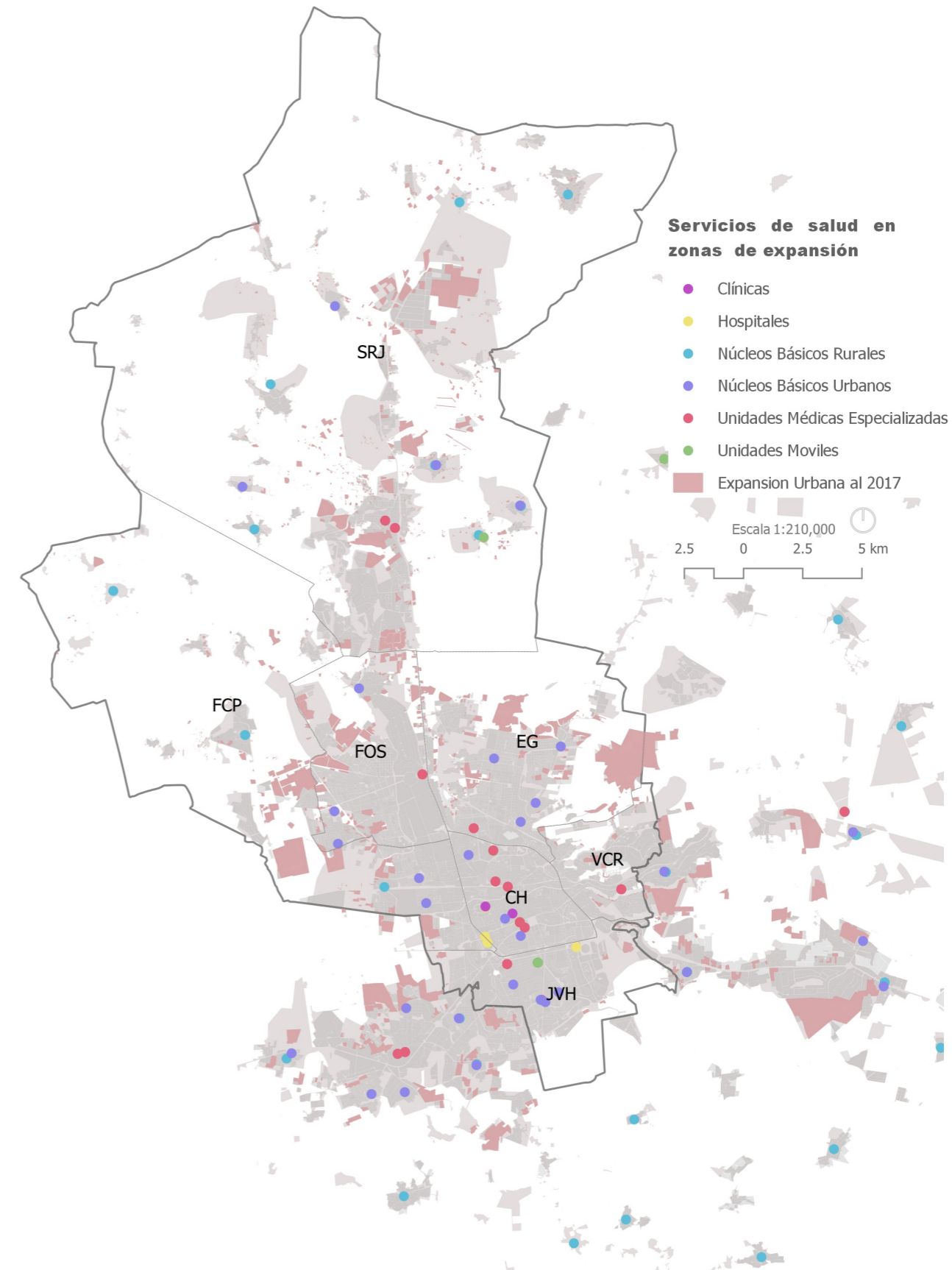
Mapa 6. Vivienda deshabitada



En este mapa se observa que las viviendas deshabitadas existen mayormente en los primeros asentamientos de la ciudad, frente a distribuidores viales importantes o cercanas a las zonas industriales que han quedado sumergidas dentro de la urbanización. Por otra parte, es de notarse que las zonas de expansión urbana tienden a estar deshabitadas y estas han sido desarrolladas en baja densidad en su mayoría.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

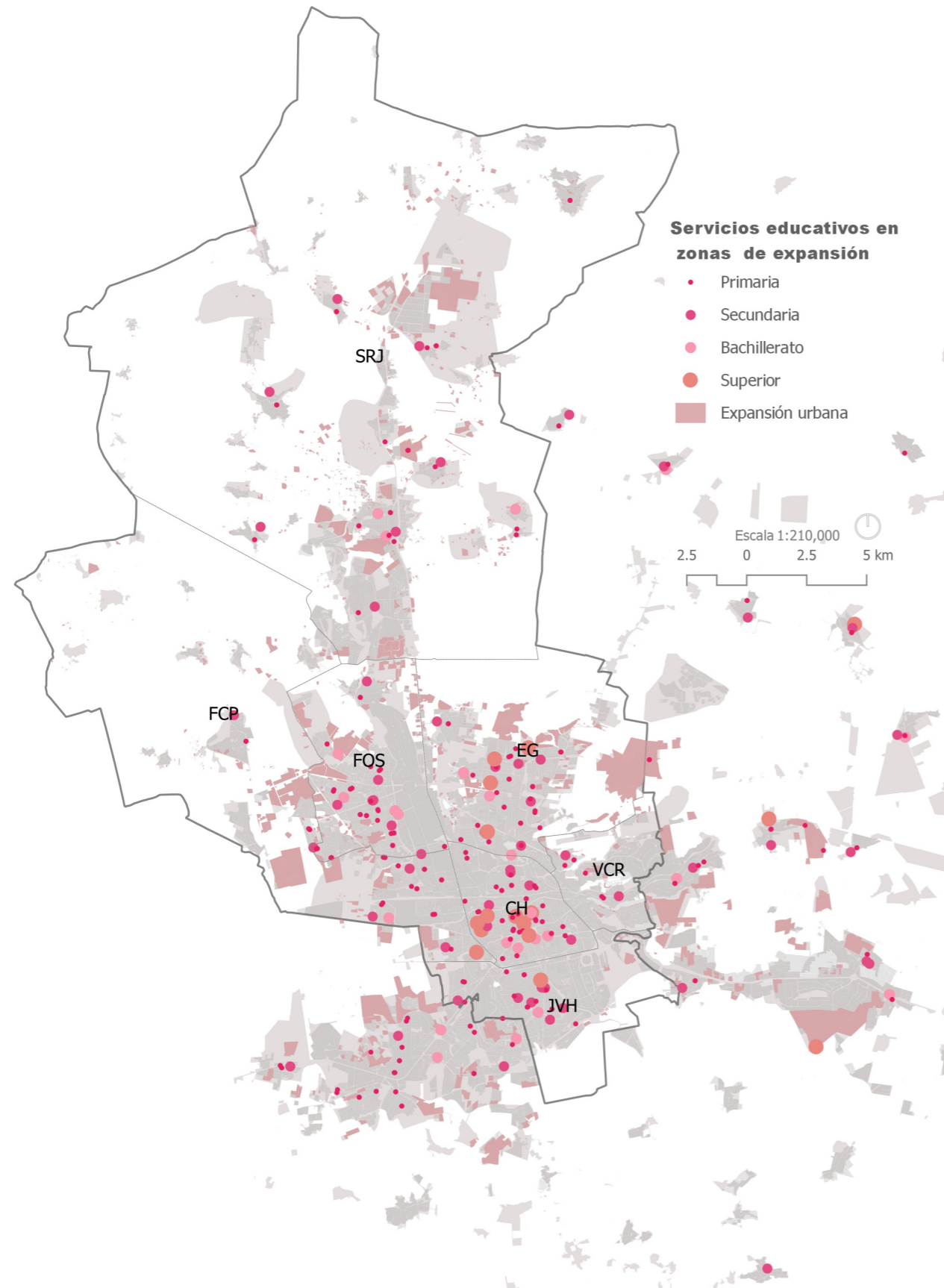
Mapa 7. Servicios de salud en zonas de expansión



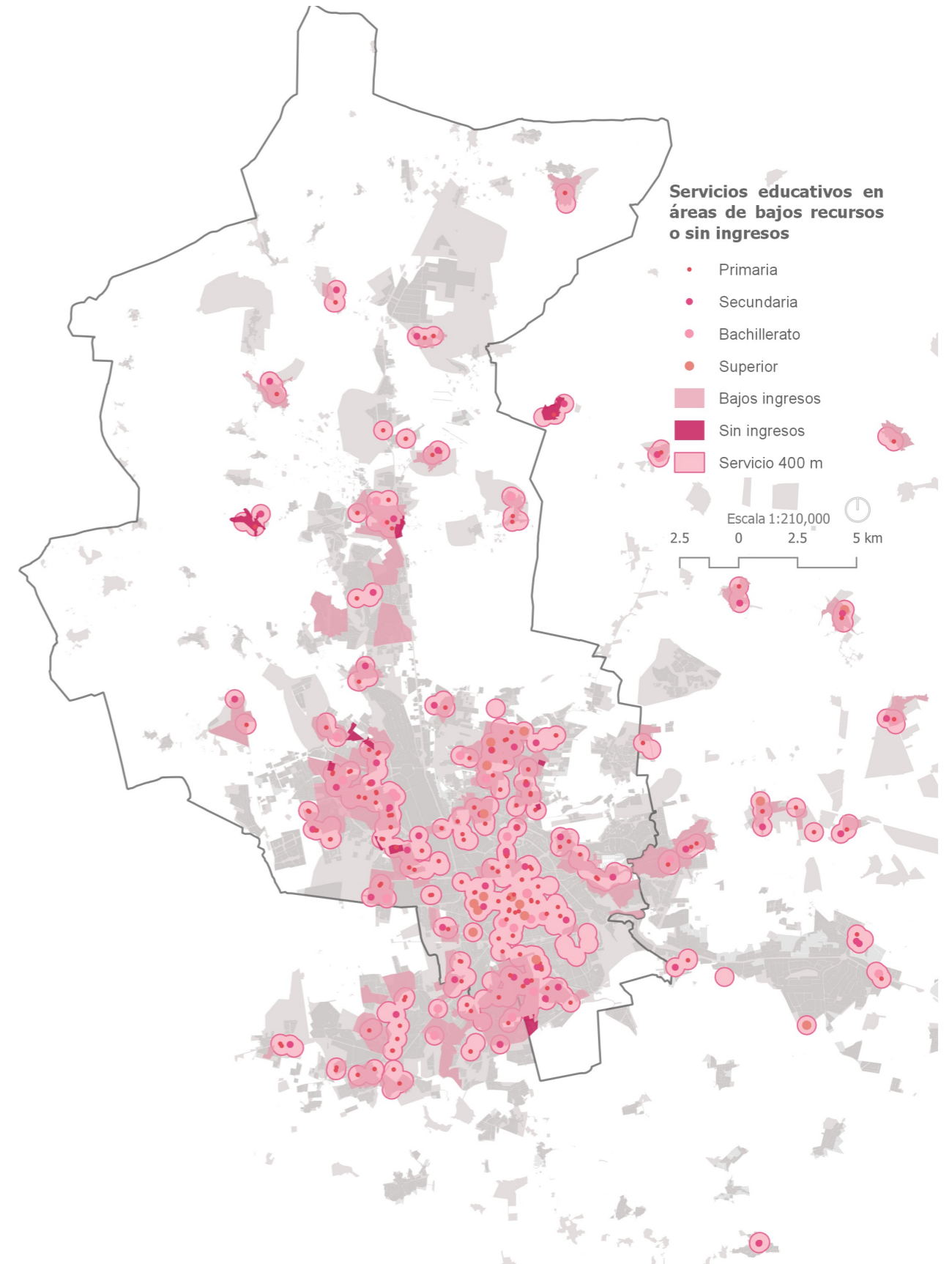
El mapeo muestra que los equipamientos de servicios de salud se concentran principalmente en la zona centro de la ciudad. No obstante se encuentran equipamientos a lo largo del municipio pero de manera dispersa.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información DENUE de INEGI 2019 y Programa de Municipal de Desarrollo Urbano.

Mapa 8. Servicios educativos en zonas de expansión



Mapa 9. Servicios educativos en áreas de bajos recursos



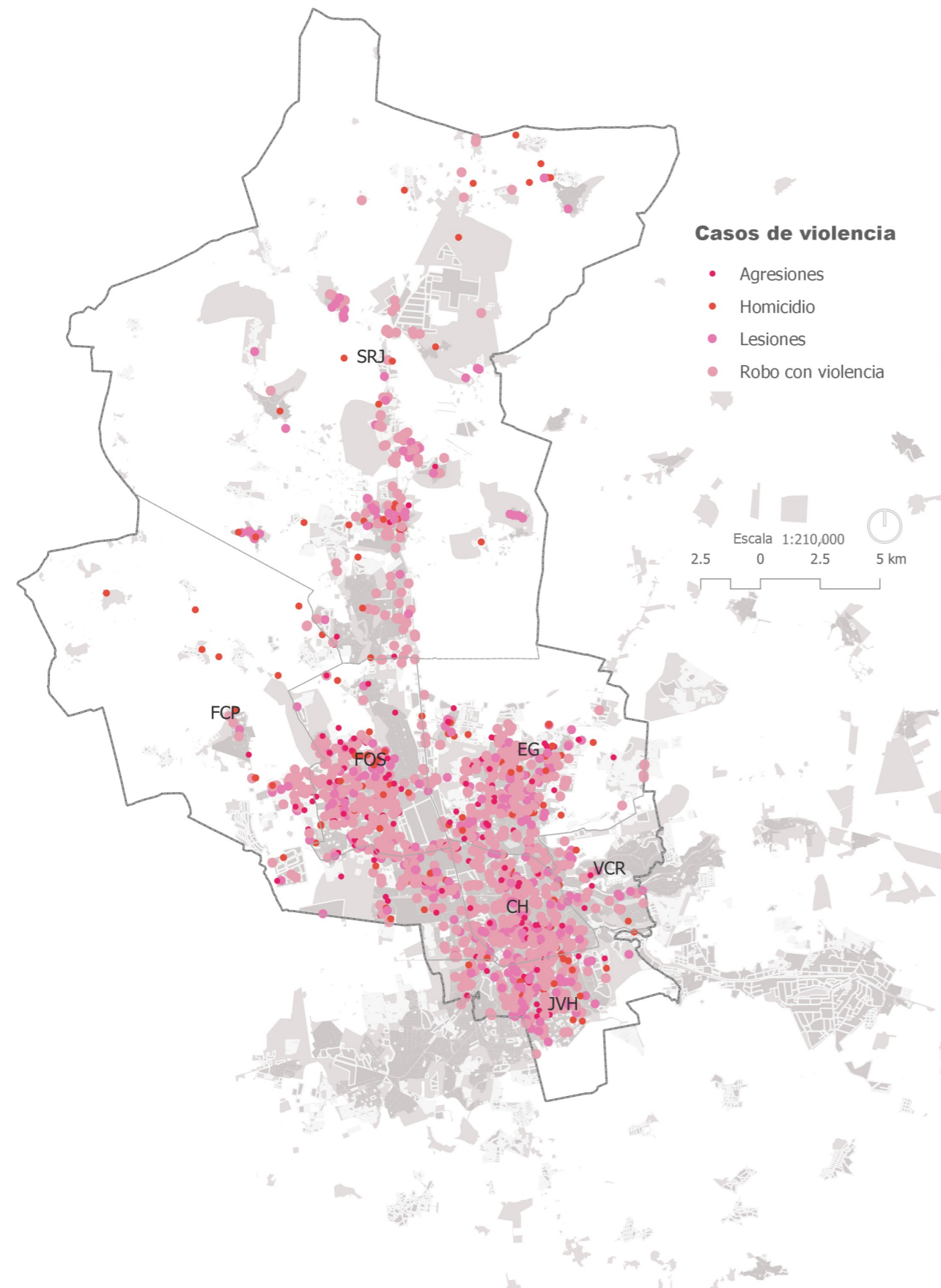
Este mapa representa la ubicación de servicios educativos a lo largo del municipio de Querétaro y su zona conurbada considerando las zonas de reciente expansión. Si bien los equipamientos están ubicados en la mayor parte del municipio, las delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto son las que cuentan con menor equipamiento.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información del Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010, Proyecciones de la población por municipio de CONAPO, Sistemas normativos de equipamiento urbano SEDESOL, información del DENU de INEGI 2019 y Programa de Municipal de Desarrollo Urbano.

En el mapa se muestra que las zonas con menor ingreso están ubicadas principalmente en las delegaciones Josefa Vergara y su colindancia con el municipio de Corregidora, Villa Cayetano Rubio, Epigmenio González, Félix Osoreo, y la zona rural de la delegación Santa Rosa Jáuregui, y que en general cuentan con equipamiento educativo básico, sin embargo es en delegación de Santa Rosa Jáuregui en donde se aprecia menor accesibilidad.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información DENU de INEGI 2019.

Mapa 10. Casos de violencia



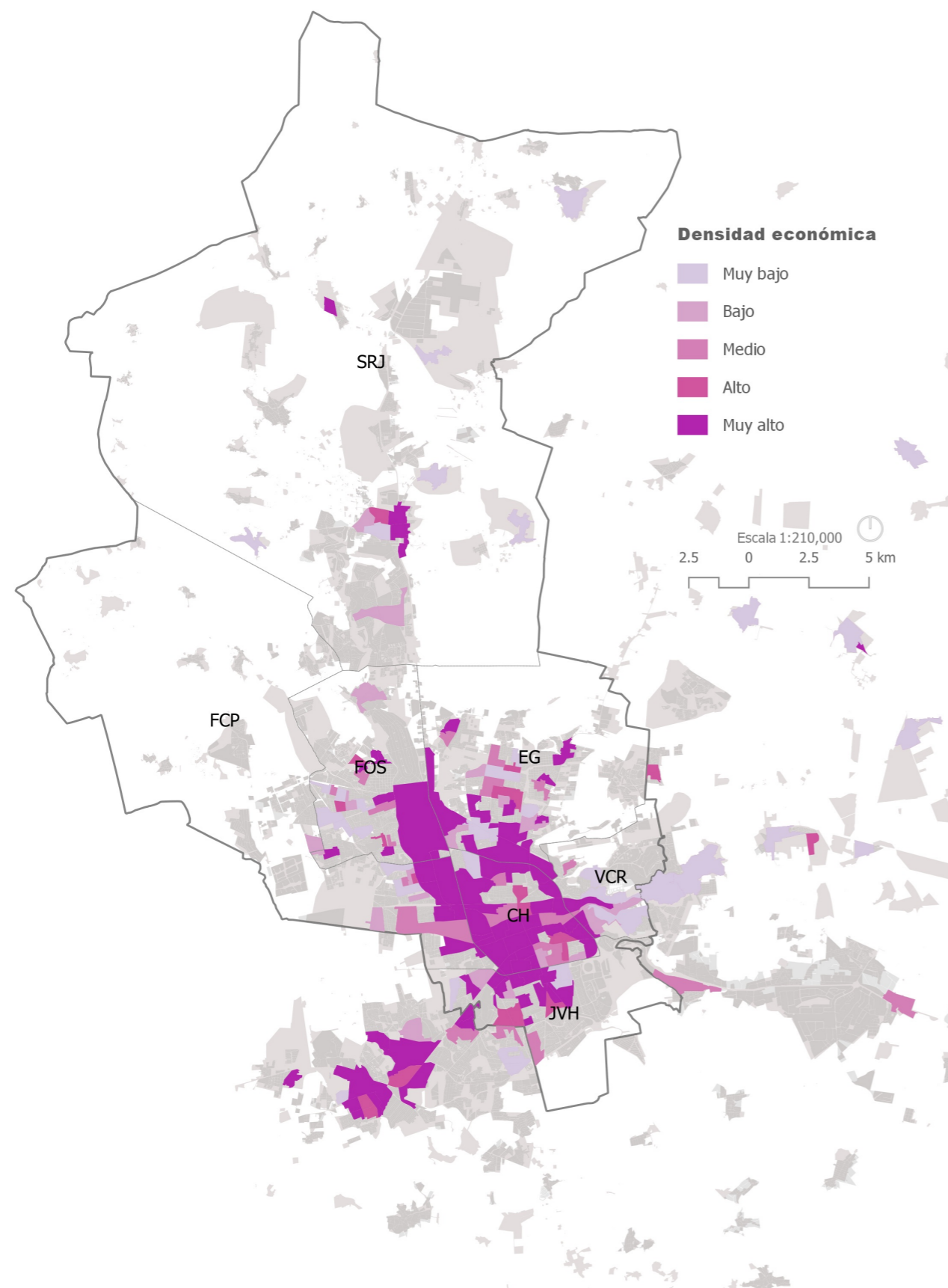
2.4 Factores económicos: Desarrollo económico sin fortalecimiento de la base local y sin medidas vinculantes de responsabilidad ambiental

Querétaro se distingue por un desarrollo económico diverso y productivo, gracias a la localización estratégica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro (ZMCQ), el estado se ha posicionado como uno de los principales nodos logísticos del país, para la comunicación y el transporte de personas, capitales, bienes y servicios hacia las principales ciudades y rutas comerciales.

No obstante, esto ha generado una gran dependencia del capital foráneo para la principal base de la productividad del municipio. Si bien que el municipio continúe siendo atractivo para la inversión extranjera sigue siendo una ventaja, esto puede generar una fragilidad en el sostenimiento de la base productiva local, comprometiendo la competitividad del municipio a largo plazo. Principalmente, porque el control de las dinámicas económicas en el territorio y en la distribución de los recursos, así como en las condiciones para la oferta laboral no es ejecutado por agentes locales, lo que genera una polarización en el acceso a fuentes de empleo, cuyos perfiles son muy especializados y sectorizados destinados a las necesidades del capital foráneo, en discordancia, para muchos sectores de la población con sus aspiraciones y capacidades, incrementando las desigualdades sociales y limitando el acceso a la prolífica oferta laboral que ofrecen los múltiples capitales que se insertan constantemente en el municipio.

El mapa refleja las denuncias en el territorio urbano municipal. A grandes rasgos se percibe una violencia generalizada a lo largo del municipio, destacan primordialmente las denuncias de robo con violencia y lesiones.

Mapa 11. Densidad económica



El mapa indica el ingreso per cápita por AGEB. En las áreas con mayor ingreso destacan aquellas especializadas en actividades económicas, tales como los centros de trabajo y ciertos puntos en el centro histórico, así como en zonas dispersas de Juriquilla en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Censos económicos de INEGI 2018, Censo de población y vivienda de INEGI 2010 y Marco geoestadístico nacional de INEGI 2010.

Plan 2050

2.5 Factores en temas de gobernanza y legislación urbana

El crecimiento de la mancha urbana ocurre de manera exponencial, y el municipio no cuenta con los mecanismos ni con la normatividad suficiente para la planeación urbana estratégica necesarios para sostener las exigencias de su propio desarrollo. Esto recae sobre todo en temas de reglamentos en donde no se describen responsabilidades claras de las dependencias para una planeación ordenada; en la falta de coordinación interinstitucional entre las diferentes dependencias responsables; y en la aún limitada capacidad de financiamiento para los proyectos urbanos de alto impacto. Además, existen aún pocos mecanismos para integrar la participación ciudadana en los procesos de planeación y toma de decisiones. Los mecanismos existentes, se distinguen por tener poca representatividad e incidencia, dificultando las posibilidades de un gobierno con rendición de cuentas transparente y equilibrado en su gestión ambiental, social, económica y urbana.

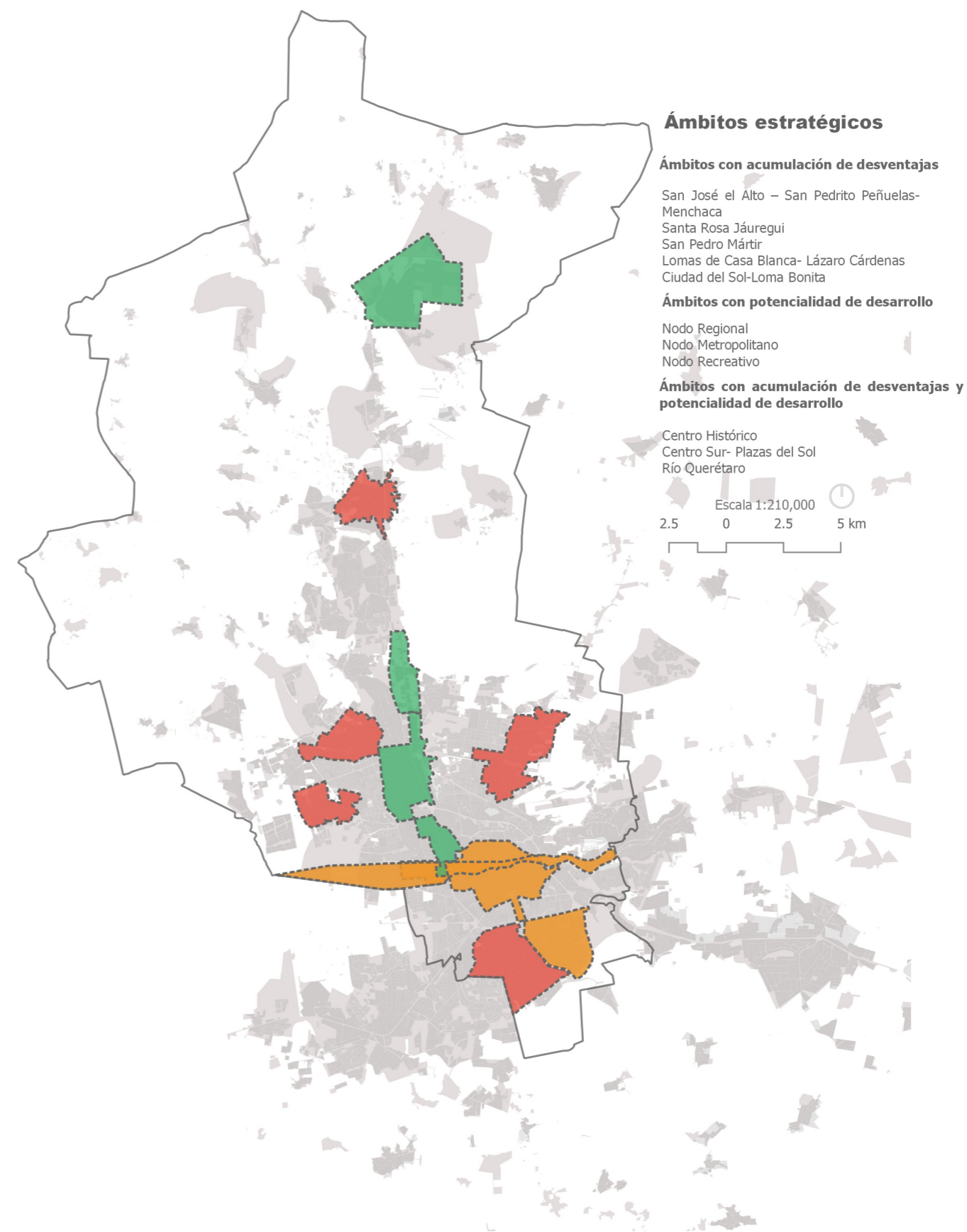
3. Ámbitos Estratégicos

El Q500 ha identificado "Ámbitos Estratégicos" que son polígonos, sobre el municipio de Querétaro, donde se ha detectado potencial para la intervención. Los cuales conectan los ejes estratégicos, así como las propuestas que de ellos emanan, actuando en el territorio de manera coordinada y sistémica. En estos ámbitos estratégicos se valoran indicadores de 5 de las 6 dimensiones que observa el CPI, los resultados obtenidos de este diagnóstico se alinean con 3 condiciones predominantes:

- **Áreas con acumulación de desventajas:** Estas zonas se caracterizan por ser espacios que concentran un déficit urbano que condiciona el acceso a equipamiento y espacios público; dificulta la conectividad y accesibilidad, generando situaciones de vulnerabilidad y falta de oportunidades en la población que reside ahí, tales como falta de acceso a centros educativos y laborales, falta de atención a la seguridad pública y social, entre otras.
- **Áreas con potencial de desarrollo:** Áreas que se encuentran en ejes regionales y presentan una red de espacios complementarios que agregan valores, sociales, productivos y urbanos.
- **Áreas con acumulación de desventajas y con potencial de desarrollo:** Se refiere a sitios con características mixtas. Encontrándose en zonas de relevancia urbana como ejes metropolitanos pero que también acumulan desventajas.

Buscando que se inicie de manera oportuna lo contenido en las propuestas del Q500, los ámbitos estratégicos generan sinergias que responden según las necesidades de cada sitio y situación particular, una propuesta de implementación basada en los indicadores del CPI. El objetivo de estos ámbitos estratégicos es implementar las estrategias del Q500 en puntos específicos del territorio.

Mapa 12. Ámbitos Estratégicos



Los ámbitos estratégicos en el municipio de Querétaro responden a las necesidades específicas de cada lugar y se clasificaron en tres áreas:

1. Áreas con acumulación de desventajas representadas en color rojo.
2. Áreas con potencial de desarrollo representadas en color verde.
3. Áreas con acumulación de desventajas y con potencial de desarrollo representadas en color naranja.

III. Participación Ciudadana



4. Ejercicios participativos para acciones a largo plazo

Sesión con titulares por dependencia

La estrategia Q500 arrojó 11 retos para la prosperidad urbana del municipio que quedan contenidos en 177 propuestas.

Con el objetivo de involucrar a distintos sectores de la población en la construcción, consenso y seguimiento de estrategias para la prosperidad urbana del municipio de Querétaro, se realizaron distintos ejercicios participativos para coordinar esfuerzos con las dependencias municipales responsables y con la ciudadanía activa y comprometida con el municipio de manera que obtengamos acciones medibles, operativas y sostenibles al año 2050. Los ejercicios participativos incluyen reuniones con titulares por dependencia, sesiones con enlaces clave por dependencia municipal para la definición de estrategias y diálogos con la ciudadanía. Principalmente con las y los integrantes del sector académico, empresarial, asociaciones civiles y de los consejos de participación ciudadana.

Los ejercicios son:

- Sesión con titulares por dependencia
- Sesión con Enlaces de Gabinete
- Dialogos 2050
- CLIQ 11
- Plataforma Consultiva
- Talleres estratégicos

A partir de la Estrategia Q500, se recuperó la información y el análisis de las 6 dimensiones según el Índice de las Ciudades Prósperas (CPI) se llevó a cabo la revisión y validación del diagnóstico del estado actual de la ciudad como base para la planeación prospectiva al largo plazo.

Para la realización del ejercicio participativo a nivel Gabinete Municipal, se convocó a las y los titulares de cada dependencia de gobierno municipal a la exposición del proyecto PLAN Querétaro 2050. En la sesión de trabajo se expusieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la Nueva Agenda Urbana, Índice de las Ciudades Prósperas (CPI) y la Estrategia de Territorialización Q500, a fin de establecer un lenguaje común que permitiera a las y los titulares de cada dependencia identificar las distintas dimensiones que mide el CPI. Durante la realización del taller, se hizo una encuesta interactiva a fin de conocer la percepción de las y los participantes en relación a los ejes temáticos del Q500; y el nivel de aportación de cada dependencia.

En los resultados generales del ejercicio, se prioriza la relevancia hacia el eje urbano (4.5/5) para el largo plazo, sin embargo, el eje en el que la mayoría considera que tiene más incidencia desde su entidad es el eje social (3.6/5). En el gráfico 3 podemos observar la valoración para los ejes, ambiental, gobernanza y económico.

Gráfico 2. Esquema de priorización de ejes de prosperidad



Fotografía 1. Jornada Taller de Gabinete



Sesión con enlaces por dependencia

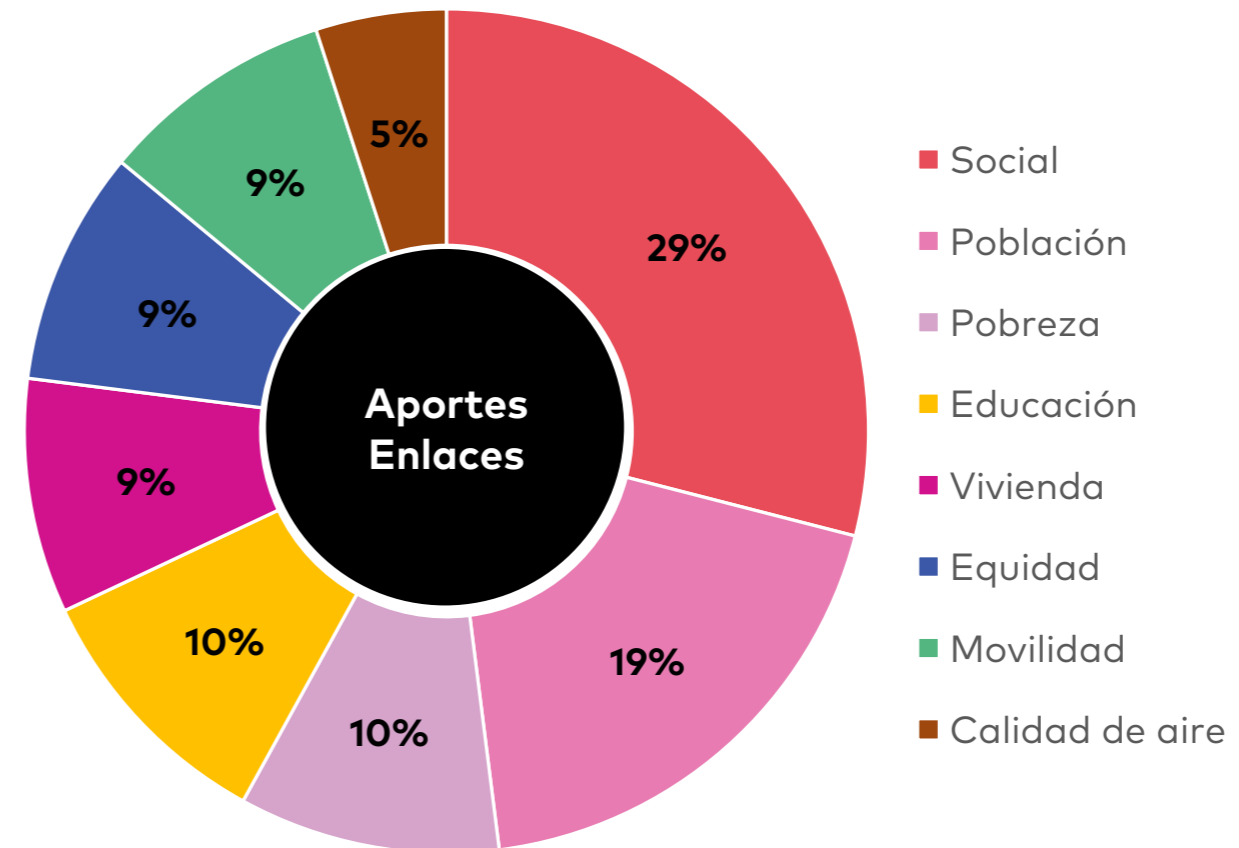
En la primera sesión de trabajo con enlaces, se discutió y revisó con mayor profundidad el diagnóstico del Q500 y su vinculación con las actividades del Municipio. Este primer contacto fue con enlaces nombrados por las y los titulares de cada dependencia.

Durante la primera sesión de enlaces, se les designó un número a las y los participantes y se distribuyeron en 3 mesas basadas en las dimensiones del CPI y acordes con las funciones de cada dependencia en el tema, a fin de que los enlaces trabajaran específicamente los temas de su dependencia.

Se realizó la exposición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la Nueva Agenda Urbana, Índice de las Ciudades Prósperas (CPI). Una vez explicados los documentos rectores del Plan Querétaro 2050, cada mesa de trabajo realizó la revisión del diagnóstico de la Estrategia Q500, por dimensión del CPI (Productividad, Infraestructura del Desarrollo, Calidad de Vida, Equidad e Inclusión Social, Sostenibilidad Ambiental y Gobernanza y Legislación Urbana); así como también los mapas de los 11 Ámbitos Estratégicos de la Ciudad propuestos en el Q500.

En el Gráfico 3. *Aportaciones del ejercicio con enlaces de gabinete*, se exponen las aportaciones generales de los enlaces en la sesión de trabajo.

Gráfico 3. Aportaciones del ejercicio con enlaces por dependencia



Fotografía 2. Revisión de Diagnósticos por Enlaces, 2019



Elaboración IMPLAN, 2019

5. Diálogos 2050

Parte de las actividades para el desarrollo del Plan 2050, ha sido difundir la Estrategia de Territorialización Q500, derivado de esta tarea, en el periodo de febrero a mayo 2019, surgieron los Diálogos 2050, un mecanismo participativo que permitiera difundir los resultados y estrategias propuestas por el Q500 con diversos agentes clave del sector público, privado, social y académico, de forma que se estableciera un espacio para la reflexión, validación y en su caso, complementación del diagnóstico.

Se llevaron a cabo exposiciones del documento final Q500, y su relación con la Nueva Agenda Urbana (NAU), la Agenda 2030, y la intención de su implementación a largo plazo a través del Plan 2050. Dentro de las exposiciones se retomó una de las 7 actividades llamada "ciudad de palabras", en donde las y los participantes opinaron sobre las dimensiones del CPI, mientras conocían sobre los resultados del diagnóstico y la estrategia de territorialización Q500.

En los diálogos se tuvo una participación de regidoras y regidores; miembros de los consejos temáticos de participación ciudadana del municipio; la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Universidad Anáhuac, e integrantes del Centro de Estudios Metropolitanos (CENTROMET), y demás.

Fotografía 3. Jornada Diálogos 2050 con regidores municipales, 2019.



Fotografía 4. Jornada Diálogos 2050 con Centro Met, 2019.



Fotografía 5. Jornada Diálogos 2050 con Consejo Municipal de Participación, 2019.



Fotografía 6. Comunidad estudiantil de Arquitectura durante la actividad "Plano Plenum" en la Facultad de Ingeniería UAQ, Diálogos 2050



Gráfico 4. Ciudad de palabras con Jornada de Regidores: Gobernanza



Gráfico 5. Ciudad de palabras con comunidad estudiantil Arquitectura UAQ



Elaboración IMPLAN, 2019

6. CLIQ 11

Uno de los mecanismos del IMPLAN para involucrar a la sociedad civil en la planeación es la unidad CLIQ ciclomóvil, un vehículo ciclista que a través de distintas actividades, tiene por objeto detonar la participación ciudadana buscando a las y los ciudadanos en puntos de encuentro clave de la ciudad. Para esta ocasión, los recorridos giraron en torno al Objetivo 11 "Ciudades y comunidades sostenibles" que forma parte de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

CLIQ 11 se desarrolló en colaboración con la Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y el Instituto Municipal de la Juventud. La iniciativa CLIQ realiza diferentes rutas a lo largo de la ciudad para visitar los puntos de encuentro y transformarse en un módulo itinerante de actividades para hacer reflexiones sobre el territorio, implementando así otros mecanismos de participación ciudadana bajo distintas formas de colaboración e inclusión.

La propuesta se construye bajo 7 actividades con distintos objetivos:

1. Ciudad de Palabras
2. Plano Plenum
3. Deseos por Querétaro
4. #Dibujosparatender
5. #Iniciativas por Querétaro
6. Libros por la ciudad
7. Estacionamiento de historias

Objetivos ODS 11 y temas prioritarios Q500



Gráfico 6. "Temas Prioritarios", Q500 Estrategia de Territorialización de Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro



11.1	Vivienda y servicios básicos seguros y asequibles
11.2	Sistemas de transporte seguros y sostenibles
11.3	Urbanización inclusiva y planificación participativa e integrada
11.4	Patrimonio cultural y natural
11.5	Resiliencia a los desastres
11.6	Reducir el impacto ambiental de las ciudades
11.7	Zonas verdes y espacios públicos
11.A	Vínculo entre lo rural y lo urbano
11.B	Políticas y planes integrados
11.C	Apoyo financiero y técnico para tener edificaciones sostenibles y resilientes

Gráfico 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas ODS 11 ONU Hábitat

6.1 "Ciudad de palabras"

Esta actividad indaga para realizar campos semánticos que posibilitan un acercamiento a definiciones colectivas sobre conceptos urbanos. En este caso, las definiciones que se construyeron fueron en torno a los conceptos de vivienda, servicios básicos, transporte, planeación, medio ambiente, espacio público y patrimonio.



Gráfico 8. Ciudad de palabras: Espacio Público

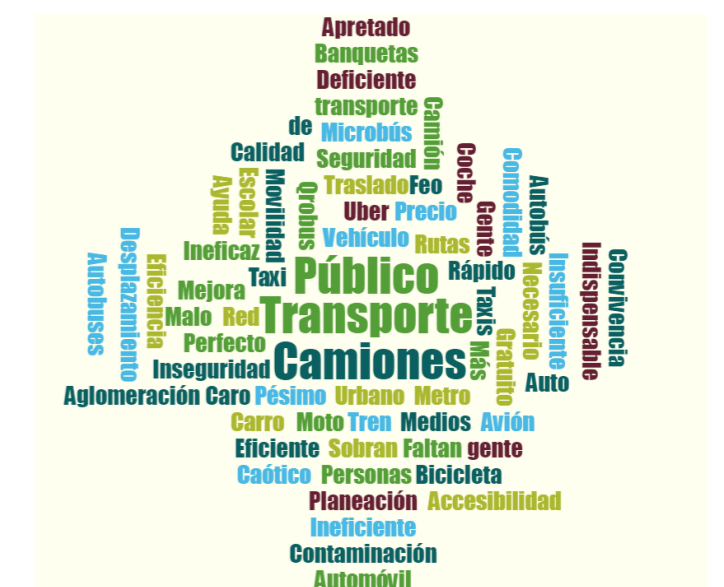


Gráfico 9. Ciudad de palabras: Transporte

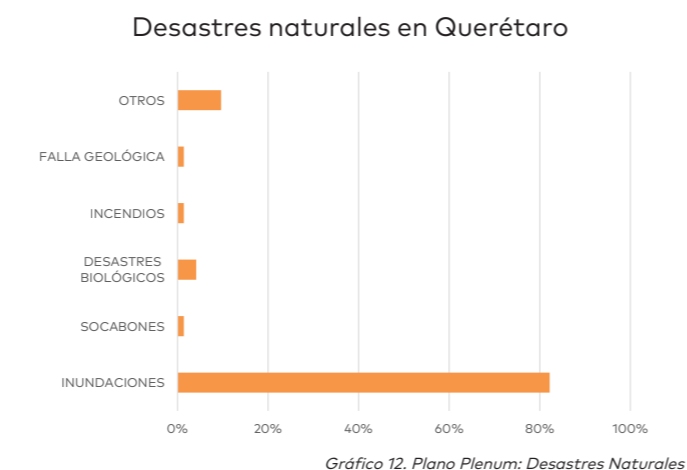
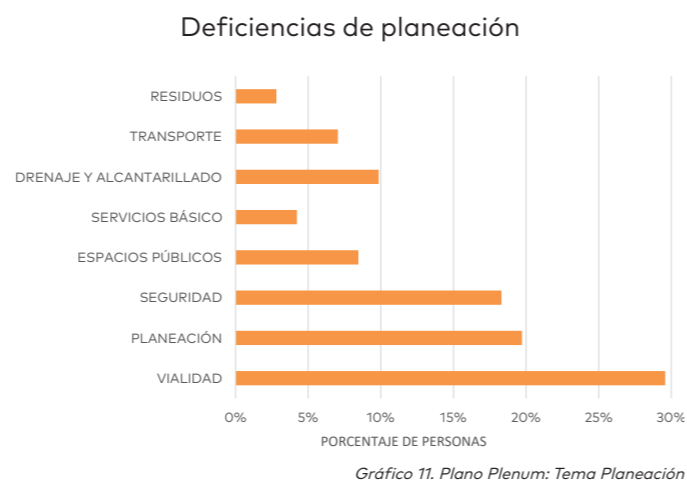
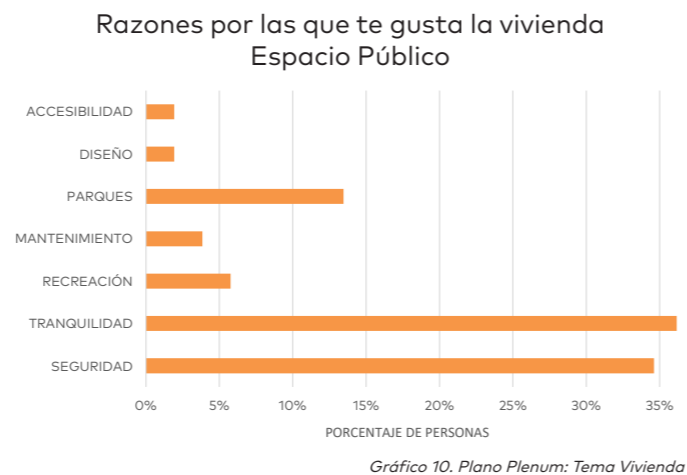
6.2 "Plano Plenum"

Este ejercicio de exploración del territorio (realizado a partir de una colaboración con la organización Urbano Medellín) ayuda a ubicar puntos de interés en la ciudad a partir de un trabajo de re-conocimiento de la ciudad que se muestra mediante una imagen satelital impresa en una lona sobre la que las personas que participan caminan y reconocen lugares para luego dialogar y ubicar, en este caso, 60 puntos de interés que muestran las colonias donde habitan; los lugares que más les gustan; lugares que menos les gustan y propuestas de largo plazo para mejorar la ciudad.

Los temas que se dialogaron en esta actividad estuvieron relacionados con la vivienda, la planeación urbana y los desastres naturales. En el tema de vivienda, se consideraron de manera específica la ubicación y el diseño como los factores importantes.

Los temas más mencionados que se tienen que trabajar derivaron principalmente en las vialidades, seguido de la planeación del lugar a nivel general, y posteriormente el tema de la seguridad de la zona.

En este apartado el desastre natural que fue detectado constantemente por la ciudadanía son las inundaciones (82%), seguido por desastres biológicos provocados por contaminación, principalmente en el agua.



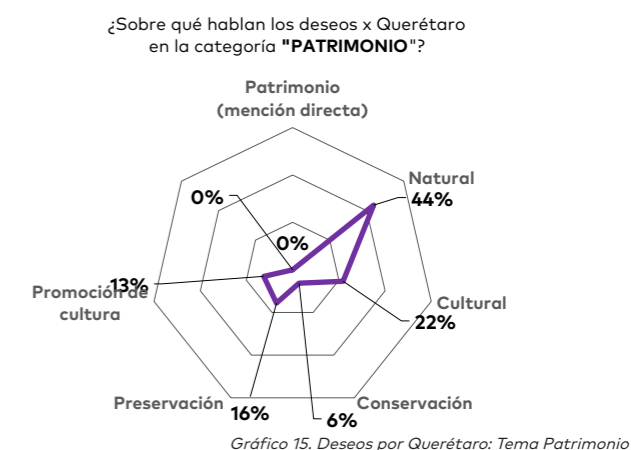
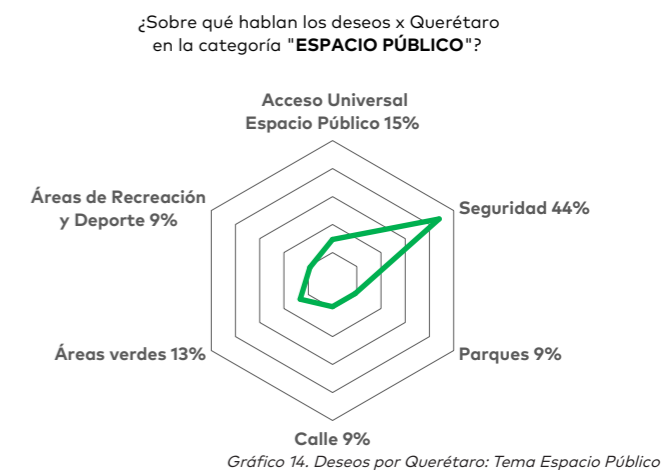
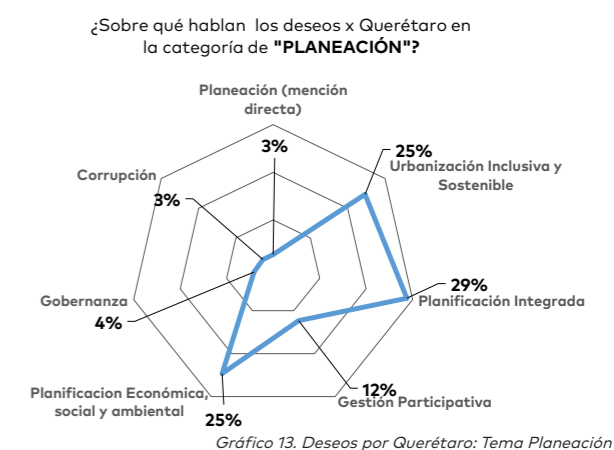
6.3 "Deseos por Querétaro"

La actividad consiste en la construcción colectiva de un libro en donde se depositen las aspiraciones, anhelos y visiones de la gente.

El objetivo es conocer la prospectiva ciudadana de Querétaro a futuro, pensando en qué tipo de ciudad quisieran tener a largo plazo.

Al igual que en las demás actividades, fueron consensuados los elementos que considera la agenda 2030 con respecto a las ciudades sostenibles al hacer mención de los temas que tocan las metas del ODS 11.

Fue frecuente la mención de la necesidad de una planeación urbana inclusiva y sostenible (29%); espacios públicos seguros (44%) y universales (15%); la salvaguarda del patrimonio natural (44%); la mejora de los servicios básicos en general (56%) y además destacó el tema de la movilidad, haciendo una especial mención a una ciudad con mejor transporte público (37%).



6.4 #Dibujosparatender

Esta actividad utiliza un juego de palabras para realizar una actividad que funciona como una galería móvil que expone en la calle, las representaciones visuales de la percepción ciudadana sobre su entorno.

En principio esta actividad fue destinada para niñas y niños, sin embargo, en CLIQ 11 se tuvo participación de todas las edades. Para este proyecto, se pidió a la gente que dibujara cuál es su modelo de "ciudad ideal".

Los resultados obtenidos durante la jornada CLIQ11 hicieron mención principalmente a que una ciudad ideal debe contar con áreas verdes (46.51%) y áreas de recreación y deporte (27.91%). Al hablar de "patrimonio", consideraron primordial la salvaguarda y protección del patrimonio natural de la ciudad (76.47%) y un 23.53% el patrimonio cultural.



Gráfico 16. Dibujos hecho por ciudadano en Jardín Guerrero, Centro Histórico

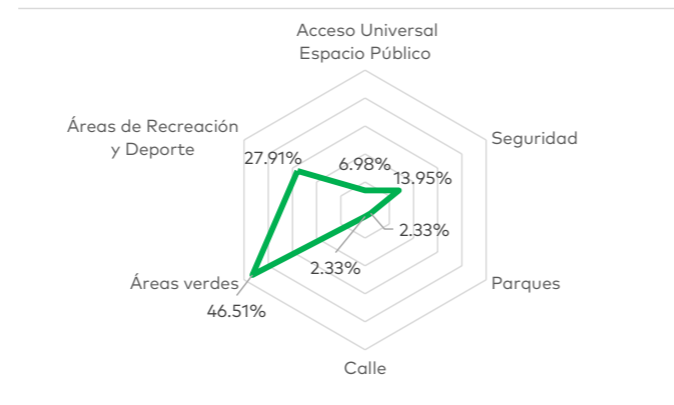


Gráfico 17. Dibujo paratender: Tema Espacio público

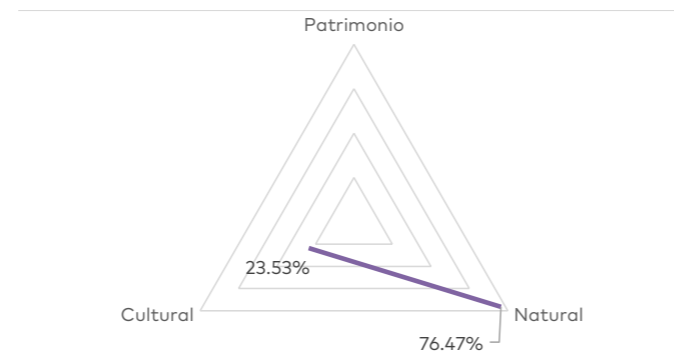


Gráfico 18. Dibujo paratender: Tema Patrimonio

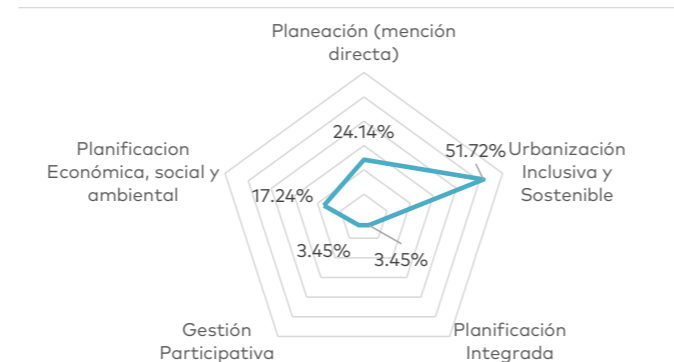


Gráfico 19. Dibujo paratender: Tema Planeación

6.5 #INICIATIVASPORQRO

El objetivo es entablar un primer acercamiento con agentes clave interesados en temas de inclusión, para que de esta manera se pueda avanzar hacia la conformación de redes colaborativas de iniciativas ciudadanas para la mejora de las ciudades.

6.6 "Libros por la ciudad"

La actividad busca fomentar la lectura sobre temas de ciudad, poniendo a disposición libros de interés a la sociedad civil y profundizar sobre temas de territorio.

6.7 "Estacionamiento de historias"

Esta actividad tiene por objetivo recuperar las historias de las y los habitantes de la ciudad, a través de entrevistas abiertas, las personas relatan anécdotas sobre distintos temas que le significan en su espacio.

Para este recorrido se tomó como base la meta 11.4 del ODS 11, el cual habla sobre la protección del Patrimonio cultural y natural.

Al realizar la actividad, se habló del patrimonio en 30 entrevistas realizadas a las personas. Los resultados obtenidos arrojan que el 80% de las y los participantes (24 personas) reconocen al patrimonio de manera semejante con las definiciones planteadas por la UNESCO, coincidiendo con la importancia de la zona de monumentos de la ciudad Querétaro, la cual desde 1996 tiene la designación de "Patrimonio Mundial de la Humanidad".

¿Sobre qué hablan las Historias de Querétaro?

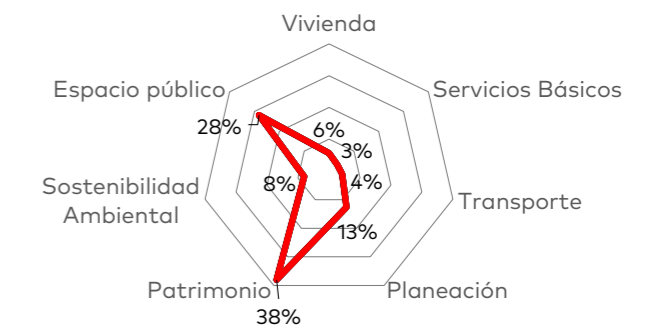


Gráfico 20. Estacionamiento de historias: Historias de Querétaro

¿Qué dicen las historias sobre "PATRIMONIO"?

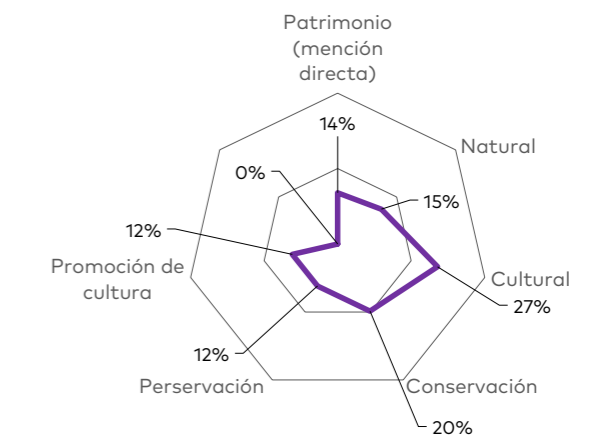


Gráfico 21. Estacionamiento de historias: Patrimonio

7. Plataforma Consultiva

La Plataforma Consultiva fue un ejercicio de consulta en línea, difundida a través de las redes sociales y el sitio web del IMPLAN, abierta a toda la población. Tuvo como objetivo construir de manera colectiva la visión del Plan Querétaro 2050 partiendo desde cuáles son los escenarios que imaginamos al futuro de la ciudad.

Además, se difundió una breve descripción de las problemáticas señaladas en el Q500 y se expusieron los objetivos propuestos en los 50 programas del PLAN 2050 en materia urbana, ambiental, social, económica y de gobernanza.

En la Plataforma consultiva se tuvo una participación neta de 200 personas, siendo en su mayoría mujeres de entre 30 y 45 años de edad. Se obtuvo un sondeo sobre las siguientes cuestiones relacionadas con lo contenido en el Q500 y en los objetivos del PLAN 2050:

Problemáticas: ¿Qué tanto se atienden las problemáticas expuestas en el diagnóstico de la Estrategia Q500 en los 50 Programas del PLAN 2050?


-Retos: De los 11 retos para la prosperidad urbana, ¿a qué retos nos enfrentamos para cumplir con los programas por eje ?

-Jerarquías: De los 50 programas, ¿a cuáles les damos atención prioritaria?


-Escenarios: ¿Qué esperamos que pase de aquí al 2050?

Problemáticas

En este apartado se buscó conocer la perspectiva de las personas sobre los alcances del diagnóstico CPI en los objetivos de los 50 programas.




En el eje ambiental, destacó el tema del crecimiento urbano sobre áreas de interés ambiental con un 35%, seguido por la atención a la sostenibilidad hídrica con un 33%; y la contaminación y generación de residuos sólidos con un 31.5%.



En el eje social, destacó el tema de la percepción de la inseguridad generalizada y violencia focalizada con un 34.93%, seguido de lo derivado en cuestiones de desigualdad social, territorios excluyentes y pobreza dispersa con 32.6%.




El crecimiento económico y desigualdad social fue el tema más destacado en los programas del eje económico de acuerdo con las personas que atendieron la plataforma consultiva con un 34 %.



Para el caso del eje de gobernanza, destacó principalmente el tema de las decisiones metropolitanas sin institucionalidad, plan o esquema de gobernanza con un 20.9%.

Retos para la prosperidad


Retomando la estrategia Q500, en este apartado se buscó indagar acerca de los 11 retos que enfrenta el municipio para cumplir con los 50 programas de los ejes estratégicos.




En el eje ambiental se destacó que para cumplir los objetivos propuestos el mayor reto a cumplir está en restaurar los sistemas ambientales con un 10.1%, seguido de transparentar los criterios de decisión con un 9.3%.



En el eje social dos retos que fueron señalados para el cumplimiento de los programas; con 10.9% destacó el reto de garantizar la equidad social y el de fortalecer la cohesión social con 10.8%.



En el eje económico se señala como principal reto fortalecer la base económica local con un 10.24%, seguido del reto de adecuar el paradigma del desarrollo económico y territorial con un 10.0% de menciones.



Para el eje de gobernanza se señaló en primer lugar el reto de garantizar la equidad social (10%), seguido del tema de transparentar los criterios de decisión (9.9%).

Gráfico 22. Problemáticas, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

Gráfico 24. Retos para la prosperidad, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

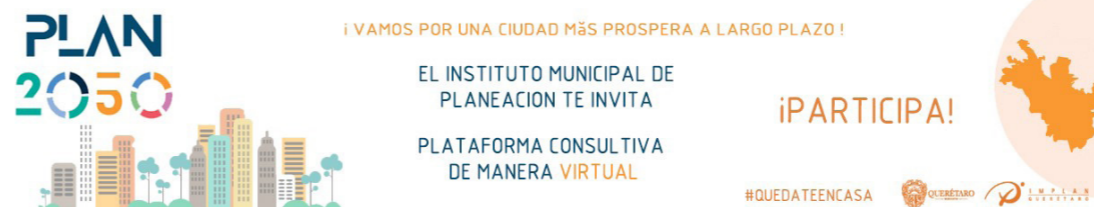


Gráfico 23. Banner publicitario para la Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

Jerarquías

En este apartado se buscó conocer la relevancia de los objetivos del PLAN 2050, de manera que tengamos una percepción sobre cuáles son los programas de cada uno de los ejes a los que debemos darle atención prioritaria.

PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE AMBIENTAL

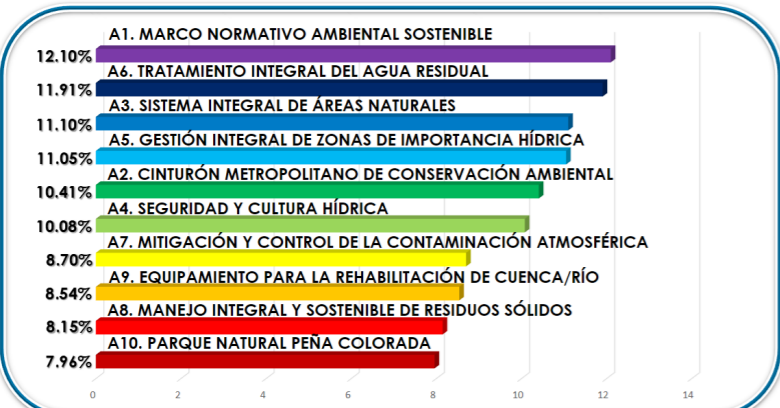


Gráfico 25. Jerarquías Eje Ambiental, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE ECONÓMICO

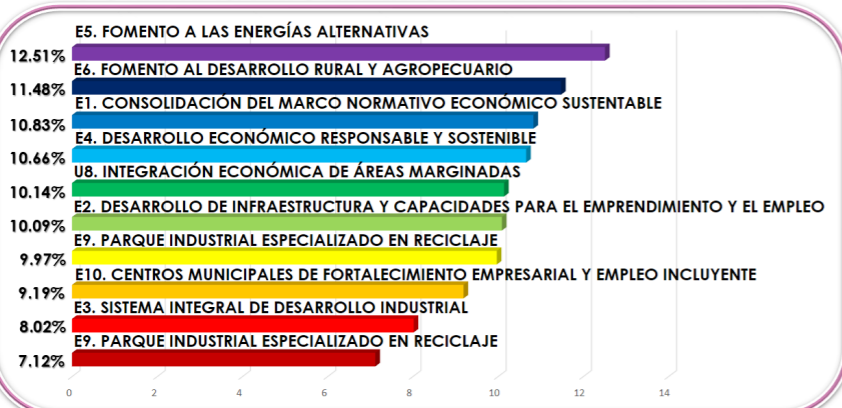


Gráfico 26. Jerarquías Eje Económico, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE URBANO

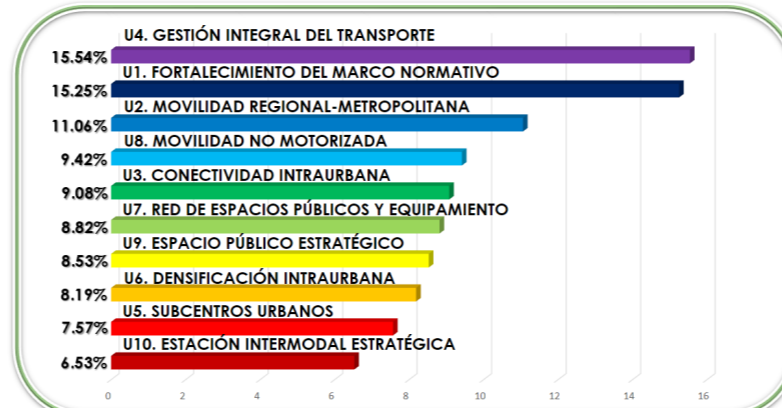


Gráfico 27. Jerarquías Eje Urbano, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE SOCIAL



Gráfico 28. Jerarquías Eje Social, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE DE GOBERNANZA



Gráfico 29. Jerarquías Eje Gobernanza, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

Escenarios para la prosperidad

En este apartado se describió una perspectiva sobre qué tipo de ciudad esperan al 2050. Dentro de las menciones se hizo alusión a temas sobre gestión urbana y planeación, mejorar los esquemas de gobernanza, y sobre la necesidad de un modelo de ciudad equilibrado y con responsabilidad social.



Con respecto a temas de gestión urbana y planeación con un 23% de comentarios, se hizo mención sobre una ciudad con gestión urbana metropolitana; que cuenta con una participación de actores clave en la planeación.



En relación al eje ambiental hacen mención sobre temas de infraestructura verde y conservación de los ecosistemas en un 30%, hablando específicamente de una protección a los suelos y a la infraestructura verde.



En lo referente a qué ciudad visualizan al 2050, en el eje social respondieron en temas de calidad de vida (21.7%) a una ciudad segura, con calidad de vida y acceso a la salud como los temas que se repitieron.



Al respecto del crecimiento económico con un 42.5%, hacen referencia a la búsqueda de un desarrollo económico distribuido y equitativo; a una base económica local fuerte, con un desarrollo económico equilibrado.



En temas relacionados con gestión y toma de decisiones con un 29% de menciones, se habló sobre el seguimiento a programas a largo plazo.

Gráfico 30. Escenarios para la prosperidad, Plataforma Consultiva IMPLAN 2020

8. Talleres de vinculación y evaluación de estrategias

Durante el proceso de construcción de las líneas de acción de los 50 programas del PLAN 2050, se realizaron talleres en línea con agentes clave; funcionarias y funcionarios, academia, observatorios y privados.

Estos talleres tuvieron la finalidad de evaluar los factores que intervienen en la ejecución e implementación de las líneas de acción y su complejidad operativa. Dentro de los talleres se evaluó principalmente la viabilidad de los programas, su correlación o dependencia con otros, costo y dificultad.

Los ejercicios participativos se dividieron en cinco talleres por eje temático (urbano, ambiental, social, económico y de gobernanza) y un taller de metodología en donde se analizó la ruta a seguir para el cumplimiento de los objetivos del PLAN

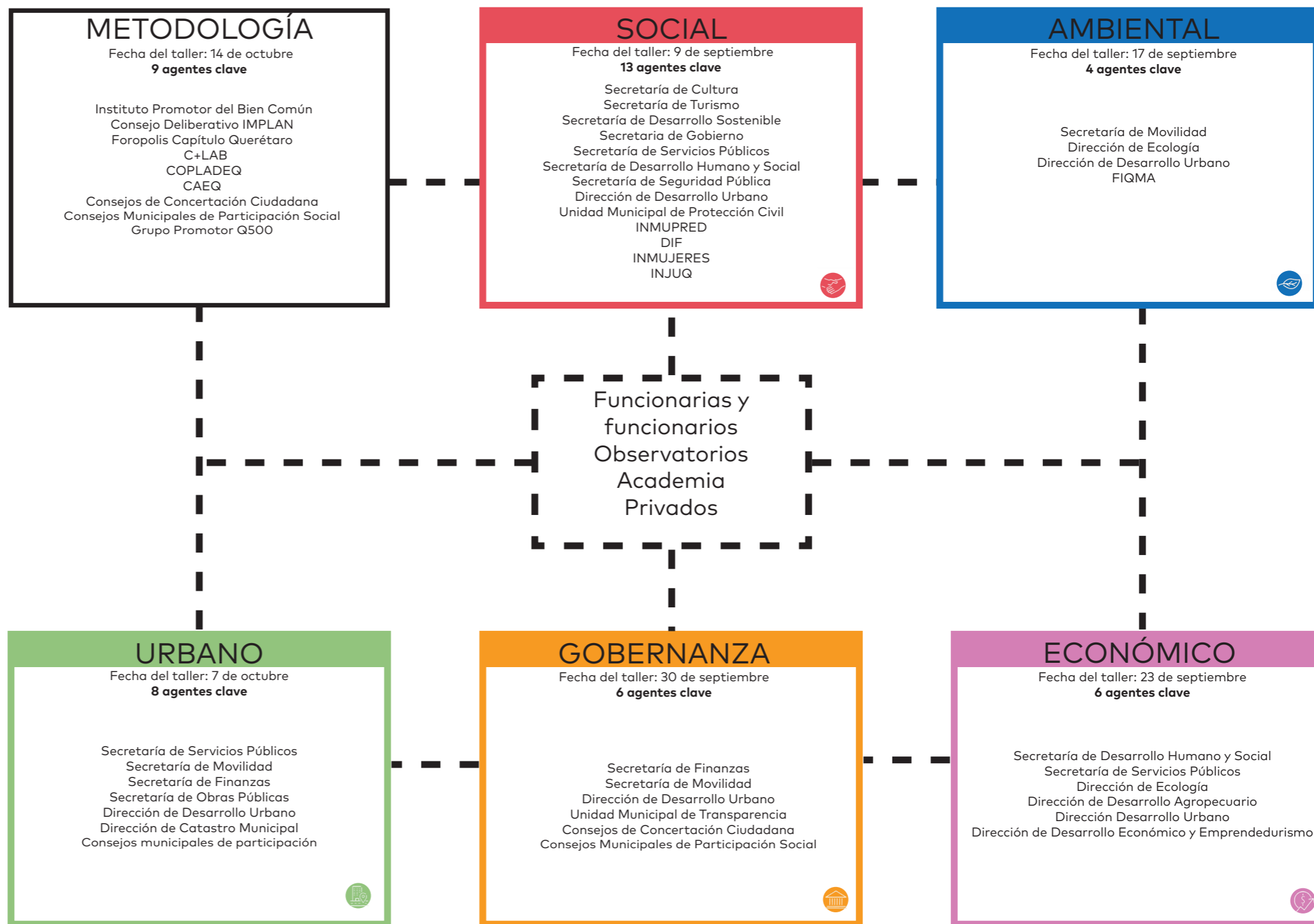


Gráfico 31. Talleres Estratégicos, IMPLAN 2020

Taller Eje Social

Fecha 09/09/20

En este taller del eje social, "Integración del marco normativo de inclusión y equidad socioespacial" para las y los participantes o agentes clave del taller fue el mejor evaluado, mientras que los más costosos y difíciles de llevar a cabo fueron "Vivienda segura y sostenible" y "Fortalecimiento estratégico de la seguridad pública".

Valoración cualitativa de las líneas de acción: Eje Social

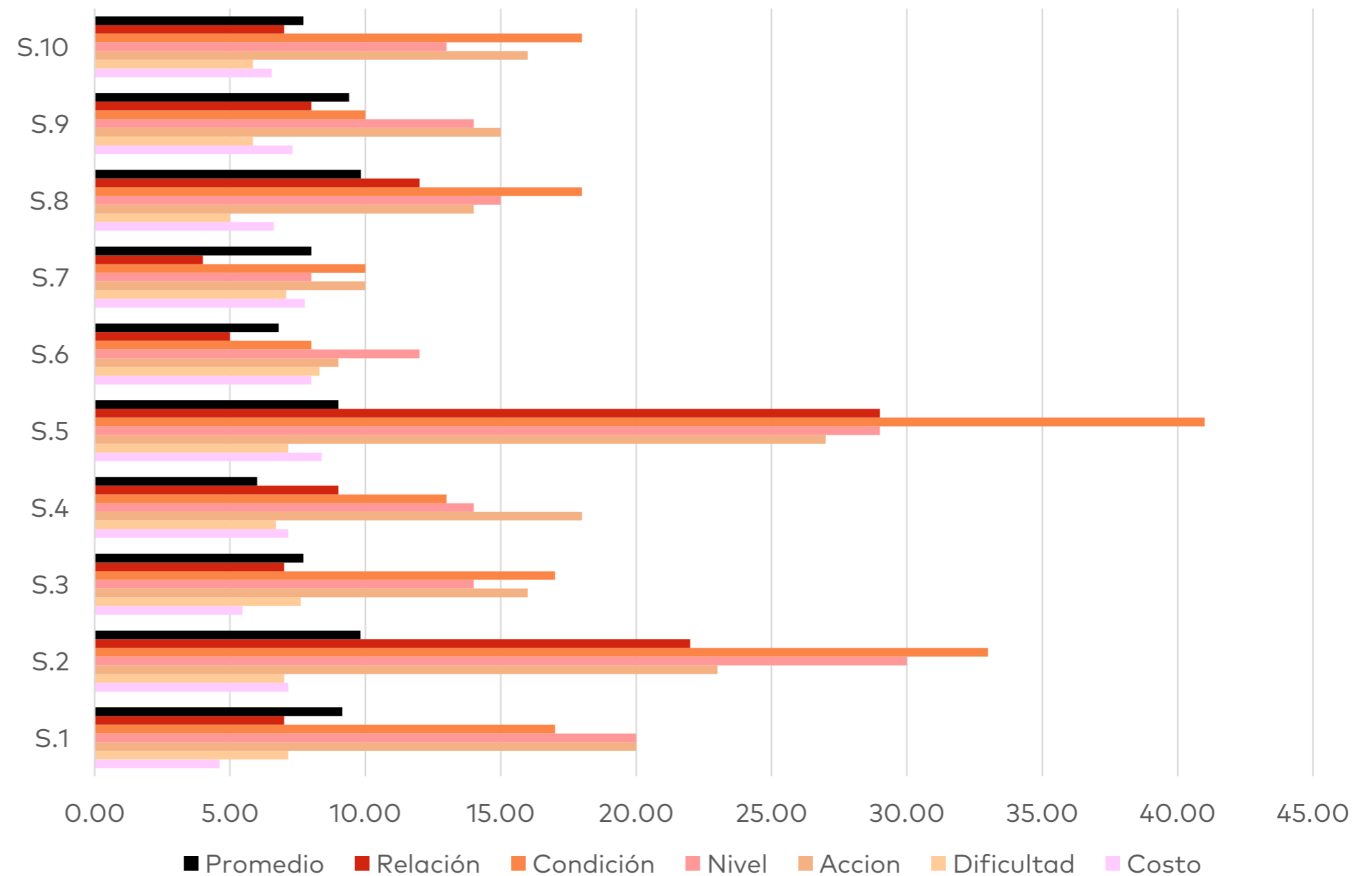


Gráfico 32. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Social, IMPLAN 2020

Taller Eje Ambiental

Fecha: 17/09/20

En el taller del eje ambiental, en este caso, "Cinturón metropolitano de conservación ambiental", "Sistema integral de áreas naturales" y "Parque natural Peña Colorada" para las y los participantes del taller fueron los mejores evaluados, mientras que los más costosos y difíciles de llevar a cabo fueron "Tratamiento integral del agua residual" y "Mitigación y control de la contaminación atmosférica".

Valoración cualitativa de las líneas de acción: Eje Ambiental

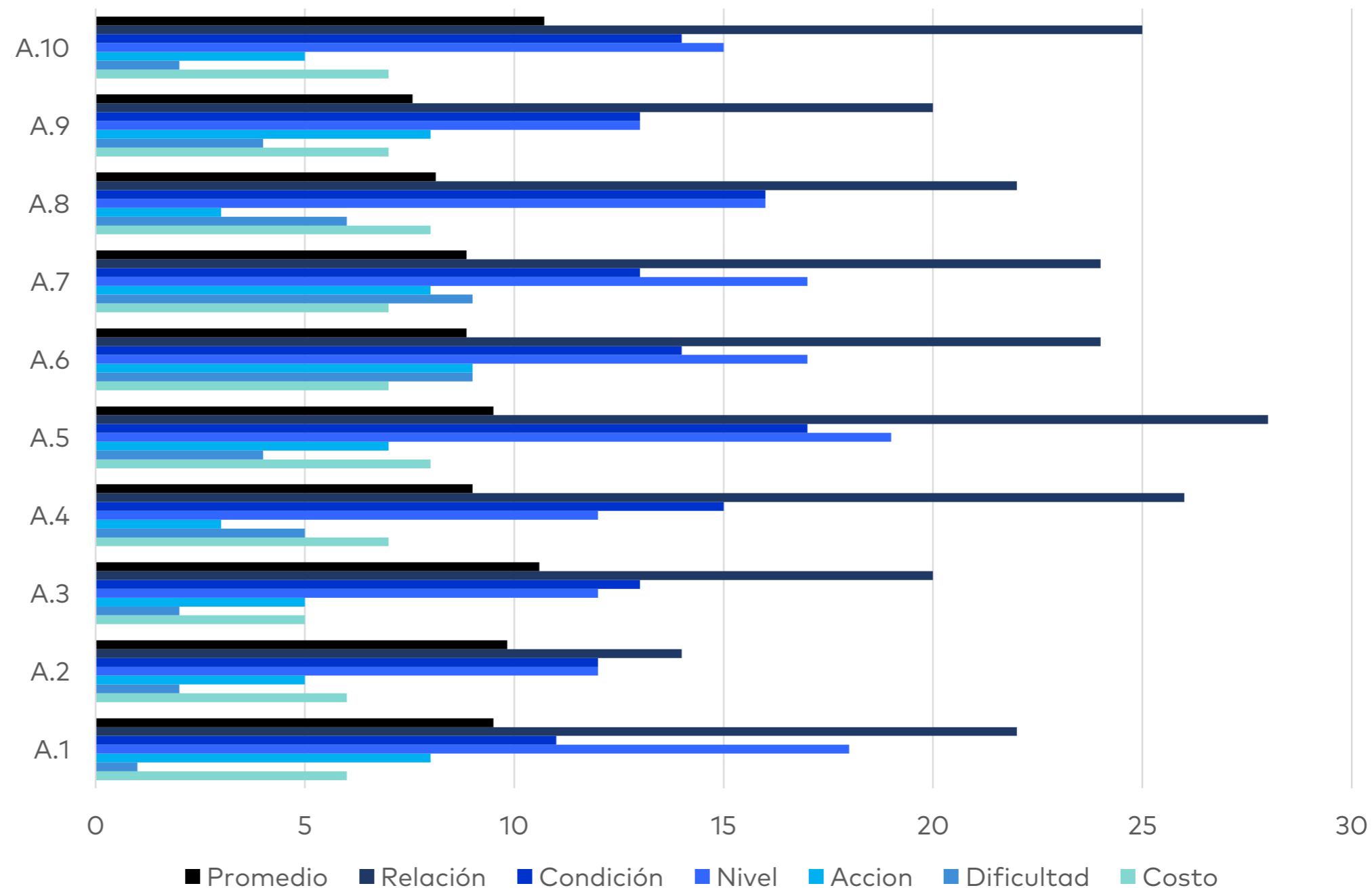


Gráfico 33. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Ambiental, IMPLAN 2020

Taller Eje Económico

Fecha 22/09/20

En el taller del eje económico, en este caso, "Consolidación del marco normativo económico sustentable" para las y los participantes del taller fue el mejor evaluado mientras que los más costosos y difíciles de llevar a cabo fueron "Parque industrial especializado en reciclaje" y "Fomento a las energías alternativas".

Valoración cualitativa de las líneas de acción: Eje Económico

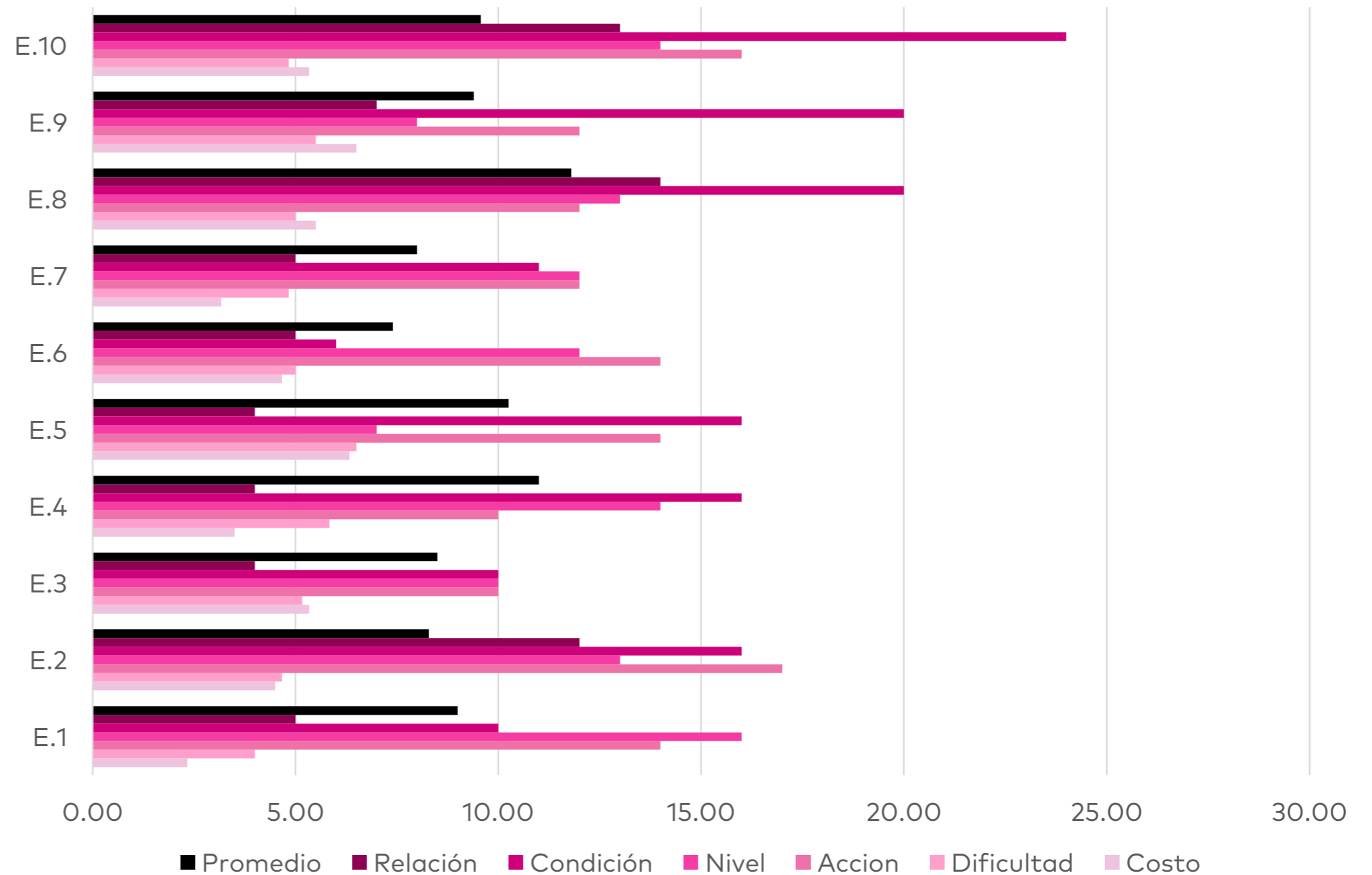


Gráfico 34. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Económico, IMPLAN 2020

Taller Eje Gobernanza

Fecha 30/09/20

En el taller del eje gobernanza, en este caso, "Casa de los consejos municipales de participación" para las y los participantes del taller fue el mejor evaluado, mientras que los más costosos y difíciles de llevar a cabo fueron "Gestión integral metropolitana" y "Sistema de participación social y ciudadana".

Valoración cualitativa de las líneas de acción: Eje Gobernanza

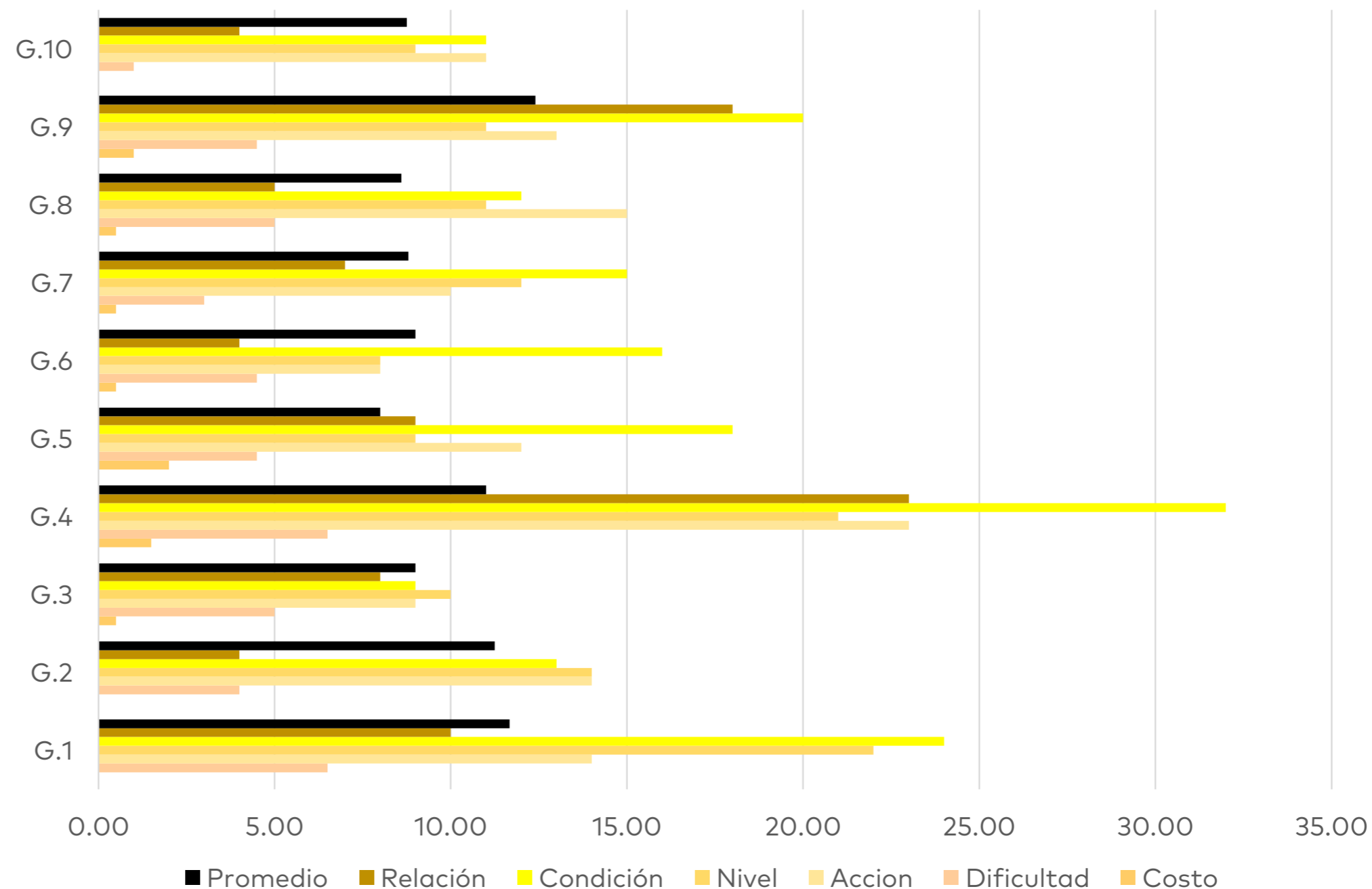


Gráfico 35. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Gobernanza, IMPLAN 2020

Taller Eje Urbano

Fecha 07/10/20

En el taller del eje urbano "Espacio público estratégico" y "Movilidad no motorizada" para las y los participantes del taller fueron los mejores evaluados, mientras que los más costosos y difíciles de llevar a cabo fueron "Gestión integral del transporte" y "Movilidad regional-metropolitana".

Valoración cualitativa de las líneas de acción: Eje Urbano

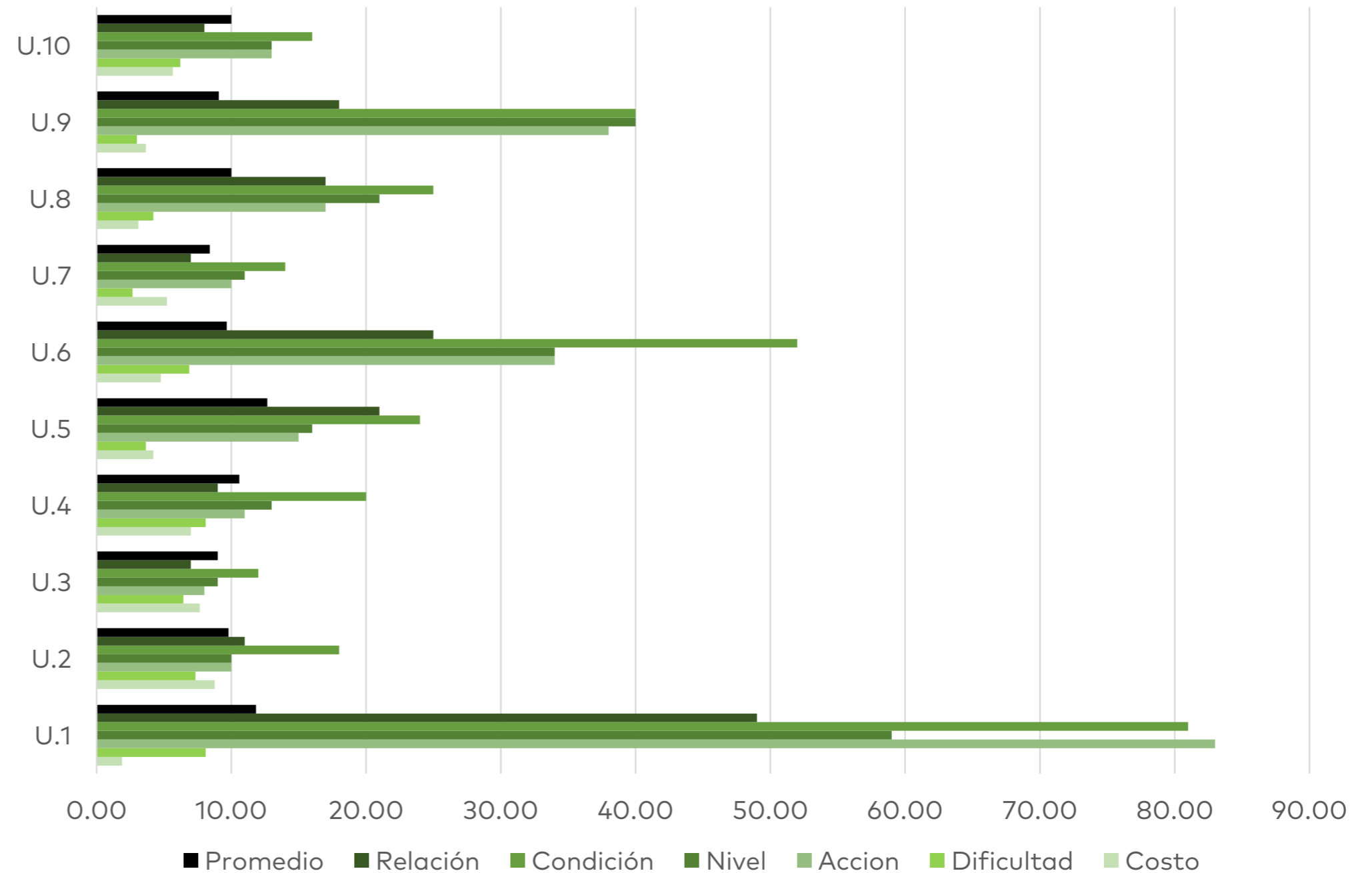


Gráfico 36. Valoración cualitativa de líneas de acción: Eje Urbano, IMPLAN 2020

Programas Prioritarios

PLAN 2050

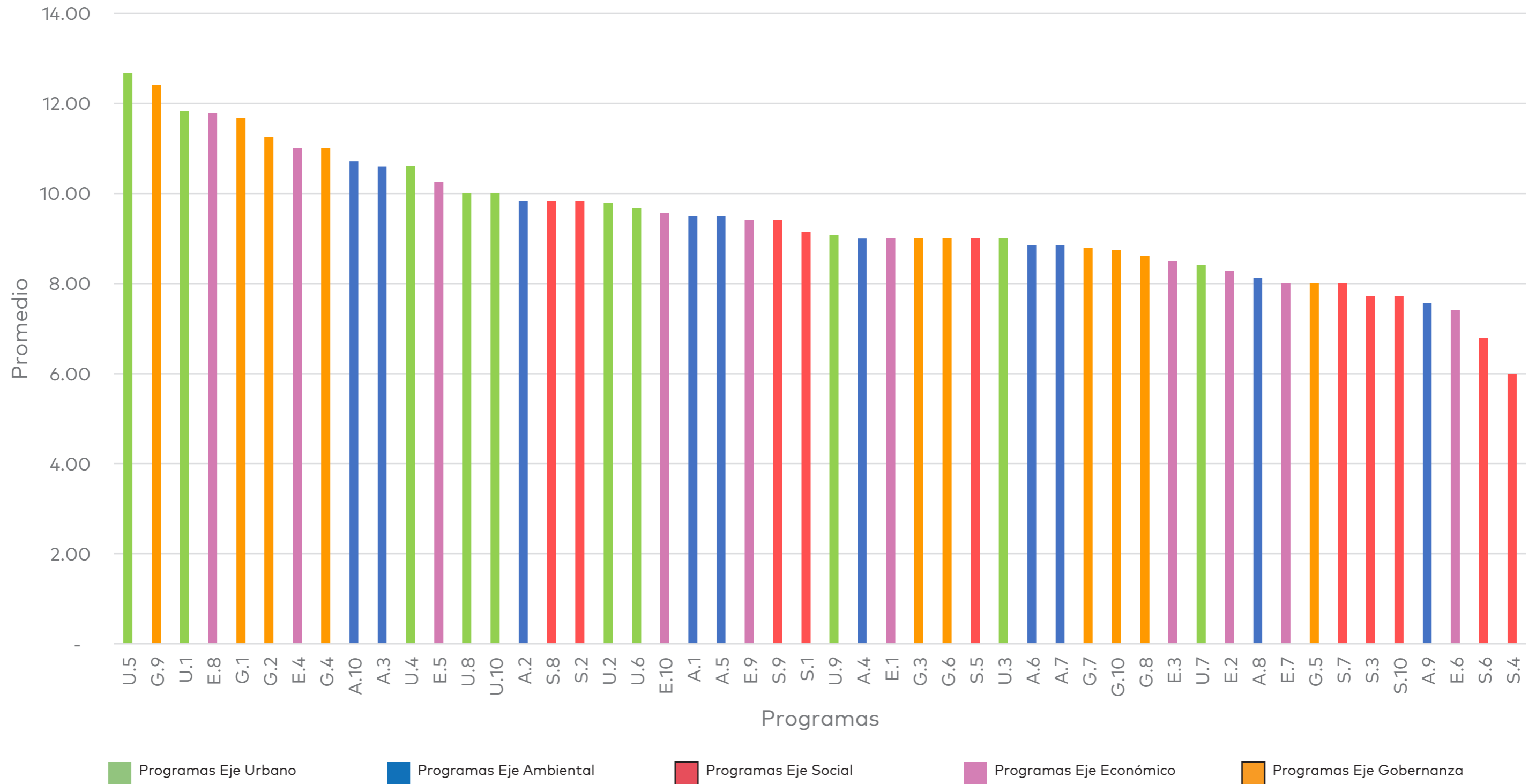


Gráfico 37. Prioridad de los programas, IMPLAN 2020

Taller de Metodología

Fecha 14/10/20

Para concluir con las actividades de la construcción de estrategias del PLAN 2050, se elaboró un taller en donde se discutió con miembros de la Academia, consejos ciudadanos, y la sociedad civil organizada acerca de las posibles rutas para garantizar la continuidad de los programas en el corto, mediano y largo plazo, y los requerimientos y condiciones mínimas para la operatividad y viabilidad técnica de las líneas de acción.

Dentro de lo que se comentó destacó la necesidad de hacer estudios de factibilidad, evaluación sistémica y constante de la eficiencia de los programas, y la inclusión de agentes clave en la planeación y seguimiento. Algunas de las cuestiones que se discutieron en el taller fueron las siguientes:

- **Recopilación de la información:** Identificar cambios en las condiciones socio-territoriales, con el fin de adecuar el programa.

- **Cuantificación de la información:** Valoración cuantitativa de los recursos necesarios.

- **Aplicación:** Procedimiento, consideraciones, adecuaciones y temporalidades para realizar el proyecto.

- **Seguimiento:** Definición y aplicación de indicadores y controles de seguimiento y evaluación, para su valoración continua.

La información recabada sirvió como insumo en la elaboración del libro blanco y las recomendaciones generales para la implementación del PLAN 2050.

Imagen de aplicación participativa en línea

¿QUÉ OTRAS CONSIDERACIONES PUEDEN GARANTIZAR UN BUEN SEGUIMIENTO?

- Contar con informes de evaluación y seguimiento
- un consejo técnico que evalúe los resultados (en términos de calidad)
- involucrar a las universidades, los contenidos, propuestas, servicio social más amplio
- lograr compromiso con funcionarios y cabildos para garantizar la continuidad.
- Fortalecer la vinculación entre los sectores productivos, educativos y gobierno en los tres niveles
- Incluir en la Planeación Estratégica a los tres niveles de gobierno: Federal, estatal y municipal
- terminar Qrobus ya se va acabar el sexenio y no se cumplieron los ejes prometidos
- Aterrizar la Planeación Estratégica Metropolitana.

Mentimeter

17

Gráfico 38. Gráfico Taller de Metodología, IMPLAN 2020

IV. Diseño del PLAN 2050



CUIDAR EL AMBIENTE

Incluir al sector rural

Control Contaminación

Desarrollo Económico



Ciudad accesible e incluyente

LA CIUDAD



CIUDAD PARA LA GENTE

derechos humanos

DIÁLOGOS 2050

PLANEAR Juntos

CIUDAD PRÓSPERA

GOBERNANZA Políticas públicas INCLUYENTES

PLAN 2050

Plan a largo plazo

9. Retos y paradigmas de la Estrategia Q500 y del PLAN 2050

9.1 El paradigma del desarrollo en Querétaro

Como resultado del ejercicio de modelación estructural y el diagnóstico integrado, se elaboró la descripción del modelo de desarrollo vigente en territorio urbano de la ZMCQ, que se describe a continuación:

Querétaro ha seguido un modelo de crecimiento industrial e inmobiliario impulsado por inversiones foráneas y favorecido por un marco normativo, políticas, programas, e inversiones públicas, que ha tenido un impacto positivo en la generación de riqueza a costa de crecientes costos urbanos, sociales y ambientales, que amenazan la prosperidad y competitividad del municipio y de la Zona Metropolitana en su conjunto, en donde sus ciudadanos han tenido limitadas oportunidades/ condiciones de participación.

El gobierno local tiene la posibilidad de incorporar distintos aspectos de manera integral en una nueva estrategia territorial, para asegurar un desarrollo equilibrado en donde los distintos sectores implicados tengan una voz y un espacio para incidir en las decisiones sobre el futuro de la ciudad, en un marco de auténtica gobernanza metropolitana, y los servicios financieros, incluida la micro-financiación.

ONU Hábitat (2018)

9.2 Los 11 retos identificados

1 Adecuar el paradigma del desarrollo

Uno de los principales retos es cambiar el paradigma actual de desarrollo por uno en equilibrio con el desarrollo social y con la preservación, regeneración, cuidado y dignificación de la vida y los sistemas naturales que la sostienen.

2 Fortalecer la base económica local

Resulta necesario fortalecer la innovación y competitividad de la base económica local, conectada con los centros de educación superior, impulsada por las y los jóvenes y vinculada a cadenas de valor regionales e internacionales.

3 Transparentar los criterios de decisión

Los criterios de decisión deben ser transparentes y basados en consensos sociales soportados con mecanismos de participación, a partir de una visión de largo plazo para la producción de bienes públicos y que fomente un crecimiento urbano ordenado y próspero.

4 Democratizar la gestión de la información

Consolidar una plataforma integrada por datos abiertos, accesible, actualizada y libre para fortalecer la cultura del uso de información para la toma de decisiones, gestionada por observatorios en los que participen sociedad, gobierno, academia e iniciativa privada para crear condiciones de legitimidad y credibilidad de la acción pública municipal.

5 Institucionalizar la participación social

Es necesario apostar por una participación inclusiva, de cooperación y corresponsabilidad en la gestión pública, que fortalezca las competencias participativas de la ciudadanía, con base en un desarrollo de tecnologías y acceso a la información, que ayuden en la toma de decisiones y en el desarrollo de una sociedad conocedora de su ciudad, contexto metropolitano y de una conciencia colectiva, con grupos de ciudadanos organizados e involucrados.

6 Actualizar las reglas del juego

Se debe adecuar el marco normativo, desarrollado y vigilado conjuntamente por sociedad y gobierno para garantizar la sostenibilidad ambiental, una inversión responsable y la coordinación metropolitana.

7 Llevar la gestión del territorio a escala metropolitana

Debe buscarse que la regulación metropolitana esté basada en políticas públicas integradas y que funcionen bajo esquemas de coordinación, buscando la equidad social y el desarrollo sostenible, así como el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades de los agentes sociales y económicos del desarrollo, en todos los municipios que integran la ZMCQ.

8 Reconcebir el modelo de desarrollo urbano

De la mano con el paradigma de desarrollo, un reto es lograr consolidarse como una ciudad compacta, innovadora, conectada, accesible y organizada en subcentros articulados por distintos modos de transporte sustentable, y basada en la distribución equitativa de los recursos en el territorio y el acceso a la vivienda para los distintos niveles de ingreso, recuperando la función social de la ciudad.

9 Restaurar los sistemas ambientales

Las políticas y programas de ordenamiento ambiental necesitan garantizar la conservación de los ecosistemas y los servicios ambientales que proveen.

10 Garantizar la equidad social

Buscar una distribución más igualitaria de costos y beneficios del desarrollo, aumentar los niveles de educación superior y las capacidades para la obtención de ingresos justos y dignos.

11 Fortalecer la cohesión social

Consolidarse como una ciudad diversa e incluyente, con espacios aptos para la integración y vinculación social, que fomente el sentimiento de pertenencia, la confianza y la participación de la comunidad.

Q500: Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro, (2018)

10. Visión PLAN 2050

Guiar al municipio de Querétaro hacia un desarrollo integral y sostenible al año 2050, a través de una planificación estratégica que fomente la generación de políticas públicas integrales e incluyentes con enfoque en derechos humanos, perspectiva de género y resiliencia; bajo un marco normativo que garantice el derecho a la ciudad para todos los niveles socio-económicos; proteja los suelos productivos y de importancia ambiental, y logre un desarrollo económico distribuido, equilibrado, responsable con una base local fuerte y con visión metropolitana; bajo la responsabilidad de instituciones sólidas y confiables que den seguimiento a programas concretos a corto, mediano y largo plazo por medio de alianzas intersectoriales para la toma de decisiones.



Urbano

Una planeación y gestión urbana con enfoque metropolitano; que cuente con infraestructura para la movilidad eficiente e integral, con una participación de agentes clave, para una ciudad para todos los niveles socio-económicos, inclusiva y con mayor conciencia ciudadana.



Ambiental

Lograr una protección de los suelos que consoliden la infraestructura verde urbana, la seguridad hídrica y el control de la contaminación; a través de una mejor planeación de programas concretos en corto, mediano y largo plazo, guiados de un marco ambiental sostenible sólido, y un compromiso de las y los servidores públicos con el medio ambiente.



Social

Coadyuvar en la generación de políticas públicas que fomenten la integración social y la igualdad con un enfoque en derechos humanos y perspectiva de género para aspirar a una ciudad segura y con calidad de vida, fortaleciendo la cohesión social, la identidad, la protección al patrimonio cultural e histórico, y el acceso universal a la cultura.



Económico

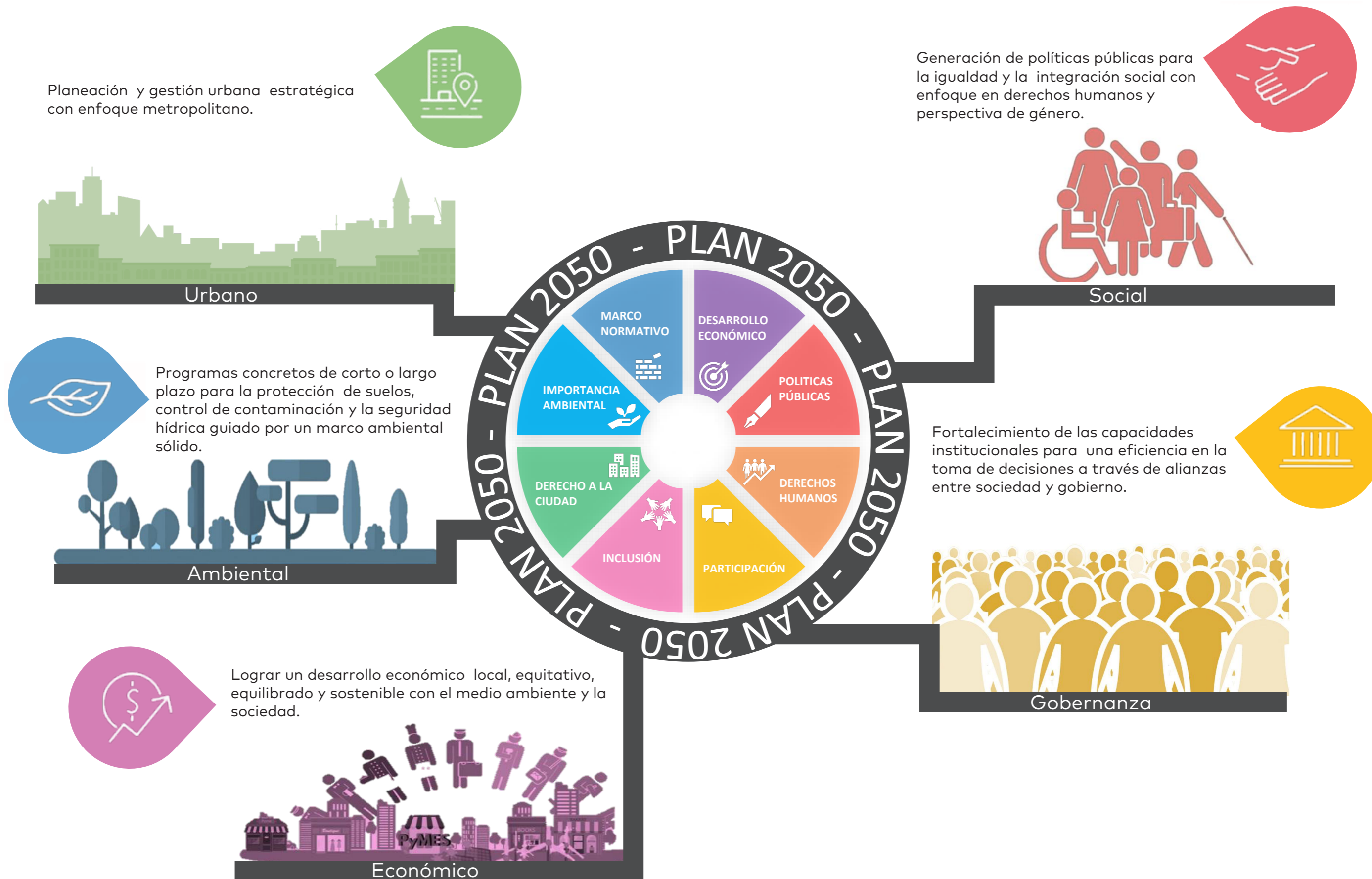
Lograr un desarrollo económico distribuido, equitativo y equilibrado, responsable con el medio ambiente y la sociedad, a través de una base económica local fuerte, una gestión urbana sin pérdidas en el suelo productivo; medidas de responsabilidad al sector productivo, así como fortalecimiento y profesionalización de las capacidades.



Gobernanza

Fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales para convertirlas en instituciones sólidas y confiables, con impulso de un marco normativo para la planeación de manera que se garantice el seguimiento a programas a largo plazo.

11. Visión Integral PLAN 2050



12. Ruta Metodológica PLAN 2050



Gráfico 40. Ruta Metodológica PLAN 2050

En el presente esquema se muestra la ruta para la elaboración del PLAN 2050, desde la generación de los ODS o la Agenda 2030 en el año 2015, la aprobación de la Nueva Agenda Urbana en octubre del 2016 y el Q500: Estrategia de territorialización del Índice de la Prosperidad Urbana en Querétaro, en el cual, para conmemorar los 500 años de la ciudad de Querétaro, se propone, no solo cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino cambiar paradigmas de desarrollo urbano y gestión pública para la construcción de un mejor futuro.

PLAN 2050 retoma las propuestas contenidas en el Q500, para trabajar en su vinculación e implementación en la administración pública municipal, en colaboración con agentes claves de la sociedad civil teniendo como objetivo sembrar un marco teórico y práctico que incentive la continuidad y seguimiento de un desarrollo integral, equitativo y próspero del municipio.

13. Estructura General PLAN 2050



¿Qué es el PLAN 2050?

Es un documento guía para la planeación integral y sostenible del municipio de Querétaro. Tiene como objetivo ser un plan de acción, para la prosperidad urbana a largo plazo, que se construye a partir de las propuestas contenidas en el Q500 en materia urbana, ambiental, social, económica y de gobernanza, a través de un rumbo integral y sostenible a largo plazo en nuestro municipio y su zona conurbada.

20 enfoques

5 Agentes clave: coordinación entre agentes para el seguimiento a los objetivos del plan.

5 Sectores integrales: temas transversales en las problemáticas del municipio.

5 Escalas territoriales: jerarquizando el tamaño y composición el territorio.

5 Puntos claves: lugares estratégicos para detonar acciones en el territorio municipal.

50 programas

El Q500 define 11 retos como áreas de oportunidad para garantizar la prosperidad urbana en Querétaro y agrupa las áreas de oportunidad en 5 ejes: Urbano, Ambiental, Social, Económico y de Gobernanza. El Plan 2050 retoma estos ejes a partir de 50 programas con las siguientes características:

Urbano: 10 programas y atiende 10 de los 11 retos para la prosperidad.

Ambiental: 10 programas y atiende 9 de los 11 retos para la prosperidad.

Social: 10 programas y atiende 5 de los 11 retos para la prosperidad.

Económico: 10 programas y atiende 6 de los 11 retos para la prosperidad.

Gobernanza: 10 programas y 7 de los 11 retos para la prosperidad.

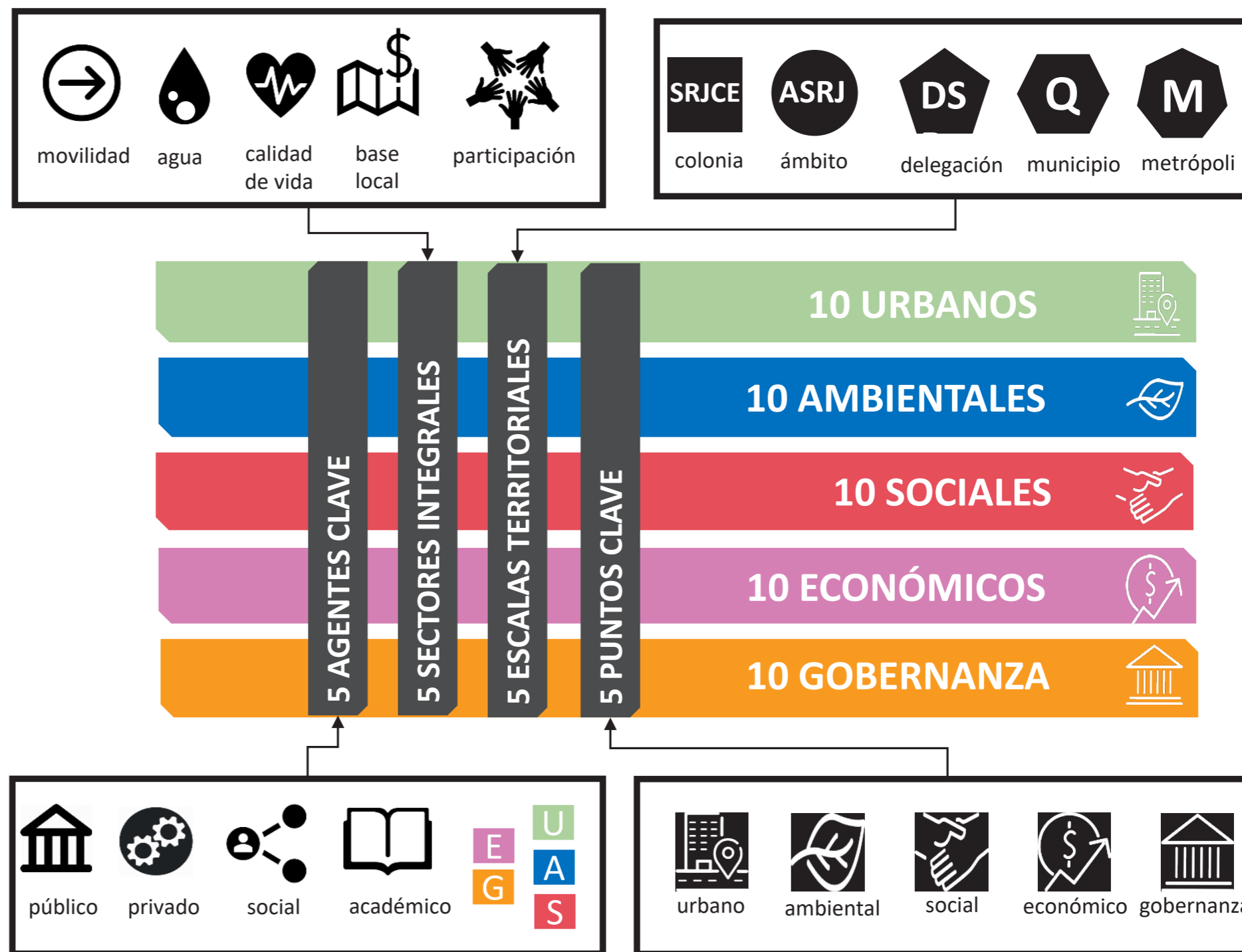


Gráfico 41. Estructura General PLAN 2050

14. Eje Urbano



Ordenamiento del territorio basado en una gestión transparente del suelo a favor de una ciudad más conectada y accesible.

14.1 Diagnóstico contextual del Eje Urbano

En el tema urbano el municipio de Querétaro experimenta un escenario regional con retos importantes de conectividad y accesibilidad, expresado en un modelo de gestión del suelo derivado de la presión inmobiliaria, resultando en una estructura urbana con una tendencia de baja densidad poblacional, dispersión de la mancha urbana generando desconexión vial y segregación social.

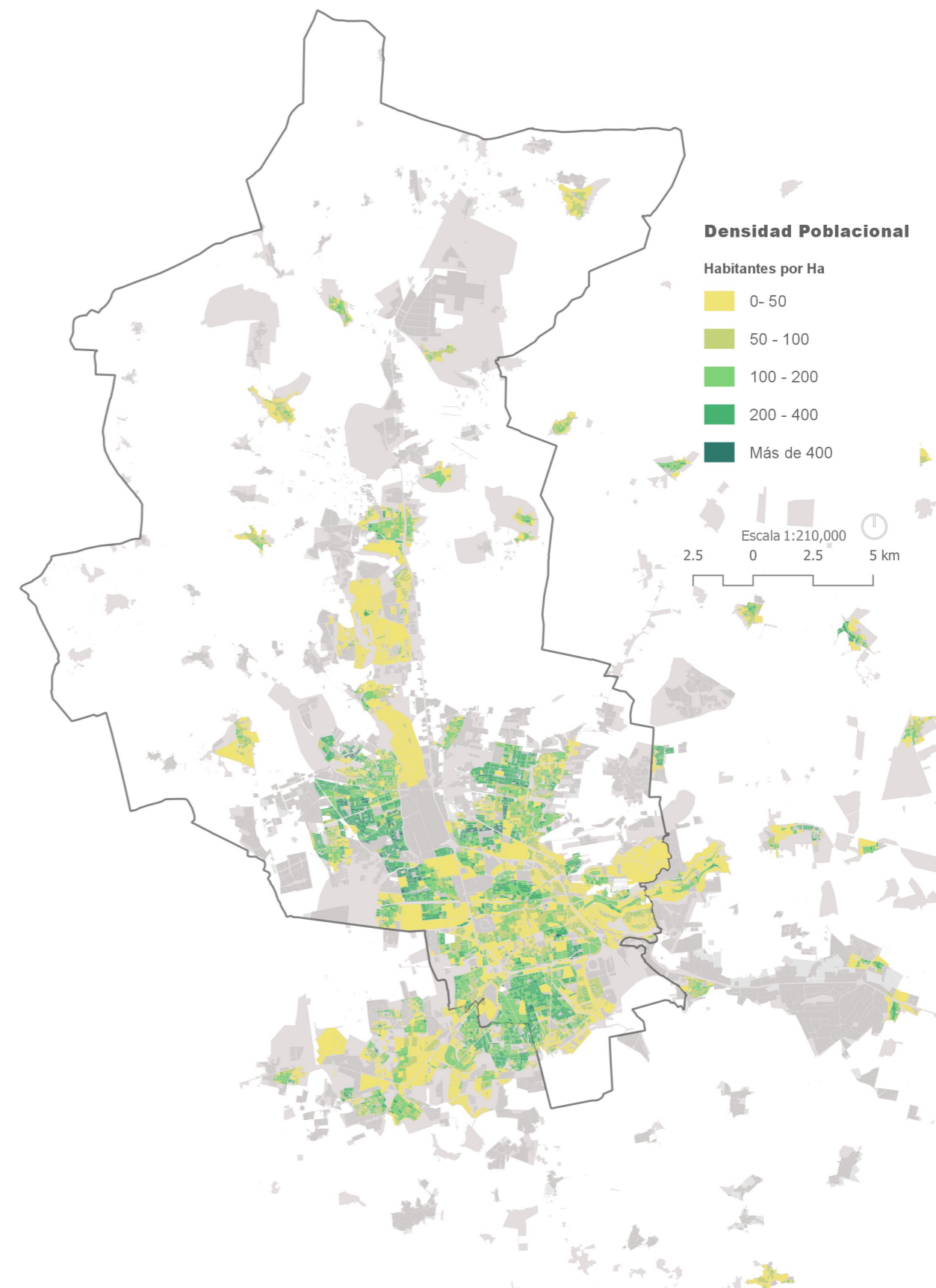
Según datos de ONU-Hábitat (2017), entre 1970 y 2017 la mancha urbana del municipio de Querétaro creció 1,762%, mientras que el crecimiento de la población fue de 443%. Entre 1990 y 2015 la población urbana de la Zona Metropolitana de la ciudad de Querétaro pasó de 579 mil 597 habitantes a un millón 213 mil 540 habitantes, es decir, se duplicó en un cuarto de siglo, mientras que en el mismo período su superficie se triplicó, hasta alcanzar las 26 639.3 ha en 2017. (ONU-Habitat, 2018).

La densidad en el municipio de Querétaro ha sido históricamente baja. En 1990 era de 168 hab/ha, en 2000 bajó hasta 70.4 hab/ha, en 2015 bajo aún más, a 48.94 hab/ha, y para 2017 se estimó en 48.76 y 46.90 en la ZMCQ. En todos los casos es una situación crítica, ya que un valor referencia de densidad estará en 150 hab/ha.

El patrón de crecimiento disperso, distante y discontinuo, así como la deficiente estructura de la red de movilidad, provocan largos tramos de viaje para acceder a la vivienda, servicios, trabajo, mercados y conduce a la intensificación del uso del vehículo como medio de transporte, coadyuvando a la agudización de problemas como:

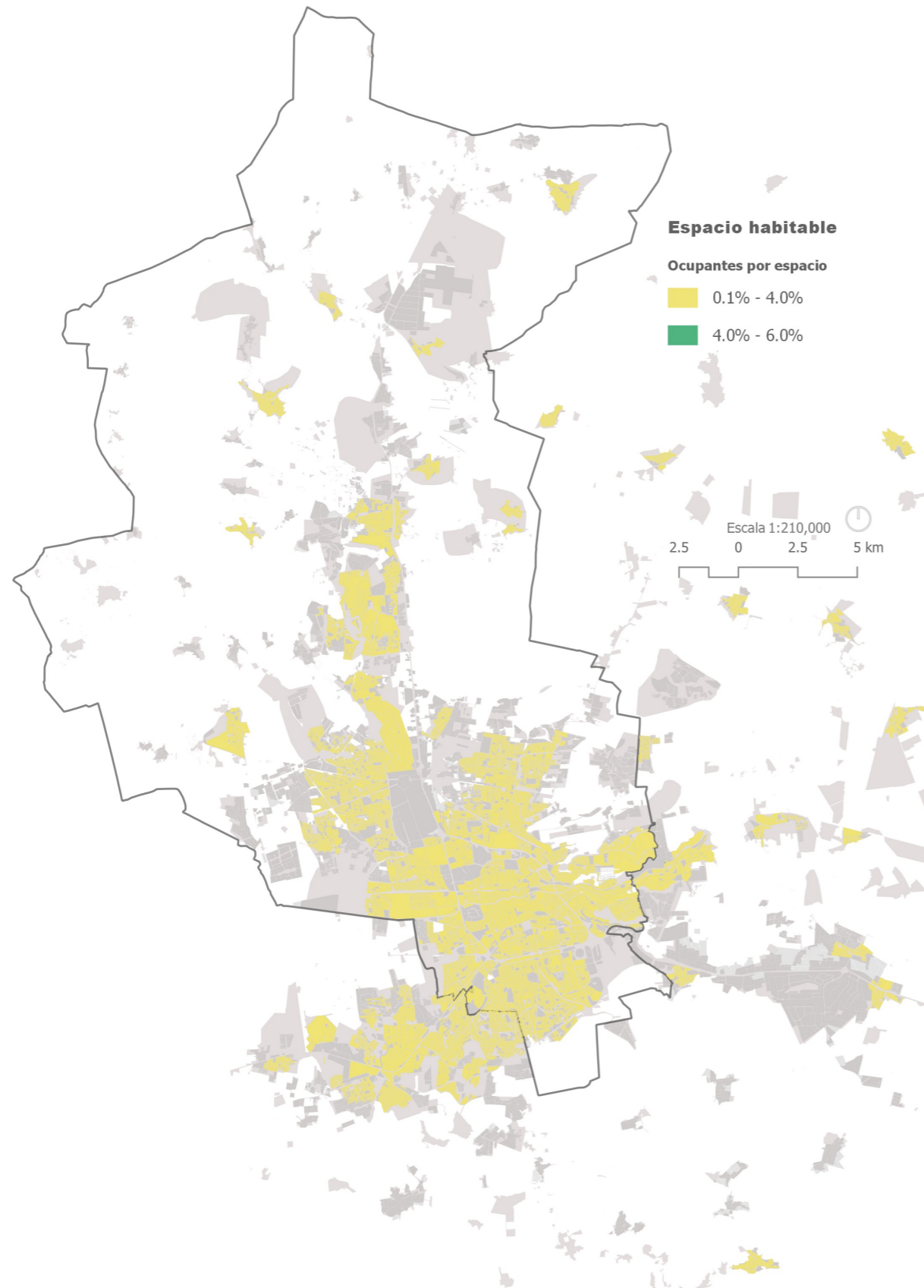
contaminación atmosférica, aumento en el tiempo de traslado de las personas y estrés, así como la saturación de las vías terrestres de comunicación, con mayor intensidad en las principales avenidas de la ciudad y el acceso a las zonas industriales.

El modelo disperso, ya evidente en los años 90, tuvo también una baja producción de infraestructura social, como equipamientos educativos, de salud, deportiva y recreativa, de manera que la mitad de la superficie de la ZMCQ tiene un déficit y alta dependencia de la otra mitad.



El en mapa se puede observar que las zonas con mayor densidad poblacional se encuentran en dos delegaciones principalmente: Josefa Vergara y Hernández y Félix Osores Sotomayor.

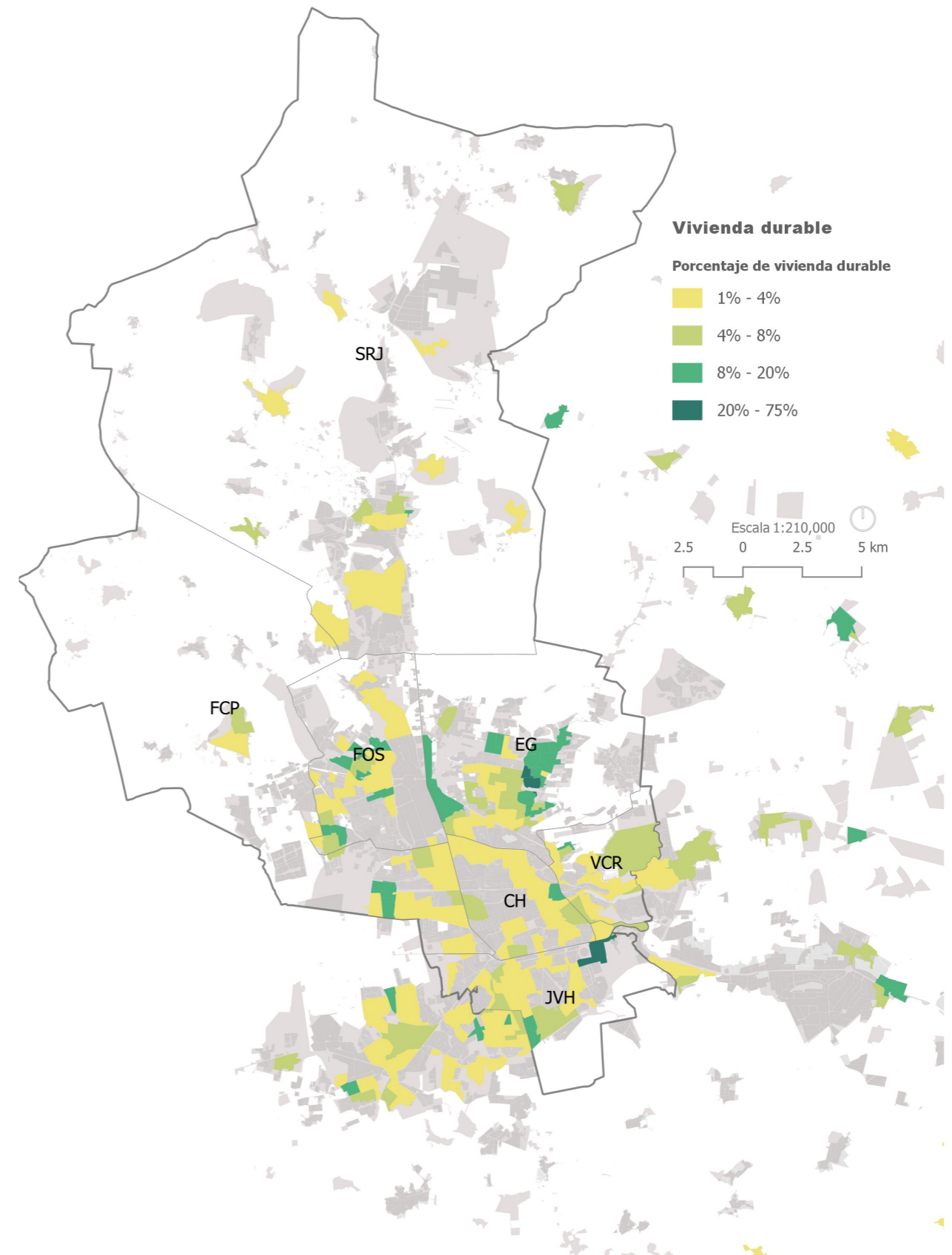
Mapa 14. Espacio habitable



En el caso del municipio de Querétaro y a partir de la información obtenida por INEGI se puede ver que a lo largo de todo el municipio no reside más de 4% de habitantes de una familia por habitación.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010

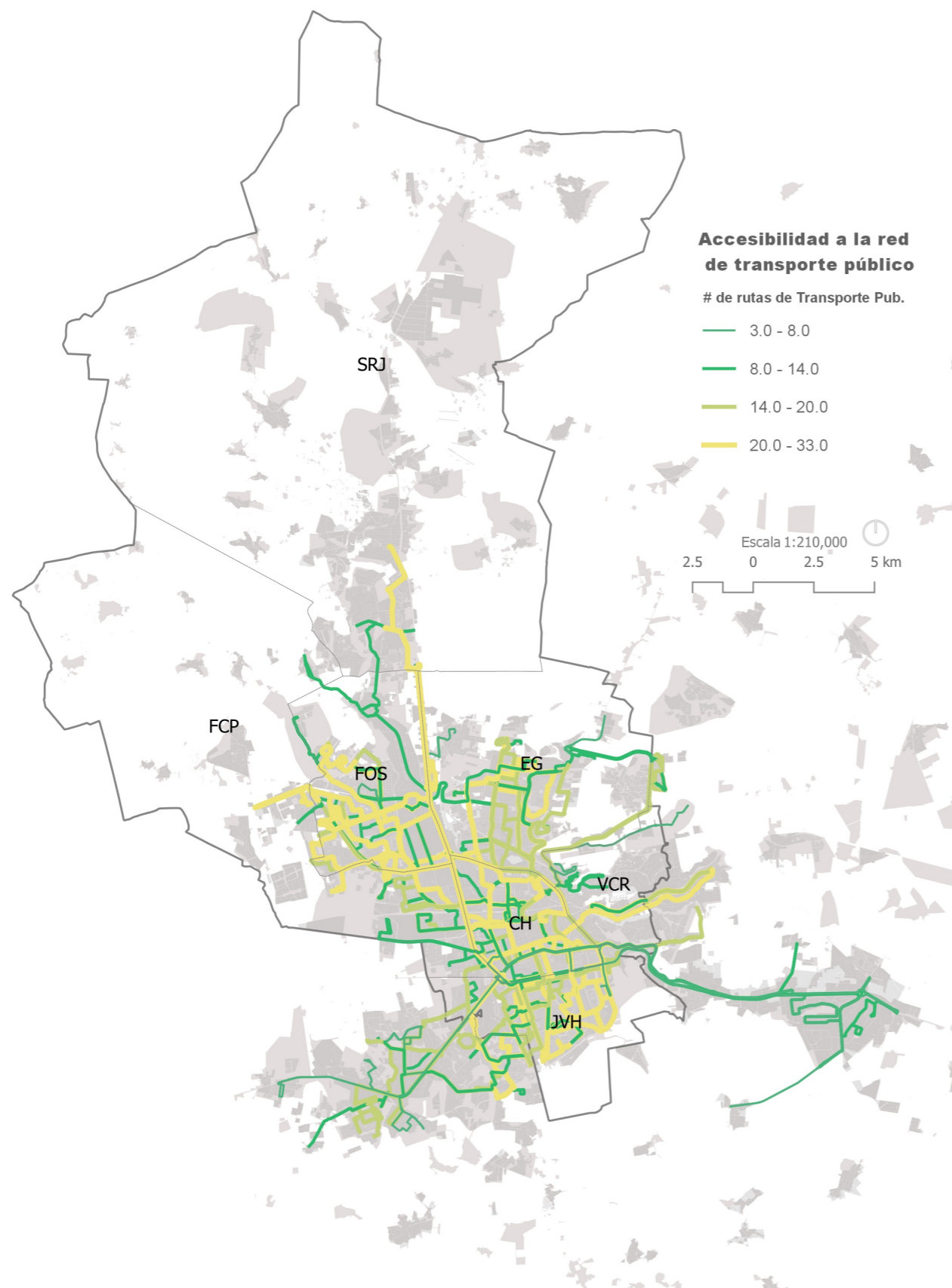
Mapa 15. Vivienda Durable



Una vivienda durable se caracteriza por un conjunto de elementos que determinan una infraestructura adecuada para sus habitantes tales como ubicación y diseño adecuado. De acuerdo a la infraestructura y a la temporalidad, las zonas que cuentan con vivienda de mayor durabilidad se encuentran en su mayoría en los fraccionamientos más recientes.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

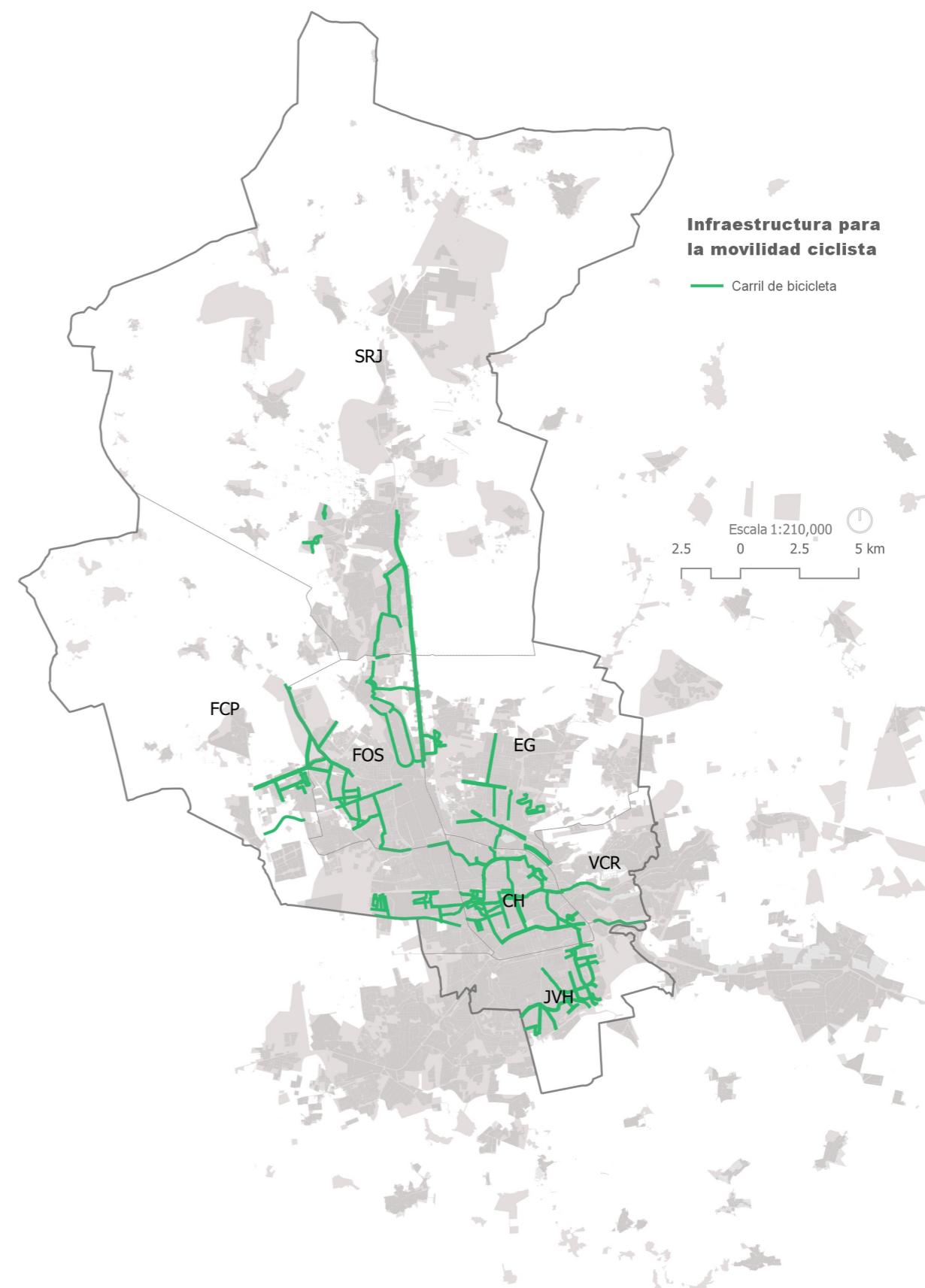
Mapa 16. Accesibilidad a la red de transporte público



En el mapa se representa el número de rutas que pasan por ciertos puntos de la ciudad, los cuales se puede observar que en las zonas con mayor densidad poblacional es donde más rutas concurren.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de líneas de transporte público urbano e interurbano de la Zona Metropolitana de Querétaro y cartografía Geoestadística Urbana de INEGI 2015.

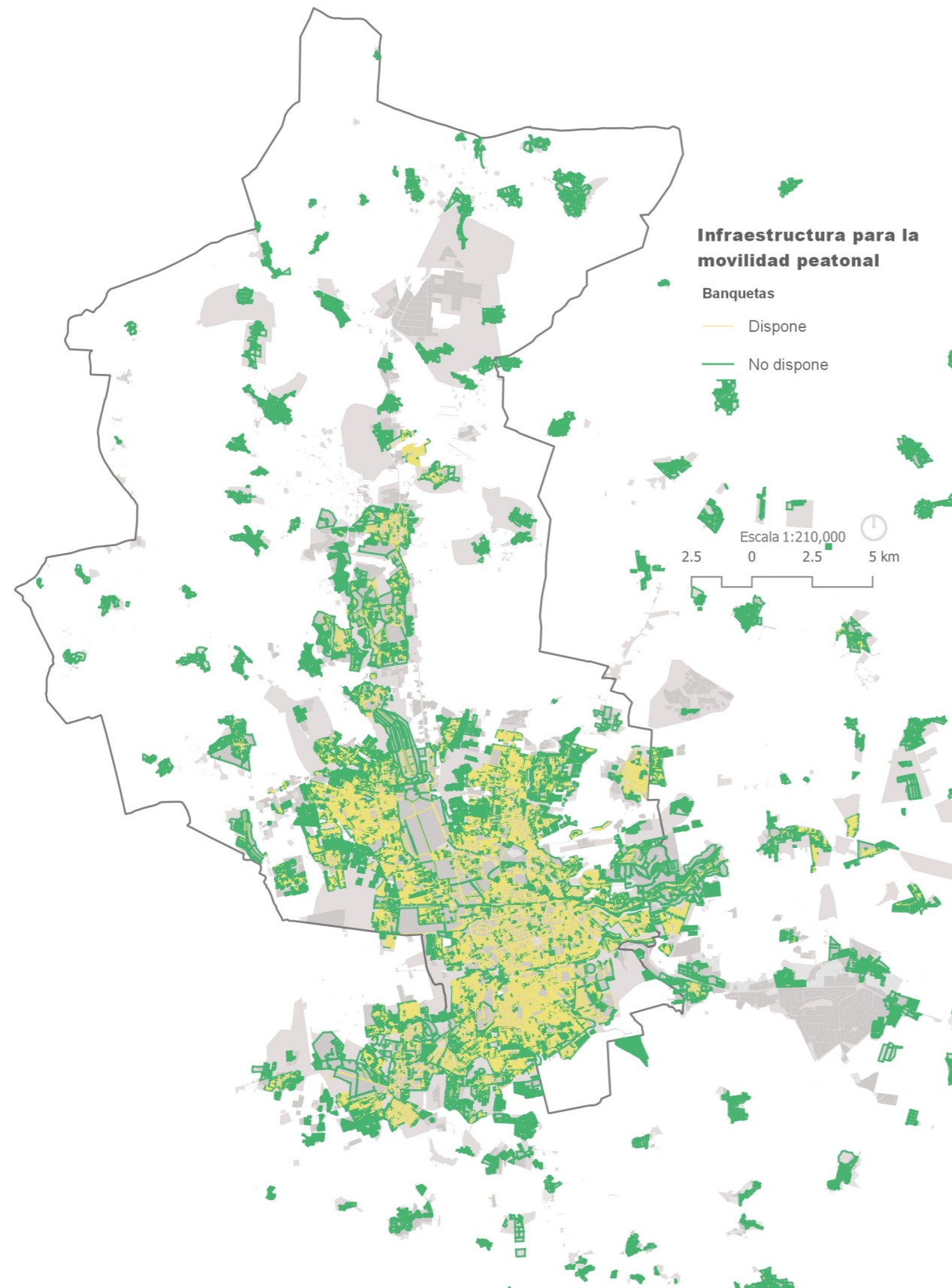
Mapa 17. Infraestructura para la movilidad ciclista



En este mapa del municipio de Querétaro se muestran los trazos de las ciclovías. Se puede observar que aunque gran parte de la zona conurbada del municipio cuenta con ciclovías, no existe aún un trazo continuo a lo largo del municipio.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de levantamiento de campo, análisis de imágenes satelitales de INEGI y Cartografía Geoestadística Urbana de INEGI 2015.

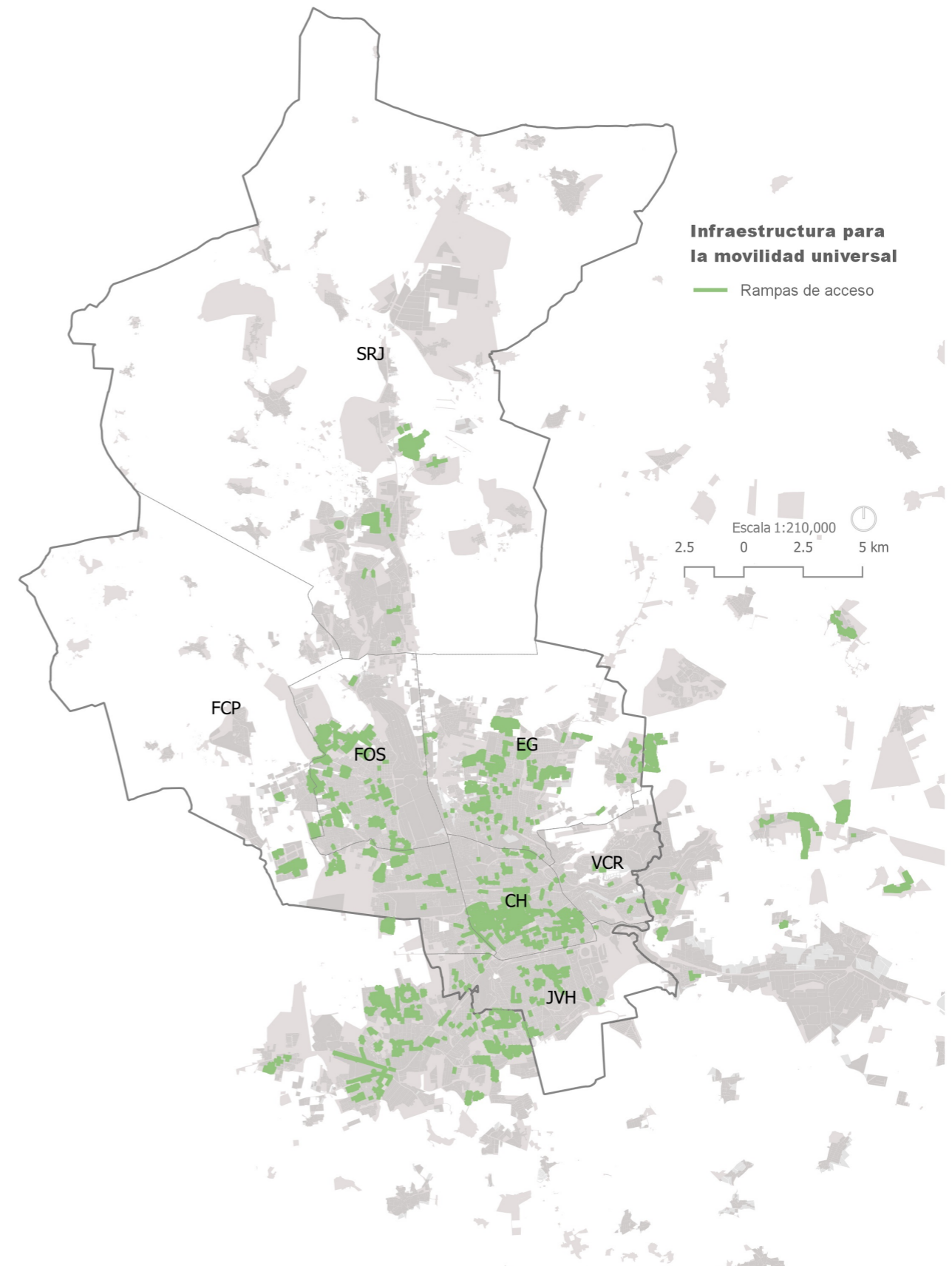
Mapa 18. Infraestructura para la red peatonal



En este mapa se indican por manzana aquellas que disponen de banquetas en las calles. Siendo las delegaciones Centro Histórico y Josefa Vergara y Hernández las que alojan más banquetas.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de características de las localidades y del entorno urbano de INEGI 2014 y Cartografía Geoestadística Urbana de INEGI 2015.

Mapa 19. Infraestructura para la movilidad universal



En este mapa se representa la distribución de las calles que cuentan con rampas o adecuaciones para el uso de las banquetas. En la cual es el centro histórico la zona que cuenta con mayor distribución de rampas, sin embargo se aprecia una adecuación gradual de este equipamiento a lo largo de la zona conurbada.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de características de las localidades y del entorno urbano de INEGI 2014 y Cartografía Geoestadística Urbana de INEGI 2015



14.2 Objetivo General

Lograr una gestión metropolitana que se refleje en un desarrollo urbano sustentable y coordinado, entre los municipios que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro, a través del fortalecimiento de los sistemas de accesibilidad y conectividad a escala regional y metropolitana; así como la consolidación de la infraestructura productiva y logística de comunicaciones, servicios y transporte.

14.3 Programas Estratégicos: Eje Urbano

U1.	Fortalecimiento del marco normativo urbano
U2.	Movilidad regional-metropolitana
U3.	Conectividad vial intraurbana
U4.	Gestión integral del transporte
U5.	Subcentros urbanos
U6.	Densificación intraurbana
U7.	Red de espacios públicos y equipamiento
U8.	Movilidad no motorizada
U9.	Espacio público estratégico
U10.	Estación intermodal estratégica





Eje Urbano

PROGRAMA	U.1 FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO URBANO
OBJETIVO	Lograr una gestión metropolitana que se refleje en un desarrollo urbano sustentable y coordinado a través de instrumentos normativos sólidos que garanticen un ordenamiento territorial.
META	Aplicar un marco normativo integrado en temas de movilidad, usos de suelo con perspectiva de la función social y zonificación de áreas de amortiguamiento en los nuevos desarrollos inmobiliarios.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Unidad Municipal de Transparencia, Secretaría de Finanzas, IMPLAN, Dirección de Ecología, Secretaría de Servicios Públicos; en colaboración con la SDUOP y Municipios de la ZMCQ.





LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.1.1	Realizar a través de la SEMOV una propuesta de actualización del Reglamento de Tránsito Estatal que contemplen regulaciones específicas correspondientes al transporte de carga, y zonas exclusivas para carga y descarga de mercancía.
U.1.2	Impulsar la implementación y cumplimiento del Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro, especialmente en temas de libramientos carreteros, horarios restrictivos de tránsito en ciertas zonas y zonas exclusivas para carga y descarga de mercancía.
U.1.3	Revisar y actualizar las normas técnicas para carga y descarga de mercancías, horarios restrictivos de tránsito en ciertas zonas en el Centro Histórico.
U.1.4	Crear en la normatividad urbana municipal, la categoría de zona de amortiguamiento, en las que se definan espacios entre áreas urbanas y rurales o de interés ambiental.
U.1.5	Elaborar Normas Técnicas Municipales unificando criterios para la estandarización del cálculo de densidades, ubicación, porcentaje de transmisiones de terrenos o propiedades urbanas, venta de derecho de coeficientes del uso del suelo y ubicación de equipamiento.
U.1.6	Elaborar instrumentos de regulación del mercado del suelo orientados a asegurar la oferta de suelo para la vivienda social y espacio público, así como áreas que cumplan una función ecológica.
U.1.7	Promover la elaboración y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, los Planes Parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano y el Reglamento de Planeación Urbana Municipal.
U.1.8	Colaborar con la SDUOP y los Municipios de la ZMCQ para la elaboración del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Querétaro.
U.1.9	Impulsar la aplicación y transparencia en los estándares para la elaboración de los estudios de impacto vial, urbano y ambiental para las solicitudes de modificación de los Instrumentos de Planeación.
U.1.10	Analizar la propuesta de modificación de la Ley de Ingresos Municipal, en la cual, se adecuen los montos asignados para los cambios de uso de suelo, previniendo la especulación con los valores de la tierra.
U.1.11	Crear y operar el Registro Municipal de Programas de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Ecología para inscribir y resguardar los planes, programas, normas de ordenación y demás instrumentos de planeación.
U.1.12	Promover la creación y entrada en operación del IMEPLAN Estatal en conjunto con los municipios de ZMCQ y el Estado.



Eje Urbano

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.1.13	Coordinar con el Estado la inclusión de la función social del suelo en el Código Urbano y demás instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial.
U.1.14	Elaborar e incorporar mecanismos de valorización de los cambios de uso de suelo de manera que aporten a la densificación urbana en los Instrumentos de Planeación Urbana
U.1.15	Reformar la Ley de Ingresos Municipales bajo un enfoque de planeación del desarrollo urbano de la ciudad, considerando los costos proporcionales al nivel de deformación en la planeación, impulsando formas de recaudación equitativas para captar plusvalía.
U.1.16	Establecer instrumentos para la captura de plusvalías, compensatorios y de transferencia de potencialidades.
U.1.17	Actualizar las normas técnicas en materia de lotificación, uso y ocupación del suelo con un enfoque metropolitano.
U.1.18	Crear la "Mesa de Trabajo Interinstitucional de Suelo Urbano" para monitorear, observar y proponer en temas de la modificación y actualización de los cambios de uso de suelo urbano de manera transparente que genere una opinión técnica sustentada y coordinada.
U.1.19	Elaborar e Implementar el Reglamento de Desarrollos Inmobiliarios y sus normas técnicas, que establezca criterios de diseño a favor de la inclusividad, conectividad, accesibilidad, espacio público y áreas verdes, y que contemple instrumentos fiscales.
U.1.20	Establecer dentro de SEDESO un área encargada de la revisión de normas técnicas en proyectos de desarrollos inmobiliarios.
U.1.21	Analizar la factibilidad para la implementación de instrumentos de cargas y/o incentivos fiscales a desarrolladores inmobiliarios, que respondan a las características y condiciones presentadas en sus proyectos considerando mezcla de usos, tipología, ocupación del suelo y equipamientos de infraestructura urbana.
U.1.22	Elaborar el Reglamento de Condominios y Relaciones Vecinales, que contemple las facultades de operación, porcentajes mínimos para la aprobación de proyectos, regulación de periodos de administración, entre otros. En coordinación con el área de "Régimen Condominal " existente.
U.1.23	Actualizar el Reglamento de Construcción, que establezca parámetros de morfología urbana, así como características constructivas que impulsen el modelo de ciudad compacta.



PROGRAMA	U.2 MOVILIDAD REGIONAL-METROPOLITANA
OBJETIVO	Generar una mayor interacción y conectividad entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales a través de una mejor infraestructura para la movilidad y el transporte sostenible.
META	Contar con un sistema interconectado para la movilidad multimodal, que abarque las zonas periurbanas y rurales.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Obras Públicas; trabajos en coordinación con la SDUOP, CEI, el IQT e IMT.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.2.1	Elaborar los lineamientos y mecanismos de evaluación sobre las condiciones de movilidad y la conectividad en la zona urbana, periurbana y rural en el Municipio y la ZMCQ.
U.2.2	Coadyuvar con el Estado, a través de la Secretaría de Movilidad en la reestructuración de las rutas de transporte público entre la zona urbana de Querétaro y la ZMCQ, analizando las dinámicas de crecimiento.
U.2.3	Ampliar el alcance de la infraestructura ciclista en la zona urbana, periurbana y rural del Municipio, de acuerdo a criterios establecidos en el Programa Estratégico de Movilidad.
U.2.4	Realizar la evaluación sistemática sobre el uso de la infraestructura ciclista en el Municipio.
U.2.5	Promover a través de la Secretaría de Movilidad, la creación de la mesa de trabajo Intermunicipal e Interinstitucional del Transporte Regional con dependencias Estatales, Federales y Municipales en el tema de evaluar y gestionar proyectos integrales en materia de infraestructura para la movilidad.



Eje Urbano

PROGRAMA	U.3 CONECTIVIDAD VIAL INTRAURBANA
OBJETIVO	Reestructurar y jerarquizar las vialidades principales y las vías carreteras de manera que se mitigue la fuerte presión del transporte de carga por parte del sector industrial; disminuya la congestión urbana y facilite la interconexión entre las zonas periféricas de la ciudad.
META	Contar con vialidades estratégicas en rutas alternas a las vialidades principales del tránsito vehicular que efficienten la logística del transporte de carga y abasto del sector productivo.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, Secretaría de Movilidad, Dirección de Desarrollo Urbano; trabajos en coordinación con Gobierno Estatal y Federal en la materia.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.3.1	Vincular con la Secretaría de Seguridad Pública y Estado la evaluación sistemática en la logística de transporte de carga y de abasto en la Zona de Monumentos Históricos.
U.3.2	Impulsar con el Estado la instalación de carriles de alta ocupación en el Corredor Querétaro-San Juan del Río, Corredor Querétaro-Celaya y Corredor 5 de febrero.
U.3.3	Impulsar la coordinación metropolitana, estatal y federal para la elaboración y ejecución de proyectos integrales de infraestructura para el transporte regional.
U.3.4	Establecer cobros por aprovechamientos de calles públicas o fraccionamientos con controles de acceso y calles cerradas en los instrumentos normativos municipales.



PROGRAMA	U.4 GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE
OBJETIVO	Fortalecer la gestión del transporte y las vialidades con criterios basados en la jerarquización de la movilidad, promoviendo la movilidad sostenible y los desplazamientos seguros no motorizados.
META	Contar con una mayor conectividad de vialidades en zonas con poca accesibilidad.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, Secretaría de Obras Públicas, trabajos en colaboración con la SDUOP, la CEI.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.4.1	Generar y aplicar estrategias de comunicación para reducir los desplazamientos en vehículos privados de una sola ocupación.
U.4.2	Realizar un esquema de evaluación sistemática del Programa de Transporte Escolar gratuito en el Municipio de Querétaro.
U.4.3	Ampliar la cobertura del programa de transporte escolar atendiendo las zonas con presencia de estudiantes basado en la evaluación del programa.
U.4.4	Impulsar a empresas y centros de trabajo para establecer como prestación laboral el transporte de empleados.
U.4.5	Ampliar la coordinación con el Estado y la Federación para la ejecución de obras de vías de comunicación y transporte.



Eje Urbano

PROGRAMA	U.5 SUBCENTROS URBANOS
OBJETIVO	Consolidar un sistema jerarquizado y complementario de subcentros urbanos, que garanticen el acceso a infraestructura y servicios públicos básicos de calidad, además de promover la diversificación y mezcla de usos de suelo.
META	Definir polígonos en puntos estratégicos que funjan como nodos detonadores de actividades urbanas, tales como: Administración Pública, Inversión Económica y a escala metropolitana.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, IMPLAN.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.5.1	Elaborar y aprobar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y la actualización de los Planes Parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano.
U.5.2	Incorporar en los Instrumentos de Planeación Territorial los polígonos de actuación de acuerdo con sus potencialidades y desventajas (retomar Ámbitos Estratégicos) como zonas piloto detonadoras de puntos estratégicos de subcentros urbanos.
U.5.3	Coordinar y establecer con los Municipios de la ZMCQ, lineamientos comunes de zonificación del territorio de acuerdo a la capacidad de carga de la infraestructura y equipamiento existente.
U.5.4	Elaborar proyectos ejecutivos de cada polígono de actuación, promoviendo los usos mixtos, control sobre las densidades, características de vialidad, equipamiento, espacio público, cercanía a redes de transporte intermodal.
U.5.5	Impulsar la creación del comité técnico interinstitucional con enlaces de las dependencias municipales que se encargue de la evaluación técnica de los proyectos dentro de los polígonos estratégicos Q500.
U.5.6	Establecer dentro de los instrumentos de planeación territorial incentivos y venta de derechos para el desarrollo de los subcentros.



PROGRAMA	U.6 DENSIFICACIÓN INTRAURBANA
OBJETIVO	Modificar la estructura urbana que garantice la inclusión socio-espacial, la funcionalidad estratégica de manera articulada y compacta.
META	Contar con programas municipales, modificaciones y actualizaciones en temas de infraestructura sostenible y compacta para los nuevos desarrollos.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Servicios Públicos, IMPLAN, Secretaría de Finanzas, Catastro Municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.6.1	Promover el desarrollo de corredores urbanos para generar una consolidación urbana dinámica y articulada con el resto de la ciudad con acceso universal a los habitantes en los Instrumentos de Planeación Territorial.
U.6.2	Generar un programa municipal que integre las acciones específicas en la materia de desarrollo urbano para asegurar continuidad de estos procesos durante el cambio de administraciones.
U.6.3	Impulsar la creación de una mesa de trabajo interinstitucional para el análisis, diagnóstico y propuesta para la dotación y funcionalidad de la infraestructura, que garantice la selección, priorización y programación de obras, bajo un enfoque de sostenibilidad y resiliencia.
U.6.4	Dotar de infraestructura a zonas de menor cobertura y alta demanda, focalizando la atención tanto en las zonas de reaprovechamiento indicadas en los PPDU Delegacionales, como en las zonas periféricas de reciente incorporación.
U.6.5	Elaborar estudios sobre el desarrollo inmobiliario y los incentivos óptimos para el aprovechamiento de zonas intraurbanas.



Eje Urbano

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.6.6	Elaborar proyectos y obras que favorezcan la captación de aguas pluviales a escala urbana.
U.6.7	Impulsar campañas ciudadanas de promoción y esquemas de gobernanza participativa.
U.6.8	Crear programa "Infraestructura comunitaria" que contribuya en el diseño participativo de infraestructura urbana.
U.6.9	Establecer y promover instrumentos fiscales para el desarrollo urbano al interior del Municipio, evitando la expansión a las periferias.
U.6.10	Incrementar cargas fiscales con perspectiva progresiva a inmuebles subutilizados, no desarrollados o deshabitados.
U.6.11	Establecer recargas fiscales en el suelo periférico para desincentivar la expansión.
U.6.12	Densificar los corredores urbanos con respecto al transporte público, asegurando que la intensidad de ocupación está relacionada con las jerarquías viales y usos de suelo.
U.6.13	Realizar un inventario continuo de predios a nivel municipal, identificando vacíos y baldíos urbanos.
U.6.14	Hacer un inventario y estudios de valoración de edificaciones abandonadas para dictaminar su condición estructural y promover su rehabilitación.
U.6.15	Establecer proyectos de rehabilitación, ocupación y mantenimiento de edificios desocupados.



PROGRAMA	U.7 RED DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO
OBJETIVO	Definir el espacio público del municipio de forma coordinada y articulada de manera que contenga la expansión urbana en el municipio de Querétaro y la zona conurbada; garantice el acceso a la infraestructura y servicios; promueva la cohesión social y la preservación de los ecosistemas.
META	Conectar y rehabilitar los espacios públicos y de convivencia existentes y extender su alcance con los nuevos desarrollos y en las periferias.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Ecología, FIQMA, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Obras Públicas, IMPLAN.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.7.1	Crear el programa de "Infraestructura Verde" que integre áreas de importancia ambiental alrededor de la zona urbana del municipio: corredores verdes intraurbanos; zonas de agricultura periurbana, drenes y áreas verdes urbanas, priorizando vegetación, para su incorporación en el Cinturón de Conservación Ambiental.
U.7.2	Elaborar un inventario de los espacios públicos y equipamiento urbano, en el que se incluya el análisis de acuerdo a su estado de operatividad actual.
U.7.3	Articular, fomentar, rehabilitar y construir equipamiento y espacios de convivencia e inclusión social, vinculados a los subcentros urbanos y fortalecidos por corredores de movilidad sostenible e intermodal, que garanticen una accesibilidad universal, basados en los Instrumentos de Planeación.
U.7.4	Fortalecer el área de Parques y Jardines para que sea la encargada de gestionar, crear, fomentar y administrar el espacio público del municipio, además de coordinar a las diferentes dependencias y agentes.
U.7.5	Crear el Manual de Espacios Públicos dónde se establezca criterios de diseño de espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Que considere temas como la vegetación y materiales adecuados de acuerdo con su uso, además de infraestructura sustentable, resiliente y sanitariamente segura.



Eje Urbano

PROGRAMA	U.8 MOVILIDAD NO MOTORIZADA
OBJETIVO	Incrementar el reparto modal no motorizado a través de una infraestructura que se adecue con la expansión urbana, asegurando su conectividad y accesibilidad, y optimizando las condiciones y tiempos de traslados entre su origen y destino.
META	Incrementar progresivamente el programa existente de bicicletas compartidas, dando un mayor impulso de forma sostenida y coordinada, a la calidad y cantidad de la infraestructura ciclista y así como también la infraestructura peatonal.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	IMPLAN, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.8.1	Impulsar el Programa Barrios Caminables, basado en los ámbitos estratégicos Q500, como pilotos del programa.
U.8.2	Elaborar e implementar Manual de construcción de ciclovías en la zona urbana y rural del Municipio.
U.8.3	Elaborar e implementar manual de diseño para Barrios Caminables dentro del Municipio.



LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.8.4	Elaborar un plan de construcción de ciclovías como parte de los proyectos de infraestructura Municipal.
U.8.5	Elaborar el Plan de obras para cruces seguros e infraestructura para el peatón en las zonas con mayor incidencia de accidentes viales.
U.8.6	Elaborar e implementar el Reglamento de Diseño Vial y Urbano, bajo criterios de accesibilidad para la movilidad no motorizada, promoción del uso de bicicleta, biciestacionamientos, y movilidad segura.
U.8.7	Impulsar programa de bicicletas sin anclaje con sistema de monitoreo a lo largo de la ciudad, con enfoque de coordinación interinstitucional y participación ciudadana.
U.8.8	Impulsar el desarrollo de proyectos para establecer Zonas 30 señalizada y ampliar la designación de zonas de tránsito calmado en coordinación con el Plan Estratégico de Movilidad.



Eje Urbano

PROGRAMA	U.9 ESPACIO PÚBLICO ESTRATÉGICO
OBJETIVO	Hacer una gestión socioespacial integrada que garantice la cohesión social, el uso de suelos mixtos y la movilidad universal, y el acceso equitativo a servicios e infraestructura.
META	Generar estrategias para rehabilitar las zonas con alta vulnerabilidad en accesibilidad a estándares de bienestar, a través de la integración de vialidades para la movilidad universal, rehabilitación o instalación de espacio público y equipamiento o aquellas que la zona demande atención.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, IMPLAN, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Secretaría de Obras Públicas.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.9.1	Impulsar a través de las áreas de Planeación del Municipio, modificaciones al Código Urbano, para introducir el concepto de calle completa definida como a aquella que incluye al peatón y a todos los medios de transporte (ciclistas, motociclistas, autobuses, automovilistas).
U.9.2	Elaboración del Reglamento de Desarrollos Inmobiliarios y un Reglamento de Diseño Vial y Urbano.
U.9.3	Modificar el Reglamento de Construcción y Código Urbano, cambiando el esquema de mínimos a máximos para viabilizar el modelo de ciudad compacta.
U.9.4	Gestionar la instalación de parquímetros y estacionamientos en subcentros, impulsados por talleres de gobernanza y participación ciudadana para su correcta implementación y aceptación social.



LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.9.5	Diseñar estacionamientos en las periferias para apoyar un ambiente urbano orientado a los peatones. Impulsando modelos de colaboración público - privados.
U.9.6	Establecer mecanismos normativos y de diseño urbano para impulsar la creación de plantas bajas activas en los edificios, promoviendo así la diversidad funcional y dinámicas de proximidad a escala barrial, impulsados desde el PMDU.
U.9.7	Promover a través del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, los cambios de uso para dotación de estacionamiento en inmuebles con plantas bajas activas.
U.9.8	Impulsar proyectos de calles completas (pirámide de movilidad) contenidos en el Plan Estratégico de Movilidad 2026, en diferentes corredores del municipio garantizando su accesibilidad y seguridad, apoyado en programas existentes observando: sustentabilidad, resiliencia y seguridad sanitaria.
U.9.9	Impulsar dentro del Municipio un sistema de subcentros urbanos con la implementación del modelo de calles completas en sus diferentes jerarquías, apoyados en el Reglamento de Diseño Vial.
U.9.10	Reestructurar y rediseñar zonas con afectaciones a la movilidad a causa del exceso de vialidades privadas/cerradas, o bien, donde el diseño de la morfología urbana ha repercutido en la movilidad y calidad de vida de sus habitantes.
U.9.11	Hacer el inventario de colonias y zonas en situación de vulnerabilidad con base en los hallazgos en la Estrategia Q500 y el Atlas de Riesgo de Protección Civil.
U.9.12	Diseñar estrategias para la prevención del delito y recuperación de tejido social priorizando zonas en situación de vulnerabilidad, apoyado en los programas sociales existentes.
U.9.13	Elaborar y aplicar Normas Técnicas en materia de diseño urbano para la interconexión de calles, coordinado con el PMDU.
U.9.14	Diseñar estrategias para la prevención del delito y recuperación de tejido social priorizando zonas en situación de vulnerabilidad.
U.9.15	Elaborar y aplicar Normas Técnicas en materia de diseño urbano para la interconexión de calles.



Eje Urbano

PROGRAMA	U.10 ESTACIÓN INTERMODAL ESTRATÉGICA
OBJETIVO	Hacer una gestión coordinada de la movilidad de manera multimodal a través de centros que faciliten a la ciudadanía el uso de diversos mecanismos para circular por la ciudad de manera segura.
META	Instalar Centros de Transferencia Modal en áreas con alta afluencia de usuarios, en vialidades principales y corredores urbanos.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Obras Públicas, en colaboración con el Gobierno del Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
U.10.1	Realizar por medio de la SEMOV, un estudio de viabilidad para la instalación de Centros de Transferencia Modal, en las zonas de mayor impacto, que apoyen los objetivos del Plan Estratégico de Movilidad.
U.10.2	Establecer convenios de colaboración con dependencias de ZMCQ, Estatales y Federales para el tema de movilidad.
U.10.3	Instalar Centros de Transferencia Modal para facilitar la movilidad de pasajeros entre los sistemas de transporte, propuestos en el Plan Estratégico de Movilidad y el Programa Estatal de Transporte.
U.10.4	Coadyuvar al Estado en la implementación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) para una mejora en la movilidad de Querétaro, e incentivar el uso innovador del transporte público y otros modos de transporte, (smart cities).
U.10.5	Establecer una mesa de trabajo intermunicipal de la ZMCQ y el Estado en temas de movilidad regional, mismo que coadyuve a la gestión de los Centros de Transferencia Modal.

Tabla 1. Diagrama secuencial estratégico Eje Urbano

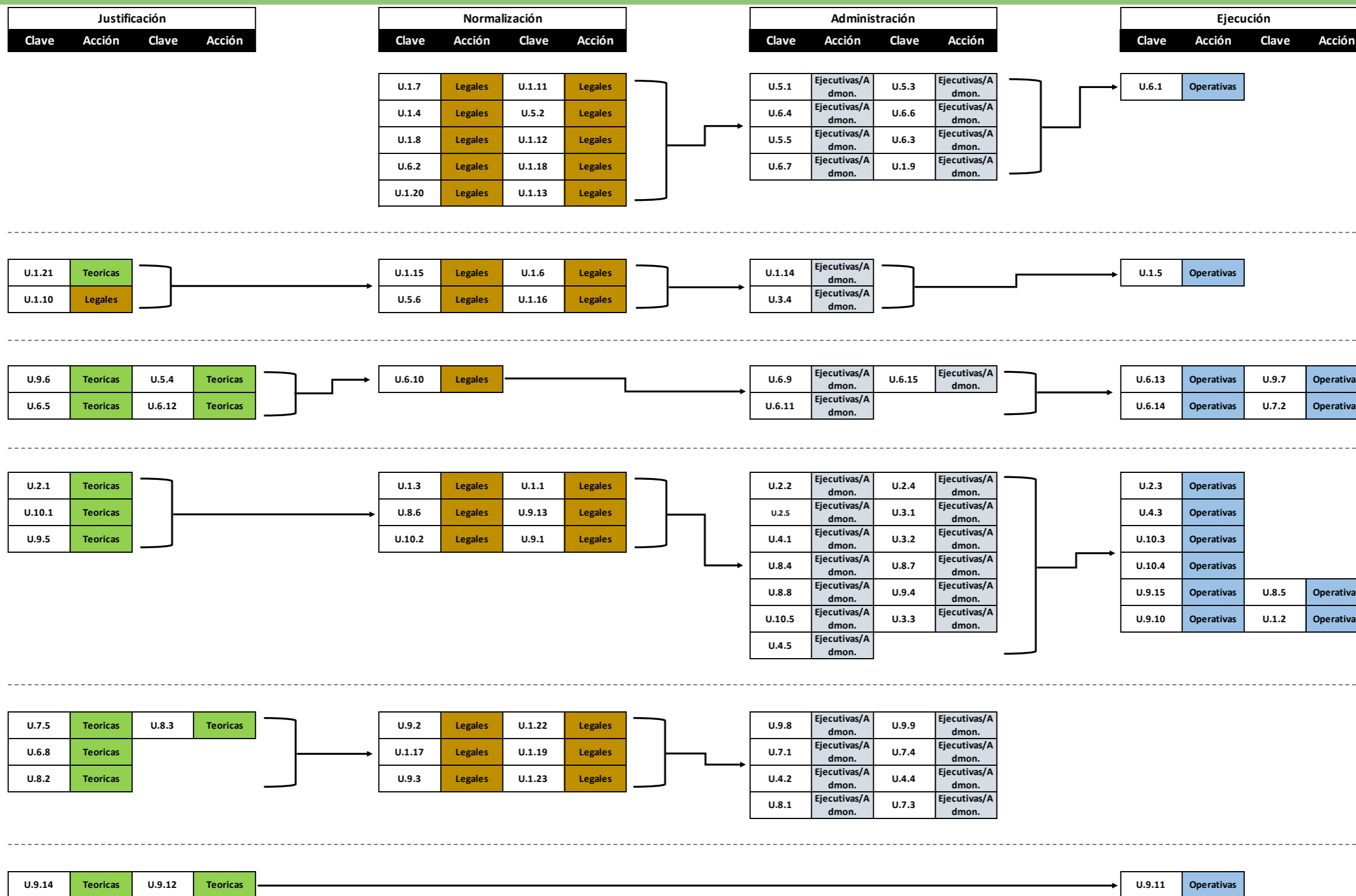


Gráfico 42. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Urbano

Estas líneas de acción están ordenadas de manera secuencial, las cuales se complementan entre sí de manera lógica. Es decir, como ejemplo, que la U.1.21 es detonante de la actividad U.1.15, que su vez detona a U.1.14.

A diferencia de las evaluaciones cualitativas, las cuales miden dificultad y costo, esta evaluación mide la interacción entre las líneas de acción.

- A las acciones *Detonantes* se les da un valor de complejidad alto, o valor 4, debido a que son el inicio de una secuencia de actividades.
- A las acciones *Codependientes* se les da un valor medio de 3, considerando que son actividades que cuentan actividades anteriores y posteriores.
- A las acciones *Dependientes* se les da un valor de 2, las cuales son las últimas actividades de la secuencia.
- Las acciones *Independientes* tienen un valor de 1, debido a que son actividades que no se conectan con otra actividad. En este caso, no se presenta ninguna acción independiente.

En la tabla *Diagrama Secuencial Estratégico* se observa la representación de los valores de las acciones por su código de colores.

Acción	Descripción
Teórica	Acción que consiste en la elaboración de estudios, análisis y generación de información.
Legal	Acción que depende de modificaciones a códigos, reglamentos, etc.
Ejecutiva/Administrativa	Acción que depende de la implementación y gestión de programas al interior de la administración pública.
Operativas	Acción que implica directamente en desarrollar el proyecto para cumplir con el objetivo.



Eje Urbano

Gráfica de factor de complejidad

Con el fin de facilitar la priorización estratégica de programas, el gráfico muestra las actividades de acuerdo con su grado de dificultad y de complejidad. Siendo los indicadores más alejados del centro de la gráfica los de mayor dificultad y el marcador con mayor dimensión los de mayor complejidad. Los programas del eje urbano presentan factores muy similares de dificultad, destacando U.1 y U.5 como los de mayor dificultad, y resaltando en complejidad U.1, U.6 y U.9.

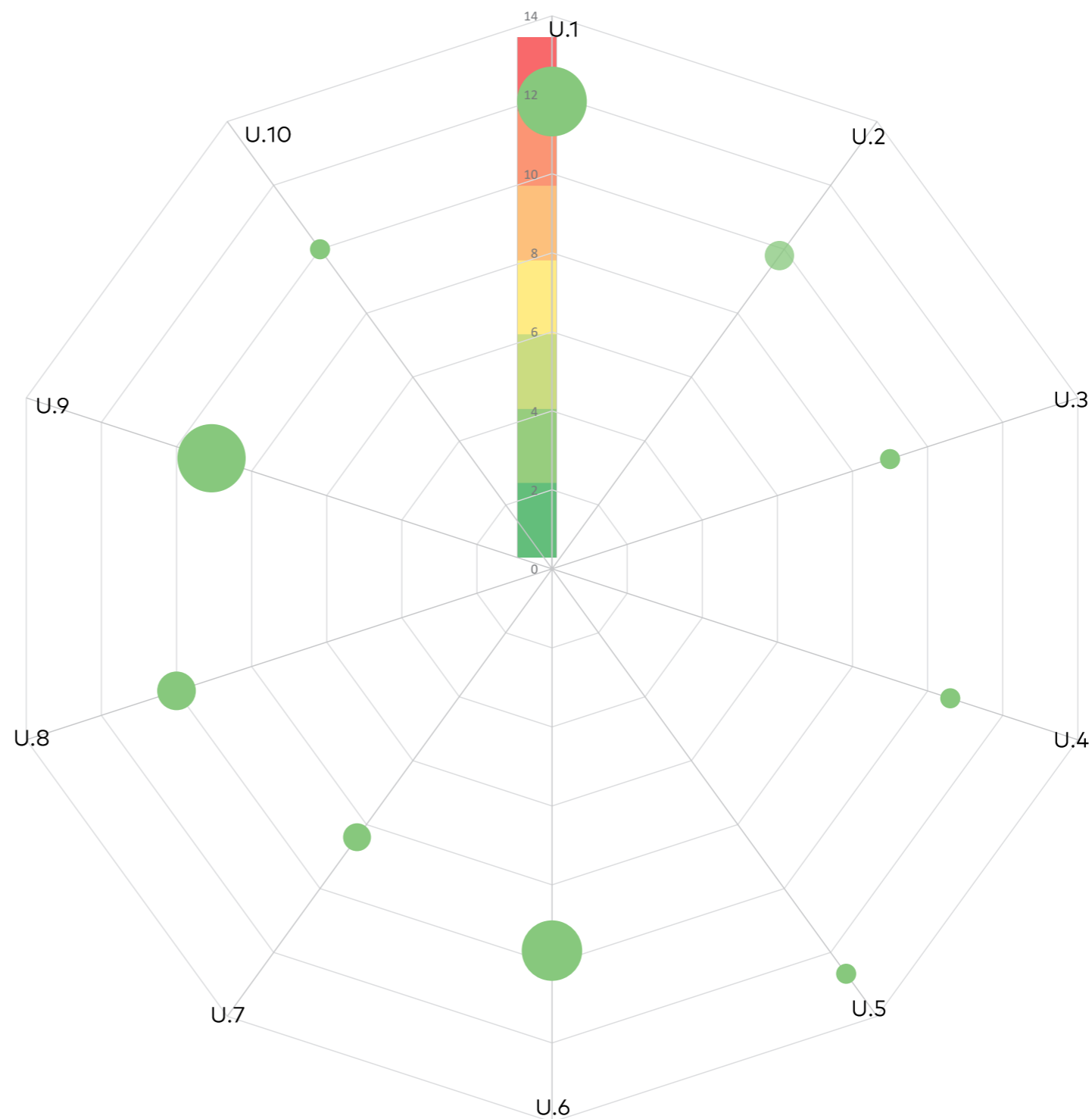


Gráfico 43. Representación gráfica de complejidad Eje Urbano

15. Eje Ambiental



Restauración y conservación de los ecosistemas que proveen servicios ambientales.

Fotografía 8. Portada Eje Ambiental, Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f)

15.1 Diagnóstico Contextual del Eje Ambiental

Las ciudades ambientalmente sostenibles son capaces de mantener un sano equilibrio entre el crecimiento económico y el ambiente. Son más compactas y energéticamente eficientes, limpias, menos contaminadas, más accesibles y ofrecen mejores opciones de transporte.

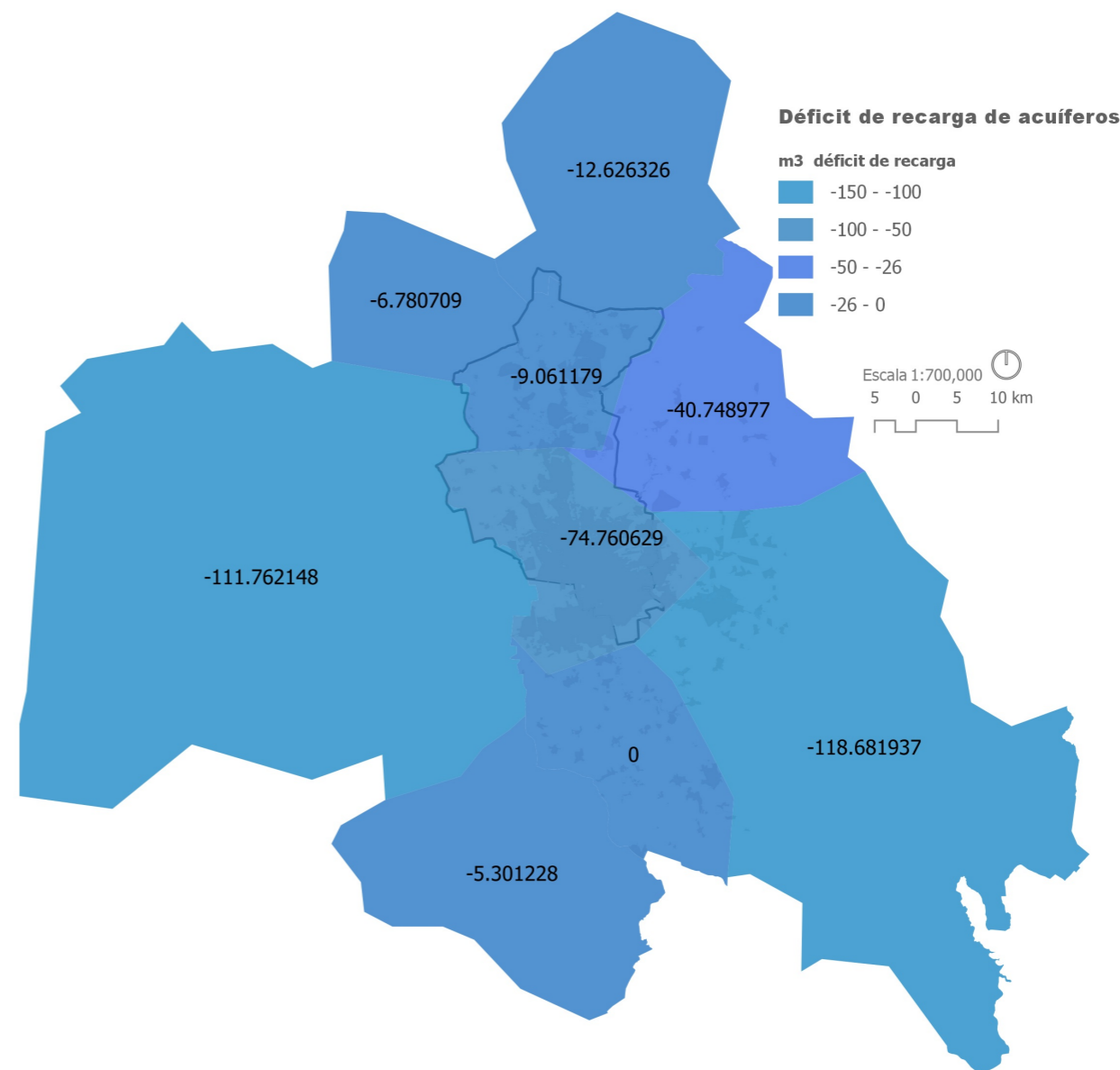
La expansión de la mancha urbana de la ZMCQ ha comenzado a ocasionar afectaciones sobre el territorio y los recursos naturales, por encima de los límites de su regeneración y sostenibilidad. El caso más notorio es el que se presenta en el sistema hídrico, con un mayor grado de escasez de agua y de riesgo a inundaciones, en buena medida por falta de áreas naturales e infraestructura pluvial, que canalicen el agua para la recarga de los acuíferos. En la ZMCQ la disponibilidad hídrica depende casi en su totalidad del agua subterránea, cuyo balance bombeo/recarga es negativo en todos los casos.

La problemática de la escasez de agua se acentúa al observar la falta de monitoreo de la cantidad de agua que extrae el sector industrial. Se calcula que, de acuerdo con el tipo de industria, en la ZMCQ ya se consume casi la misma cantidad de agua para el uso industrial que para el público-urbano, lo que denota un incremento sustancial en el uso de agua industrial en la última década (del 4% en 2003 a casi 40% a la fecha). A su vez, el uso público-urbano per cápita se incrementó en las últimas dos décadas en 30%8, mientras que el incremento de la población se registra solamente en un 2.5% anual.

La sobreexplotación de los acuíferos obliga a que la extracción del agua se realice a

mayores profundidades, que van desde los 75 m hasta los 300 m. Esto reduce significativamente la calidad del agua, por la mayor concentración de sedimentos y metales pesados que se presenta en aguas de extracción profunda, como lo demostró un estudio generado por la UNAM en 2014 para el acuífero de San Miguel, ubicado en la colindancia entre los estados de Querétaro y Guanajuato, el cual presenta ya niveles importantes de contaminación de arsénico y fluoruro en el agua potable.

Mapa 20. Déficit de recarga de acuíferos



La recarga de acuíferos que se encuentran dentro del municipio de Querétaro y su colindancia, se encuentran sobreexplotados. El agua que abastece al municipio proviene de aguas subterráneas las cuales cada vez debido al crecimiento de la mancha urbana es más crítico. Se puede observar dentro del mapa que todos los acuíferos enfrentan un déficit.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de cartografía de INEGI 2010 y CONAGUA 2018.

Mapa 21. Tratamiento de agua residual

Los riesgos más significativos que pueden encontrarse en algunas colonias de la ciudad no solo tienen que ver con las inundaciones, sino con la inestabilidad de terrenos, particularmente en laderas y en las fallas geológicas. Existe un alto porcentaje de viviendas en condición de riesgo por inundación y de hundimiento por fallas en el territorio.

En lo que se refiere a la gestión de residuos, es notable el incremento de residuos sólidos urbanos (RSU) ingresados al Relleno Sanitario de Mompaní durante 2017 y 2018 han sido 382,632 ton y 486,371 ton respectivamente. A pesar de este incremento se ha mantenido una buena recolección de los residuos sólidos en el municipio, en materia de RSU se detectan altos porcentajes de reutilización y reciclaje de los residuos generados debido a la operatividad de la planta de separación municipal.

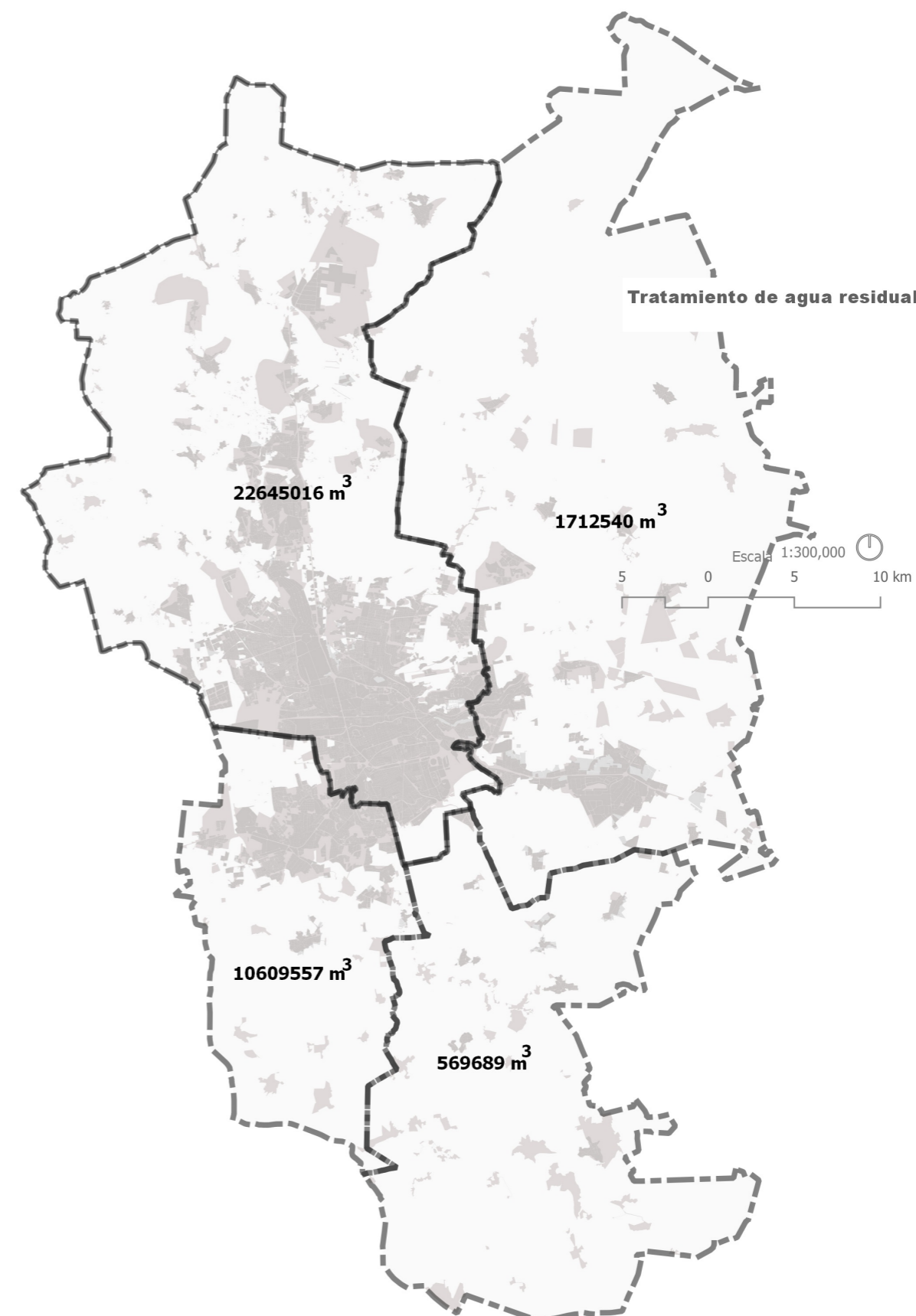
En lo concerniente a la medición de las condiciones ambientales por parte del Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire en el Estado de Querétaro (CeMCAQ), el parque vehicular local y de paso constituyen la fuente más importante en cuestión de emisiones de gases de efecto invernadero, con un 70%. La industria es otra fuente importante de emisiones de gases en Querétaro, principalmente de dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂) y partículas contaminantes en el aire (PM₁₀).

La operación del ferrocarril de carga al interior de la zona urbana es también considerada una amenaza, por el peligro que representa para la población el manejo

de ciertas sustancias peligrosas, como el amoníaco.

En la actualidad se cuenta con una estación de monitoreo en las zonas donde se ha presentado el mayor crecimiento industrial en la última década, como en el norte del Municipio de Querétaro y en el municipio de El Marqués.

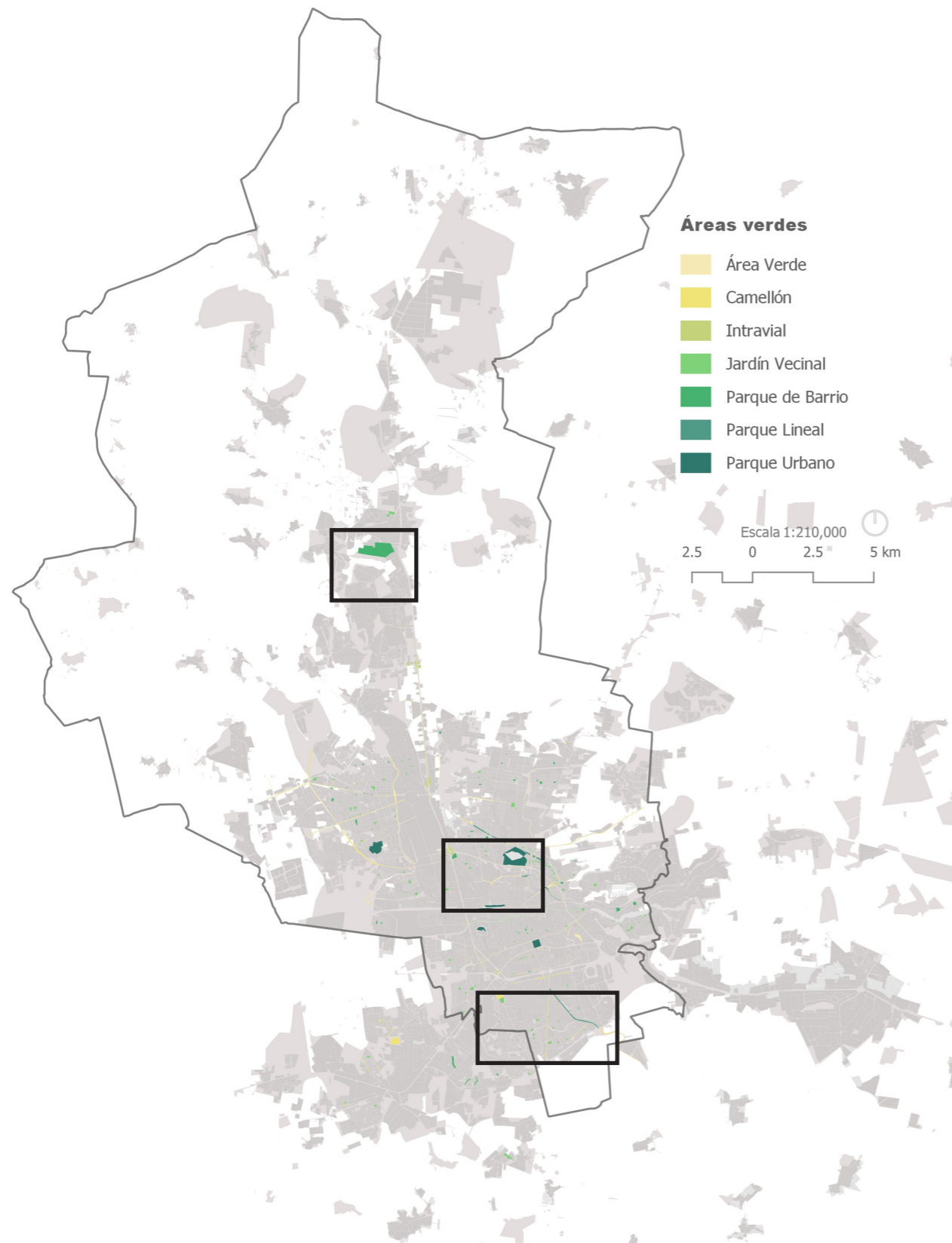
En conclusión, derivado del modelo de gestión del suelo basado en la presión inmobiliaria, se ha desarrollado el crecimiento urbano sobre áreas de interés ambiental para la sostenibilidad, propiciando problemáticas de fragmentación y presión inmobiliaria en las áreas naturales existentes, causando una presión hídrica, alta contaminación y alza en la generación de residuos sólidos y bajos niveles de monitoreo. La ZMCQ cuenta con 5 estaciones de monitoreo atmosférico del Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Querétaro (CeMCAQ), las cuales se ubican en Félix Osores, Carillo Puerto, El Marqués, Bomberos y Corregidora. Estas miden la concentración de contaminantes tales como ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), monóxido de carbono (CO), partículas menores a 2.5 micrómetros (PM 2.5) y partículas menores a 10 micrómetros (PM 10).



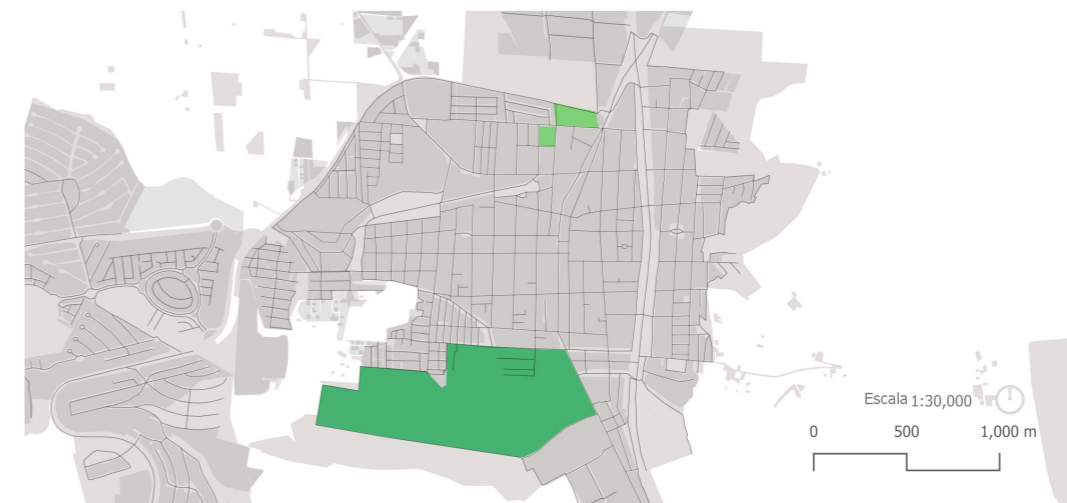
El tratamiento de aguas residuales en el municipio es dirigido por la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (CEA). Este organismo realiza el manejo de las aguas para una descontaminación de elementos físicos, químicos y biológicos. En el mapa se encuentra la cantidad de tratamiento de aguas que manejan por municipio.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Inventario Nacional de Plantas Municipales de Tratamiento de aguas residuales en operación de SEMARNAT-CONAGUA 2014.

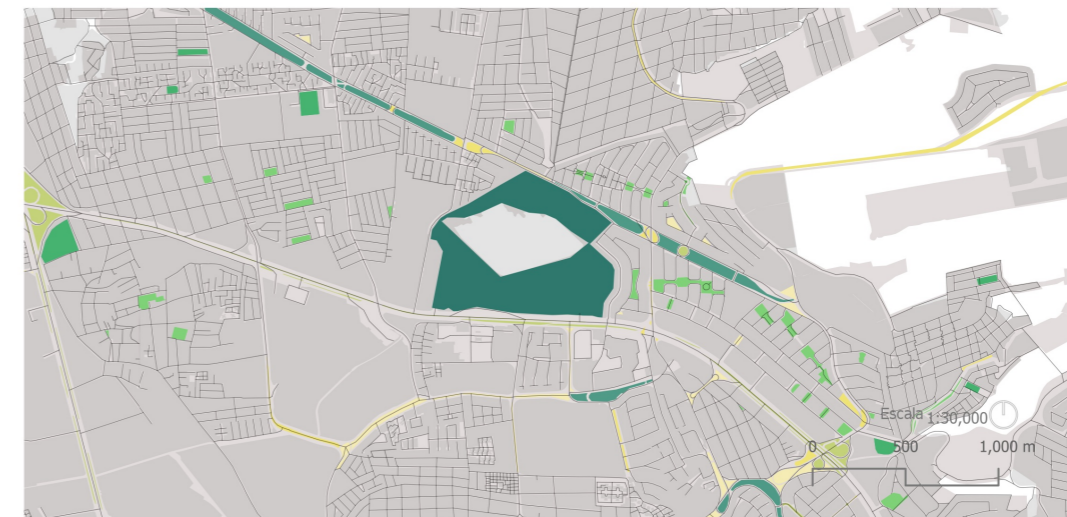
Mapa 22. Área verde



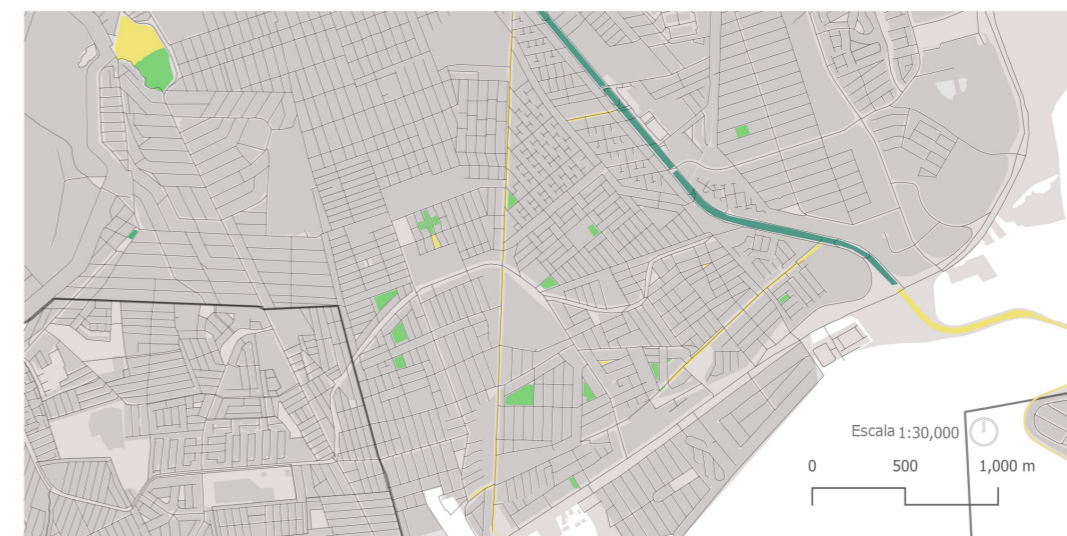
Parte norte del municipio



Zona Desarrollo San Pablo - Querétaro 2000



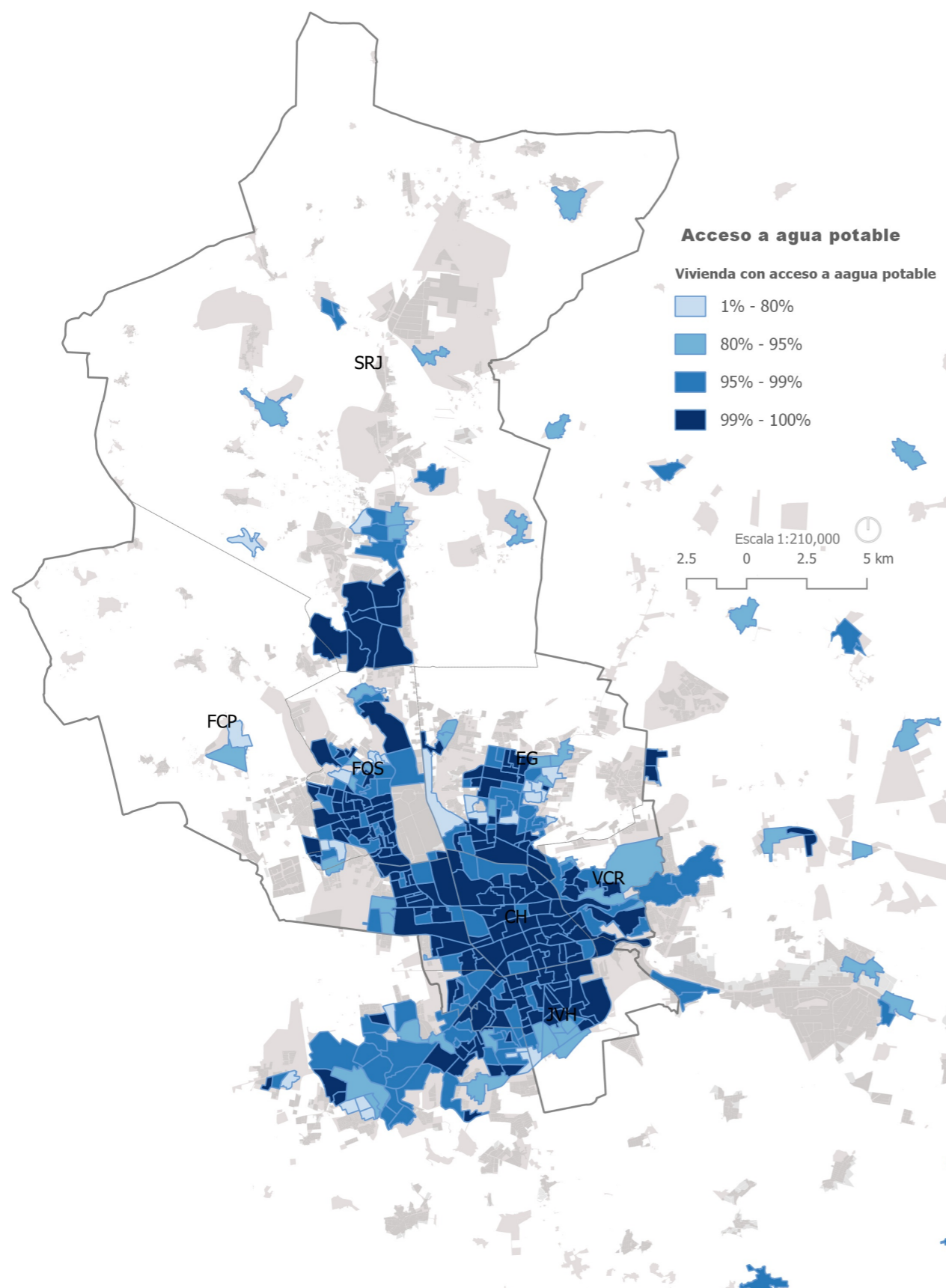
Centro Sur



Este mapa muestra la clasificación y distribución de las áreas verdes en el municipio. Haciendo énfasis en aquellas zonas en donde se puede observar la escala de áreas verdes y parques en donde destaca la existencia de áreas verdes en camellones y el intervalial, las cuales surgen principalmente como resultado de la construcción de vías de comunicación y nuevos fraccionamientos, esto contrasta con las dimensiones y proporciones de los parques urbanos. Por otro lado, también es frecuente la aparición esporádica de jardines vecinales y parques de barrio al interior del tejido urbano.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Censos económicos de INEGI 2014, Marco geoestadístico nacional de INEGI 2010 y Mapa Digital de México.

Mapa 23. Acceso a agua potable



La accesibilidad al servicio de agua potable en el municipio de Querétaro se concentra en toda la zona conurbada, siendo las áreas de color azul oscuro las zonas con mayor accesibilidad de agua potable y las zonas más claras donde hay una menor accesibilidad.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010. Plan 2050



15.2 Objetivo General

Transformar los procesos urbanos que perjudican la sostenibilidad ambiental, en ciclos positivos para el ambiente a través de la conservación del suelo no urbanizado con valor ecológico, la seguridad hídrica de toda la población; así como acciones que mitiguen la contaminación de aire, agua y suelo.

15.3 Programas Estratégicos: Eje Ambiental

A1.	Marco normativo ambiental sostenible
A2.	Cinturón metropolitano de conservación ambiental
A3.	Sistema integral de áreas naturales
A4.	Seguridad y cultura hídrica
A5.	Gestión integral de zonas de importancia hídrica
A6.	Tratamiento integral del agua residual
A7.	Mitigación y control de la contaminación atmosférica
A8.	Manejo integral y sostenible de residuos sólidos
A9.	Coordinación interdisciplinaria para la conservación de cauces y ríos
A10.	Parque Natural Peña Colorada





PROGRAMA	A.1 MARCO NORMATIVO AMBIENTAL SOSTENIBLE
OBJETIVO	Adecuar el marco normativo para garantizar la sostenibilidad ambiental, a través de una gestión responsable y una coordinación de acciones a escala metropolitana.
META	Dar certeza jurídica para la protección de ecosistemas con función de importancia ambiental.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Ecología, Dirección de Desarrollo Urbano, FIQMA, IMPLAN, en colaboración con la CEA, CONAGUA, SEDESU, SDUOP, SEMARNAT y Municipios de la ZMCQ.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.1.1	Gestionar la firma de convenios de colaboración entre dependencias municipales, estatales y federales con competencia ambiental, con énfasis en temas de agua, residuos y áreas de conservación ambiental.
A.1.2	Actualizar a través del Comité Técnico del POEL, el Programa y su adecuación normativa para incluir la categoría de Zona Especial de Protección Ambiental (ZEPA) e incorporarla en los Instrumentos de Planeación Territorial.
A.1.3	Crear el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) y actualizar los Planes Parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano (PPDDU), considerando las estrategias y políticas del POEL y del Programa de Ordenación de la ZMQRO, para la congruencia normativa o unificación de los Instrumentos de Planeación del Territorio.
A.1.4	Gestionar ante los Ayuntamientos de los Municipios involucrados, la aprobación del Cinturón Metropolitano de Conservación Ambiental.
A.1.5	Impulsar a través del FIQMA el incremento de superficie de las áreas de conservación ambiental, la certificación de predios como ANP voluntarias, para integrarlas al Sistema Integral de Áreas Naturales y su inclusión en el SIGA.
A.1.6	Desarrollar los ETJ y Programas de Manejo de las áreas de conservación a cargo del FIQMA.



Eje Ambiental

PROGRAMA	A.2 CINTURÓN METROPOLITANO DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL
OBJETIVO	Contener el proceso urbanizador de la ciudad de Querétaro por medio de instrumentos normativos de protección ambiental que consoliden la creación de infraestructura verde para una ciudad más resiliente hacia los efectos del cambio climático.
META	Coordinar de manera metropolitana la creación de un Cinturón de Conservación Ambiental con el fin de establecer una zona de contención a la expansión y crecimiento urbano.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Ecología, FIQMA, IMPLAN, en colaboración con la CEA, CONAGUA, SEDESU, SDUOP, SEMARNAT y Municipios de la ZMCQ.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.2.1	Integrar el Cinturón Metropolitano de Conservación Ambiental (CMCA), mediante la coordinación interinstitucional, para incluir las Áreas de conservación ambiental, las ANP's, UMAs, y Corredores urbanos.
A.2.2	Identificar, mediante el análisis de instrumentos de planeación y el estudio técnico ambiental, los predios y áreas susceptibles de ser integrados al CMCA.
A.2.3	Gestionar ante los municipios de la ZMCQ la integración de predios y áreas al CMCA.
A.2.4	Crear normatividad específica para la determinación y administración de las Áreas de Conservación Ambiental.
A.2.5	Elaborar el Programa Maestro de Manejo del CMCA, unificando criterios de conservación y protección ambiental, zonificación y de vinculación, determinando funciones de los Municipios involucrados.
A.2.6	Elaborar Programas de Manejo específicos de áreas o zonas del CMCA, que incluyan cartera de proyectos, caracterización físico-biológica, proyectos y acciones de conservación, restauración, protección y educación ambiental, así como la gestión de los recursos.



PROGRAMA	A.3 SISTEMA INTEGRAL DE ÁREAS NATURALES
OBJETIVO	Asegurar los ecosistemas que brindan servicios ambientales, mediante programas e instrumentos para la rehabilitación y protección de las zonas de importancia ecológica, articularmente aquellas relacionadas con la recarga de acuíferos.
META	Administrar y llevar a cabo las acciones descritas en los planes de manejo de las Áreas Naturales en Querétaro y promover nuevas ANP's y de Conservación.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría del Ayuntamiento, FIQMA, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Ecología, en colaboración con CONAP, CONABIO, SEMARNAT, SEDESU.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.3.1	Impulsar a través del FIQMA, una mesa de trabajo, integrada por representantes de los sectores Público, Privado y Educativo para establecer políticas, criterios y propuestas de acciones para la conservación ambiental.
A.3.2	Impulsar el Sistema de Información Geográfica Ambiental (SIGA) a cargo del FIQMA, que incluya los Instrumentos de Planeación, como la herramienta para la identificación de zonas viables para ser decretadas como áreas de conservación e integradas al Sistema de Áreas Naturales Protegidas.
A.3.3	Crear la figura legal de Sistema Integral de Áreas Naturales, y gestionar su reconocimiento en los Instrumentos de Planeación Territorial.
A.3.4	Analizar y evaluar sistemáticamente el grado de conservación y potencial ambiental de las Áreas Naturales Protegidas y áreas de conservación ambiental existentes en el municipio.
A.3.5	Elaborar, ejecutar y actualizar los Programas de Manejo y bitácoras del Sistema Integral de Áreas Naturales, que incluya las actividades de conservación, reforestación, educación ambiental, entre otros.



Eje Ambiental

PROGRAMA	A.4 SEGURIDAD Y CULTURA HÍDRICA
OBJETIVO	Alinear la planeación de la ciudad hacia principios de sostenibilidad hídrica basados en el uso responsable del agua y la protección de los acuíferos.
META	Generar estrategias y lineamientos para conducir a un gasto prudente y la utilización de sistemas eficientes que eviten un empeoramiento del problema y la gestión sostenible de este valioso recurso.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Desarrollo Sostenible, Secretaría de Movilidad, Dirección de Ecología, Dirección de Desarrollo Urbano, IMPLAN en colaboración con la CEA, CONAGUA, SDUOP, SEMARNAT, Municipios de la ZMCQ.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.4.1	Incrementar la participación municipal en la prestación de los servicios de agua potable y cultura para la seguridad hídrica.
A.4.2	Realizar un inventario de Zonas de recarga hídrica en el Municipio de Querétaro, y gestionar su reconocimiento jurídico como herramienta para la planeación.
A.4.3	Impulsar la conformación de la Comisión Metropolitana de Querétaro para la Seguridad Hídrica.
A.4.4	Impulsar un estudio para determinar el estado actual de los acuíferos y la capacidad de recarga.
A.4.5	Diseñar normatividad y lineamientos de urbanización, capacidad de carga y criterios de construcción, basados en la dinámica hidrológica presente en las zonas destinadas como reservas urbanas.
A.4.6	Incorporar el criterio de disponibilidad de agua y capacidad de recarga de la zona a urbanizar para otorgar los cambios de uso de suelo y autorizaciones para Desarrollos Inmobiliarios y licencias de Construcción (CUS y COS).
A.4.7	Coadyuvar con la CEA en la ejecución del Programa permanente de cultura del agua y ampliar sus alcances.



PROGRAMA	A.5 GESTIÓN INTEGRAL DE ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA
OBJETIVO	Asegurar las zonas de importancia hídrica, mediante programas e instrumentos para su rehabilitación y protección.
META	Identificar y aprovechar una mayor cantidad de recursos que permitan ubicar y adquirir predios que, aunque tal vez no cuenten con una cobertura vegetal preponderante, si sean críticos para la captación de agua de lluvia y la recarga de los acuíferos.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Ecología, Catastro Municipal, Coordinación Municipal de Protección Civil, IMPLAN, FIQMA, en colaboración con la UAQ, la CEA, CONAGUA, SDUOP, SEMARNAT.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.5.1	Generar la mesa de trabajo interdisciplinaria en temas de gestión hídrica, con apoyo de la Dirección de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas de la UAQ.
A.5.2	Realizar un estudio de identificación de zonas de riesgo y vulnerabilidad por eventos hídricos severos.
A.5.3	Coadyuvar con la CEA la elaboración de Plan de Abastecimiento Sustentable del Recursos Hídrico en el Estado de Querétaro.
A.5.4	Identificar a los poseedores de los predios identificados con potencial de conservación hídrica.



Eje Ambiental

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.5.5	Gestionar fondos y recursos económicos, ante actores públicos y privados, nacionales e internacionales, para la implementación de obras de mitigación y control en zonas de importancia hídrica, derivadas del "Programa Sectorial para actualizar el Plan Maestro Pluvial de la Cuenca del Río Querétaro .
A.5.6	Negociar con los propietarios de los predios con potencial de conservación hídrica para incorporarlas a algún sistema de protección y/o pago por servicios ambientales.
A.5.7	Implementar a través de la Dirección de Ecología, las políticas de conservación de zonas acuíferas y llevar a cabo las estrategias contempladas en el POEL.
A.5.8	Incorporar las zonas de importancia hídrica, zonas de riesgo y vulnerabilidad dentro de una categoría de protección dentro de los Programas de Ordenamiento Territorial.



PROGRAMA	A.6 TRATAMIENTO INTEGRAL DE AGUA RESIDUAL
OBJETIVO	Asegurar las zonas de importancia hídrica, mediante programas e instrumentos para su rehabilitación y protección.
META	Identificar y aprovechar una mayor cantidad de recursos que permitan ubicar y adquirir predios que, aunque tal vez no cuenten con una cobertura vegetal preponderante, si sean críticos para la captación de agua de lluvia y la recarga de los acuíferos.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Desarrollo Sostenible, FIQMA, Dirección de Ecología, Dirección de Desarrollo Urbano, en colaboración con los Municipios de la ZMCQ, CEA, CONAGUA, SDUOP, CEI.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.6.1	Incrementar la participación municipal en la prestación del servicio de saneamiento del agua residual.
A.6.2	Celebrar convenios de colaboración con dependencias estatales y federales en tema de tratamiento de agua residual.
A.6.3	Promover la instalación y operación de una mesa interdisciplinaria en tema de suministro y tratamiento de agua en la ZMCQ.
A.6.4	Elaborar un programa para la ampliación de la infraestructura de tratamiento de agua residual, que cumpla con lo dispuesto en la NOM-001, NOM-002, NOM-003, e identificando fuentes de financiamiento.
A.6.5	Coordinar con la CEA la viabilidad del el proceso de aprobación del diseño y supervisión de la construcción y operación de las PTAR de los desarrollos inmobiliarios, de acuerdo al Plan Integral de Saneamiento de las micro-cuencas con la construcción de Macro-Plantas.
A.6.6	Coadyuvar con la CEA y CONAGUA, la identificación de las descargas de aguas residuales clandestinas en los cuerpos de agua y drenes y su regularización.
A.6.7	Elaborar convenios para el uso de la totalidad del agua tratada en la industria, agricultura y/o riego de áreas verdes y áreas de conservación ambiental.



Eje Ambiental

PROGRAMA	A.7 MITIGACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
OBJETIVO	Coadyuvar en el Sistema de Monitoreo Atmosférico que permita cuantificar la presencia de contaminantes atmosféricos; conocer la calidad del aire y con ello establecer programas municipales de mitigación de contaminantes.
META	Garantizar el monitoreo diario de los contaminantes y coadyuvar con acciones que permitan disminuir su concentración en el ambiente.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Ecología, FIQMA, IMPLAN, en colaboración con la SEDESU y CeMCAQ.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.7.1	Realizar convenios de colaboración con el Centro de Monitoreo de Calidad del Aire del Estado de Querétaro (CeMCAQ) y Dependencias Federales en tema de contaminación atmosférica.
A.7.2	Instalar Estaciones de Monitoreo Atmosférico y Meteorológico en las áreas de conservación ambiental.
A.7.3	Coadyuvar en el cumplimiento del Proyecto "Trayectorias de Descarbonización del Estado de Querétaro".
A.7.4	Coordinar y adecuar estrategias municipales para la atención de la contaminación atmosférica.
A.7.5	Analizar la viabilidad de instalación de nuevas tecnologías como las torres de microalgas (biourban) y promover el desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos, como mecanismos de control de la contaminación.
A.7.6	Vincular y publicar información en los portales oficiales del Municipio de Querétaro y el CeMCAQ.
A.7.7	Implementar mecanismos y proyectos para la desincentivación del uso del vehículo.



PROGRAMA	A.8 MANEJO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE RESIDUOS SÓLIDOS
OBJETIVO	Hacer una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos urbanos generados en el municipio de Querétaro.
META	Aumentar el porcentaje de reciclaje de los residuos sólidos que son recolectados en el Municipio de Querétaro y disminuir la cantidad de basura que llega al Relleno Sanitario.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Servicios Públicos Municipales. En coordinación y vinculación con concesionarias de los servicios de recolección y separación de residuos. Coordinación de Comunicación Social.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.8.1	Coordinar y gestionar la recolección de RSU por medio de rutas de recolección en todas las colonias del Municipio y en las zonas urbanas de reciente creación.
A.8.2	Impulsar con la Concesionaria el aumento progresivo en el proceso de recuperación de los residuos valorizables en la Planta de Separación.
A.8.3	Elaboración de Programa específico para la disposición final de los residuos en rellenos sanitarios, posterior a su tratamiento.
A.8.4	Promover la elaboración de un estudio de acuerdo con la NOM-161-SEMARNAT-2011, en relación a la clasificación de los Residuos de Manejo Especial y Plan de Manejo.



Eje Ambiental

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.8.5	Promover la creación de la infraestructura necesaria para el tratamiento de los residuos de manejo especial.
A.8.6	Coordinar un programa de concientización ambiental desde el generador hasta la concesión (Ciclo de la Cuna-Tumba o Economía Circular).
A.8.7	Promover con el sector privado la instalación de contenedores de separación inteligentes que fomenten la cultura del reciclaje, mediante mecanismos que incentiven como otorgamiento de puntos canjeables, estímulos y premios.
A.8.8	Aumentar la difusión y capacidad del programa de recolección de residuos de manejo especial.



PROGRAMA	A.9 EQUIPAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN DE CUENCA/RÍO
OBJETIVO	Dirigir estrategias y lineamientos para aprovechar, proteger, rehabilitar y conservar los cauces, con énfasis en aquellos sumergidos en la zona urbana.
META	Generar estrategias y lineamientos para conducir a un gasto prudente y la utilización de sistemas eficientes que eviten un empeoramiento del problema y la gestión sostenible de este valioso recurso.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Ecología, FIQMA, IMPLAN, en colaboración con la CEA, CONAGUA, SDUOP, CEI, Comisión de la cuenca Rio Querétaro.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.9.1	Promover la reactivación de la Comisión de la cuenca Río Querétaro, para la actualización del diagnóstico y saneamiento de la subcuenca e identificación de posibles soluciones.
A.9.2	Programar y realizar las acciones de dragado, limpieza, revegetación de las riberas y rehabilitación de los cauces del Municipio.
A.9.3	Coordinar con la autoridad competente el saneamiento de los cauces de agua.
A.9.4	Elaborar el Programa de Gestión Integral de Microcuencas incorporando aspectos de sustentabilidad, gobernanza, protección de zonas proveedoras de servicios ambientales, participación ciudadana y desarrollo de políticas públicas.
A.9.5	Generar la estrategia de educación ambiental que permita orientar los objetivos de las dependencias hacia la seguridad hídrica, la participación ciudadana y la protección del ciclo hidrológico.
A.9.6	Determinar las zonas funcionales de las microcuencas para su rehabilitación, regulación hidrológica, prevención y mitigación de eventos hídricos severos.
A.9.7	Ejecutar acciones de administración en las microcuencas.



Eje Ambiental

PROGRAMA	A.10 PARQUE NATURAL PEÑA COLORADA
OBJETIVO	Afianzar la protección del suelo que conforma la zona de Peña Colorada para garantizar la conservación de los recursos naturales y los servicios ambientales que provee.
META	Impulsar como parque natural la zona de Peña Colorada a fin de proteger los servicios ambientales de esta zona y evitar la presión inmobiliaria.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Desarrollo Sostenible, Secretaría de Movilidad, FIQMA, Dirección de Ecología, Dirección de Desarrollo Urbano, IMPLAN, Catastro Municipal, en colaboración con dependencias de Gobierno Estatal y Federal en el tema.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
A.10.1	Gestionar la declaratoria de Peña Colorada como ANP o área de conservación ambiental.
A.10.2	Gestionar la integración de una mesa de trabajo intervecinal del área de Peña Colorada para la implementación de estrategias para la conservación ambiental.
A.10.3	Gestionar recursos para la salvaguarda y conservación del capital natural contenida en Peña Colorada.
A.10.4	Impulsar el Programa Municipal de Conservación Ambiental, que incluye el monitoreo de especies nativas (flora y fauna), así como la propuesta de reproducción, inserción y liberación de especies.
A.10.5	Elaborar el programa de manejo de los predios de FIQMA promoviendo las actividades de conservación, preservación y educación ambiental.
A.10.6	Identificar y evaluar sistemáticamente las especies o poblaciones de vida silvestre existentes en el área para diseño de acciones para su conservación.
A.10.7	Desarrollar los predios de FIQMA ubicados en la zona de Peña Colorada como espacios modelo para el óptimo desarrollo de la conservación de la vida silvestre y la preservación ecológica.

Tabla 2. Diagrama secuencial estratégico Eje Ambiental

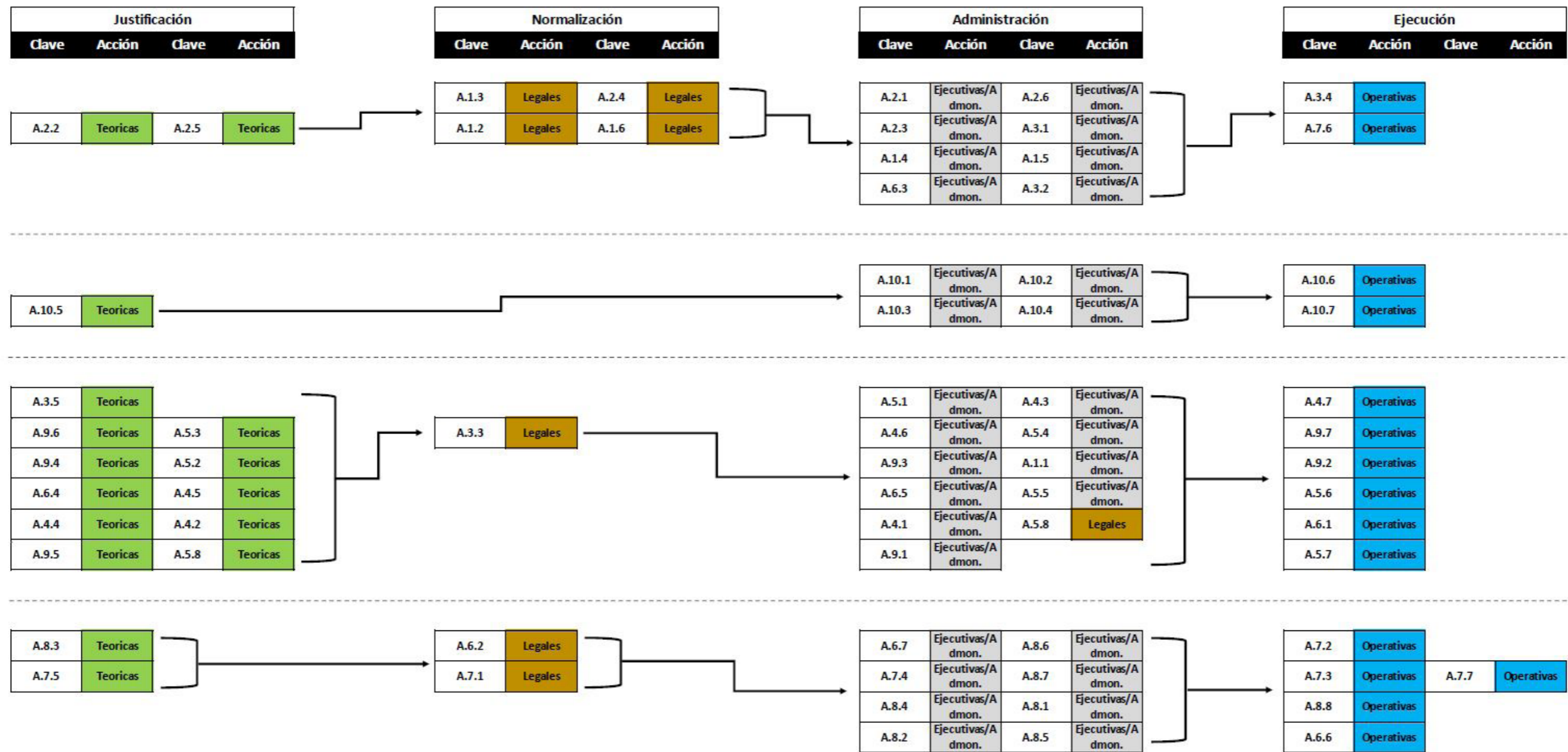


Gráfico 44. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Ambiental

Estas líneas de acción están ordenadas de manera secuencial, las cuales se complementan entre sí de manera lógica. Es decir, como ejemplo, que la A.2.5 es detonante de la actividad A.1.3, que su vez detona a A.2.3.

A diferencia de las evaluaciones cualitativas, las cuales miden dificultad y costo, esta evaluación mide la interacción entre las líneas de acción.

- A las acciones *Detonantes* se les da un valor de complejidad alto, o valor 4, debido a que son el inicio de una secuencia de actividades.
- A las acciones *Codependientes* se les da un valor medio de 3, considerando que son actividades que cuentan actividades anteriores y posteriores.
- A las acciones *Dependientes* se les da un valor de 2, las cuales son las últimas actividades de la secuencia.
- Las acciones *Independientes* tienen un valor de 1, debido a que son actividades que no se conectan con otra actividad. En este caso, no se presenta ninguna acción independiente.

En la tabla *Diagrama Secuencial Estratégico* se observa la representación de los valores de las acciones por su código de colores.

Acción	Descripción
Teórica	Acción que consiste en la elaboración de estudios, análisis y generación de información.
Legal	Acción que depende de modificaciones a códigos, reglamentos, etc.
Ejecutiva/Administrativa	Acción que depende de la implementación y gestión de programas al interior de la administración pública.
Operativas	Acción que implica directamente en desarrollar el proyecto para cumplir con el objetivo.



Eje Ambiental

Gráfica de factor de complejidad

Con el fin de facilitar la priorización estratégica de programas, el gráfico muestra las actividades según su grado de complejidad y de dificultad. Siendo que los indicadores más alejados del centro de la gráfica son los de mayor dificultad y los de mayor dimensión los que tienen una mayor complejidad. Con respecto a los programas del eje ambiental observamos una dificultad y complejidad muy parecidas entre sí, destacando A.10 por su complejidad.

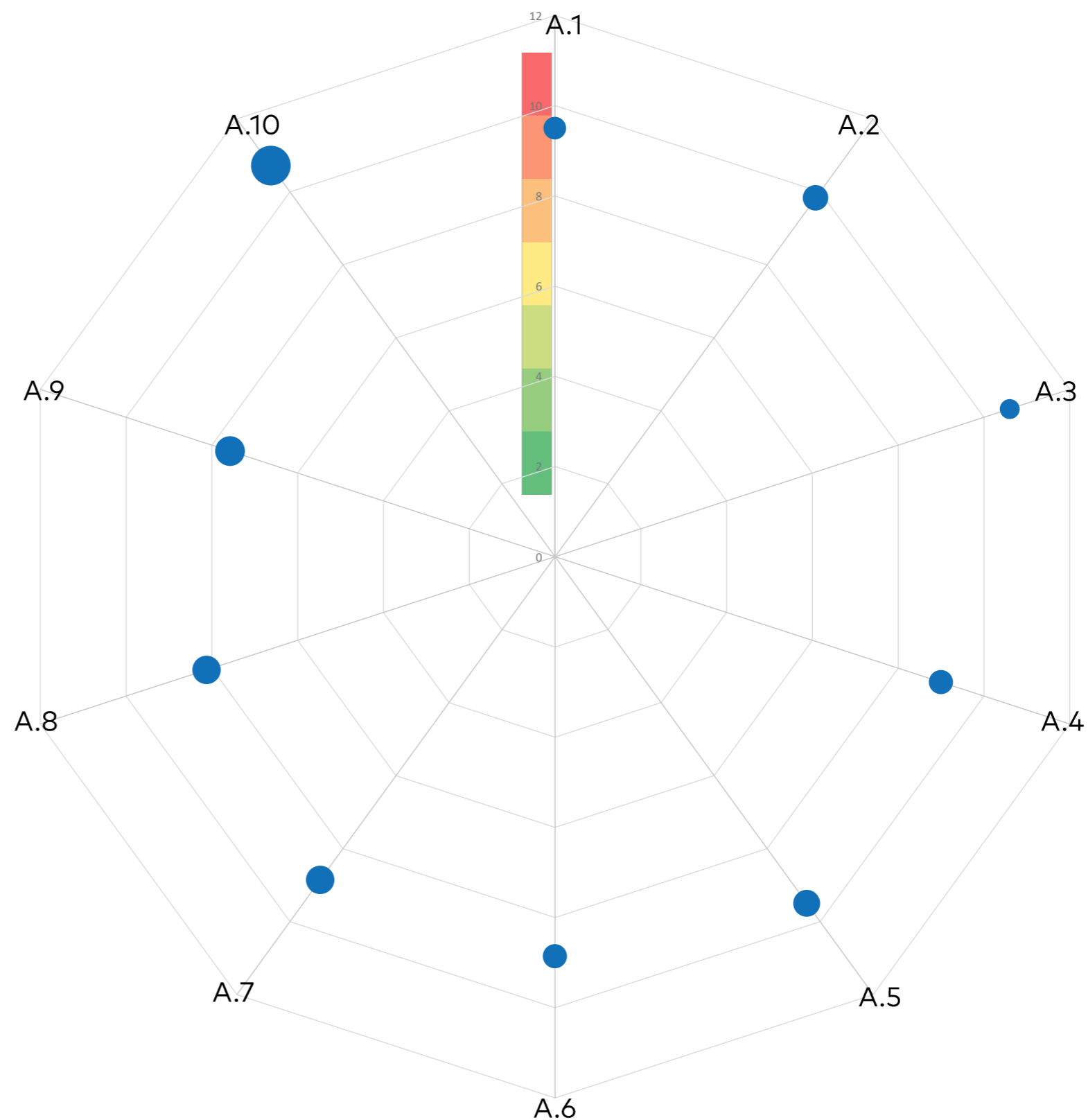


Gráfico 45. Representación gráfica de complejidad Eje Ambiental

16. Eje Social



Integración social mediante el acceso equitativo a las oportunidades.

16.1 Diagnóstico Contextual del Eje Social

Una ciudad próspera es aquella que proporciona a sus habitantes sin distinción de raza, etnicidad, género, estatus socioeconómico u orientación sexual, servicios básicos dignos, educación de calidad, espacios públicos accesibles y seguridad.

Una ciudad próspera debe ser inclusiva y equitativa fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, con una perspectiva transversal de género, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. El fracaso de las ciudades a la hora de integrar plenamente a los grupos excluidos en el proceso de toma de decisiones y en el desarrollo del espacio refuerza situaciones de polarización económica y desigualdad social.

En el caso del municipio de Querétaro, se identifica como una de sus principales problemáticas, el rezago en la infraestructura para la movilidad afectando los desplazamientos de las personas, incidiendo negativamente en el acceso a equipamientos urbanos.

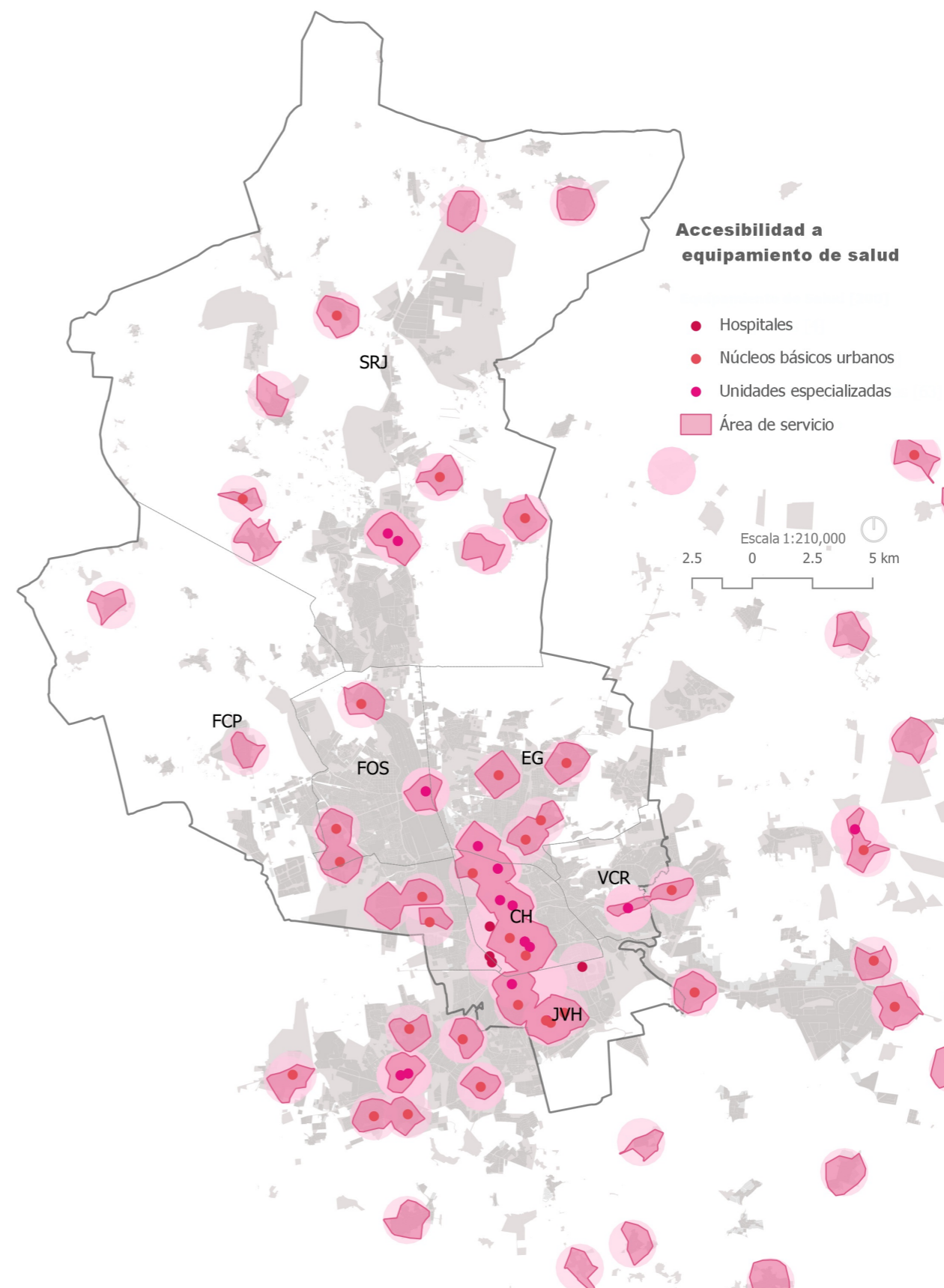
Además, en el desarrollo de la vivienda, existen contrastes entre la construcciones de complejos residenciales con alto poder adquisitivo, con los asentamientos irregulares y la vivienda de interés social, generando un fuerte desequilibrio en las políticas de bienestar, mermando situaciones de desigualdad en el acceso a una vivienda asequible que en buena medida han sido puestas en manos del mercado.

Mientras en las periferias del municipio de Querétaro persiste un agudo déficit de vivienda, dentro de la ciudad se mantiene una sobreoferta de vivienda para los sectores de población con mayores recursos. La coexistencia entre estas dos trayectorias divergentes de desarrollo se hace cada vez más conflictiva y pone en clara evidencia una situación de progresiva desigualdad y exclusión social, donde por un lado hay un alto grado de vivienda desocupada en complejos residenciales, y por otro, existen índices de hacinamiento en vivienda de interés social.

Es así que en el análisis territorial de la ciudad de Querétaro, desde la perspectiva de la equidad y la inclusión social, es la expresión de discriminación más visible en el municipio de Querétaro es la discriminación por temas socio-económicos, si bien el municipio se distingue por un desarrollo económico prolífico y constante, este no se ve reflejado en políticas redistributivas que aseguren una mayor equidad económica.

Esto refleja un grado de declive social, mismo que solo puede atenderse desde la raíz, con políticas de inclusión en las oportunidades que la ciudad genera y mediante mecanismos que favorezcan la convivencia pacífica y acceso equitativo a las oportunidades.

Mapa 24. Accesibilidad a Equipamiento de Salud



Con base en la distribución de los centros de salud se representan las zonas en donde se encuentran a menos de 1 km. La zona del centro histórico es la que tiene mayor cercanía a servicios de salud a menos de 400 mts. de distancia entre sí, mientras que en las periferias su accesibilidad es más dispersa.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información DENUe de INEGI 2019 y Programa de Municipal de Desarrollo Urbano.

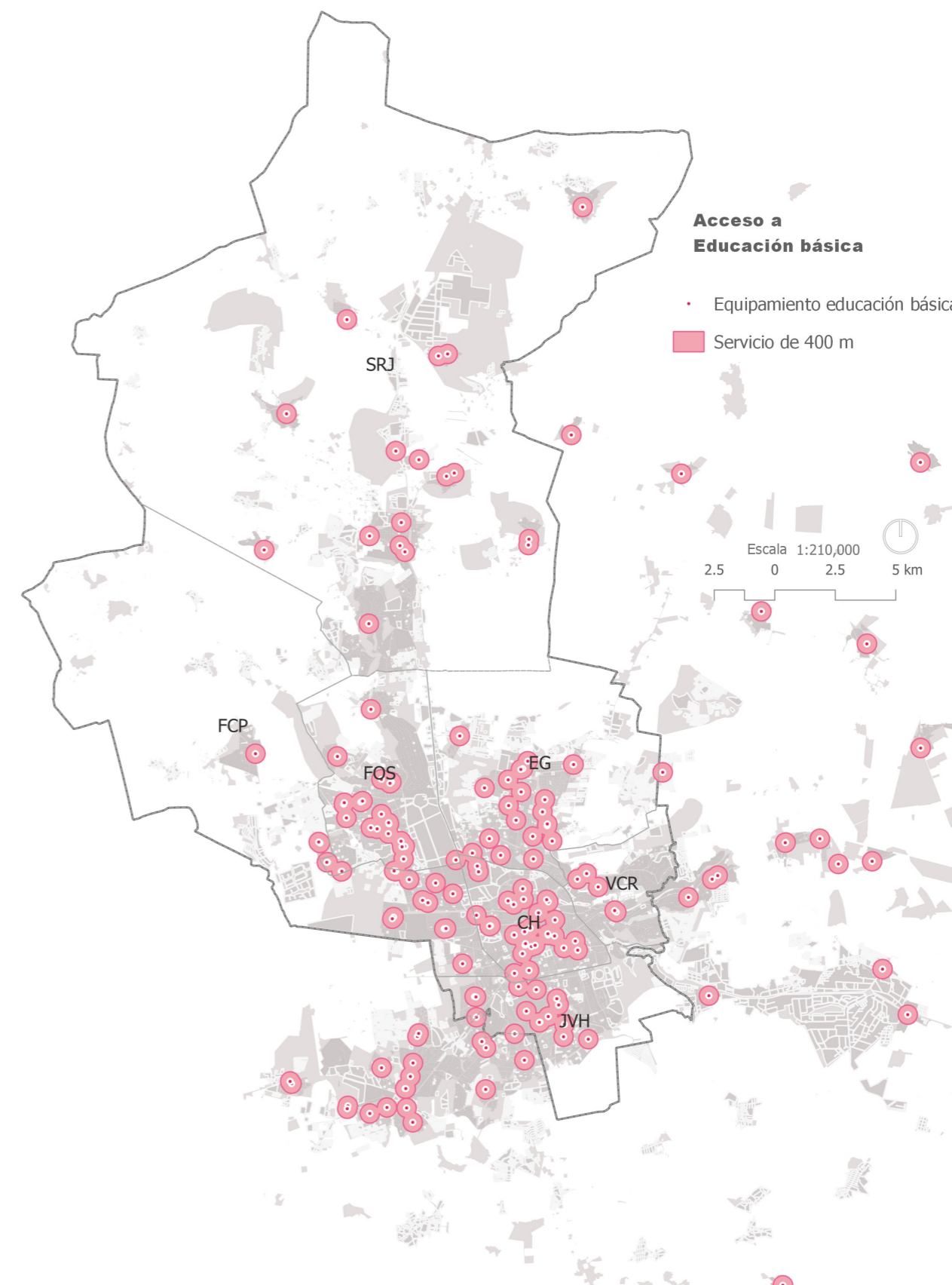
Mapa 25. Acceso a educación básica

Por otro lado, en temas de seguridad pública, se identifica sobre todo una percepción ciudadana de inseguridad sobre todo en calles y en transporte público, así como una constante incidencia delictiva sobre todo en las periferias. Es necesario, mejorar los mecanismos de procuración de justicia, aunados a políticas de prevención del delito y la construcción de condiciones e infraestructura inhibitoria del crimen.

En cuanto al acceso a la educación media, la escolaridad promedio en el estado de Querétaro fue de 10.95 años, apartado de los 14 años objetivo de la UNESCO (2013). Los problemas más significativos en educación tienen que ver con la deserción escolar y la calidad educativa. Si bien la cobertura en educación del municipio es buena, sigue presentando retos en la accesibilidad a los equipamientos educativos en ciertas zonas dispersas dentro de la ciudad.

En lo concerniente a la accesibilidad a espacios públicos abiertos, solo un 20.1% de la superficie urbana cuenta con accesibilidad a dicho equipamiento. Además, de acuerdo con análisis cartográficos, existen solamente 4.82 m² de área verde per cápita en el municipio. La poca existencia de espacios para la movilidad no motorizada, y espacios públicos de recreación tiene como consecuencia el incremento de un estilo de vida pasivo, teniendo como principal medio de transporte el vehículo privado.

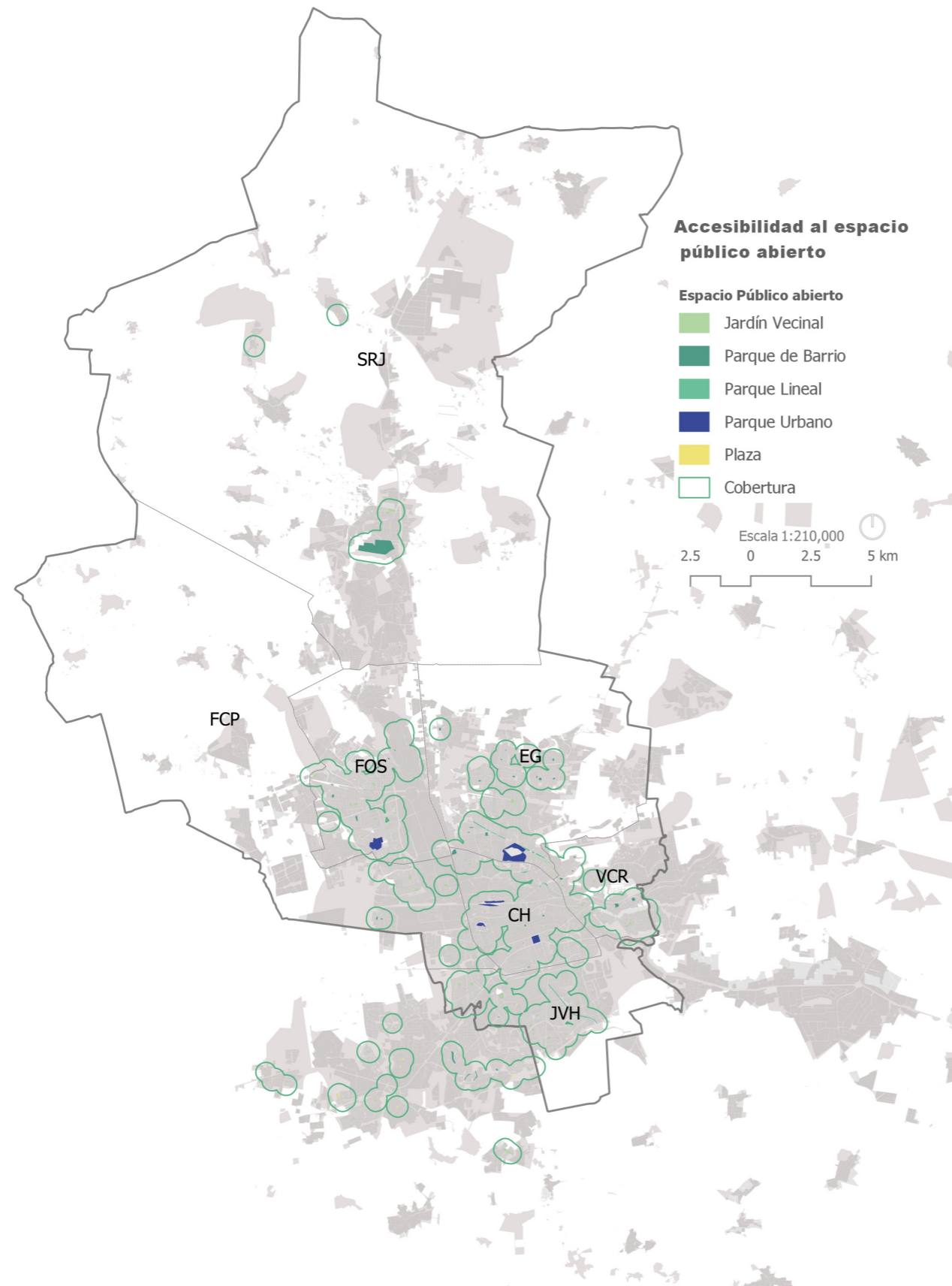
Es por ello, que es necesario cimentar las bases que generen un desarrollo urbano verdaderamente inclusivo, sostenible que garantice una ciudad para todos los sectores de la población en temas de vivienda, espacios públicos y equipamientos de salud y educación de manera que la ciudad se planee con base en su función social y no sólo en sus potencialidades económicas.



Este mapa es una representación de la distribución de infraestructura para educación básica. Se muestran las zonas en las que se puede tener acceso a centros educativos de preescolar, primaria y secundaria en un tramo no mayor a 400 metros.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información DENU de INEGI 2019 y programa municipal de Desarrollo Urbano.

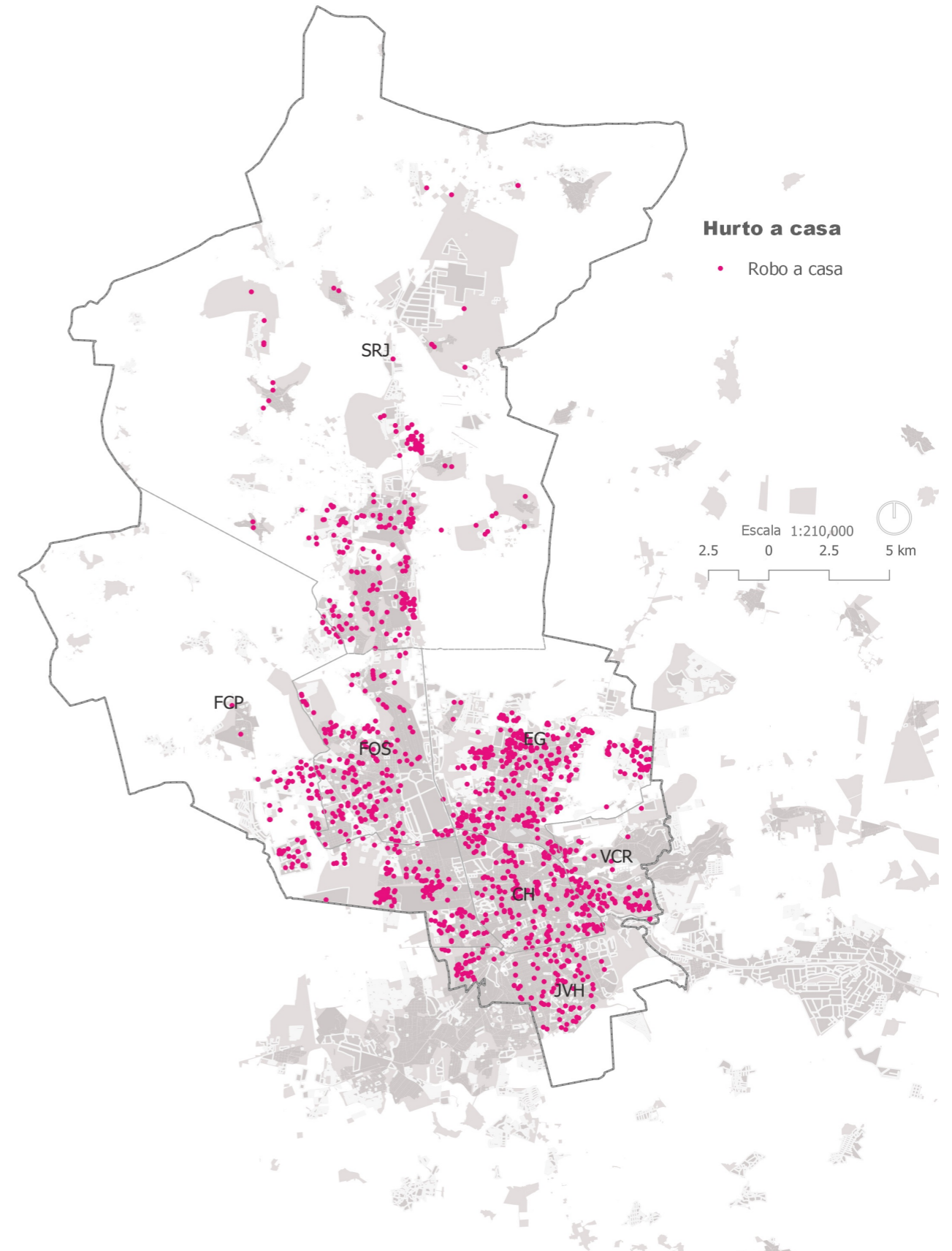
Mapa 26. Accesibilidad al espacio público



En este mapa se identifican los espacios públicos abiertos y de esparcimiento en un radio menor a 400m. Dentro del mapa se puede notar que gran parte de las zonas habitacionales con mayor densidad poblacional son las que se benefician de este equipamiento aunque no cubre de manera uniforme a toda la población.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información DENUE de INEGI 2019 y Programa de Municipal de Desarrollo Urbano.

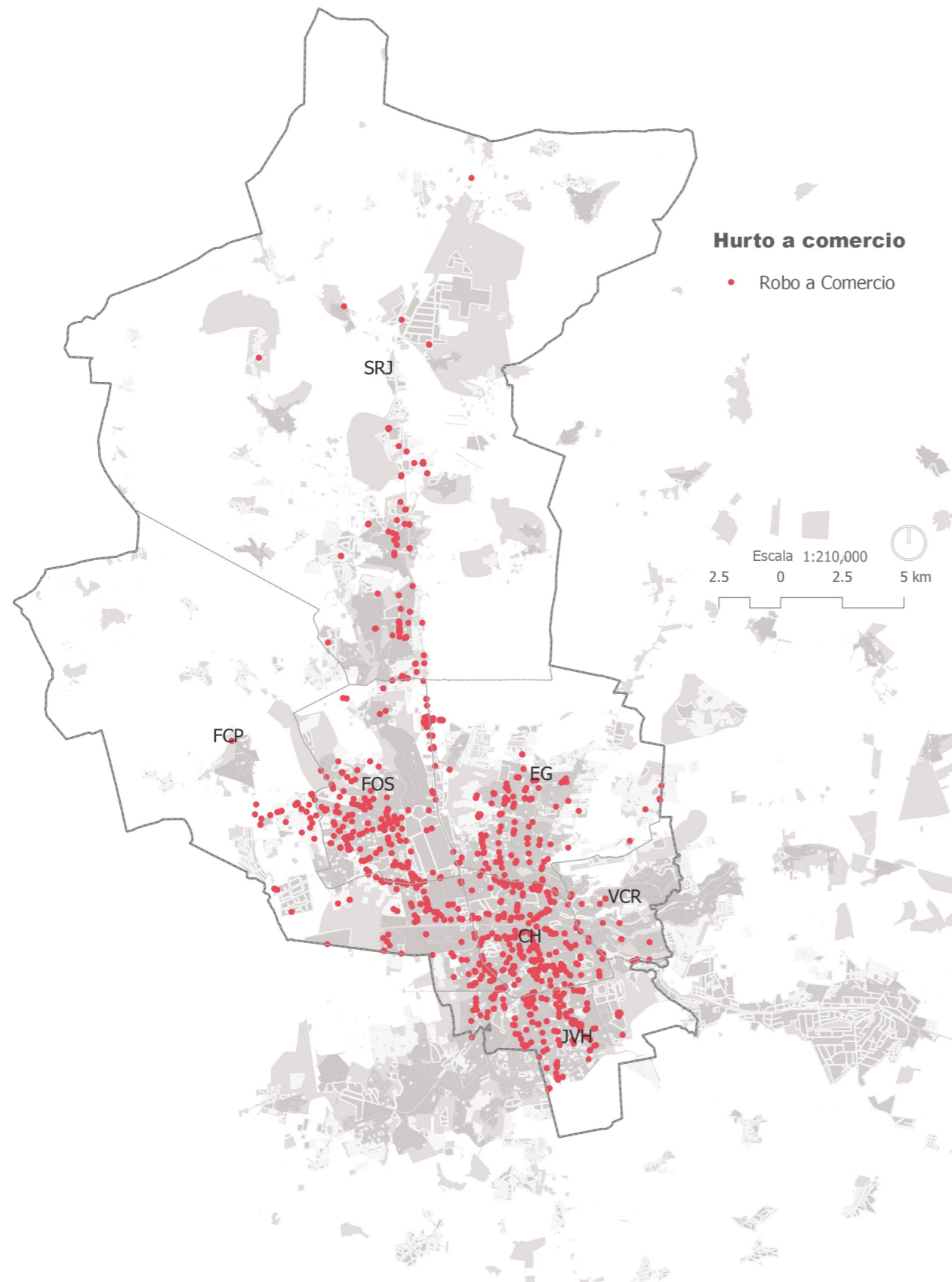
Mapa 27. Hurto a casa



De acuerdo con la información de seguridad pública municipal se puede observar que los puntos representativos a robos a casa habitación se distribuyen por todo el territorio pero con una mayor magnitud en el centro del municipio.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Secretaría de Seguridad Pública Municipal 2019.

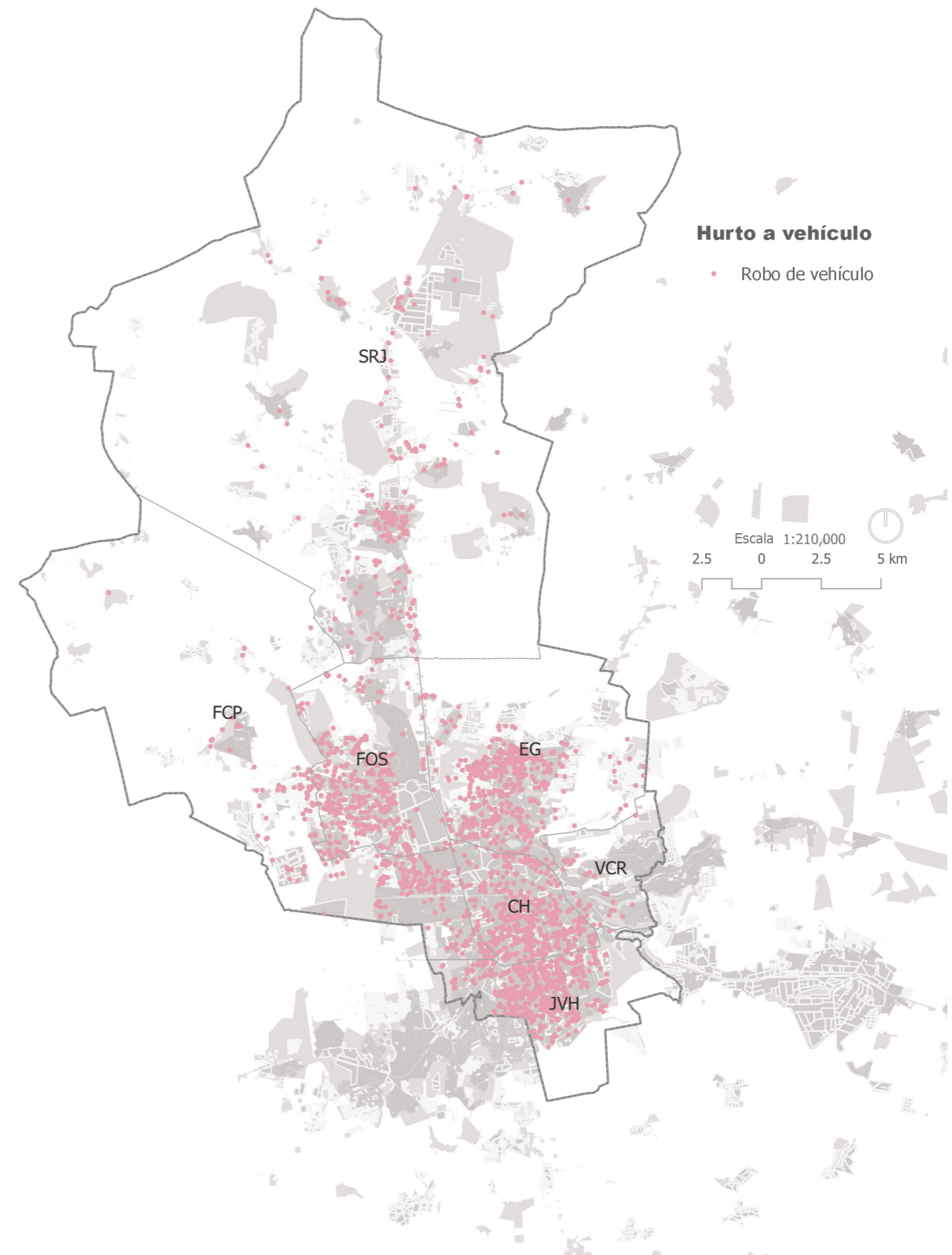
Mapa 28. Hurto a comercio



Las denuncias por robo a los comercios se realizan mayormente en vías principales y en la zona centro del municipio correspondiente a las delegaciones del Centro Histórico, Félix Osores Sotomayor y Epigmenio González.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Secretaría de Seguridad Pública Municipal 2019.

Mapa 29. Hurto a vehículo



A partir de la información de seguridad pública municipal se tienen denuncias por robo a vehículo de forma general a lo largo del municipio con un énfasis en las delegaciones del CH, FOS, EG, JVH, con una mayor dispersión en zonas no habitacionales.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Secretaría de Seguridad Pública Municipal 2019.



16.2 Objetivo General

Lograr una sociedad cohesionada e incluyente; que genere soluciones congruentes con las necesidades de los diversos grupos sociales, tales como garantizar una política de vivienda local, una vida segura y sin violencia para toda la población, así como fomentar una cultura de vida saludable física y mental.

16.3 Programas Estratégicos: Eje Social

S1.	Integración del marco normativo de inclusión y equidad socioespacial
S2.	Sistema de atención a grupos en situación de vulnerabilidad
S3.	Transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos
S4.	Arte, cultura y protección del patrimonio cultural
S5.	Vivienda segura y sostenible
S6.	Fortalecimiento estratégico de la seguridad pública
S7.	Prevención social y cultura de paz
S8.	Gestión integral de la salud, deporte y recreación
S9.	Centro integral pro-derechos humanos
S10.	Fortalecimiento de centros integrales de prevención social





PROGRAMA	S1. INTEGRACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIOESPACIAL
OBJETIVO	Consolidar mecanismos para distribuir y desconcentrar el ingreso económico y garantizar el acceso equitativo a las oportunidades.
META	Integrar socialmente a la población mediante la coordinación institucional de los sectores involucrados.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados, Instituto Municipal para Prevenir y Erradicar la Discriminación (INMUPRED), Instituto Municipal de las Mujeres, DIF, Dirección de Desarrollo Urbano. En colaboración con INFONAVIT, AMPI, FONHAPO, SEDATU, CONAVI y FOVISSSTE
LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.1.1	Hacer las adecuaciones normativas municipales tomando como base las atribuciones del INMUPRED, para la creación de un Consejo de Desarrollo e Inclusión Social que tenga el objetivo de promover el desarrollo humano integral para atender a todos los grupos en situación de vulnerabilidad.
S.1.2	Coadyuvar con INFONAVIT en la modificación del Programa Estatal de Vivienda para que sea vinculante con los lineamientos de regeneración del área urbana consolidada e incluir las un padrón de beneficiarios único y herramientas de control.
S.1.3	Generar convenios con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) para la transversalización de información sobre temas relacionados con inmuebles.
S.1.4	Generar convenio con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI y FOVISSSTE para la creación de programas enfocados en viviendas de reubicación.
S.1.5	Crear una Comisión de la Salud dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social que coadyuve junto con las instancias Federales y Estatales acciones relacionadas con la salud física y mental de los ciudadanos.
S.1.6	Hacer la gestión normativa municipal para la creación del Centro Integral Pro-Derechos Humanos del Municipio de Querétaro.
S.1.7	Hacer la alineación legislativa municipal en materia de Derechos Humanos para la Transversalización de la Perspectiva de Género en políticas públicas, programas, acciones y proyectos en todas las áreas y en todos los niveles.



Eje Social

PROGRAMA	S2. SISTEMA DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
OBJETIVO	Innovar en los programas sociales orientados a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, de manera que integren acciones para un desarrollo humano que incluya a toda la población.
META	Organizar, mejorar y establecer funciones específicas entre los agentes involucrados de manera que se genere una innovación en metodologías y procesos.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Coordinación de Gabinete, Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados, Instituto Municipal para Prevenir y Erradicar la Discriminación (INMUPRED), Instituto Municipal de las Mujeres, DIF, Sistema Municipal de Consejos de Participación Social. En colaboración con todas dependencias del Municipio en sus distintos grados de incidencia en el tema.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.2.1	Derivado del cumplimiento de la línea de acción S.1.1, crear a partir de las instancias de participación social y ciudadana municipal, un Consejo de Desarrollo e Inclusión Social, a operar en el IMUPRED, mismo que tiene como objetivo promover el desarrollo humano integral para atender uniformemente a todos los grupos en situación de vulnerabilidad.
S.2.2	Aumentar las subvenciones a proyectos sociales destinados a grupos minoritarios y específicamente a mujeres, indígenas, miembros del colectivo LGBT, personas con discapacidad y familias, a partir de la observación y actualización de las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad mencionados.
S.2.3	Crear una mesa de coordinación entre las instituciones, agentes y organizaciones civiles involucrados en las acciones sociales para la innovación, diseño y ampliación de acción a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad.
S.2.4	Diseñar con base en los indicadores del Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, los lineamientos para la innovación de las acciones dirigida a una transversalización de género, derechos humanos, y una perspectiva antidiscriminatoria en planes, programas y proyectos y actividades.



LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.2.5	Evaluar el impacto de las políticas públicas relacionadas con la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, para una constante actualización y mejora en sus campos de acción, teniendo como base los indicadores que reporte el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva.
S.2.6	Ampliar los indicadores del Observatorio Ciudadano, para identificar necesidades de proyectos sociales y alimentar banco de proyectos.
S.2.7	Fortalecer las capacidades institucionales para la capacitación y especialización técnica del recurso humano establecido en las instancias encargadas de dar atención a grupos en situación de vulnerabilidad.
S.2.8	Definir los mecanismos para la oferta y/o solicitud de subvenciones, que se adecuen a las necesidades y atribuciones del municipio y las asociaciones civiles, en cuanto a monto de las ayudas, a las líneas generales de las bases, y a lo relacionado con la amplitud y capacitación del recurso humano en las instancias en colaboración con asociaciones civiles.
S.2.9	Gestionar el Banco de Proyectos de Intervención en la línea temática de la inclusión social a los grupos en situación de vulnerabilidad.
S.2.10	Operar mecanismos de solicitud de subvenciones, desarrollo, publicación, difusión de las bases y preparación del mecanismo de selección de solicitudes.



Eje Social

PROGRAMA	S3. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
OBJETIVO	Disminuir la brecha entre mujeres y hombres para alcanzar igualdad de género en los ámbitos social, político, económico y cultural que sigue presente en el Municipio de Querétaro.
META	Programas tangibles y medibles para impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, por medio de la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género como eje rector de la administración pública estatal, la generación de procesos de empoderamiento de las mujeres, así como garantizar el ejercicio pleno de sus derechos humanos, la erradicación de la violencia contra las mujeres y su acceso a la justicia.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Coordinación de Gabinete, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Finanzas, Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados, Instituto Municipal para Prevenir y Erradicar la Discriminación (INMUPRED), Instituto Municipal de las Mujeres, DIF, Comunicación Social, en colaboración con todas las dependencias municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.3.1	Fortalecer el programa de inclusión de la perspectiva de Género y Derechos Humanos en la política pública: planes, Programas, proyectos, acciones que garanticen transformaciones sustanciales a favor de la igualdad de género.
S.3.2	Fortalecer los programas enfocados en la capacitación de la perspectiva de Género y los Derechos Humanos, en la labor cotidiana de las y los servidores públicos del municipio de Querétaro.
S.3.3	Fomentar acciones con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para la ejecución proyectos orientados a consolidar la igualdad de género y el respeto a los DDHH en los ámbitos social, político, Económico o cultural.
S.3.4	Generar un fideicomiso enfocado a la ejecución de proyectos, programas y acciones en materia de género.



LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.3.5	Hacer la evaluación, seguimiento y reconocimiento de acciones enfocadas a orientar, vigilar y promover la inclusión de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos en la acción pública, el sector privado y social.
S.3.6	Garantizar la especialización y capacitación de la perspectiva de género del personal del Instituto Municipal de la Mujer y las dependencias coadyuvantes relacionadas en la materia.
S.3.7	Difundir a toda la población la información sobre las acciones de prevención y atención para casos de violencia contra las mujeres.
S.3.8	Desempeñar acciones encaminadas a la prevención y atención de casos de violencia contra las mujeres del municipio.



Eje Social

PROGRAMA	S.4 ARTE, CULTURA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
OBJETIVO	Posicionar al arte, a la cultura y al patrimonio cultural como elementos catalizadores de la cohesión social y la identidad colectiva, así como herramientas para fomentar un ambiente sano y libre de violencia.
META	Ejecución de programas y/o acciones que garanticen el acceso universal de toda la población a las actividades culturales y acciones para la promoción del patrimonio cultural.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Turismo, IMPLAN Querétaro, Secretaría Municipal de Obras Públicas, Comunicación Social, en colaboración con el INAH y demás dependencias Estatales y Federales en el tema.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.4.1	Analizar y revisar los programas de las actividades culturales, el impacto en su población objetivo, así como la ubicación de las mismas.
S.4.2	Elaborar el Proyecto Municipal de innovación en la cultura en donde se potencialicen nuevas estrategias para el fomento de la cultura y la protección del patrimonio cultural y natural.
S.4.3	Generar estrategias bajo una colaboración interinstitucional para atraer y garantizar el acceso a actividades y eventos culturales para públicos pertenecientes a grupos sociales generalmente excluidos.
S.4.4	Localizar y promover nuevas ubicaciones estratégicas para el desarrollo de actividades culturales, en áreas urbanas o rurales.



LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.4.5	Desarrollar métodos participativos para la identificación y valorización de elementos patrimoniales (naturales, materiales e inmateriales), tanto en el ámbito urbano como en el rural a lo largo del municipio.
S.4.6	Identificar y gestionar las actividades lúdicas en el municipio para sus habitantes, dando a conocer aquellas en las que se trabajan e integran elementos identitarios, impulsando así nuevas dinámicas poblacionales y espaciales basadas en la cohesión social y la identidad con el entorno.
S.4.7	Difundir los resultados en medios de comunicación y en el sector turístico.
S.4.8	Rescatar y rehabilitar los elementos patrimoniales culturales identificados en malas condiciones.
S.4.9	Generar estrategias para la promoción de nuevos elementos patrimoniales culturales, hitos o espacios que puedan generar sentimiento de pertenencia en áreas urbanas o rurales que no cuenten con ninguna designación o reonomiento.



Eje Social

PROGRAMA	S.5 VIVIENDA SEGURA Y SOSTENIBLE
OBJETIVO	Incorporar iniciativas que promuevan el incremento de la inclusión y la equidad social, el acceso a la vivienda, la promoción de la seguridad y la convivencia pacífica, así como el fomento de la salud humana.
META	Implementar una política de vivienda local, que genere soluciones congruentes con las necesidades de los diversos grupos sociales.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Movilidad, IMPLAN Querétaro, Coordinación Municipal de Protección Civil, Dirección de Desarrollo Urbano, en colaboración con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI, FOVISSSTE y SDUOP.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.5.1	Coadyuvar con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI y FOVISSSTE, para el análisis y sugerencias de modificaciones de programas de adquisición, rehabilitación o compra de vivienda en lo que respecta a parámetros de regulación para facilitar el acceso a grupos sociales actualmente no contemplados.
S.5.2	Incrementar la participación municipal en la modificación del Programa Estatal de Vivienda alineado con los lineamientos de regeneración del área urbana consolidada, en donde se considere la incorporación de un padrón de beneficiarios único y herramientas de control.
S.5.3	Desarrollar mecanismos para promover y facilitar a la población la adquisición de los subsidios destinados a rehabilitar o adquirir la vivienda, a través de un convenio con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI, FOVISSSTE, Programa de Vivienda Estatal existente.
S.5.4	Difundir y promover las plataformas disponibles que contienen información sobre la organización de la vivienda para la vinculación de los propietarios con los demandantes.



LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.5.5	Elaborar el estudio de factibilidad de subsidios para vivienda en renta para grupos focalizados y de demanda de vivienda contrastada con las posibilidades económicas de la población.
S.5.6	Crear el Programa para Mejoramiento de Habitabilidad en Zonas con Baja Ocupación, en donde se contemplen acciones para la atención a localidades dispersas en situación de vulnerabilidad.
S.5.7	Crear el Programa de Subsidio a Renta focalizado a grupos específicos tomando en cuenta criterios de elegibilidad, comprobación de ingresos (formales, informales).
S.5.8	Promover tipologías de vivienda flexibles basadas en un planteamiento de Regeneración Urbana y buenas prácticas.
S.5.9	Incorporar en el manual de Desarrollos Inmobiliarios (propuesto en el eje urbano) ejemplos de nuevas tipologías para la vivienda que consistan en : A.Rehabilitación de un edificio en área urbana consolidada. B. Edificación en vacío urbano en área urbana consolidada. C. Edificación o desarrollo de vivienda nueva en área urbana consolidada.
S.5.10	Ejecutar a partir del manual de Desarrollos Inmobiliarios (propuesto en el eje urbano) proyectos piloto de nuevas tipologías de vivienda.
S.5.11	Elaborar, aprobar y publicar los lineamientos de diseño de habitabilidad para el ámbito rural de acuerdo con las condiciones del entorno y las necesidades de sus habitantes promoviendo lineamientos de diseño sostenible.
S.5.12	Otorgar incentivo a proyectos de construcción que fomenten la conectividad, habitabilidad, accesibilidad universal , sostenibilidad y regeneración urbana y rehabilitación en entornos construidos y nuevos desarrollos.
S.5.13	Elaborar proyecto de detección y recuento de inmuebles en situación de riesgo, así como áreas y/o lotes para la reubicación, fomentando la regeneración urbana y las zonas habitacionales mixtas.
S.5.14	Gestionar acuerdos con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI y FOVISSSTE para la creación de un fondo en común destinado a viviendas de reubicación.



Eje Social

PROGRAMA	S.6 FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
OBJETIVO	Propiciar los mecanismos de interacción ciudadana con los elementos de seguridad pública para asegurar la integridad física y moral de la ciudadanía y el respeto a los Derechos Humanos.
META	Generar programas de prevención de la delincuencia y atención a riesgos que involucren a la población con los elementos de seguridad pública.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados, Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo del Municipio de Querétaro, Coordinación Municipal de Protección Civil. En colaboración con Gobierno del Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.6.1	Elaborar estrategias focalizadas e integradas para la atención de factores de riesgo, protectores e incidencia delictiva, a partir de microdiagnósticos participativos de las zonas que lo requieran.
S.6.2	Elaborar mecanismos para una mejor atención al denunciante bajo un enfoque de derechos humanos.
S.6.3	Fortalecer la formación integral y académica del cuerpo policial tales como el TSU para Policía Preventivo, buscando una mayor profesionalización y capacitación basada en derechos humanos.
S.6.4	Establecer y ejecutar mecanismos para revisión, monitoreo y evaluación del Programa Policía de Proximidad y Policías de Reacción, de manera que se refuerce su trabajo con la sociedad en temas de denuncia y atención de primer contacto con la ciudadanía y se difunda y fortalezca su función en la prevención del delito.
S.6.5	Crear un programa de reducción del riesgo de desastres para aumentar la resiliencia en el ámbito social basado en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, contemplando la capacitación de personal, y el equipo e infraestructura urbana necesaria para la resiliencia urbana.



PROGRAMA	S.7 PREVENCIÓN SOCIAL Y CULTURA DE PAZ
OBJETIVO	Propiciar la integridad física y moral de los ciudadanos en el área urbana y rural del municipio, con absoluto respeto a los derechos individuales y colectivos, preservando las libertades, el orden y la paz pública.
META	Prevenir los casos de violencia e inseguridad, para que el municipio y el área urbana dejen de producirse mediante estos mecanismos basados en el miedo, y pasen a generarse mediante procesos de inclusión, confianza y convivencia pacífica.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados, Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo, Coordinación Municipal de Protección Civil, acciones coordinadas con la Policía Estatal de Querétaro (POES).

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.7.1	Dar seguimiento a los programas de prevención de la violencia y la delincuencia que conjunten a la ciudadanía y a las dependencias municipales en la atención de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores en las colonias del Municipio de Querétaro.
S.7.2	Dar seguimiento a los programas de prevención social de la violencia y la delincuencia en los sectores públicos, privados y educativos.
S.7.3	Fortalecer la infraestructura para la Seguridad Pública y la difusión de la cultura de la legalidad en puntos estratégicos del Municipio de Querétaro.
S.7.4	Generar bases de datos de registro y visualización de datos cartográficos y/ o informativos sobre las zonas con alta incidencia delictiva para una prevención y disuasión del delito de manera focalizada.



Eje Social

PROGRAMA	S.8 GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD, DEPORTE Y RECREACIÓN
OBJETIVO	Generar iniciativas que promuevan la salud física y mental, además de fomentar hábitos de vida saludables en la población.
META	Implementar acciones en temas culturales, deportivos y de recreación en los espacios públicos abiertos y privados para todas las edades a fin de fortalecer tejido social y promover una vida saludable.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados, Instituto Municipal del Deporte, en colaboración con la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, INDEREQ.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.8.1	Ampliar atribuciones dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, para la implementación de acciones municipales en materia de salud pública.
S.8.2	Mejorar la prestación de los servicios de salud en el municipio.
S.8.3	Identificar las zonas al interior del municipio con problemas de accesibilidad a equipamientos de salud.
S.8.4	Formular proyectos de rehabilitación y reequipamiento de los centros de salud públicos del municipio.
S.8.5	Elaborar programas de activación 24/7 de áreas de recreación como espacios atractivos y de fomento a la actividad física y deportiva.
S.8.6	Fortalecer las acciones de rehabilitación y reequipamiento de todas las áreas de recreación del municipio .



PROGRAMA	S.9 CENTRO INTEGRAL PRO-DERECHOS HUMANOS
OBJETIVO	Dar atención a la población víctima de abusos, faltas u omisión de sus garantías, basado en el Marco Internacional de Derechos Humanos.
META	Crear un centro que vincule las dependencias y acciones a favor de los Derechos Humanos.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados en coordinación con la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.9.1	Crear el Centro Integral Pro-Derechos Humanos del Municipio de Querétaro en donde se concentren y aglomeren las acciones y medidas para la atención a la población.
S.9.2	Desarrollar proyectos orientados al respeto a los DDHH en los ámbitos social, político, económico o cultural en vinculación con organizaciones civiles y dependencias municipales, estatales y federales.
S.9.3	Fortalecer acciones dirigidas a orientar, vigilar y promover la inclusión de Derechos Humanos en la acción pública, el sector privado y social.
S.9.4	Hacer el seguimiento y reconocimiento de acciones enfocadas a orientar, vigilar y promover la inclusión de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos en la acción pública, el sector privado y social.
S.9.5	Hacer un convenio de colaboración entre instancias dedicadas a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad para establecer una agenda operativa para el Centro Integral Pro-derechos humanos.



Eje Social

PROGRAMA	S.10 FORTALECIMIENTO DE CENTROS INTEGRALES DE PREVENCIÓN SOCIAL
OBJETIVO	Fortalecer las atribuciones de los CIPRES de manera que sean socialmente reconocidos como la instancia para la atención y prevención de la violencia e inseguridad.
META	Fortalecer la operatividad de los CIPRES en el Municipio, en temas de financiamiento, mantenimiento y recursos humanos.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados, Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgos, Instituto Municipal de la Juventud e Instituto Municipal de las Mujeres.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
S.10.1	Realizar la evaluación sistemática a través de un diagnóstico participativo sobre el impacto de los CIPRES en su promoción y contribución a la seguridad, a la generación gobernanza y a la cultura de la legalidad, siguiendo las atribuciones de los Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES).
S.10.2	Diseñar, ejecutar y evaluar programas, proyectos y actividades de prevención social, comunitario, situacional y psicosocial orientadas a la prevención y atención de la violencia y la delincuencia.
S.10.3	Elaborar un programa de coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia en CIPRES. Tomando en cuenta ya el fundamento legal del Reglamento en vigor.
S.10.4	Fortalecer los CIPRES para un mayor incidencia en aspectos sociales don un enfoque en la prevención de la violencia y la delincuencia.
S.10.5	Incluir dentro de sus actividades el fomento a la empleabilidad, el empleo y el emprendurismo en los Centros de Integración y Prevención Social (CIPRES).
S.10.6	Ejecutar acciones de recaudación de fondos para garantizar un presupuesto que cubra las necesidades de recurso humano capacitado, mantenimiento, infraestructura y cobertura de necesidades dentro de los CIPRES.
S.10.7	Aumentar la difusión de los CIPRES como centros de prevención y atención primaria de la violencia y la delincuencia en el Municipio de Querétaro.

Tabla 3. Diagrama secuencial estratégico Eje Social

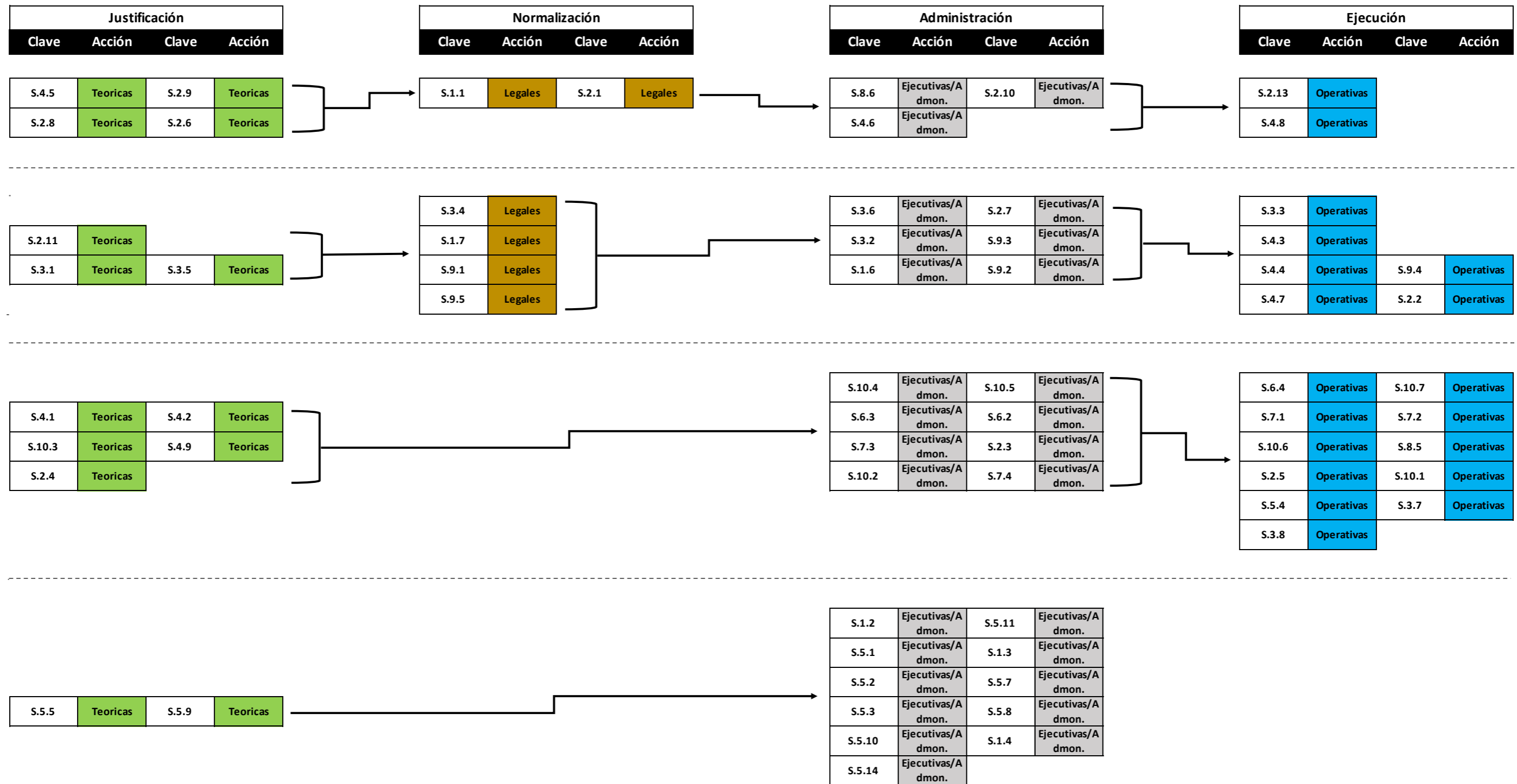


Gráfico 46. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Social

Estas líneas de acción están ordenadas de manera secuencial, las cuales se complementan entre sí de manera lógica. Es decir, como ejemplo, que la S.2.6 es detonante de la actividad S.1.1, que su vez detona a S.4.6.

A diferencia de las evaluaciones cualitativas, las cuales miden dificultad y costo, esta evaluación mide la interacción entre las líneas de acción.

- A las acciones *Detonantes* se les da un valor de complejidad alto, o valor 4, debido a que son el inicio de una secuencia de actividades.
- A las acciones *Codependientes* se les da un valor medio de 3, considerando que son actividades que cuentan actividades anteriores y posteriores.
- A las acciones *Dependientes* se les da un valor de 2, las cuales son las últimas actividades de la secuencia.
- Las acciones *Independientes* tienen un valor de 1, debido a que son actividades que no se conectan con otra actividad. En este caso, no se presenta ninguna acción independiente.

En la tabla *Diagrama Secuencial Estratégico* se observa la representación de los valores de las acciones por su código de colores.

Plan 2050

Acción	Descripción
Teórica	Acción que consiste en la elaboración de estudios, análisis y generación de información.
Legal	Acción que depende de modificaciones a códigos, reglamentos, etc.
Ejecutiva/Administrativa	Acción que depende de la implementación y gestión de programas al interior de la administración pública.
Operativas	Acción que implica directamente en desarrollar el proyecto para cumplir con el objetivo.



Eje Social

Gráfica de factor de complejidad

Estas gráficas sirven para la priorización estratégica de los programas, muestra las actividades con mayor y menor complejidad y dificultad. Siendo los indicadores más alejados del centro de la gráfica los de mayor dificultad y el marcador con mayor dimensión los de mayor complejidad.

En lo que corresponde al eje social se clasifican S.2 y S.5 como los programas de mayor dificultad y mayor complejidad, así mismo los programas S.1, S.8 y S.9 tienen características de dificultad alta pero de menor complejidad, esto debido a la cantidad de procesos y relaciones que intervienen en su elaboración.

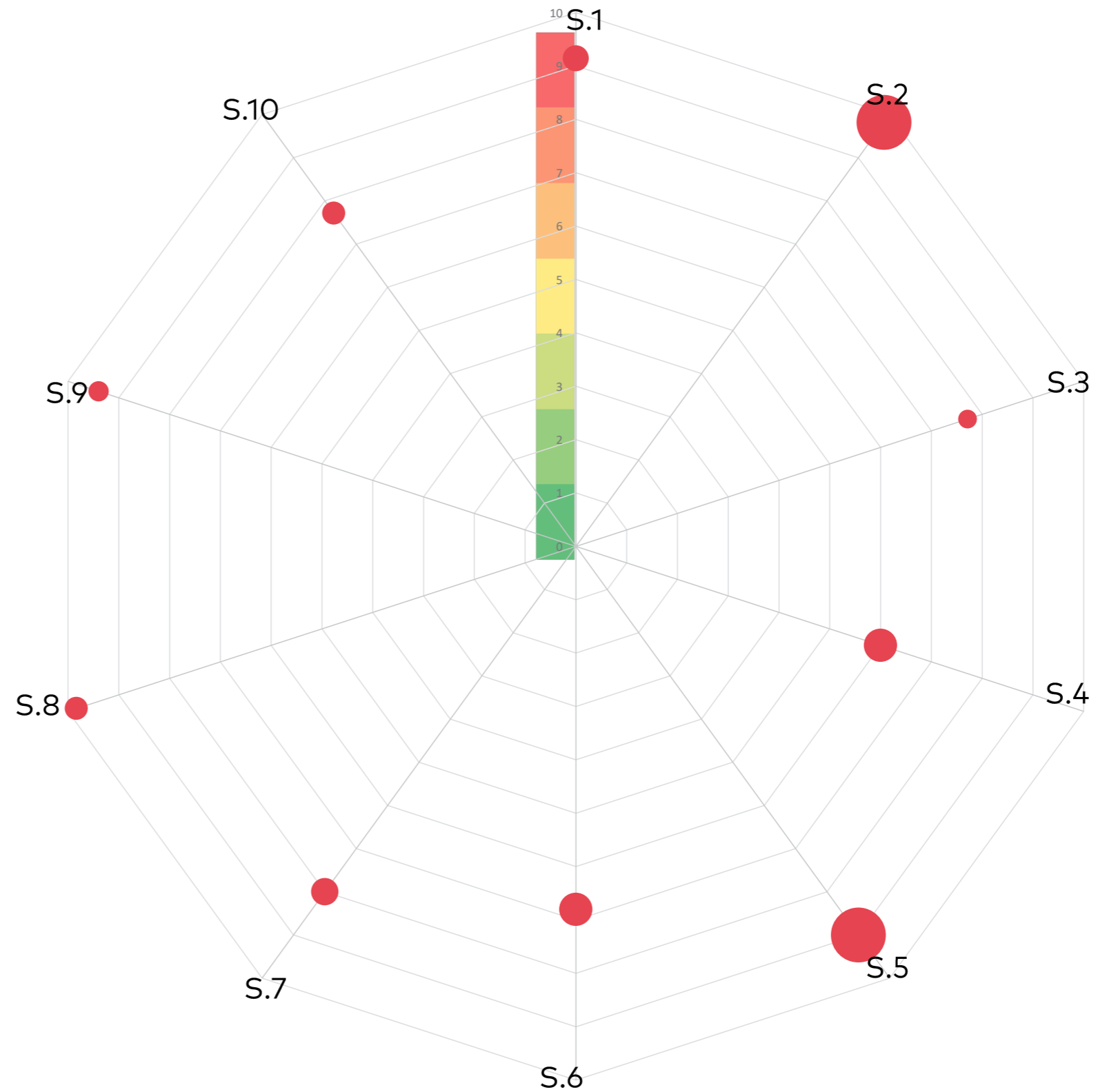


Gráfico 47. Representación gráfica de complejidad Eje Social

17. Eje Económico



Orientación del desarrollo económico al fortalecimiento de base local y a las capacidades humanas mediante alianzas multisectoriales.

17.1 Diagnóstico Contextual del Eje Económico

Una ciudad próspera en términos de productividad garantiza la generación de empleos competitivos y bien remunerados, que permitan igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Desde la perspectiva espacial, suministra de manera eficiente el suelo urbano y promueve su ocupación compacta, de tal forma que la concentración de las actividades económicas, sociales y culturales, representen una ventaja competitiva para la generación de empleos e incremento de la productividad per cápita.

La localización estratégica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro (ZMCQ) la ha posicionado como uno de los principales nodos logísticos del país, para la comunicación y el transporte de personas, capitales, bienes y servicios hacia las principales ciudades y rutas comerciales.

El índice de Competitividad Estatal (ICE), el cual analiza las 32 entidades del país mediante 98 indicadores, en su edición de 2018, posiciona al Estado de Querétaro en 2º lugar, y destaca principalmente en tema de "Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos", en el cual, se mide la capacidad para competir con éxito en la economía con alto valor agregado, intensivos en conocimiento y tecnología. Véase mapa 31 Producto Urbano per cápita.

La base económica del municipio de Querétaro se basa principalmente en el establecimiento de medianas y grandes empresas multinacionales con un enfoque en tecnología, la cual garantice un crecimiento económico sólido y sostenido que convierte al municipio en un territorio

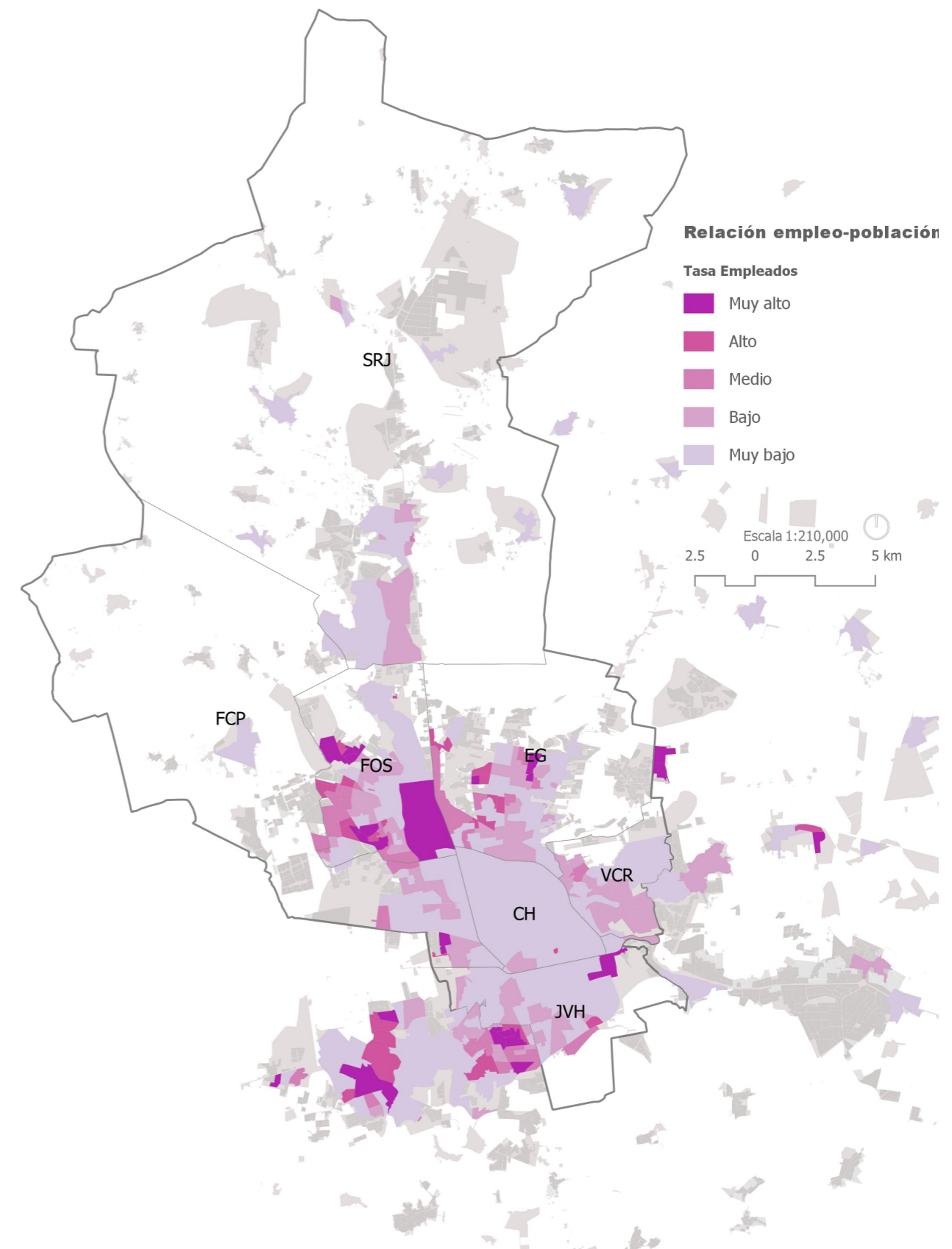
competitivo a nivel nacional. A pesar de esto, existen deficiencias en la accesibilidad al empleo, el cual en 2019 se acentuó en 34.83% en promedio por arriba en cuanto 2018 que fue de 34.65% a nivel estatal (México ¿Cómo vamos?, 2020). Si bien, el valor es inferior a la media nacional de 38.8%, su tasa de disminución es inferior en casi cuatro puntos porcentuales a la del promedio nacional.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por INEGI (2018), la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de Querétaro fue de 435 mil 797 personas, con edad promedio de 39.2 años, con una escolaridad media de 12.0 años, trabajando en promedio 44.7 horas a la semana y un ingreso promedio por hora trabajada de 45.8 pesos.

La segregación socio-espacial, el reducido acceso a oportunidades y bienes públicos, y la discriminación de género, clase y etnia, entre otros factores, se van acumulando en las poblaciones más vulnerables, generando espirales de precarización y violencia social, de las cuales es muy difícil salir sin la ayuda de políticas públicas y condiciones urbanas que posibiliten el acceso a alternativas de desarrollo.

En el tema económico Querétaro presenta un crecimiento económico, sin embargo también una desigualdad social, con generación de capitales económicos sin vinculación a una responsabilidad ambiental, misma que promueve la pérdida del suelo productivo y derivado de esta situación se genera un empobrecimiento en las zonas rurales del municipio.

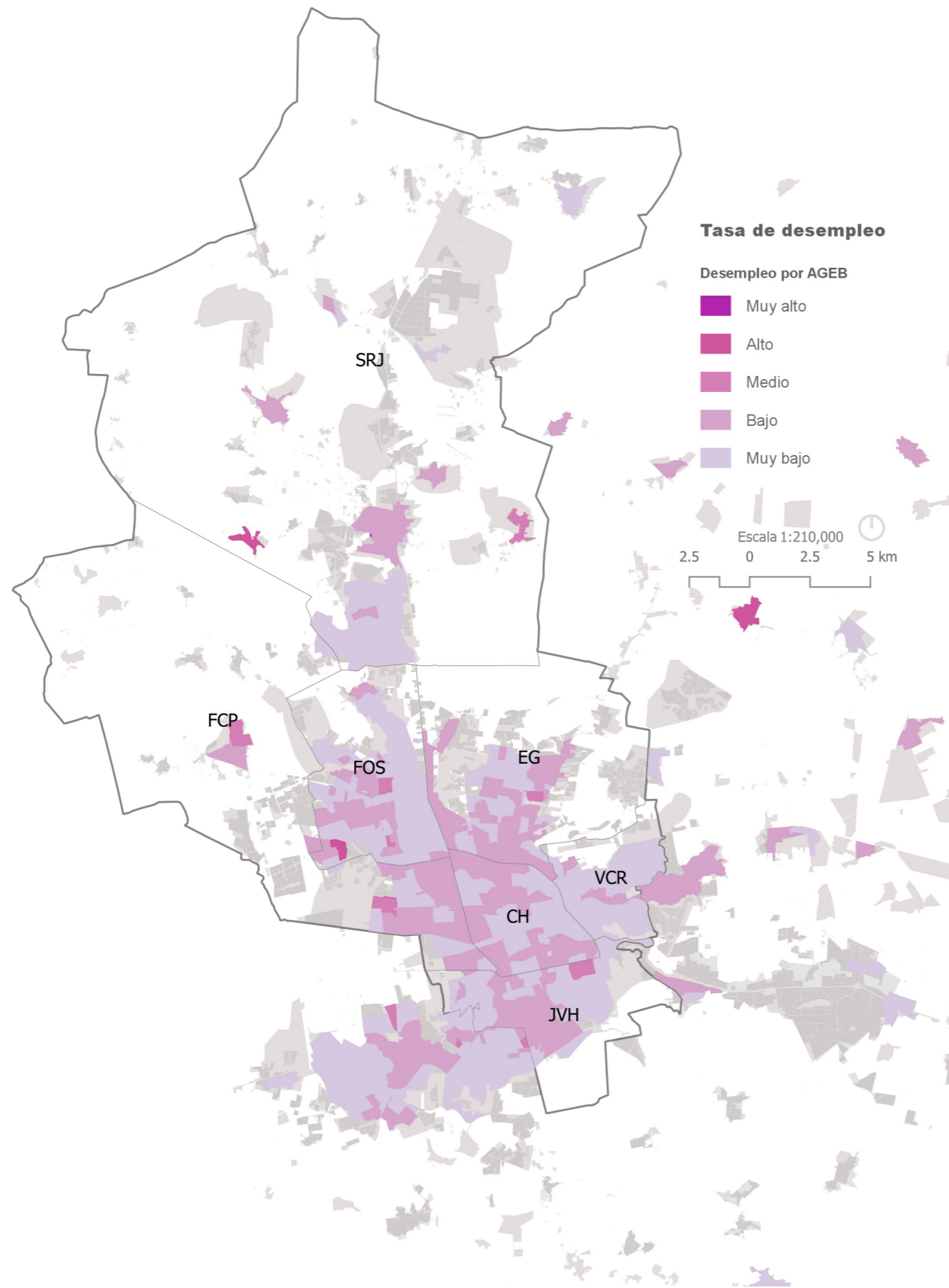
Mapa 30. Relación empleo-población



Este mapa muestra los espacios para el empleo en el municipio se concentran en su mayoría en corporativos y zonas industriales.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Censos económicos de INEGI 2018, Marco geoestadístico nacional de INEGI 2010 y Mapa Digital de México

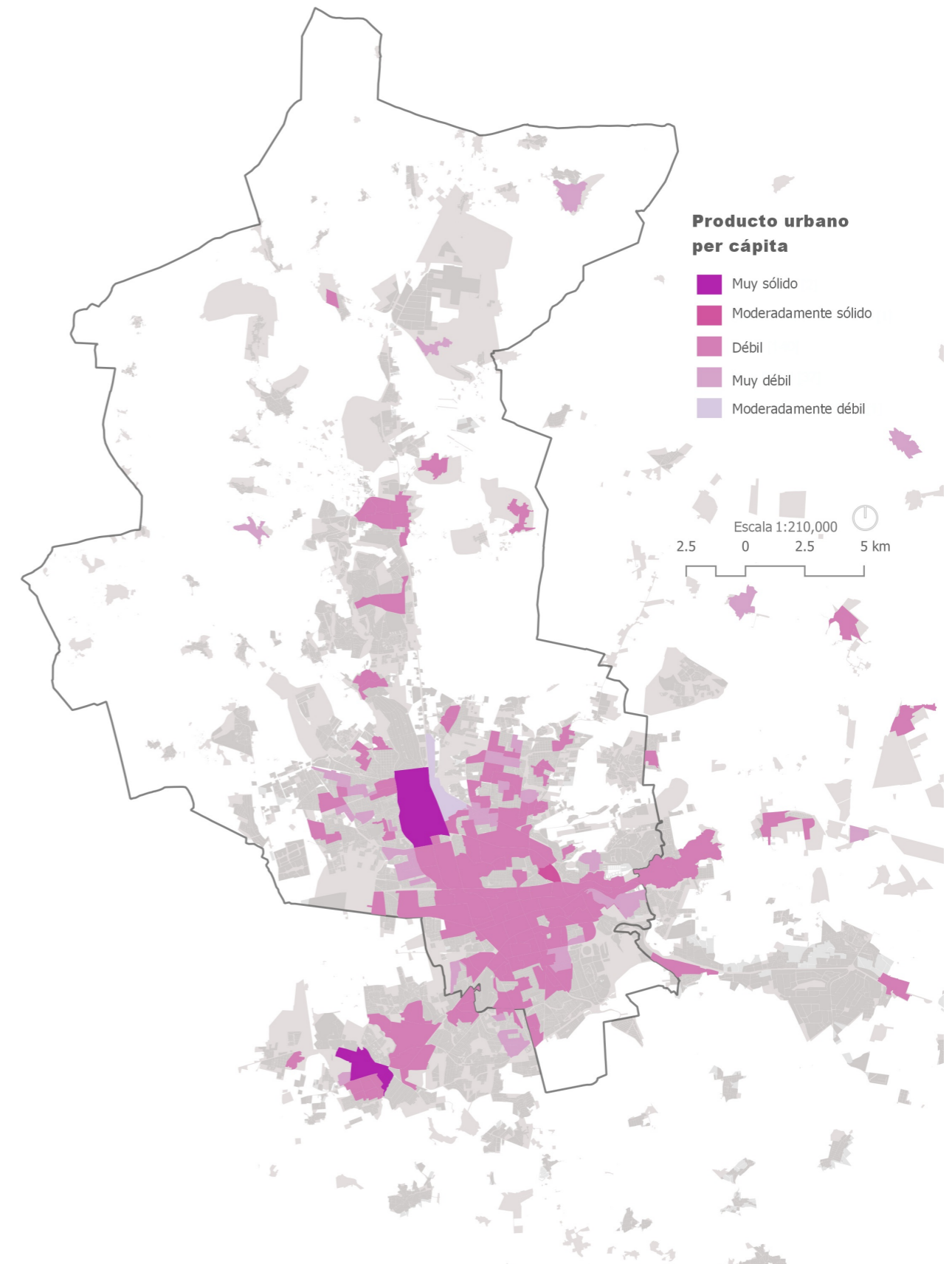
Mapa 31. Tasa de desempleo



De acuerdo con la información obtenida a partir del Censo de INEGI en 2010, el municipio se distingue por su alto grado de empleabilidad, esto se ve reflejado en la baja tasa de desempleo por AGEB mostrado en el mapa.

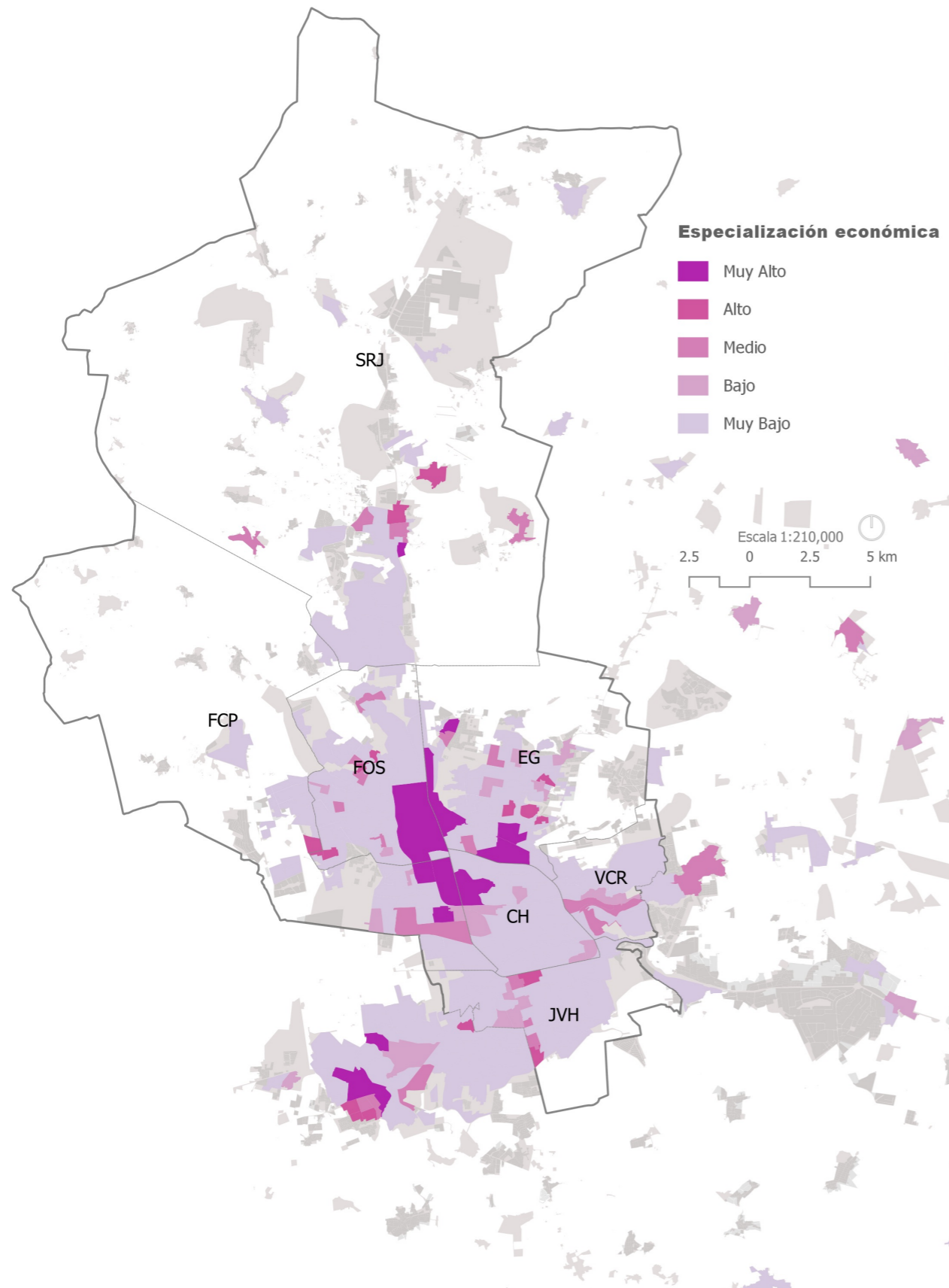
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Censos de población y vivienda de INEGI 2010, Marco geoestadístico nacional de INEGI 2010 y Mapa Digital de México.

Mapa 32. Producto urbano per cápita



El producto urbano per cápita mide el nivel de bienestar económico de los habitantes. Se puede observar que el municipio en su mayoría está entre moderadamente sólido o débil.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Censos económicos de INEGI 2018, Censo de población y vivienda de INEGI 2010 y Marco geoestadístico nacional de INEGI 2010.



De acuerdo a la distribución de la actividad económica se pueden ver los sectores productivos aglomerados, es decir, sin una gran diversidad; el sector industrial se encuentra ubicado en vías principales y en los alrededores de la ciudad mientras que los comerciales están distribuidos y combinados entre si cubriendo la mayor parte de la zona conurbada.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Censos económicos de INEGI 2018, Marcogeográfico nacional de INEGI 2010 y Mapa Digital de México



17.2 Objetivo General

Fortalecer la base económica local con acciones de emprendimiento, capacitación y profesionalización; la integración de las potencialidades del suelo rural del municipio, así como el fomento de la responsabilidad social y ambiental en las empresas de manera que se fomente una dinámica de desarrollo económico sostenible y armónico.

17.3 Programas Estratégicos: Eje Económico

E1.	Consolidación del marco normativo económico sustentable
E2.	Desarrollo de infraestructura y capacidades para el emprendimiento y el empleo
E3.	Sistema integral de desarrollo industrial
E4.	Desarrollo económico responsable y sostenible
E5.	Fomento a las energías alternativas
E6.	Fomento al desarrollo rural y agropecuario
E7.	Vinculación local con cadenas de proveeduría
E8.	Integración económica de áreas marginadas
E9.	Parque industrial especializado en reciclaje
E10.	Centro municipal de fortalecimiento empresarial y empleo incluyente





Eje Económico

PROGRAMA	E1. CONSOLIDACIÓN DEL MARCO NORMATIVO ECONÓMICO SUSTENTABLE
OBJETIVO	Consolidar un marco normativo que fortalezca una planificación del desarrollo económico regional a través del aumento de las oportunidades para la empleabilidad, el emprendimiento local, el uso de energías renovables así como la producción sostenible y responsable.
META	Cumplir las modificaciones en la gestión de parques industriales y empresas para que se garantice el desarrollo de actividades responsables con el ambiente y socialmente incluyentes.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Turismo, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Agropecuario.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.1.1	Operar e implementar el Manual de Operación de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de Querétaro, vigilar y dar seguimiento a las actividades económicas de turismo artístico, cultural, rural y ecológico.
E.1.2	Realizar las gestiones pertinentes para la incorporación a la estructura orgánica de SEDES0 y la Dirección de Desarrollo Económico de una unidad administrativa para áreas económicas especiales.
E.1.3	Crear la figura de polígono estratégico para el desarrollo económico dentro de los instrumentos de Planeación Urbana del Municipio de Querétaro.
E.1.4	Participar en la elaboración del Plan Industrial Metropolitano de formas de generación, eficiencia energética y/o ahorro de energía limpia en la industria.
E.1.5	Crear Fondo de apoyo económico de actividad comercial y de actividades artísticas, culturales, rurales y ecológicas, proveniente de recursos federales de FONATUR y FIRA.



PROGRAMA	E2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO
OBJETIVO	Fomentar el crecimiento económico por medio de la inversión en las capacidades técnicas y profesionales, para que un mayor número de población pueda acceder al mercado laboral con las prestaciones de ley requeridas y sueldos competitivos.
META	Aumentar el número de habitantes con acceso a oportunidades laborales en los parques industriales y de servicios, así como la incubación prolífica de PyMes locales.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Desarrollo Económico, Instituto Municipal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, Instituto Municipal de las Mujeres.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.2.1	Fortalecer el Programa Municipal Emprende y la Bolsa de empleo, con el objetivo de brindar apoyo en el desarrollo de competencias y capacitación para cumplir con los requerimientos y necesidades del campo laboral en el municipio, además de incorporar apoyos crediticios para emprendedores y asegurar su continuidad con recursos económicos.
E.2.2	Vincular con empresas para ofertar asesorías, cursos, talleres de capacitación laboral, y gestión de recursos, como parte de la Feria de Empleo.
E.2.3	Fortalecer la Bolsa de Trabajo del Municipio de Querétaro bajo la política de inclusión, mediante la vinculación de los aspirantes con las empresas y seguimiento del empleo con énfasis en población vulnerable y/o personas en situación de exclusión (en empleo informal, madres solteras, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y grupos en situación de vulnerabilidad).
E.2.4	Identificar en los Instrumentos de Planeación y los Programas Sociales, las áreas de bajo empleo y alta concentración de población, que presentan posibilidades para el desarrollo de actividades económicas.
E.2.5	Establecer un programa de emprendimientos locales en los que se determine la función de acuerdo con la aptitud del suelo y/o requerimientos de productos o servicios de empresas existentes.
E.2.6	Retomar los ejercicios de certificación para el diseño y operatividad de un programa que otorgue algún distintivo que certifique la responsabilidad social, el valor compartido, la calidad de los productos y servicios según los estándares de competencia internacional, con el objetivo de impulsar a las empresas e instituciones que realizan actividades económicas en favor del urbanismo, los grupos en situación de vulnerabilidad, el medio ambiente.
E.2.7	Incorporar el acceso a Internet y cursos de capacitación para el empleo en los Centros Comunitarios, CIPRES y zonas con población en desventaja social y/o económica.



Eje Económico

PROGRAMA	E3.SISTEMA INTEGRAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL
OBJETIVO	Fortalecer la innovación en desarrollo industrial de manera estratégica a través de la vinculación de actividades con universidades y centros de investigación y la ejecución de sus actividades logísticas con un transporte intermodal de manera que su innovación y desenvolvimiento no implique un incremento de la mancha urbana en el territorio.
META	Fortalecer el funcionamiento de los parques industriales, mediante la mejora de la infraestructura para actividades logísticas; la articulación intermodal de los sistemas de transporte ;y la promoción de empresas e industrias clave.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Desarrollo Económico.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.3.1	Coordinar con dependencias estatales, federales y el sector industrial y empresarial un mecanismo de trabajo para mejorar la infraestructura y actividades de logística en la dotación de materia prima para los procesos productivos.
E.3.2	Incorporar en los Instrumentos de Planeación Urbana, el análisis para establecimiento de áreas aptas para establecimiento de empresas e industrias, enfocadas en sectores clave o estratégicos de nanotecnología, biotecnología y TIC´s.
E.3.3	Celebrar convenios de colaboración entre Universidades, Centros de Investigación y sector Industrial que propicien la innovación y tecnología en los procesos productivos.
E.3.4	Gestionar la creación un fondo económico municipal para la investigación y transferencia de tecnología e información en biotecnología, nanotecnología y TIC´s en universidades, empresas y centros de investigación.



PROGRAMA	E.4 DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE
OBJETIVO	Contar con un marco normativo operativo que garantice procedimientos industriales responsables, sostenibles y que coaccione al sector productivo por faltas a principios de sustentabilidad y responsabilidad social.
META	Contar con un marco normativo operativo que garantice procedimientos industriales responsables y sostenibles y coaccione faltas a principios de sustentabilidad.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Ecología, Dirección de Desarrollo Económico.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.4.1	Crear Distintivo Municipal para otorgar incentivos en pago de derechos, impuestos y/o servicios del municipio para industrias y parques industriales que junten certificaciones de normas ISO14000 de gestión ambiental, de agua y energía o Certificado Ambiental de PROFEPA y/o que fomenten la Ecología Industrial e Industria Limpia.
E.4.2	Otorgar incentivos económicos tales como descuentos o subsidios en impuestos a la construcción de edificios sostenibles, con ecotecnias o con certificado LEED de tipo comercial e industrial.
E.4.3	Incorporar estrategias de manufactura sostenible y circular en productos y procesos para la optimización del ciclo total de materiales, desde la materia prima transformada, el componente, el producto, el residuo del producto y la disposición final. De manera que se minimice su impacto ambiental y se optimice el consumo de energía y de materiales.
E.4.4	Implementar mecanismos que garanticen el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas de la industria, referentes a emisiones, residuos sólidos urbanos y su manejo especial, que sancione el incumplimiento de las mismas.



Eje Económico

PROGRAMA	E5. FOMENTO A LAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS
OBJETIVO	Incorporar elementos de energía limpia, eficiencia energética y/o ahorro de energía en el sector industrial.
META	Contar con producción de energía a través de fuentes alternativas como un componente de desarrollo económico.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Ecología.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.5.1	Realizar un programa de recomiendo empresarial, en apoyo a una Economía Sostenible, para aquellas empresas y parque que realicen la incorporación en sus procesos productivos, o tengan los distintivos de energía limpia, eficiencia energética y/o ahorro de energía.
E.5.2	Emplear la generación de energía a partir de biodigestores provenientes del Rastro Municipal y Relleno Sanitario en el Alumbrado Público.
E.5.3	Capacitar al personal de Inspección de la Dirección de Ecología con el objetivo de incluir como atribución a la Dirección la vigilancia en el cumplimiento de las NOM's en la industria, referentes a emisiones, residuos sólidos urbanos y su manejo especial, y que a su vez asesore para la incorporación de tecnologías y reducción de emisiones o contaminantes a la atmósfera.
E.5.4	Crear un Programa de Distintivo Ambiental que otorgue reconocimiento municipal para industrias y parques industriales que cumplan certificaciones en cuestiones de gestión ambiental tales como las normas ISO14000 de gestión ambiental, de agua y energía o Certificado Ambiental de PROFEPA.



PROGRAMA	E6. FOMENTO AL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
OBJETIVO	Restaurar y aprovechar las potencialidades productivas de las zonas rurales, de manera que repercutan en cadenas de suministro funcionales, en la sostenibilidad ambiental y en la transición hacia una economía circular.
META	Contar con una cadena local de proveeduría de productos agrícolas.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Agropecuario

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.6.1	Modificar y/o incluir en las atribuciones de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, para que funja como facilitador y enlace con los productores.
E.6.2	Realizar acciones de capacitación y formación para un comercio justo, de manera que se conforme una red de producción local de bienes y servicios entre agrupaciones y el sector privado.
E.6.3	Generar mecanismos para potencializar la producción agropecuaria sostenible y facilitar el vínculo con el área urbana para el consumo local.
E.6.4	Vincular a los productores y productos agrícolas del municipio para la incorporación en los Agroparques.
E.6.5	Incluir en los Instrumentos de Planeación el uso de suelo llamado Zona Rural, establecimiento como política el desarrollo económico y cadenas de producción local del Municipio de Querétaro



Eje Económico

PROGRAMA	E7. VINCULACIÓN LOCAL CON CADENAS DE PROVEEDURÍA
OBJETIVO	Articular los flujos, potencialidades y capacidades endógenas para consolidar a las empresas locales a través del desarrollo de redes de proveeduría entre PyMES Locales con medianas y grandes empresas exportadoras o foráneas.
META	Conformar una red sólida de proveedores locales y empresas presentes en el municipio.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Agropecuario,

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.7.1	Crear una plataforma digital de proveeduría local para la gestión y vinculación entre proveedores locales con las necesidades empresariales e industriales locales, nacionales y extranjeras.
E.7.2	Identificar y gestionar la incorporación de predios aptos para emprendimientos locales en los que se determine función de acuerdo con la aptitud del suelo y/o requerimientos de productos o servicios de empresas existentes.
E.7.3	Coordinar y coadyuvar para la construcción de Infraestructura y/o servicios para la inclusión de la base productiva local.
E.7.4	Incorporar infraestructura para facilitar el tránsito de personal y/o materia prima para empresas e industrias que contraten trabajadores, proveedores locales del municipio, así como pertenecientes al sector vulnerable de la población.
E.7.5	Vincular a universidades locales con empresas e industrias para garantizar el desarrollo de perfiles profesionales afines a las necesidades de las empresas y sectores clave del municipio.



PROGRAMA	E8. INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE ÁREAS MARGINADAS
OBJETIVO	Generar mecanismos para incluir a las áreas con población en situación de vulnerabilidad y/o marginación en el desarrollo económico reconociendo su potencial en actividades productivas; coadyuvando sus oportunidades para el emprendimiento local.
META	Dar atención prioritaria a áreas de bajo empleo y alta concentración de población que presentan posibilidades para el desarrollo de actividades económicas, mediante emprendimientos locales determinados de acuerdo con la aptitud del suelo y/o requerimientos de productos o servicios de empresas existentes.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas, DIF, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Urbano, Coordinación de Institutos Desconcentrados y Delegaciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.8.1	Definir de Polígonos de Desarrollo Económico Municipales a partir del análisis de los ámbitos estratégicos (Q500) y las Zonas de Atención Prioritaria (SEDATU).
E.8.2	Identificar de las actividades económicas de los polígonos de desarrollo económico y sus posibles vinculaciones como cadenas de proveeduría.
E.8.3	Crear un paquete de incentivos fiscales y tributarios que permitan la consolidación de las áreas determinadas como polígonos de desarrollo económico, .
E.8.4	Otorgar a las zonas establecidas como polígonos de desarrollo económicos apoyos en trámites expéditos.
E.8.5	Crear instrumentos que den seguridad jurídica con respecto a convenios y contratos; asesoría en régimen aduanero especial; e incorporación de infraestructura y equipamiento.



Eje Económico

PROGRAMA	E9. PARQUE INDUSTRIAL ESPECIALIZADO EN RECICLAJE
OBJETIVO	Revalorizar el aprovechamiento de los RSU con potencial productivo que abone a una economía circular, y ayude a disminuir las emisiones contaminantes.
META	Instalar una zona industrial enfocada al reciclaje, reutilización, trituración, incineración y/o disposición final de los residuos sólidos urbanos de manera que tengan una valorización con potencial productivo.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Servicios Públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.9.1	Realizar y dar seguimiento a estudios sobre la composición de los residuos sólidos municipales, para detectar porcentajes de tipos de residuos y opciones para su reciclaje.
E.9.2	Analizar la viabilidad para la construcción de centros de acopio y reciclaje municipal que se vinculen con la Planta de Tratamiento y Separación de Residuos Sólidos Urbanos y el sector industrial.
E.9.3	Aumentar el porcentaje de los residuos que serán tratados en la Planta de Tratamiento y Separación a fin de reducir los RSU que van a Relleno sanitario directamente.
E.9.4	Vincular con empresas para generar un mayor mercado para los residuos.
E.9.5	Crear un Programa específico para la disposición final de los residuos en rellenos sanitarios, posterior a su tratamiento.



PROGRAMA	E10. CENTRO MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPLEO INCLUYENTE
OBJETIVO	Aglomerar funciones que incrementen el acceso al empleo y a las oportunidades para el emprendimiento, a través de un centro especializado en formación técnica para la inserción al mercado laboral.
META	Impulsar un Centro Municipal de Fortalecimiento Empresarial y Empleo Incluyente en alguna zona perteneciente a los ámbitos estratégicos con acumulación de desventajas.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Agropecuario, INMUPRED, DIF.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.10.1	Reforzar los CIPRES como prueba piloto para la instalación de las funciones del Centro Municipal de Fortalecimiento Empresarial y Empleo Incluyente.
E.10.2	Crear y difundir programa de fortalecimiento de competencias y capacitación, que responda a requerimientos y necesidades de empresas, instituciones e industrias existentes en el municipio.
E.10.3	Coordinar asesorías, cursos, talleres, ferias del empleo y gestión de apoyos, que actualmente ofertan las diferentes dependencias en el Municipio de Querétaro y el Estado, mediante una plataforma online.
E.10.4	Adaptar la bolsa de trabajo del Municipio de Querétaro a políticas de inclusión, mediante la vinculación de los aspirantes con las empresas y seguimiento del empleo con énfasis en población en situación de vulnerabilidad y exclusión.



Eje Económico

LÍNEAS DE ACCIÓN	
E.10.5	Administrar y crear red de proveedores-compradores, que permita juntar producción de diferentes productores para suministro de empresas y/o negocios, incrementar el volumen de exportaciones en el municipio, así como brindar apoyo en la gestión de recursos de programas de FIRA, PROMÉXICO, NAFIN, BANCOMEXT y PROMODE.
E.10.6	Dar asesoría técnica para la incorporación de tecnologías en empresas para desarrollo y uso de tecnologías de la información en negocios.
E.10.7	Crear un fondo de desarrollo municipal para proyectos empresariales locales, donde se de apoyo con capital semilla e incubadora con recursos de Fondo Pyme de la Secretaría de Economía.
E.10.8	Crear un programa de becas para consolidar Pymes, y se fortalezca la calidad de sus productos y servicios, acompañe en la gestión, capacitación, innovación y asesoría financiera hasta su afianzamiento.

Tabla 4. Diagrama secuencial estratégico Eje Económico

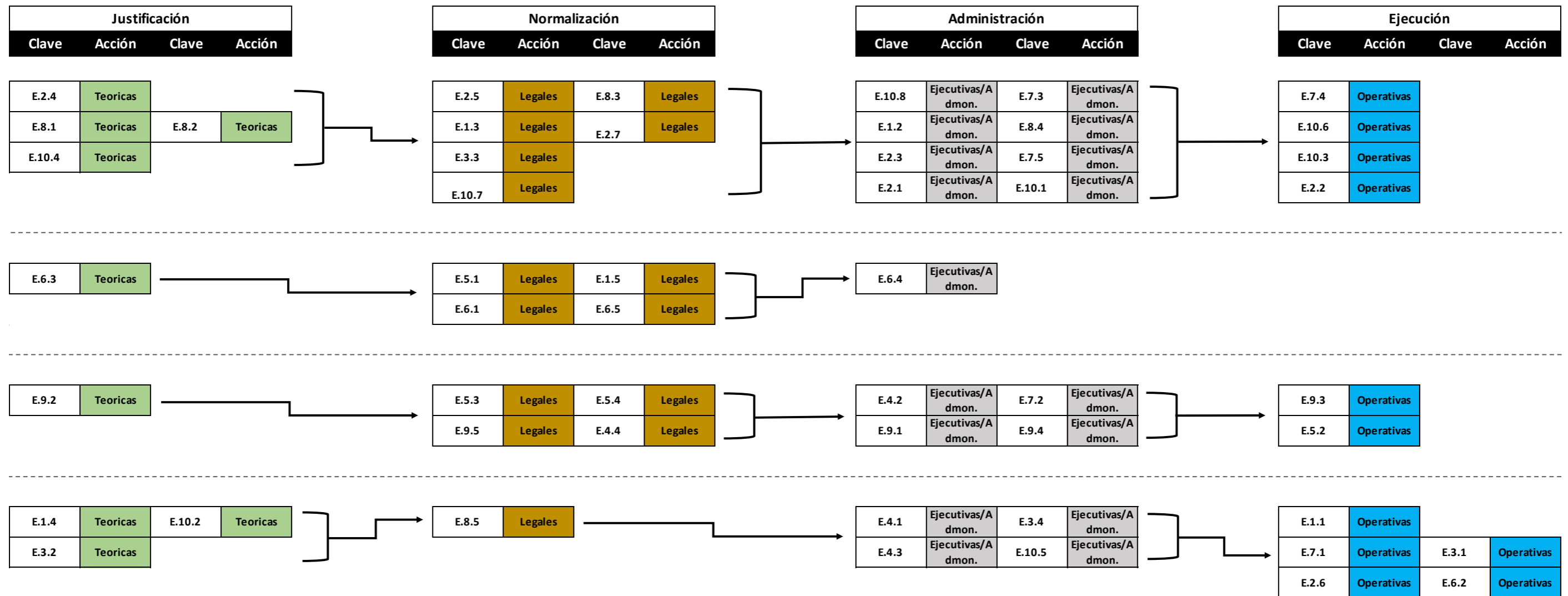


Gráfico 48. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Económico

Estas líneas de acción están ordenadas de manera secuencial, las cuales se complementan entre sí de manera lógica. Es decir, como ejemplo, que la E.8.2 es detonante de la actividad E.1.3, que su vez detona a E.2.3.

A diferencia de las evaluaciones cualitativas, las cuales miden dificultad y costo, esta evaluación mide la interacción entre las líneas de acción.

- A las acciones *Detonantes* se les da un valor de complejidad alto, o valor 4, debido a que son el inicio de una secuencia de actividades.
- A las acciones *Codependientes* se les da un valor medio de 3, considerando que son actividades que cuentan actividades anteriores y posteriores.
- A las acciones *Dependientes* se les da un valor de 2, las cuales son las últimas actividades de la secuencia.
- Las acciones *Independientes* tienen un valor de 1, debido a que son actividades que no se conectan con otra actividad. En este caso, no se presenta ninguna acción independiente.

En la tabla *Diagrama Secuencial Estratégico* se observa la representación de los valores de las acciones por su código de colores.

Acción	Descripción
Teórica	Acción que consiste en la elaboración de estudios, análisis y generación de información.
Legal	Acción que depende de modificaciones a códigos, reglamentos, etc.
Ejecutiva/Administrativa	Acción que depende de la implementación y gestión de programas al interior de la administración pública.
Operativas	Acción que implica directamente en desarrollar el proyecto para cumplir con el objetivo.



Eje Económico

Gráfica de factor de complejidad

Esta gráfica tiene como finalidad facilitar la priorización estratégica de los programas. Presenta los programas con base en su grado de dificultad y complejidad. Siendo los indicadores más alejados del centro de la gráfica los más difíciles y el marcador con mayor dimensión los más complejos.

En el eje económico observamos poca complejidad en general en sus relaciones destacando levemente E.1, E.2, E.9, E.10, sin embargo, E.8 se destaca con un mayor grado de dificultad.

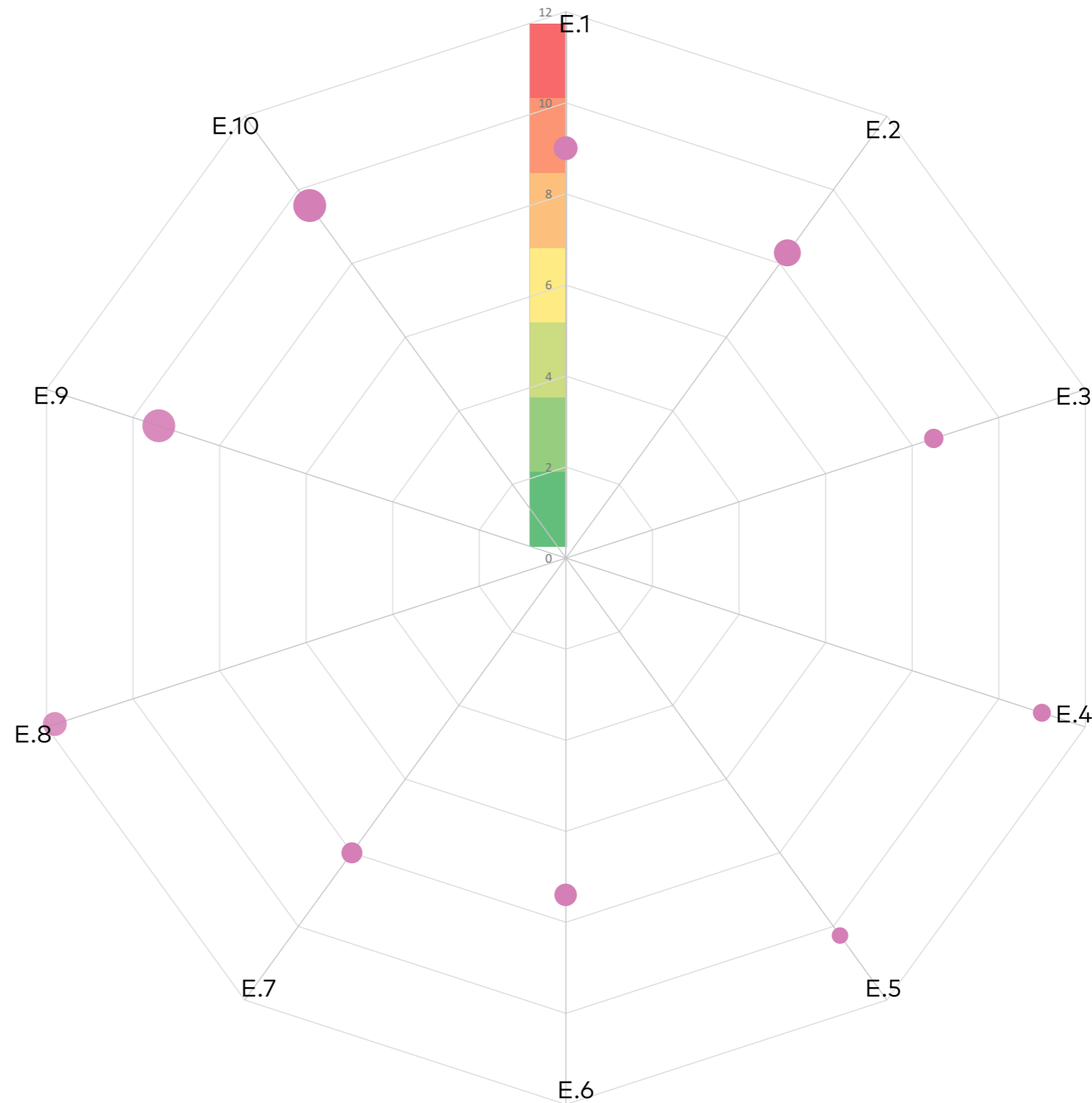


Gráfico 49. Representación gráfica de complejidad Eje Económico

18. Eje Gobernanza



Fortalecimiento sostenido de los mecanismos normativos y arreglos institucionales para la continuidad del Q500 y del desarrollo de Querétaro.

Fotografía 11. Portada Eje Gobernanza, Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f)

18.1 Diagnóstico Contextual de Eje de Gobernanza

Las funciones de la gobernanza urbana, tales como la planeación urbana participativa, la promulgación de leyes, la regulación de los usos del suelo y las edificaciones, y el marco institucional, aseguran la prevalencia de las otras dimensiones de los ejes estratégicos, el eje de gobernanza constituye un elemento sustancial en el cumplimiento de todos los objetivos del PLAN 2050.

En términos Gobernanza, Querétaro cuenta con una institucionalidad insuficiente para la planeación y evaluación urbana, teniendo dificultades para responder al acelerado desarrollo urbano que lo caracteriza, tomando como evidencia los constantes cambios de uso de suelo sin una lógica de ordenamiento territorial. Por otro lado, aunque existen las capacidades financieras para desarrollarla, sigue siendo insuficiente el presupuesto destinado para una planificación urbana ordenada y sostenible.

Además, en cuanto a la participación ciudadana existen varios mecanismos tales como los organismos temáticos de participación, sin embargo, son poco efectivos en los procesos de desarrollo urbano y tienen poca vinculación en la toma de decisiones.

Aún así, el municipio ha tenido buenos resultados en temas de transparencia y acceso a la información, al disponer de plataformas públicas, informes y datos sobre las acciones realizadas dentro del municipio, pero dicha información sigue siendo limitativa en temas de desarrollo urbano y cambios de uso de suelo.

En este sentido, el artículo 71, fracción I de La ley General de Transparencia y Acceso a la Información señala que se deberá de poner a disposición del público "La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales".

De igual manera, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro, en su artículo 67, fracción VI, indica que se pondrán a disposición: "Los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los cambios de uso de suelo y licencias de construcción otorgadas por los gobiernos municipales".

Como se ha mencionado anteriormente, el Municipio de Querétaro enfrenta una crisis en la planeación del desarrollo territorial, debido a la carencia de una política para delimitar los umbrales del crecimiento económico en función de la infraestructura instalada, la disponibilidad de recursos naturales y de criterios de accesibilidad a satisfactores sociales básicos, tomando en cuenta la capacidad de regeneración de los ecosistemas de los que depende el sistema socio-urbano.

En materia de gobernanza, se identificaron cinco líneas problemáticas que interfieren en la consecución del objetivo de la prosperidad en el municipio.

1 La gobernanza es definida por ONU- Hábitat como un elemento que promueve la prosperidad en la medida en la que las interacciones entre leyes, regulaciones, instituciones y procesos, generan o no un ambiente propicio para gestionar, implementar y revisar los resultados de las políticas, programas, acciones y proyectos urbanos.

Líneas con problemáticas	
1	Ausencia de instrumentos para incorporar la participación social.
2	Mecanismos limitados de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas en el ámbito del desarrollo urbano. 18.1 Diagnóstico Contextual de Eje de Gobernanza.
3	Capacidades institucionales insuficientes para gestionar el desarrollo urbano.
4	Un marco normativo y una estructura administrativa que no han logrado orientar los procesos para responder a una urbanización acelerada.
5	Ausencia de una perspectiva metropolitana en la planificación urbana del municipio.

IMPLAN (2020)



18.2 Objetivo General

Hacer los arreglos institucionales necesarios para un desarrollo sostenible, armónico y equilibrado, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales; incrementando la capacidad de recaudación fiscal del municipio, e implementando mecanismos participativos de acceso público y transparente innovadores en los procesos de toma de decisiones para la planeación y la gestión territorial con un enfoque metropolitano.

18.3 Programas Estratégicos: Eje Gobernanza

G1.	Coordinación del marco normativo para la gestión de planeación y desarrollo urbano ordenado
G2.	Gobernanza estratégica hacia el largo plazo
G3.	Fortalecimiento institucional para el desarrollo urbano
G4.	Gestión integral metropolitana
G5.	Sistema de participación social y ciudadana
G6.	Financiamiento al desarrollo estratégico local
G7.	Fortalecimiento institucional para dar continuidad a estrategias territoriales
G8.	Transparencia y comunicación social
G9.	Comisión interinstitucional de gobernanza a largo plazo
G10.	Casa de los consejos municipales de participación





Eje Gobernanza

PROGRAMA	G.1 COORDINACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO ORDENADO
OBJETIVO	Armonización del marco jurídico y la actualización de las normas e instrumentos de desarrollo urbano en todos los niveles de gobierno involucrados en esta estrategia para generar colectivamente una práctica de gobernanza que le permita planear y gestionar de manera integrada la ciudad.
META	Coordinar las acciones derivadas de la implementación del marco normativo necesario para el desarrollo sostenible, armónico y equilibrado del Municipio de Querétaro.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	IMPLAN, Secretaría de Movilidad, Secretaria de Desarrollo Sostenible, Desarrollo Urbano, Auditoría Municipal de Fiscalización, Secretaría de Finanzas, Catastro Municipal y trabajo en colaboración con la SDUOP.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.1.1	Promover la coordinación con las instancias federales y estatales para la incorporación de la función social del suelo y la propiedad en el Código Urbano Estatal y en los instrumentos de planeación.
G.1.2	Promover la creación del Reglamento Municipal de Desarrollos Inmobiliarios en donde se establezcan normas técnicas en materia de lotificación, uso y ocupación del suelo.
G.1.3	Promover la generación y/o actualización de instrumentos normativos para la gestión del suelo.
G.1.4	Modificar la estructura y los procedimientos de Auditoría Municipal de Fiscalización para sancionar actos y omisiones imputables a la autoridad municipal que vulnere la normativa de ordenamiento territorial, urbanístico y ambiental de acuerdo con la LGAHOTDU.
G.1.5	Actualizar el catastro municipal y las normas técnicas para la integración, organización, formación, mejoramiento, conservación y actualización de los registros catastrales para el control de los bienes inmuebles.
G.1.6	Promover la modificación de la Ley Estatal de Planeación para establecer la figura de Plan Estratégico a largo plazo, de manera que se garantice la continuidad de programas y proyectos con un horizonte temporal a largo plazo, y su seguimiento trianual con los PMD de cada administración.



PROGRAMA	G.2 GOBERNANZA ESTRATÉGICA HACIA EL LARGO PLAZO
OBJETIVO	Favorecer la planeación y la gestión territorial con prospectiva a través del fortalecimiento de instituciones municipales y en correcta coordinación con las instancias estatales favoreciendo con ello la práctica de gobernanza.
META	Impulsar los mecanismos necesarios que promuevan, gestionen y regulen acciones de coordinación y planeación entre las dependencias, instancias y comisiones encargadas del desarrollo integral del territorio.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría del Ayuntamiento, IMPLAN, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.2.1	Gestionar la aprobación del reglamento de Registro Municipal de Programas de Ordenamiento Territorial(propuesto en el eje urbano), Desarrollo Urbano y Ecología, en el cual se definan los procedimientos específicos para generar los flujos necesarios de información, estableciendo sus mecanismos de operación, control, seguimiento, evaluación y consulta.
G.2.2	Crear y operar el Sistema Integral de Planeación Territorial y su Reglamento.
G.2.3	Promover la creación de observatorios urbanos locales enfocados en el crecimiento de la zona metropolitana y sus reglamentos operativos.
G.2.4	Gestionar convenios de colaboración con diversas instituciones gubernamentales, sector privado, organizaciones civiles y sociales y el sector académico para recabar y analizar información que abone en la toma decisiones, la planeación integral con prospectiva a largo plazo.



Eje Gobernanza

PROGRAMA	G.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO URBANO
OBJETIVO	Fortalecer las capacidades institucionales necesarias para participar activamente en el desarrollo sostenible de Querétaro, a través de una estrategia que lleve a una gobernanza urbana más efectiva.
META	Llevar a cabo como mínimo tres líneas de acción para fortalecer la continuidad de los proyectos y mejorar la toma de decisiones.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	IMPLAN, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Desarrollo Urbano; trabajos en colaboración con la SDUOP y los Municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.3.1	Regular las atribuciones, facultades, integración y funcionamiento del IMPLAN, como organismo responsable del desarrollo urbano territorial.
G.3.2	Aunado al cumplimiento de la línea de acción G.1.7, coadyuvar entre el IMPLAN, SEMOV, y la Secretaría de Desarrollo Sostenible en la formulación de los planes trianuales de desarrollo municipal, con la finalidad de garantizar la continuidad y coherencia de las políticas públicas hasta el año 2050, en el marco de la prosperidad.
G.3.4	Gestionar la aprobación del Reglamento Municipal de Planeación Urbana en donde se establezcan las normas técnicas referentes a la estandarización de asuntos tales como el cálculo de densidades, ubicación, porcentaje de transmisiones de terrenos o propiedades urbanas, venta de derecho de coeficientes del uso del suelo y ubicación de equipamiento público.
G.3.5	Coordinar una agenda común entre las dependencias municipales con atribuciones en la planeación de la ciudad, para la ejecución del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Querétaro.



PROGRAMA	G.4 GESTIÓN INTEGRAL METROPOLITANA
OBJETIVO	Coordinar acuerdos entre las instituciones involucradas en el desarrollo integral metropolitano.
META	Contar con un marco normativo que asigne atribuciones específicas de planeación, seguimiento y gestión del desarrollo urbano y defina los mecanismos de coordinación entre las distintas dependencias municipales para conducir y monitorear el proceso.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	IMPLAN Querétaro en colaboración con IMPLANES de la ZMCQ y la SDUOP.

LINEAS DE ACCIÓN	
G.4.1	Crear mesas de coordinación técnica metropolitana entre IMPLANES, dependencias municipales encargadas del Desarrollo Urbano y Ecología de los municipios conurbados e Instancias del Estado responsables en la materia.
G.4.2	Constituir y crear la Asamblea Metropolitana, con actores metropolitanos como organismos operadores de servicios, sector empresarial, academia y OSC representativas.
G.4.3	Promover la constitución de una Comisión Ejecutiva para agendar proyectos metropolitanos.
G.4.4	Promover la creación de la Agenda Metropolitana y gestionar su actualización de forma anual.



Eje Gobernanza

LINEAS DE ACCIÓN	
G.4.5	Promover la conformación de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano.
G.4.6	Gestionar entre las dependencias e instancias involucradas la elaboración del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Querétaro.
G.4.7	Promover entre las instancias y dependencias involucradas la creación del Sistema de Información Geográfica Metropolitano.
G.4.8	Gestionar una coordinación intermunicipal para la creación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana, en donde se establezca una agenda común entre dependencias municipales de manera que se tenga una alineación normativa (PMDU, POER, POEL, Programas Parciales de Desarrollo Urbano de las Delegaciones y PEM) entre municipios.
G.4.9	Elaborar Cálculo de Índice de las Ciudades Prósperas en municipios pertenecientes a la ZMCQ.



PROGRAMA	G.5 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA
OBJETIVO	Promover la participación activa, sin problemas de representatividad y alto nivel de asociación.
META	Consolidación de los mecanismos de participación ciudadana existentes para integrar la participación ciudadana en general y en los procesos de planeación del desarrollo urbano en particular.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Dirección de Participación Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Gestión Delegacional, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Delegaciones Municipales y Sistema de Consejos de Participación Social.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.5.1	Fortalecer a las áreas encargadas de la participación de la sociedad en el diseño, ejecución y evaluación de la gestión municipal.
G.5.2	Crear un manual de Participación Ciudadana que establezca los mecanismos y espacios de colaboración con la sociedad.
G.5.3	Crear y ejecutar de programa educativo y de sensibilización, articulado en torno a temas relacionados con el proyecto a largo plazo de la ciudad.
G.5.4	Creación de un Portal en Línea que promueva la participación entre ciudadanos, aportando propuestas, recomendaciones y opiniones sobre las acciones del gobierno.
G.5.5	Elaborar manual de operaciones y lineamientos para utilización, selección y ejecución de proyectos sobre el presupuesto participativo.
G.5.6	Gestionar la convocatoria , ejecución y difusión anual de proyectos elaborados a base del presupuesto participativo.



Eje Gobernanza

PROGRAMA	G.6 FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO ESTRATÉGICO LOCAL
OBJETIVO	Promover la participación activa, sin problemas de representatividad y alto nivel de asociación.
META	Generar una oficina o área especializada en la procuración de recursos adicionales al municipio, para canalizar proyectos estratégicos en el territorio.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría de Desarrollo Sostenible, IMPLAN, Secretaria del Ayuntamiento y Secretaria de Movilidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.6.1	Gestionar la modificación en la estructura orgánica municipal para creación de un área especializada en la gestión de recursos para el financiamiento de proyectos estratégicos para el desarrollo territorial local.
G.6.2	Elaborar el manual de Operaciones de mecanismos de financiación para el desarrollo territorial local.
G.6.3	Elaborar de esquemas de financiamiento y fondeo, mediante asociaciones público-privadas, fideicomisos, captación de plusvalías y venta de derecho de coeficientes del uso del suelo destinados a la generación de proyectos estratégicos para el desarrollo local.
G.6.4	Diseñar y gestionar un acuerdo en conjunto con las instancias gubernamentales responsables del cobro de impuestos sobre automóviles nuevos (ISAN) para destinar un porcentaje de este impuesto para la implementación de iniciativas en materia de movilidad.



PROGRAMA	G.7 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA DAR CONTINUIDAD A ESTRATEGIAS TERRITORIALES
OBJETIVO	Promover la participación activa, sin problemas de representatividad y alto nivel de asociación.
META	Dar continuidad a los proyectos, estrategias y acciones enfocadas en el desarrollo territorial a través de organismos institucionalizados y con participación social facultada y en operación.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	IMPLAN, Secretaría de Administración, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Sostenible y Secretaría del Ayuntamiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.7.1	Conformar la figura de un consejo de participación social adscrito al IMPLAN para dar gestión y seguimiento de las estrategias de desarrollo territorial, al trabajo de sus Comisiones a través de una estructura orgánica y su reglamento.
G.7.2	Crear el Sistema Municipal de Información Territorial, Urbana y Ecológica, con su Reglamento de Operación.
G.7.3	Fortalecer el área técnica del IMPLAN para la operación del Sistema Municipal de Información Territorial, Urbana y Ecológica del Municipio de Querétaro.
G.7.4	Reactivar el Observatorio Urbano Local (OUL), que tendrá a su cargo las tareas de monitorear y analizar la evolución de los fenómenos sociales y territoriales en el municipio.
G.7.5	Desarrollar una plataforma digital informativa que difunda las actividades del Consejo, el Observatorio Urbano Local, el Sistema Municipal de Información Territorial, Urbana y Ecológica de Querétaro así como, informe anual de actividades realizadas, indicadores de desempeño, convocatorias y otra información relevante o de interés público.



Eje Gobernanza

PROGRAMA	G.8 TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL
OBJETIVO	Promover la participación activa, sin problemas de representatividad y alto nivel de asociación.
META	Fortalecer la credibilidad y legitimidad de la acción gubernamental.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Unidad Municipal de Transparencia, Secretaría de Finanzas, Catastro Municipal, Secretaríad de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Secretaría de Movilidad, Coordinación de Gabinete, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Movilidad e IMPLAN.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.8.1	Modificar los protocolos en términos de transparencia de administración municipal, en donde se establezca la apertura de la información jurídicamente relevante en materia de ordenamiento territorial, urbanismo y de impacto ambiental.
G.8.2	Coadyuvar con Catastro Municipal y la Unidad de Transparencia y Acceso a la información para la incorporación de datos abiertos que contengan información cartográfica sobre distintos rubros del territorio y se disponga de bases de datos descargables de uso libre.
G.8.3	Fotalecer los procesos de cumplimiento y seguimiento de las metas cuantitativas establecidas en el Sistema de Evaluación y Desempeño (SED) y el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) que permiten cumplir el Plan Municipal de Desarrollo .
G.8.4	Incorporar en la página de transparencia siguiendo las atribuciones del Plan blindaje anticorrupción del Municipio de Querétaro, los informes de las modificaciones en el ordenamiento territorial vigente .
G.8.5	Incorporar la información descriptiva de los proyectos urbanos en la página de transparencia del Municipio de Querétaro.



PROGRAMA	G.9 COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE GOBERNANZA A LARGO PLAZO
OBJETIVO	Promover la participación activa, sin problemas de representatividad y alto nivel de asociación.
META	Conformar una comisión al interior de la Administración Municipal con participación de la sociedad civil, que permita dar continuidad a los programas y procesos de ciudad a largo plazo.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	IMPLAN y dependencias de la Administración Municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.9.1	Convocar a un equipo transdisciplinar e intersectorial que incluya a enlaces de dependencias municipales y a agentes de la sociedad civil para la conformación de la comisión.
G.9.2	Generar el manual de conformación y lineamiento de atribuciones y funciones de la comisión.
G.9.3	Elaborar esquemas de financiamiento y fondeo para la generación de proyectos estratégicos.
G.9.4	Elaborar y presentar el reporte anual de actividades y los avances en el proyecto de ciudad a largo plazo.
G.9.5	Impulsar y promover la ejecución de proyectos, por medio del presupuesto participativo.



Eje Gobernanza

PROGRAMA	G.10 CASA DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN
OBJETIVO	Promover la participación activa, sin problemas de representatividad y alto nivel de asociación.
META	Posicionar el Sistema de Consejos Municipales de Participación Ciudadana como el vínculo de coordinación de los procesos participativos de ciudadanía-gobierno.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Sistema de Consejos Municipales de Planeación y todas las dependencias municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
G.10.1	Conformar, convocar y aumentar la red de actores en los temas de interés municipal.
G.10.2	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y a través de las modificaciones de sus reglamentos de funcionamiento.
G.10.3	Vincular al interior de la Administración para el análisis y selección de mecanismos de participación.
G.10.4	Difundir y promover con la sociedad civil acciones para la prosperidad y mejora del municipio en todos los ejes temáticos del sistema municipal de participación ciudadana, así como la generación de agentes de cambio en el sector civil.

Tabla 5. Diagrama secuencial estratégico Eje Gobernanza

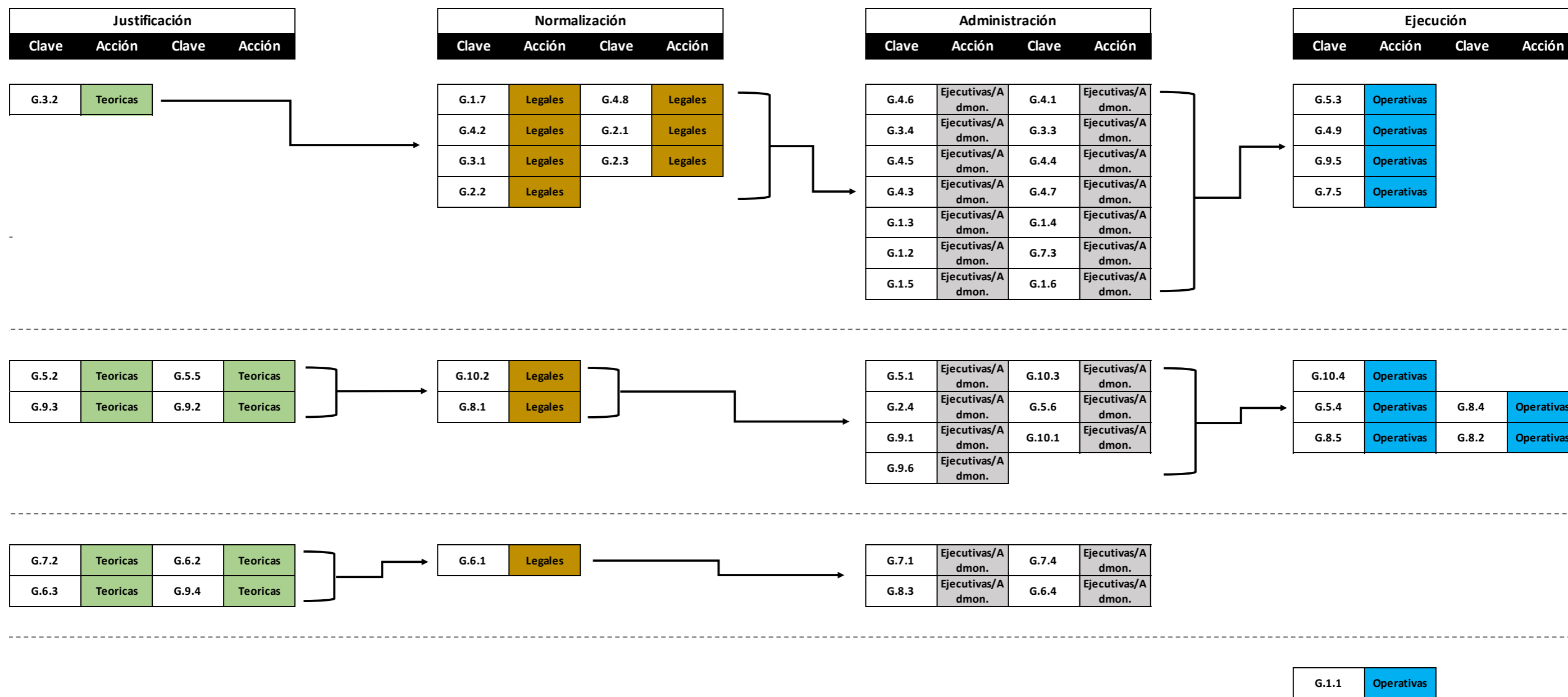


Gráfico 50. Diagrama Secuencial Estratégico Eje Gobernanza

Estas líneas de acción están ordenadas de manera secuencial, las cuales se complementan entre sí de manera lógica. Es decir, como ejemplo, que la G.3.2 es detonante de la actividad G.4.2, que su vez detona a G.4.3.

A diferencia de las evaluaciones cualitativas, las cuales miden dificultad y costo, esta evaluación mide la interacción entre las líneas de acción.

- A las acciones *Detonantes* se les da un valor de complejidad alto, o valor 4, debido a que son el inicio de una secuencia de actividades.
- A las acciones *Coependientes* se les un valor medio de 3, considerando que son actividades que cuentan actividades anteriores y posteriores.
- A las acciones *Dependientes* se les da un valor de 2, las cuales son las últimas actividades de la secuencia.
- Las acciones *Independientes* tienen un valor de 1, debido a que son actividades que no se conectan con otra actividad. En este caso, la acción G.1.1 es una acción independiente.

En la tabla *Diagrama Secuencial Estratégico* se observa la representación de los valores de las acciones por su código de colores.

Acción	Descripción
Teórica	Acción que consiste en la elaboración de estudios, análisis y generación de información.
Legal	Acción que depende de modificaciones a códigos, reglamentos, etc.
Ejecutiva/Administrativa	Acción que depende de la implementación y gestión de programas al interior de la administración pública.
Operativas	Acción que implica directamente en desarrollar el proyecto para cumplir con el objetivo.



Eje Gobernanza

Gráfica de factor de complejidad

Estas gráficas tienen como objetivo facilitar la priorización estratégica de los programas, presentan las actividades con mayor y menor complejidad y dificultad. Siendo los indicadores más alejados del centro de la gráfica los más difíciles y el marcador con mayor dimensión el más complejo. Observamos en el eje gobernanza un claro gradiente de factores de dificultad y complejidad entre sus 10 programas, sobresalen G.1 como el de mayor grado de dificultad y G.4 como el más complejo.

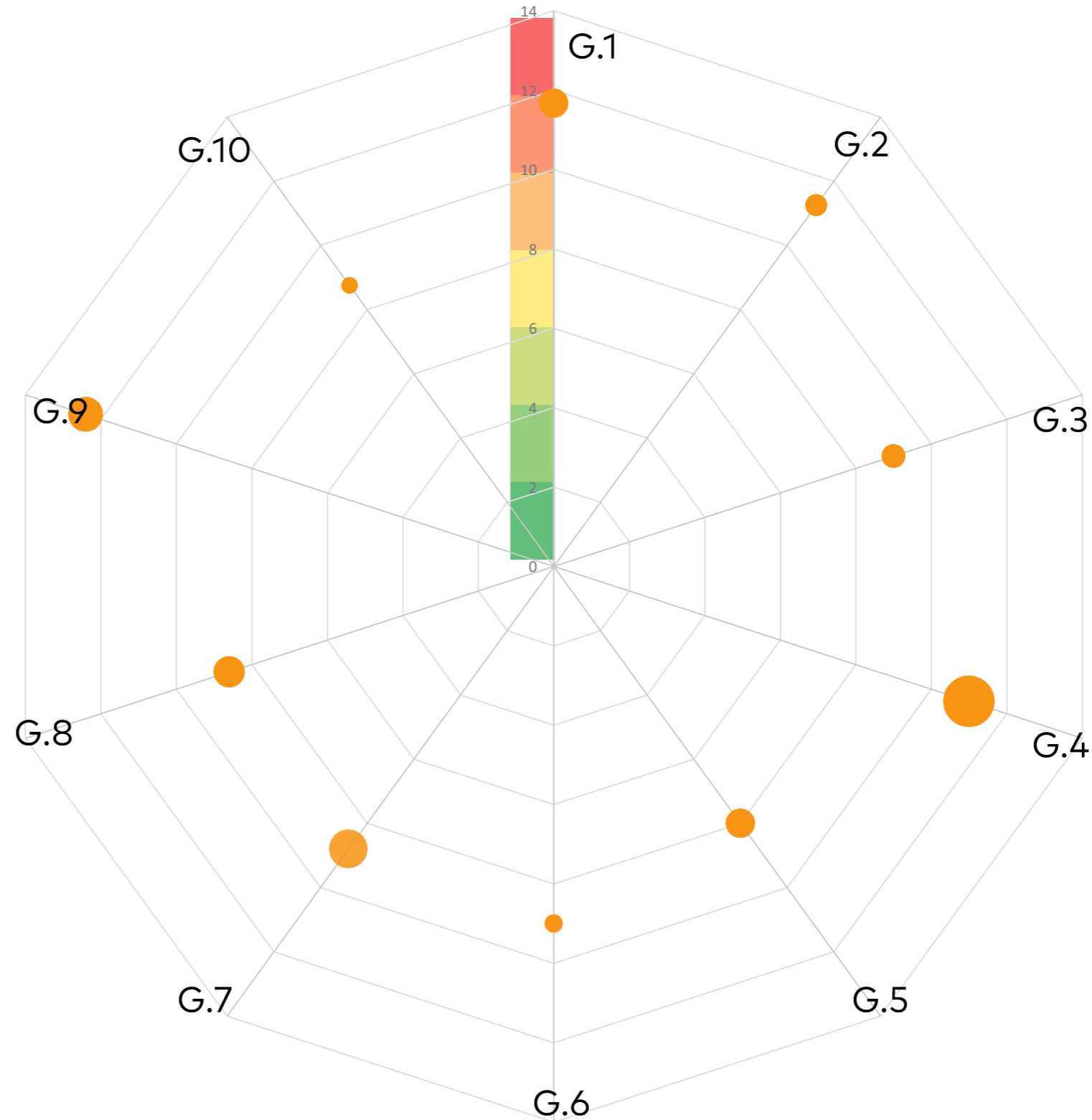


Gráfico 51. Representación gráfica de complejidad Eje Gobernanza

19. Esquema de complejidad de los 50 programas

Dentro del gráfico se perciben contrastes en las características de lo contenido entre los ejes estratégicos, donde el urbano y el social son los que presentan la mayor complejidad, dificultad y costo. Esto como resultado del número de relaciones necesarias, modificaciones y procesos implicados para el cumplimiento de la totalidad de lo contenido dentro de estos dos ejes. Si bien, esto representa un reto para la administración pública, también ofrece grandes beneficios para el municipio de Querétaro a largo plazo. Por su parte los ejes económico, ambiental y de gobernanza, aunque no implican un menor esfuerzo o complejidad, contienen líneas de acción cuyos objetivos pueden implementarse desde el corto y mediano plazo con un impacto y continuidad a largo plazo.

Aún así, es importante recalcar que la interrelación entre todos los ejes aporta en sí misma un alcance holístico para alcanzar un municipio más próspero, por lo cual no deben ser percibidos de manera aislada. El objetivo de este análisis es facilitar la toma de decisiones estratégicas y prioridades de los programas para su programación temporal en su implementación.

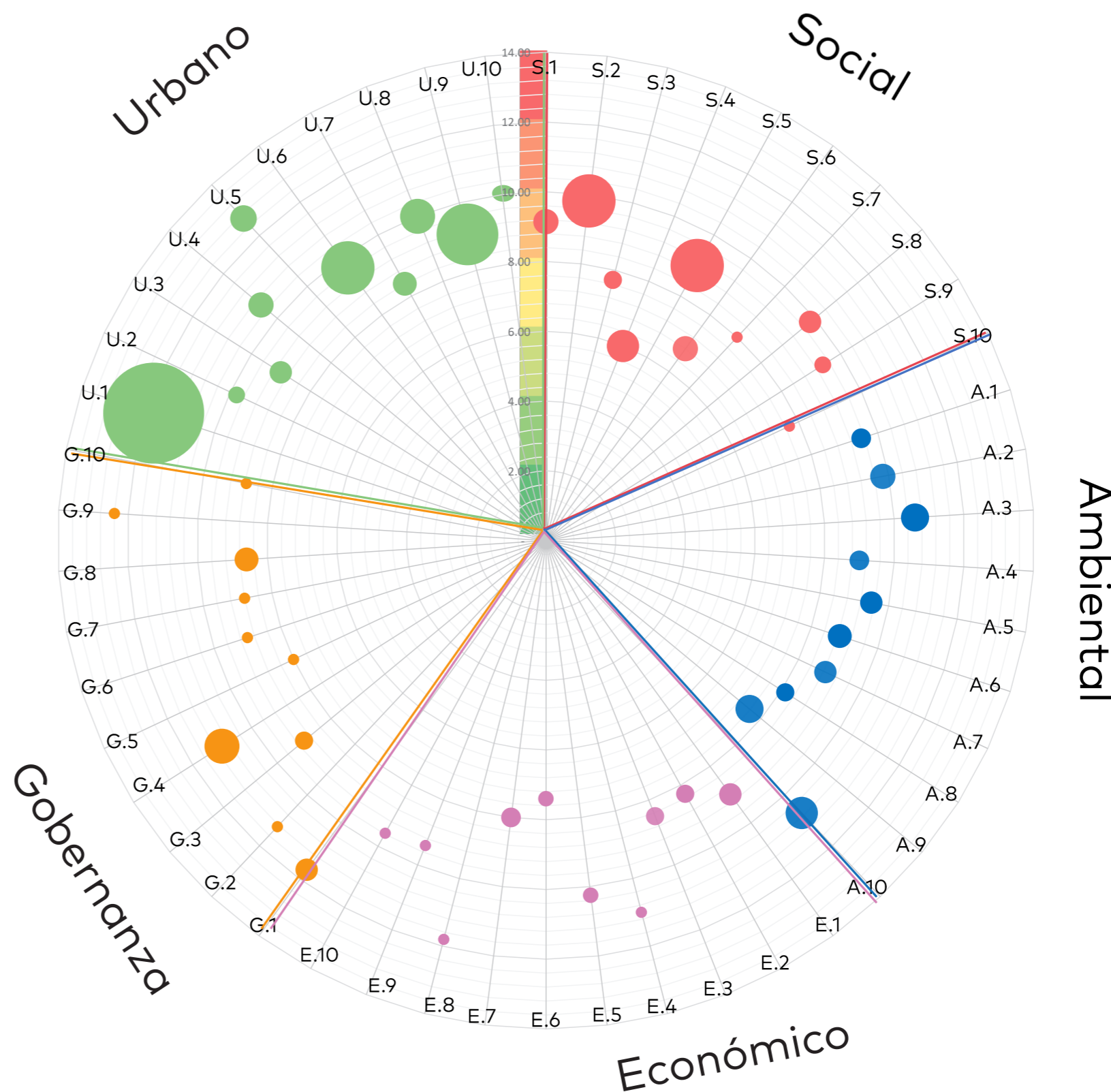
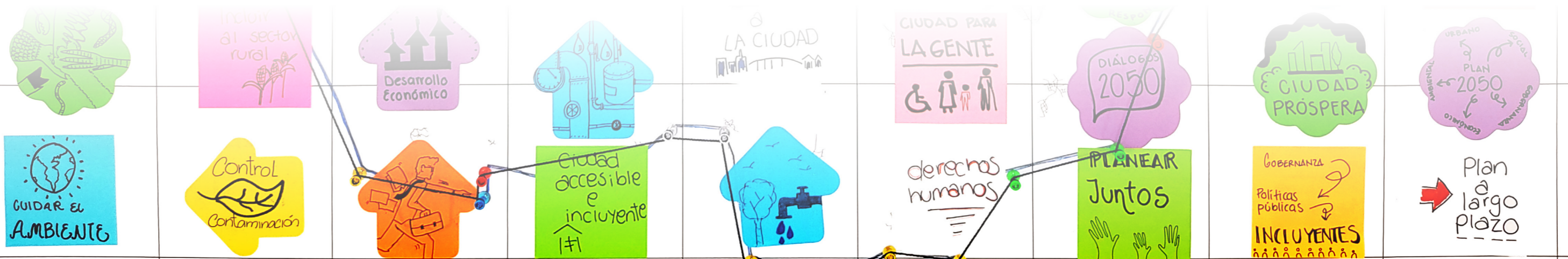


Gráfico 52. Representación gráfica de complejidad de ejes

V. Conclusiones y Recomendaciones



20. Conclusiones y recomendaciones PLAN

El PLAN 2050 es un instrumento de vinculación entre dependencias para facilitar la operación de programas de gobierno, innovar en la generación de políticas públicas teniendo como base agendas internacionales, directrices nacionales y planes de desarrollo local.

Así mismo propicia la cooperación dentro y fuera del ámbito municipal con visión metropolitana teniendo como objetivo la eficiencia, pluralidad, progreso y una mejor calidad de vida. El PLAN 2050 aspira a ser un documento ejemplar sobre cómo llevar los compromisos globales hacia una perspectiva local a través de 4 enfoques.

PLAN 2050

- 1 La importancia de la coordinación entre agentes involucrados.
- 2 La evaluación de las líneas de acción a partir de sus características tales como: alcance, complejidad, dificultad, costo y la correlación entre ellas.
- 3 El análisis de atribuciones, capacidades y recursos dentro de la administración pública.
- 4 La planificación sustentada en el estudio y conocimiento del territorio.

PLAN 2050 LIBRO BLANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS DE GOBIERNO



INFORMACIÓN GENERAL

Descripción: El "Libro Blanco" es una guía para el proceso de construcción, validación y seguimiento de proyectos, acciones o programas de gobierno para el seguimiento de las líneas de acción del PLAN 2050.

Contenido: Instructivo de 4 pasos para el diseño, gestión, operación y seguimiento de programa, proyecto o acción de gobierno.

Diagrama de flujo: Contiene los pasos a seguir con los requisitos mínimos para inscribir de manera exitosa un nuevo programa a la gestión de gobierno.

Meta: Asegurar la trascendencia y continuidad de los programas necesarios y exitosos a través de las diferentes administraciones con vista al 2050.

INSTRUCCIONES

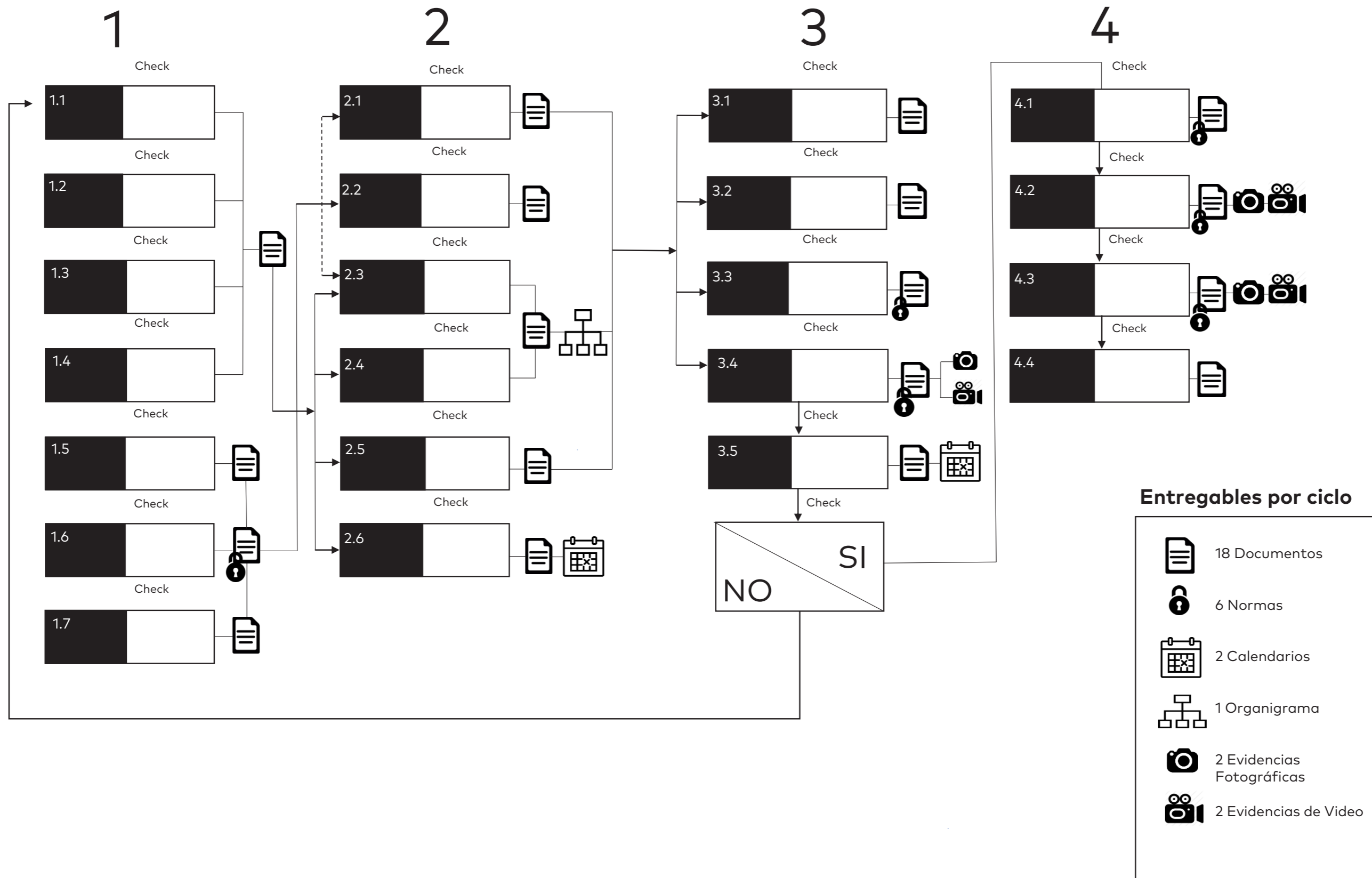
4 Pasos para la construcción de programas:

- 1.- Diagnóstico: Establecer los objetivos, metas y alcances generales del programa. Justificando técnicamente la relevancia del mismo, los beneficios sociales y la factibilidad de este ante diferentes circunstancias.
- 2.- Propuesta administrativa: Esquematiza los recursos materiales y humanos para la elaboración del programa, proyecto o acción, tales como el perfil del personal requerido, el presupuesto, entre otros.
- 3.- Propuesta operativa: Compila los requisitos para poner en acción un programa, proyecto o acción como la base de actores, convenios, vínculos, agendas y procesos necesarios para el funcionamiento óptimo del programa. Posteriormente entregar a la autoridad competente en la toma de decisiones para seguir el procedimiento.
- 4.- Seguimiento: Expone los pasos mínimos para evaluación del desempeño y cumplimiento del programa, proyecto o acción. Tomando en cuenta los indicadores de evaluación, estrategias de comunicación y difusión y rendición de cuentas.

Check List y Diagrama de Flujo de Seguimiento de Programas:

El diagrama de flujo es una guía hacia la compilación de documentos y otros entregables. Sirve para saber la secuencia de los pasos y proceso a seguir, así como, documentos, normas, evidencias y otros entregables, para poder priorizar tareas. El diagrama también funciona como un check list de avances alcanzados durante la construcción de un programa.

CHECK LIST Y DIGRAMA DE FLUJO DE SEGUIMIENTO DE NUEVOS PROGRAMAS



ANEXOS

Fichas de Acción

Fichas correspondientes a las evaluaciones del Eje Urbano

U
U.1.1 Realizar a través de la SEMOV una propuesta de actualización del Reglamento de Tránsito Estatal que contemplen regulaciones específicas correspondientes al transporte de carga, y zonas exclusivas para carga y descarga de mercancía.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.2 Impulsar la implementación y cumplimiento del Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro, especialmente en temas de libramientos carreteros, horarios restrictivos de tránsito en ciertas zonas y zonas exclusivas para carga y des

Acción	Operativas	3	Urgencia	9	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	14	Requerimientos	4
Relacion	Independiente	4	Dificultad	11	Problemáticas	3
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	38	Estatal	No

U
U.1.3 Revisar y actualizar las normas técnicas para carga y descarga de mercancías, horarios restrictivos de tránsito en ciertas zonas en el Centro Histórico.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.4 Crear en la normatividad urbana municipal, la categoría de zona de amortiguamiento, en las que se definan espacios entre áreas urbanas y rurales o de interés ambiental.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.5 Elaborar Normas Técnicas Municipales unificando criterios para la estandarización del cálculo de densidades, ubicación, porcentaje de transmisiones de terrenos o propiedades urbanas, venta de derecho de coeficientes del uso del suelo y ubicación de equipa

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.6 Elaborar instrumentos de regulación del mercado del suelo orientados a asegurar la oferta de suelo para la vivienda social y espacio público, así como áreas que cumplan una función ecológica.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.7 Promover la elaboración y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, los Planes Parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano y el Reglamento de Planeación Urbana Municipal.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

U
U.1.8 Colaborar con la SDUOP y los Municipios de la ZMCQ para la elaboración del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Querétaro.

Acción	Legales	4	Urgencia	16	Observaciones	1
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	16	Requerimientos	4
Relacion	Detonante	4	Dificultad	16	Problemáticas	4
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	7	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	55	Estatad	No

U
U.1.9 Impulsar la aplicación y transparencia en los estándares para la elaboración de los estudios de impacto vial, urbano y ambiental para las solicitudes de modificación de los Instrumentos de Planeación.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

U
U.1.10 Analizar la propuesta de modificación de la Ley de Ingresos Municipal, en la cual, se adecuen los montos asignados para los cambios de uso de suelo, previniendo la especulación con los valores de la tierra.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

U
U.1.11 Crear y operar el Registro Municipal de Programas de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Ecología para inscribir y resguardar los planes, programas, normas de ordenación y demás instrumentos de planeación.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

U
U.1.12 Promover la creación y entrada en operación del IMEPLAN Estatal en conjunto con los municipios de ZMCQ y el Estado.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatad	No

U
U.1.13 Coadyuvar en coordinación con los instrumentos del Estado para promover la inclusión de la función social del suelo en el Código Urbano Estatal y demás instrumentos de planeación.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.14 Elaborar e incorporar mecanismos de valorización de los cambios de uso de suelo de manera que aporten a la densificación urbana en los Instrumentos de Planeación Urbana

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	11	Observaciones	1
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	12	Requerimientos	3
Relacion	Detonante	4	Dificultad	8	Problemáticas	3
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	35	Estatal	No

U
U.1.15 Reformar la Ley de Ingresos Municipales bajo un enfoque de planeación del desarrollo urbano de la ciudad, considerando los costos proporcionales al nivel de deformación en la planeación, impulsando formas de recaudación equitativas para captar plusvalía.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.16 Establecer instrumentos para la captura de plusvalías, compensatorios y de transferencia de potencialidades.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.17 Actualizar las normas técnicas en materia de lotificación, uso y ocupación del suelo con un enfoque metropolitano.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.18 Crear la "Mesa de Trabajo Interinstitucional de Suelo Urbano" para monitorear, observar y proponer en temas de la modificación y actualización de los cambios de uso de suelo urbano de manera transparente que genere una opinión técnica sustentada y coordin

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatal	No

U
U.1.19 Elaborar e Implementar el Reglamento de Desarrollos Inmobiliarios y sus normas técnicas, que establezca criterios de diseño a favor de la inclusividad, conectividad, accesibilidad, espacio público y áreas verdes, que contemple instrumentos fiscales.

Acción	Legales	4	Urgencia	13	Observaciones	1
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	16	Requerimientos	3
Relacion	Independiente	4	Dificultad	12	Problemáticas	4
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	6	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	47	Estatad	No

U
U.1.22 Elaborar el Reglamento de Condominios y Relaciones Vecinales, que contemple las facultades de operación, porcentajes mínimos para la aprobación de proyectos, regulación de periodos de administración, entre otros. En coordinación con el área de "Réaimen Co

Acción	Legales	4	Urgencia	8	Observaciones	1
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	8	Requerimientos	2
Relacion	Independiente	4	Dificultad	4	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	3	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	23	Estatad	No

U
U.1.20 Establecer dentro de SEDESO un área encargada de la revisión de normas técnicas en proyectos de desarrollos inmobiliarios.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

U
U.1.23 Actualizar el Reglamento de Construcción, que establezca parámetros de morfología urbana, así como características constructivas que impulsen el modelo de ciudad compacta.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

U
U.1.21 Analizar la factibilidad para la implementación de instrumentos de cargas y/o incentivos fiscales a desarrolladores inmobiliarios, que respondan a las características y condiciones presentadas en sus proyectos considerando mezcla de usos, tipología, ocupa

Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

U
U.2.1 Elaborar los lineamientos y mecanismos de evaluación sobre las condiciones de movilidad y la conectividad en la zona urbana, periurbana y rural en el Municipio y la ZMCQ.

Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

U
U.2.2 Coadyuvar con el Estado, a través de la Secretaría de Movilidad en la reestructuración de las rutas de transporte público entre la zona urbana de Querétaro y la ZMCQ, analizando las dinámicas de crecimiento.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="10"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

U
U.2.3 Ampliar el alcance de la infraestructura ciclista en la zona urbana, periurbana y rural del Municipio, de acuerdo a criterios establecidos en el Programa Estratégico de Movilidad.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="14"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

U
U.2.4 Realizar la evaluación sistemática sobre el uso de la infraestructura ciclista en el Municipio.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Seguimiento/Supervisión"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

U
U.2.5 Promover a través de la Secretaría de Movilidad, la creación de la mesa de trabajo Intermunicipal e Interinstitucional del Transporte Regional con dependencias Estatales, Federales y Municipales en el tema de evaluar y gestionar proyectos integrales en

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

U
U.3.1 Vincular con la Secretaría de Seguridad Pública y Estado la evaluación sistemática en la logística de transporte de carga y de abasto en la Zona de Monumentos Históricos.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

U
U.3.2 Impulsar con el Estado la la instalación de carriles de alta ocupación en el Corredor Querétaro-San Juan del Río, Corredor Querétaro-Celaya y Corredor 5 de febrero.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

U
U.3.3 Impulsar la coordinación metropolitana, estatal y federal para la elaboración y ejecución de proyectos integrales de infraestructura para el transporte regional.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

U
U.3.4 Establecer cobros por aprovechamientos de calles públicas o fraccionamientos con controles de acceso y calles cerradas en los instrumentos normativos municipales.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

U
U.4.1 Generar y aplicar estrategias de comunicación para reducir los desplazamientos en vehículos privados de una sola ocupación.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

U
U.4.2 Realizar un esquema de evaluación sistemática del Programa de Transporte Escolar gratuito en el Municipio de Querétaro.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

U
U.4.3 Ampliar la cobertura del programa de transporte escolar atendiendo las zonas con presencia de estudiantes basado en la evaluación del programa.

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

U
U.4.4 Impulsar a empresas y centros de trabajo para establecer como prestación laboral el transporte de empleados.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Detonante	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

U
U.4.5 Ampliar la coordinación con el Estado y la Federación para la ejecución de obras de vías de comunicación y transporte.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.5.1 Elaborar y aprobar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y la actualización de los Planes Parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Detonante	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.5.2 Incorporar en los Instrumentos de Planeación Territorial los polígonos de actuación de acuerdo con sus potencialidades y desventajas (retomar Ámbitos Estratégicos) como zonas piloto detonadoras de puntos estratégicos de subcentros urbanos.

Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Codependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	15	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.5.3 Coordinar y establecer con los Municipios de la ZMCQ, lineamientos comunes de zonificación del territorio de acuerdo a la capacidad de carga de la infraestructura y equipamiento existente.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.5.4 Elaborar proyectos ejecutivos de cada polígono de actuación, promoviendo los usos mixtos, control sobre las densidades, características de vialidad, equipamiento, espacio público, cercanía a redes de transporte intermodal.

Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.5.5 Impulsar la creación del comité técnico interinstitucional con enlaces de las dependencias municipales que se encargue de la evaluación técnica de los proyectos dentro de los polígonos estratégicos Q500.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.5.6 Establecer dentro de los instrumentos de planeación territorial incentivos y venta de derechos para el desarrollo de los subcentros.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	16	Total Taller		Estatad	No

U
U.6.1 Promover el desarrollo de corredores urbanos para generar una consolidación urbana dinámica y articulada con el resto de la ciudad con acceso universal a los habitantes en los Instrumentos de Planeación Territorial.

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller		Estatad	No

U
U.6.2 Generar un programa municipal que integre las acciones específicas en la materia de desarrollo urbano para asegurar continuidad de estos procesos durante el cambio de administraciones.

Acción	Legales	4	Urgencia	27	Observaciones	2
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	26	Requerimientos	7
Relacion	Independiente	4	Dificultad	22	Problemáticas	6
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	20	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	95	Estatad	No

U
U.6.3 Impulsar la creación de una mesa de trabajo interinstitucional para el análisis, diagnóstico y propuesta para la dotación y funcionalidad de la infraestructura, que garantice la selección, priorización y programación de obras, bajo un enfoque de sostenible

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller		Estatad	No

U
U.6.4 Dotar de infraestructura a zonas de menor cobertura y alta demanda, focalizando la atención tanto en las zonas de reaprovechamiento indicadas en los PPDU Delegacionales, como en las zonas periféricas de reciente incorporación.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

U
U.6.5 Elaborar estudios sobre el desarrollo inmobiliario y los incentivos óptimos para el aprovechamiento de zonas intraurbanas.

Acción	Teóricas	1	Urgencia	4	Observaciones	1
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Independiente	4	Dificultad	2	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	1	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	11	Estatad	No

U
U.6.6 Elaborar proyectos y obras que favorezcan la captación de aguas pluviales a escala urbana.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.7 Impulsar campañas ciudadanas de promoción y esquemas de gobernanza participativa.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	5	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.8 Crear programa "Infraestructura comunitaria" que contribuya en el diseño participativo de infraestructura urbana.

Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.9 Establecer y promover instrumentos fiscales para el desarrollo urbano al interior del Municipio, evitando la expansión a las periferias.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Codependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.10 Incrementar cargas fiscales con perspectiva progresiva a inmuebles subutilizados, no desarrollados o deshabitados.

Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.11 Establecer recargas fiscales en el suelo periférico para desincentivar la expansión.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Codependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.12 Densificar los corredores urbanos con respecto al transporte público, asegurando que la intensidad de ocupación está relacionada con las jerarquías viales y usos de suelo.

Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.13 Realizar un inventario continuo de predios a nivel municipal, identificando vacíos y baldíos urbanos.

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.14 Hacer un inventario y estudios de valoración de edificaciones abandonadas para dictaminar su condición estructural y promover su rehabilitación

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.6.15 Establecer proyectos de rehabilitación, ocupación y mantenimiento de edificios desocupados.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.7.1 Crear el programa de "Infraestructura Verde" que integre áreas de importancia ambiental alrededor de la zona urbana del municipio: corredores verdes intraurbanos; zonas de agricultura periurbana, drenes y áreas verdes urbanas, priorizando veaetación, par

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	18	Observaciones	1
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	18	Requerimientos	4
Relación	Independiente	4	Dificultad	11	Problemáticas	3
Condición	Se requiere crear.	1	Costo	10	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	57	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.7.2 Elaborar un inventario de los espacios públicos y equipamiento urbano, en el que se incluya el análisis de acuerdo a su estado de operatividad actual.

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

U
U.7.3 Articular, fomentar, rehabilitar y construir equipamiento y espacios de convivencia e inclusión social, vinculados a los subcentros urbanos y fortalecidos por corredores de movilidad sostenible e intermodal, que garanticen una accesibilidad universal, bas

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	17	Observaciones	2
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	18	Requerimientos	4
Relacion	Codependiente	4	Dificultad	9	Problemáticas	4
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo	12	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller	56	Estatad	No

U
U.7.4 Fortalecer el área de Parques y Jardines para que sea la encargada de gestionar, crear, fomentar y administrar el espacio público del municipio, además de coordinar a las diferentes dependencias y actores.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller		Estatad	No

U
U.7.5 Crear el Manual de Espacios Públicos dónde se establezca criterios de diseño de espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Que considere temas como la vegetación y materiales adecuados de acuerdo con su uso, además de infraestructura sustentable.

Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

U
U.8.1 Impulsar el Programa Barrios Caminables, basado en los ámbitos estratégicos Q500, como pilotos del programa.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	11	Observaciones	2
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	12	Requerimientos	3
Relacion	Detonante	4	Dificultad	7	Problemáticas	3
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	6	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	36	Estatad	No

U
U.8.2 Elaborar e implementar Manual de construcción de ciclovías en la zona urbana y rural del Municipio.

Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	3	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el proyecto de cre	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller		Estatad	No

U
U.8.3 Elaborar e implementar manual de diseño para Barrios Caminables dentro del Municipio.

Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

U
U.8.4 Elaborar un plan de construcción de ciclovías como parte de los proyectos de infraestructura Municipal.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	3	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el proyecto de cre	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller		Estatad	No

U
U.8.5 Elaborar el Plan de obras para cruces seguros e infraestructura para el peatón en las zonas con mayor incidencia de accidentes viales.

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Codependiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	3	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

U
U.8.6 Elaborar e implementar el Reglamento de Diseño Vial y Urbano, bajo criterios de accesibilidad para la movilidad no motorizada, promoción del uso de bicicleta, biciestacionamientos, y movilidad segura.

Acción	Legales	4	Urgencia	12	Observaciones	3
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	12	Requerimientos	3
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	7	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	3	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	16	Total Taller	34	Estatad	No

U
U.8.7 Impulsar programa de bicicletas sin anclaje con sistema de monitoreo a lo largo de la ciudad, con enfoque de coordinación interinstitucional y participación ciudadana.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

U
U.8.8 Impulsar el desarrollo de proyectos para establecer Zonas 30 señalizada y ampliar la designación de zonas de tránsito calmado en coordinación con el Plan Estratégico de Movilidad.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.1 Impulsar a través de las áreas de Planeación del Municipio, modificaciones al Código Urbano, para introducir el concepto de calle completa definida como a aquella que incluye al peatón y a todos los medios de transporte (ciclistas, motociclistas, autobuse

Acción	Legales	4	Urgencia	10	Observaciones	0
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	10	Requerimientos	3
Relacion	Independiente	4	Dificultad	8	Problemáticas	3
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	6	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	34	Estatad	No

U
U.9.2 Elaboración del Reglamento de Desarrollos Inmobiliarios y un Reglamento de Diseño Vial y Urbano

Acción	Legales	4	Urgencia	12	Observaciones	2
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	13	Requerimientos	4
Relacion	Independiente	4	Dificultad	9	Problemáticas	4
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	11	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	45	Estatad	No

U
U.9.3 Modificar el Reglamento de Construcción y Código Urbano, cambiando el esquema de mínimos a máximos para viabilizar el modelo de ciudad compacta.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.4 Gestionar la instalación de parquímetros y estacionamientos en subcentros, impulsados por talleres de gobernanza y participación ciudadana para su correcta implementación y aceptación social.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.5 Diseñar estacionamientos en las periferias para apoyar un ambiente urbano orientado a los peatones. Impulsando modelos de colaboración público - privados.

Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.6 Establecer mecanismos normativos y de diseño urbano para impulsar la creación de plantas bajas activas en los edificios, promoviendo así la diversidad funcional y dinámicas de proximidad a escala barrial, impulsados desde el PMDU.

Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.7 Promover a través del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, los cambios de uso para dotación de estacionamiento en inmuebles con plantas bajas activas.

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.8 Impulsar proyectos de calles completas (pirámide de movilidad) contenidos en el Plan Estratégico de Movilidad 2026, en diferentes corredores del municipio garantizando su accesibilidad y seguridad, apoyado en programas existentes observando: sustentabilidad

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.9 Impulsar dentro del Municipio un sistema de subcentros urbanos con la implementación del modelo de calles completas en sus diferentes jerarquías, apoyados en el Reglamento de Diseño Vial.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	6	Observaciones	1
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	7	Requerimientos	1
Relacion	Independiente	4	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	21	Estatad	No

U
U.9.10 Reestructurar y rediseñar zonas con afectaciones a la movilidad a causa del exceso de vialidades privadas/cerradas, o bien, donde el diseño de la morfología urbana ha repercutido en la movilidad y calidad de vida de sus habitantes.

Acción	Operativas	3	Urgencia	4	Observaciones	1
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	4	Requerimientos	0
Relacion	Independiente	4	Dificultad	1	Problemáticas	0
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	1	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	10	Estatad	No

U
U.9.11 Hacer el inventario de colonias y zonas en situación de vulnerabilidad con base en los hallazgos en la Estrategia Q500 y el Atlas de Riesgo de Protección Civil.

Acción	Operativas	3	Urgencia	7	Observaciones	2
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	9	Requerimientos	3
Relacion	Independiente	4	Dificultad	11	Problemáticas	3
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	5	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	32	Estatad	No

U
U.9.12 Diseñar estrategias para la prevención del delito y recuperación de tejido social priorizando zonas en situación de vulnerabilidad, apoyado en los programas sociales existentes.

Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.13 Elaborar y aplicar Normas Técnicas en materia de diseño urbano para la interconexión de calles, coordinado con el PMDU.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	0
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	1
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

U
U.9.14 Diseñar estrategias para la prevención del delito y recuperación de tejido social priorizando zonas en situación de vulnerabilidad.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="12"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

U
U.9.15 Elaborar y aplicar Normas Técnicas en materia de diseño urbano para la interconexión de calles.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

U
U.10.1 Realizar por medio de la SEMOV, un estudio de viabilidad para la instalación de Centros de Transferencia Modal, en las zonas de mayor impacto, que apoyen los objetivos del Plan Estratégico de Movilidad.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

U
U.10.2 Establecer convenios de colaboración con dependencias de ZMCQ, Estatales y Federales para el tema de movilidad.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

U
U.10.3 Instalar Centros de Transferencia Modal para facilitar la movilidad de pasajeros entre los sistemas de transporte, propuestos en el Plan Estratégico de Movilidad y el Programa Estatal de Transporte.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="14"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

U
U.10.4 coadyuvar al Estado en la implementación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) para una mejora en la movilidad de Querétaro, e incentivar el uso innovador del transporte público y otros modos de transporte, (smart cities).

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

Fichas correspondientes a las evaluaciones del Eje Ambiental

U
U.10.5 Establecer una mesa de trabajo intermunicipal de la ZMCQ y el Estado en temas de movilidad regional, mismo que coadyuve a la gestión de los Centros de Transferencia Modal.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A
A.1.1 Gestionar la firma de convenios de colaboración entre dependencias municipales, estatales y federales con competencia ambiental, con énfasis en temas de agua, residuos y áreas de conservación ambiental.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A
A.1.2 Actualizar a través del Comité Técnico del POEL, el Programa y su adecuación normativa para incluir la categoría de Zona Especial de Protección Ambiental (ZEPA) e incorporarla en los Instrumentos de Planeación Territorial.

Acción	Legales	4	Urgencia	2	Observaciones	1
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	4	Requerimientos	0
Relacion	Independiente	4	Dificultad	2	Problemáticas	0
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	3	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	11	Estatad	No

A
A.1.3 Crear el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) y actualizar los Planes Parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano (PPDDU), considerando las estrategias y políticas del POEL y del Programa de Ordenación de la ZMGRO, para la congruencia normativa o

Acción	Legales	4	Urgencia	4	Observaciones	0
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	4	Requerimientos	0
Relacion	Independiente	4	Dificultad	2	Problemáticas	0
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	1	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	11	Estatad	No

A A.1.4	Gestionar ante los Ayuntamientos de los Municipios involucrados, la aprobación del Cinturón Metropolitano de Conservación Ambiental.									
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No				
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No				

A A.1.5	Impulsar a través del FIQMA el incremento de superficie de las áreas de conservación ambiental, la certificación de predios como ANP voluntarias, para integrarlas al Sistema Integral de Áreas Naturales y su inclusión en el SIGA.									
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No				
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No				

A A.1.6	Desarrollar los ETJ y Programas de Manejo de las áreas de conservación a cargo del FIQMA.									
Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No				
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No				

A A.2.1	Integrar el Cinturón Metropolitano de Conservación Ambiental (CMCA), mediante la coordinación interinstitucional, para incluir las Áreas de conservación ambiental, las ANP's, UMAs, y Corredores urbanos.									
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	3	Observaciones	1				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	3	Requerimientos	1				
Relacion	Detonante	2	Dificultad	3	Problemáticas	0				
Condicion	Existe la función	2	Costo	4	Federal	No				
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	13	Estatad	No				

A A.2.2	Identificar, mediante el análisis de instrumentos de planeación y el estudio técnico ambiental, los predios y áreas susceptibles de ser integrados al CMCA.									
Acción	Teoricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Codependiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	3	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No				
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No				

A A.2.3	Gestionar ante los municipios de la ZMCQ la integración de predios y áreas al CMCA.									
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No				
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No				

A A.2.4	Crear normatividad específica para la determinación y administración de las Áreas de Conservación Ambiental.					
Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

A A.2.5	Elaborar el Programa Maestro de Manejo del CMCA, unificando criterios de conservación y protección ambiental, zonificación y de vinculación, determinando funciones de los Municipios involucrados.					
Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

A A.2.6	Elaborar Programas de Manejo específicos de áreas o zonas del CMCA, que incluyan cartera de proyectos, caracterización físico-biológica, proyectos y acciones de conservación, restauración, protección y educación ambiental, así como la gestión de los recur					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

A A.3.1	Impulsar a través del FIQMA, una mesa de trabajo, integrada por representantes de los sectores Público, Privado y Educativo para establecer políticas, criterios y propuestas de acciones para la conservación ambiental.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

A A.3.2	Impulsar el Sistema de Información Geográfica Ambiental (SIGA) a cargo del FIQMA, que incluya los Instrumentos de Planeación, como la herramienta para la identificación de zonas viables para ser decretadas como áreas de conservación e integradas al Siste					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

A A.3.3	Crear la figura legal de Sistema Integral de Áreas Naturales, y gestionar su reconocimiento en los Instrumentos de Planeación Territorial.					
Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/> 4	Observaciones	<input type="checkbox"/> 1
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/> 4	Requerimientos	<input type="checkbox"/> 1
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/> 4	Problemáticas	<input type="checkbox"/> 1
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/> 4	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller	<input type="checkbox"/> 16	Estatad	<input type="checkbox"/> No

A A.3.4	Analizar y evaluar sistemáticamente el grado de conservación y potencial ambiental de las Áreas Naturales Protegidas y áreas de conservación ambiental existentes en el municipio.					
Acción	Operativas	3	Urgencia	8	Observaciones	1
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia	8	Requerimientos	2
Relacion	Independiente	4	Dificultad	7	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	6	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	29	Estatad	No

A A.3.5	Elaborar, ejetutar y actualizar los Programas de Manejo y bitácoras del Sistema Integral de Áreas Naturales, que incluya las actividades de conservación, reforestación, educación ambiental, entre otros.					
Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

A A.4.1	Incrementar la participación municipal en la prestación de los servicios de agua potable y cultura para la seguridad hidrúca.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

A A.4.2	Realizar un inventario de Zonas de recarga hídrica en el Municipio de Querétaro, y gestionar su reconocimiento jurídico como herramienta para la planeación.					
Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

A A.4.3	Impulsar la conformación de la Comisión Metropolitana de Querétaro para la Seguridad Hídrica.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	3	Observaciones	0
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	4	Requerimientos	0
Relacion	Independiente	4	Dificultad	3	Problemáticas	0
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatad	No

A A.4.4	Impulsar un estudio para determinar el estado actual de los acuíferos y la capacidad de recarga.					
Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

A	Diseñar normatividad y lineamientos de urbanización, capacidad de carga y criterios de construcción, basados en la dinámica hidrológica presente en las zonas destinadas como reservas urbanas.									
A.4.5										
Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relación	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condición	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	5	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Incorporar el criterio de disponibilidad de agua y capacidad de recarga de la zona a urbanizar para otorgar los cambios de uso de suelo y autorizaciones para Desarrollos Inmobiliarios y licencias de Construcción (CUS y COS).									
A.4.6										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relación	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condición	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Coadyuvar con la CEA en la ejecución del Programa permanente de cultura del agua y ampliar sus alcances.									
A.4.7										
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relación	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condición	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Generar la mesa de trabajo interdisciplinaria en temas de gestión hídrica, con apoyo de la Dirección de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas de la UAQ.									
A.5.1										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relación	Detonante	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condición	Se requiere crear.	2	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Realizar un estudio de identificación de zonas de riesgo y vulnerabilidad por eventos hídricos severos.									
A.5.2										
Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relación	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condición	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Coadyuvar con la CEA en la elaboración de Plan de Abastecimiento Sustentable del Recursos Hídrico en el Estado de Querétaro									
A.5.3										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relación	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condición	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A A.5.4	Identificar a los poseedores de los predios identificados con potencial de conservación hídrica.									
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A A.5.5	Gestionar fondos y recursos económicos, ante actores públicos y privados, nacionales e internacionales, para la implementación de obras de mitigación y control en zonas de importancia hídrica, derivadas del "Programa Sectorial para actualizar el Plan Mae									
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A A.5.6	Negociar con los propietarios de los predios con potencial de conservación hídrica para incorporarlas a algún sistema de protección y/o pago por servicios ambientales.									
Acción	Operativas	3	Urgencia	6	Observaciones	2				
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	8	Requerimientos	1				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	7	Problemáticas	1				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	7	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	28	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A A.5.7	Implementar a través de la Dirección de Ecología, las políticas de conservación de zonas acuíferas y llevar a cabo las estrategias contempladas en el POEL.									
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A A.5.8	Incorporar las zonas de importancia hídrica, zonas de riesgo y vulnerabilidad dentro de una categoría de protección dentro de los Programas de Ordenamiento Territorial.									
Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A A.6.1	Incrementar la participación municipal en la prestación del servicio de saneamiento del agua residual.									
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Celebrar convenios de colaboración con dependencias estatales y federales en tema de tratamiento de agua residual.									
A.6.2										
Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Promover la instalación y operación de una mesa interdisciplinaria en tema de suministro y tratamiento de agua en la ZMCQ.									
A.6.3										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Elaborar un programa para la ampliación de la infraestructura de tratamiento de agua residual, que cumpla con lo dispuesto en la NOM-001, NOM-002, NOM-003, e identificando fuentes de financiamiento.									
A.6.4										
Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	5	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Coordinar con la CEA la viabilidad del el proceso de aprobación del diseño y supervisión de la construcción y operación de las PTAR de los desarrollos inmobiliarios, de acuerdo al Plan Integral de Saneamiento de las micro-cuencas con la construcción de Ma									
A.6.5										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	7	Observaciones	<input type="checkbox"/>	2		
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	8	Requerimientos	<input type="checkbox"/>	1		
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	7	Problemáticas	<input type="checkbox"/>	1		
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	7	Federal	<input type="checkbox"/>	No		
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	29	Estatad	<input type="checkbox"/>	No		

A	Coadyuvar con la CEA y CONAGUA, la identificación de las descargas de aguas residuales clandestinas en los cuerpos de agua y drenes y su regularización.									
A.6.6										
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Elaborar convenios para el uso de la totalidad del agua tratada en la industria, agricultura y/o riego de áreas verdes y áreas de conservación ambiental.									
A.6.7										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A A.7.1	Realizar convenios de colaboración con el Centro de Monitoreo de Calidad del Aire del Estado de Querétaro (CeMCAQ) y Dependencias Federales en tema de contaminación atmosférica.					
Acción	Legales	4	Urgencia	3	Observaciones	1
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Detonante	4	Dificultad	3	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	14	Estatad	No

A A.7.2	Instalar Estaciones de Monitoreo Atmosférico y Meteorológico en las áreas de conservación ambiental.					
Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	5	Total Taller		Estatad	No

A A.7.3	Coadyuvar en el cumplimiento del Proyecto "Trayectorias de Descarbonización del Estado de Querétaro".					
Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatad	No

A A.7.4	Coordinar y adecuar estrategias municipales para la atención de la contaminación atmosférica.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller		Estatad	No

A A.7.5	Analizar la viabilidad de instalación de nuevas tecnologías como las torres de microalgas (biourban) y promover el desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos, como mecanismos de control de la contaminación.					
Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

A A.7.6	Vincular y publicar información en los portales oficiales del Municipio de Querétaro y el CeMCAQ.					
Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller		Estatad	No

A	Implementar mecanismos y proyectos para la desincentivación del uso del vehículo.									
A.7.7										
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Elaboración de Programa específico para la disposición final de los residuos en rellenos sanitarios, posterior a su tratamiento.									
A.8.3										
Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Coordinar y gestionar la recolección de RSU por medio de rutas de recolección en todas las colonias del Municipio y en las zonas urbanas de reciente creación.									
A.8.1										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Promover la elaboración de un estudio de acuerdo con la NOM-161-SEMARNAT-2011, en relación con la generación, tratamiento y disposición final de los residuos de manejo especial en el municipio.									
A.8.4										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Impulsar con la Consesionario el aumento progresivo en el proceso de recuperación de los residuos valorizables en la Planta de Separación									
A.8.2										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	3	Observaciones	1				
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	4	Requerimientos	0				
Relacion	Independiente	2	Dificultad	2	Problemáticas	1				
Condicion	Existe la función	1	Costo	2	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	11	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A	Promover la creación de la infraestructura necesaria para el tratamiento de los residuos de manejo especial.									
A.8.5										
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>				
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>				
Relacion	Dependiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>				
Condicion	Existe la función	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/>	No			
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/>	No			

A A.8.6	Coordinar un programa de concientización ambiental desde el generador hasta la concesión (Ciclo de la Cuna-Tumba o Economía Circular).					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A A.8.7	Promover con el sector privado la instalación de contenedores de separación inteligentes que fomenten la cultura del reciclaje, mediante mecanismos que incentiven como otorgamiento de puntos canjeables, estímulos y premios.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A A.8.8	Aumentar la difusión y capacidad del programa de Recolección de residuos de manejo especial.					
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A A.9.1	Promover la reactivación de la Comisión de la Cuenca Río Querétaro, para la actualización del diagnóstico y saneamiento de la subcuenca e identificación de posibles soluciones.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A A.9.2	Programar y realizar las acciones de dragado, limpieza, revegetación de las riberas y rehabilitación de los cauces del Municipio					
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A A.9.3	Coordinar con la autoridad competente el saneamiento de los cauces de agua.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A A.9.4	Elaborar el Programa de Gestión Integral de Microcuencas incorporando aspectos de sustentabilidad, gobernanza, protección de zonas proveedoras de servicios ambientales, participación ciudadana y desarrollo de políticas públicas.					
Acción	Teóricas	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="text" value="8"/>	Observaciones	<input type="text" value="1"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text" value="8"/>	Requerimientos	<input type="text" value="2"/>
Relacion	Independiente	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text" value="8"/>	Problemáticas	<input type="text" value="2"/>
Condicion	Se requiere crear.	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text" value="8"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text" value="32"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

A A.9.7	Ejecutar acciones de administración en las microcuencas.					
Acción	Operativas	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	Independiente	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	Existe la función	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

A A.9.5	Generar la estrategia de educación ambiental que permita orientar los objetivos de las dependencias hacia la seguridad hídrica, la participación ciudadana y la protección del ciclo hidrológico.					
Acción	Teóricas	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	Independiente	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	Se requiere crear.	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

A A.10.1	Gestionar la declaratoria de Peña Colorada como ANP o área de conservación ambiental					
Acción	Ejecutivas/Admon.	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="text" value="3"/>	Observaciones	<input type="text" value="0"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text" value="3"/>	Requerimientos	<input type="text" value="0"/>
Relacion	Codependiente	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text" value="2"/>	Problemáticas	<input type="text" value="1"/>
Condicion	Se requiere crear.	<input type="text" value="3"/>	Costo	<input type="text" value="1"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="10"/>	Total Taller	<input type="text" value="9"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

A A.9.6	Determinar las zonas funcionales de las microcuencas para su rehabilitación, regulación hidrológica, prevención y mitigación de eventos hídricos severos.					
Acción	Teóricas	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	Independiente	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	Se requiere crear.	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

A A.10.2	Gestionar la integración de una mesa de trabajo intervecinal del área de Peña Colorada para la implementación de estrategias para la conservación ambiental.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	Codependiente	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	Se requiere crear.	<input type="text" value="3"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

A A.10.3	Gestionar recursos para la salvaguarda y conservación del capital natural contenida en Peña Colorada.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A A.10.4	Impulsar el Programa Municipal de Conservación Ambiental, que incluye el monitoreo de especies nativas (flora y fauna), así como la propuesta de reproducción , reinserción y liberación de especies.					
Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	3	Observaciones	0
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	1	Requerimientos	0
Relacion	Independiente	4	Dificultad	3	Problemáticas	0
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	11	Estatad	No

A A.10.5	Elaborar el programa de manejo de los predios de FIQMA promoviendo las actividades de conservación, preservación y educación ambiental.					
Acción	Teoricas	1	Urgencia	5	Observaciones	2
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	5	Requerimientos	1
Relacion	Detonante	4	Dificultad	2	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	2	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	14	Estatad	No

A A.10.6	Identificar y evaluar sistemáticamente las especies o poblaciones de vida silvestre existentes en el área para diseño de acciones para su conservación.					
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

A A.10.7	Desarrollar los predios de FIQMA ubicados en la zona de Peña Colorada como espacios modelo para el óptimo desarrollo de la conservación de la vida silvestre y la preservación ecológica.					
Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

Fichas correspondientes a las evaluaciones del Eje Social

S
S.1.1 Hacer las adecuaciones normativas municipales tomando como base las atribuciones del INMUPRED, para la creación de un Consejo de Desarrollo e Inclusión Social que tenga el objetivo de promover el desarrollo humano integral para atender a todos los grupo

Acción	Legales	4	Urgencia	8	Observaciones	0
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	8	Requerimientos	2
Relacion	Independiente	2	Dificultad	6	Problemáticas	2
Condicion	Existe la función	1	Costo	3	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	25	Estatad	No

S
S.1.2 Coadyuvar con INFONAVIT en la modificación del Programa Estatal de Vivienda para que sea vinculante con los lineamientos de regeneración del área urbana consolidada e incluir las un padrón de beneficiarios único y herramientas de control.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller		Estatad	No

S
S.1.3 Generar convenios con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios(AMPI) para la transversalización de información sobre temas relacionados con inmuebles.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller		Estatad	No

S
S.1.4 Generar convenio con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI y FOVISSSTE para la creación de programas enfocados en viviendas de reubicación.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatad	No

S
S.1.5 Crear una Comisión de la Salud dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social que coadyuve junto con las instancias Federales y Estatales acciones relacionadas con la salud física y mental de los ciudadanos

Acción	Legales	4	Urgencia	7	Observaciones	0
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	7	Requerimientos	2
Relacion	Independiente	4	Dificultad	6	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	3	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	23	Estatad	No

S
S.1.6 Hacer la gestión normativa municipal para la creación del Centro Integral Pro-Derechos Humanos del Municipio de Querétaro.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	2	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	3	Requerimientos	1
Relacion	Independiente	1	Dificultad	2	Problemáticas	1
Condicion	Existe el ente	1	Costo	1	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	8	Estatad	No

S
S.1.7 Hacer la alineación legislativa municipal en materia de Derechos Humanos para la Transversalización de la Perspectiva de Género en políticas públicas, programas, acciones y proyectos en todas las áreas y en todos los niveles.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.1 Derivado del cumplimiento de la línea de acción S.1.1, crear a partir de las instancias de participación social y ciudadana municipal, un Consejo de Desarrollo e Inclusión Social, a operar en el IMUPRED, mismo que tiene como objetivo promover el desarro

Acción	Legales	4	Urgencia	6	Observaciones	0
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	7	Requerimientos	1
Relacion	Detonante	4	Dificultad	5	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	5	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	23	Estatad	No

S
S.2.2 Aumentar las subvenciones a proyectos sociales destinados a grupos minoritarios y específicamente a mujeres, indígenas, miembros del colectivo LGBT, personas con discapacidad y familias, a partir de la observación y actualización de las necesidades de los

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.3 Crear una mesa de coordinación entre las instituciones, agentes y organizaciones civiles involucrados en las acciones sociales para la innovación, diseño y ampliación de acción a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.4 Diseñar con base en los indicadores del Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, los lineamientos para la innovación de las acciones dirigida a una transversalización de género, derechos humanos, y una perspectiva antidiscriminati

Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.5 Evaluar el impacto de las políticas públicas relacionadas con la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, para una constante actualización y mejora en sus campos de acción, teniendo como base los indicadores que reporte el Sistema Municipal par

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Codependiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	3	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.6 Ampliar los indicadores del Observatorio Ciudadano, para identificar necesidades de proyectos sociales y alimentar banco de proyectos.

Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	3	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el proyecto de cre	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.7 Fortalecer las capacidades institucionales para la capacitación y especialización técnica del recurso humano establecido en las instancias encargadas de dar atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Codependiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	3	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.8 Definir los mecanismos para la oferta y/o solicitud de subvenciones, que se adecuen a las necesidades y atribuciones del municipio y las asociaciones civiles, en cuanto a monto de las ayudas, a las líneas generales de las bases y a lo relacionado con

Acción	Teóricas	1	Urgencia	7	Observaciones	1
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia	11	Requerimientos	3
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	7	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	29	Estatad	No

S
S.2.9 Gestionar el Banco de Proyectos de Intervención en la línea temática de la inclusión social a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	3	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el proyecto de cre	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.10 Operar mecanismos de solicitud de subvenciones, desarrollo, publicación, difusión de las bases y preparación del mecanismo de selección de solicitudes.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

S
S.2.11 Establecer y ejecutar mecanismos para revisión, monitoreo y evaluación integral del programa de Sistema de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad para su mejora y actualización de ser requerido.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	1	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	2	Requerimientos	1
Relacion	Independiente	4	Dificultad	2	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	1	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	6	Estatad	No

S
S.3.1 Fortalecer el programa de inclusión de la perspectiva de Género y Derechos Humanos en la política pública: planes, Programas, proyectos, acciones que garanticen transformaciones sustanciales a favor de la igualdad de género.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.3.2 Fortalecer los programas enfocados en la capacitación de la perspectiva de Género y los Derechos Humanos, en la labor cotidiana de las y los servidores públicos del municipio de Querétaro.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="text" value="4"/>	Observaciones	<input type="text" value="1"/>
Nivel	<input type="text" value="Sociabilización/Difusión"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text" value="4"/>	Requerimientos	<input type="text" value="1"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="text" value="4"/>	Problemáticas	<input type="text" value="1"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text" value="3"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="5"/>	Total Taller	<input type="text" value="15"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.3.3 Fomentar acciones con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para la ejecución proyectos orientados a consolidar la igualdad de género y el respeto a los DDHH en los ámbitos social, político, Económico o cultural.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.3.4 Generar un fideicomiso enfocado a la ejecución de proyectos, programas y acciones en materia de género.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.3.5 Hacer la evaluación, seguimiento y reconocimiento de acciones enfocadas a orientar, vigilar y promover la inclusión de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos en la acción pública, el sector privado y social.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Seguimiento/Supervisión"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="Sí"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="6"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.3.6 Garantizar la especialización y capacitación de la perspectiva de género del personal del Instituto Municipal de la Mujer y las dependencias coadyuvantes relacionadas en la materia.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Sociabilización/Difusión"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="5"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.3.7 Difundir a toda la población la información sobre las acciones de prevención y atención para casos de violencia contra las mujeres.

Acción	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.3.8 Desempeñar acciones encaminadas a la prevención y atención de casos de violencia contra las mujeres del municipio.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.4.1 Analizar y revisar los programas de las actividades culturales, el impacto en su población objetivo, así como la ubicación de las mismas.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Seguimiento/Supervisión"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="5"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.4.2 Elaborar el Proyecto Municipal de innovación en la cultura en donde se potencialicen nuevas estrategias para el fomento de la cultura y la protección del patrimonio cultural y natural.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="5"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.4.3 Generar estrategias bajo una colaboración interinstitucional para atraer y garantizar el acceso a actividades y eventos culturales para públicos pertenecientes a grupos sociales generalmente excluidos.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="text" value="10"/>	Observaciones	<input type="text" value="1"/>
Nivel	<input type="text" value="Sociabilización/Difusión"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text" value="12"/>	Requerimientos	<input type="text" value="3"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="text" value="9"/>	Problemáticas	<input type="text" value="3"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text" value="7"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text" value="38"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.4.4 Localizar y promover nuevas ubicaciones estratégicas para el desarrollo de actividades culturales, en áreas urbanas o rurales.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

S
S.4.5 Desarrollar métodos participativos para la identificación y valorización de elementos patrimoniales (naturales, materiales e inmateriales), tanto en el ámbito urbano como en el rural a lo largo del municipio.

Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

S
S.4.6 Identificar y gestionar las actividades lúdicas en el municipio para sus habitantes, dando a conocer aquellas en las que se trabajan e integran elementos identitarios, impulsando así nuevas dinámicas poblacionales y espaciales basadas en la cohesión social

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	5	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

S
S.4.7 Difundir los resultados en medios de comunicación y en el sector turístico.

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

S
S.4.8 Rescatar y rehabilitar los elementos patrimoniales culturales identificados en malas condiciones.

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

S
S.4.9 Generar estrategias para la promoción de nuevos elementos patrimoniales culturales, hitos o espacios que puedan generar sentimiento de pertenencia en áreas urbanas o rurales que no cuenten con ninguna designación o reconocimiento.

Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relación	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condición	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

S
S.5.1 Coadyuvar con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI y FOVISSSTE, para el análisis y sugerencias de modificaciones de programas de adquisición, rehabilitación o compra de vivienda en lo que respecta a parámetros de regulación para facilitar el acceso a aru

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	1	Observaciones	0
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	1	Requerimientos	1
Relación	Codependiente	4	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condición	Se requiere crear.	3	Costo	1	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	7	Estatad	No

S
S.5.2 Incrementar la participación municipal en la modificación del Programa Estatal de Vivienda alineado con los lineamientos de regeneración del área urbana consolidada, en donde se considere la incorporación de un padrón de beneficiarios único y herramien

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Codependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatal	No

S
S.5.3 Desarrollar mecanismos para promover y facilitar a la población la adquisición de los subsidios destinados a rehabilitar o adquirir la vivienda, a través de un convenio con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI, FOVISSSTE, Programa de Vivienda Estatal ex

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	6	Observaciones	0
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	7	Requerimientos	2
Relacion	Codependiente	1	Dificultad	4	Problemáticas	2
Condicion	Existe el ente	3	Costo	3	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	20	Estatal	No

S
S.5.4 Difundir y promover las plataformas disponibles que contienen información sobre la organización de la vivienda para la vinculación de los propietarios con los demandantes.

Acción	Operativas	3	Urgencia	3	Observaciones	0
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	4	Requerimientos	2
Relacion	Independiente	1	Dificultad	6	Problemáticas	2
Condicion	Existe el ente	1	Costo	5	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller	18	Estatal	No

S
S.5.5 Elaborar el estudio de factibilidad de subsidios para vivienda en renta para grupos focalizados y de demanda de vivienda contrastada con las posibilidades económicas de la población.

Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller		Estatal	No

S
S.5.6 Crear el Programa para Mejoramiento de Habitabilidad en Zonas con Baja Ocupación, en donde se contemplen acciones para la atención a localidades dispersas en situación de vulnerabilidad.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	7	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	7	Requerimientos	2
Relacion	Codependiente	4	Dificultad	7	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo	8	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller	29	Estatal	No

S
S.5.7 Crear el Programa de Subsidio a Renta focalizado a grupos específicos tomando en cuenta criterios de elegibilidad, comprobación de ingresos (formales, informales).

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	4	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	2	Requerimientos	1
Relacion	Codependiente	4	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller	14	Estatal	No

S
S.5.8 Promover tipologías de vivienda flexibles basadas en un planteamiento de Regeneración Urbana y buenas prácticas.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	5	Total Taller		Estatad	No

S
S.5.9 Incorporar en el manual de Desarrollos Inmobiliarios (propuesto en el eje urbano) ejemplos de nuevas tipologías para la vivienda que consistan en : A.Rehabilitación de un edificio en área urbana consolidada.B. Edificación en vacío urbano en área

Acción	Teóricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller		Estatad	No

S
S.5.10 Ejecutar a partir del manual de Desarrollos Inmobiliarios (propuesto en el eje urbano) proyectos piloto de nuevas tipologías de vivienda.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	3	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Independiente	4	Dificultad	2	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	13	Estatad	No

S
S.5.11 Elaborar, aprobar y publicar los lineamientos de diseño de habitabilidad para el ámbito rural de acuerdo con las condiciones del entorno y las necesidades de sus habitantes promoviendo lineamientos de diseño sostenible.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	3	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	15	Estatad	No

S
S.5.12 Otorgar incentivo a proyectos de construcción que fomenten la conectividad, habitabilidad, accesibilidad universal, sostenibilidad y regeneración urbana y rehabilitación en entornos construidos y nuevos desarrollos.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

S
S.5.13 Elaborar proyecto de detección y recuento de inmuebles en situación de riesgo, así como áreas y/o lotes para la reubicación, fomentando la regeneración urbana y las zonas habitacionales mixtas.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	6	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	7	Requerimientos	2
Relacion	Codependiente	4	Dificultad	7	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo	8	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller	28	Estatad	No

S
S.5.14 Gestionar acuerdos con INFONAVIT, FONHAPO, SEDATU, CONAVI y FOVISSSTE para la creación de un fondo en común destinado a viviendas de reubicación.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.6.1 Elaborar estrategias focalizadas e integradas para la atención de factores de riesgo, protectores e incidencia delictiva, a partir de microdiagnósticos participativos de las zonas que lo requieran.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="4"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.6.2 Elaborar mecanismos para una mejor atención al denunciante bajo un enfoque de derechos humanos.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.6.3 Fortalecer la formación integral y académica del cuerpo policial tales como el TSU para Policía Preventivo, buscando una mayor profesionalización y capacitación basada en derechos humanos.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="Sí"/>

S
S.6.4 Establecer y ejecutar mecanismos para revisión, monitoreo y evaluación del Programa Policía de Proximidad y Policías de Reacción, de manera que se refuerce su trabajo con la sociedad en temas de denuncia y atención de primer contacto con la ciudadanía y

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Seguimiento/Supervisión"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.6.5 Crear un programa de reducción del riesgo de desastres para aumentar la resiliencia en el ámbito social basado en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, contemplando la capacitación de personal, y el equipo e infraestructu

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="5"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.7.1 Dar seguimiento a los programas de prevención de la violencia y la delincuencia que conjunten a la ciudadanía y a las dependencias municipales en la atención de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores en las colonias del Munici

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller		Estatad	No

S
S.7.2 Dar seguimiento a los programas de prevención social de la violencia y la delincuencia en los sectores públicos, privados y educativos.

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller		Estatad	No

S
S.7.3 Fortalecer la infraestructura para la Seguridad Pública y la difusión de la cultura de la legalidad en puntos estratégicos del Municipio de Querétaro.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

S
S.7.4 Generar bases de datos de registro y visualización de datos cartográficos y/o informativos sobre las zonas con alta incidencia delictiva para una prevención y disuasión del delito de manera focalizada.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	4	Observaciones	1
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	4	Requerimientos	0
Relacion	Independiente	2	Dificultad	2	Problemáticas	0
Condicion	Existe la función	1	Costo	1	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller	11	Estatad	No

S
S.8.1 Ampliar atribuciones dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, para la implementación de acciones municipales en materia de salud pública.

Acción	Legales	4	Urgencia	4	Observaciones	0
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Dependiente	2	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condicion	Existe la función	4	Costo	4	Federal	Sí
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	16	Estatad	Sí

S
S.8.2 Mejorar la prestación de los servicios de salud en el municipio.

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	1	Costo		Federal	Sí
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller		Estatad	Sí

S
S.8.3 Identificar las zonas al interior del municipio con problemas de accesibilidad a equipamientos de salud.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="Sí"/>

S
S.8.4 Formular proyectos de rehabilitación y reequipamiento de los centros de salud públicos del municipio.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="Sí"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="10"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="Sí"/>

S
S.8.5 Elaborar programas de activación 24/7 de áreas de recreación como espacios atractivos y de fomento a la actividad física y deportiva.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.8.6 Fortalecer las acciones de rehabilitación y reequipamiento de todas las áreas de recreación del municipio .

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.9.1 Crear el Centro Integral Pro-Derechos Humanos del Municipio de Querétaro en donde se concentren y aglomeren las acciones y medidas para la atención a la población.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="Sí"/>

S
S.9.2 Desarrollar proyectos orientados al respeto a los DDHH en los ámbitos social, político, económico o cultural en vinculación con organizaciones civiles y dependencias municipales, estatales y federales.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="text" value="3"/>	Observaciones	<input type="text" value="0"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="text" value="3"/>	Requerimientos	<input type="text" value="0"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="text" value="2"/>	Problemáticas	<input type="text" value="0"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text" value="1"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text" value="9"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.9.3 Fortalecer acciones dirigidas a orientar, vigilar y promover la inclusión de Derechos Humanos en la acción pública, el sector privado y social.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.9.4 Hacer el seguimiento y reconocimiento de acciones enfocadas a orientar, vigilar y promover la inclusión de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos en la acción pública, el sector privado y social.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.9.5 Hacer un convenio de colaboración entre instancias dedicadas a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad para establecer una agenda operativa para el Centro Integral Pro-derechos humanos.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.10.1 Realizar la evaluación sistemática a través de un diagnóstico participativo sobre el impacto de los CIPRES en su promoción y contribución a la seguridad, a la generación gobernanza y a la cultura de la legalidad, siguiendo las atribuciones de los Cen

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Seguimiento/Supervisión"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.10.2 Diseñar, ejecutar y evaluar programas, proyectos y actividades de prevención social, comunitario, situacional y psicosocial orientadas a la prevención y atención de la violencia y la delincuencia

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.10.3 Elaborar un programa de coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia en CIPRES. Tomando en cuenta ya el fundamento legal del Reglamento en vigor.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

S
S.10.4 Fortalecer los CIPRES para un mayor incidencia en aspectos sociales don un enfoque en la prevención de la violencia y la delincuencia.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

S
S.10.5 Incluir dentro de sus actividades el fomento a la empleabilidad, el empleo y el emprendurismo en los Centros de Integración y Prevención Social (CIPRES).

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

S
S.10.6 Ejecutar acciones de recaudación de fondos para garantizar un presupuesto que cubra las necesidades de recurso humano capacitado, mantenimiento, infraestructura y cobertura de necesidades dentro de los CIPRES.

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

S
S.10.7 Aumentar la difusión de los CIPRES como centros de prevención y atención primaria de la violencia y la delincuencia en el Municipio de Querétaro

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox"/> No

Fichas correspondientes a las evaluaciones del Eje Económico

E
E.1.1 Operar e implementar el Manual de Operación de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de Querétaro, vigilar y dar seguimiento a las actividades económicas de turismo artístico, cultural, rural y ecológico.

Acción	Operativas	3	Urgencia	3	Observaciones	0
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	4	Requerimientos	0
Relacion	Independiente	1	Dificultad	4	Problemáticas	0
Condicion	Existe el ente	1	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	15	Estatad	No

E
E.1.2 Realizar las gestiones pertinentes para la incorporación a la estructura orgánica de SEDESO y la Dirección de Desarrollo Económico de una unidad administrativa para áreas económicas especiales.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	2	Observaciones	0
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	2	Requerimientos	0
Relacion	Independiente	3	Dificultad	2	Problemáticas	0
Condicion	Existe el proyecto de cre	1	Costo	2	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	8	Estatad	No

E
E.1.3 Crear la figura de polígono estratégico para el desarrollo económico dentro de los instrumentos de Planeación Urbana del Municipio de Querétaro.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

E
E.1.4 Participar en la elaboración del Plan Industrial Metropolitano de formas de generación, eficiencia energética y/o ahorro de energía limpia en la industria

Acción	Teoricas	1	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

E
E.1.5 Crear Fondo de apoyo económico de actividad comercial y de actividades artísticas, culturales, rurales y ecológicas, proveniente de recursos federales de FONATUR y FIRA.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

E
E.2.1 Fortalecer el Programa Municipal Emprende y la Bolsa de empleo, con el objetivo de brindar apoyo en el desarrollo de competencias y capacitación para cumplir con los requerimientos y necesidades del campo laboral en el municipio, además de incorporar apoy

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Detonante	2	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe la función	2	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller		Estatad	No

E	Vincular con empresas para ofertar asesorías, cursos, talleres de capacitación laboral, y gestión de recursos, como parte de la Feria de Empleo.				
E.2.2					

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Codependiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	3	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E	Fortalcer la Bolsa de Trabajo del Municipio de Querétaro bajo la política de inclusión, mediante la vinculación de los aspirantes con las empresas y seguimiento del empleo con énfasis en población vulnerable y/o personas en situación de exclusión (en empl				
E.2.3					

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	4	Observaciones	0
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Codependiente	1	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condicion	Existe el ente	3	Costo	3	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	15	Estatad	No

E	Identificar en los Instrumentos de Planeación y los Programas Sociales, las áreas de bajo empleo y alta concentración de población, que presentan posibilidades para el desarrollo de actividades económicas.				
E.2.4					

Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	4	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E	Establecer un programa de emprendimientos locales en los que se determine la función de acuerdo con la aptitud del suelo y/o requerimientos de productos o servicios de empresas existentes.				
E.2.5					

Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E	Retomar los ejercicios de certificación para el diseño y operatividad de un programa que otorgue algún distintivo que certifique la responsabilidad social, el valor compartido, la calidad de los productos y servicios según los estándares de competencia in				
E.2.6					

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E	Incorporar el acceso a Internet y cursos de capacitación para el empleo en los Centros Comunitarios, CIPRES y zonas con población en desventaja social y/o económica.				
E.2.7					

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E
E.3.1 Coordinar con dependencias estatales, federales y el sector industrial y empresarial un mecanismo de trabajo para mejorar la infraestructura y actividades de logística en la dotación de materia prima para los procesos productivos.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.3.2 Incorporar en los Instrumentos de Planeación Urbana, el análisis para establecimiento de áreas aptas para establecimiento de empresas e industrias, enfocadas en sectores clave o estratégicos de nanotecnología, biotecnología y TIC's.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="text" value="3"/>	Observaciones	<input type="text" value="0"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="text" value="4"/>	Requerimientos	<input type="text" value="1"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text" value="4"/>	Problemáticas	<input type="text" value="1"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text" value="4"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="text" value="15"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.3.3 Celebrar convenios de colaboración entre Universidades, Centros de Investigación y sector Industrial que propicien la innovación y tecnología en los procesos productivos.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.3.4 Gestionar la creación un fondo económico municipal para la investigación y transferencia de tecnología e información en biotecnología, nanotecnología y TIC's en universidades, empresas y centros de investigación.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.4.1 Crear Distintivo Municipal para otorgar incentivos en pago de derechos, impuestos y/o servicios del municipio para industrias y parques industriales que junten certificaciones de normas ISO14000 de gestión ambiental, de agua y energía o Certificado Ambien

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.4.2 Otorgar incentivos económicos tales como descuentos o subsidios en impuestos a la construcción de edificios sostenibles, con ecotecnia o con certificado LEED de tipo comercial e industrial

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="text"/>	Observaciones	<input type="text"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="text"/>	Requerimientos	<input type="text"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="text"/>	Problemáticas	<input type="text"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="10"/>	Total Taller	<input type="text"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.4.3 Incorporar estrategias de manufactura sostenible y circular en productos y procesos para la optimización del ciclo total de materiales, desde la materia prima transformada, el componente, el producto, el residuo del producto y la disposición final. De ma

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller		Estatad	No

E
E.4.4 Implementar mecanismos que garanticen el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas de la industria, referentes a emisiones, residuos sólidos urbanos y su manejo especial, que sancione el incumplimiento de las mismas.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

E
E.5.1 Realizar un programa de recomiento empresarial, en apoyo a una Economía Sostenible, para aquellas empresas y parque que realicen la incorporación en sus procesos productivos, o tengan los distintivos de energía limpia, eficiencia energética y/o ahorro d

Acción	Legales	4	Urgencia	8	Observaciones	0
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	8	Requerimientos	2
Relacion	Independiente	4	Dificultad	8	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	8	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	32	Estatad	No

E
E.5.2 Emplear la generación de energía a partir de biodigestores provenientes del Rastro Municipal y Relleno Sanitario en el Alumbrado Público.

Acción	Operativas	3	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatad	No

E
E.5.3 Capacitar al personal de Inspección de la Dirección de Ecología con el objetivo de incluir como atribución a la Dirección la vigilancia en el cumplimiento de las NOM's en la industria, referentes a emisiones, residuos sólidos urbanos y su manejo especial,

Acción	Operativas	3	Urgencia	6	Observaciones	0
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	6	Requerimientos	1
Relacion	Independiente	4	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	20	Estatad	No

E
E.5.4 Crear un Programa de Distintivo Ambiental que otorgue reconocimiento municipal para industrias y parques industriales que cumplan certificaciones en cuestiones de gestión ambiental tales como las normas ISO14000 de gestión ambiental, de agua y energía o

Acción	Legales	4	Urgencia	6	Observaciones	0
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	7	Requerimientos	2
Relacion	Independiente	4	Dificultad	6	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	5	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	24	Estatad	No

E
E.6.1 Modificar y/o incluir en las atribuciones de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, para que funja como facilitador y enlace con los productores.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="10"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.6.2 Realizar acciones de capacitación y formación para un comercio justo, de manera que se conforme una red de producción local de bienes y servicios entre agrupaciones y el sector privado.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.6.3 Generar mecanismos para potencializar la producción agropecuaria sostenible y facilitar el vínculo con el área urbana para el consumo local.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="6"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.6.4 Vincular a los productores y productos agrícolas del municipio para la incorporación en los Agroparques.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="6"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.6.5 Incluir en los Instrumentos de Planeación el uso de suelo llamado Zona Rural, establecimiento como política el desarrollo económico y cadenas de producción local del Municipio de Querétaro

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="text" value="3"/>	Observaciones	<input type="text" value="0"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="text" value="2"/>	Requerimientos	<input type="text" value="1"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="text" value="4"/>	Problemáticas	<input type="text" value="1"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="text" value="4"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="text" value="13"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.7.1 Crear una plataforma digital de proveduría local para la gestión y vinculación entre proveedores locales con las necesidades empresariales e industriales locales, nacionales y extranjeras.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.7.2 Identificar y gestionar la incorporación de predios aptos para emprendimientos locales en los que se determine función de acuerdo con la aptitud del suelo y/o requerimientos de productos o servicios de empresas existentes.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E
E.7.3 Coordinar y coadyuvar para la construcción de Infraestructura y/o servicios para la inclusión de la base productiva local.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E
E.7.4 Incorporar infraestructura para facilitar el tránsito de personal y/o materia prima para empresas e industrias que contraten trabajadores, proveedores locales del municipio, así como pertenecientes al sector vulnerable de la población.

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E
E.7.5 Vincular a universidades locales con empresas e industrias para garantizar el desarrollo de perfiles profesionales afines a las necesidades de las empresas y sectores clave del municipio.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	3	Observaciones	0
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Independiente	4	Dificultad	2	Problemáticas	0
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	2	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	11	Estatad	No

E
E.8.1 Definir de Polígonos de Desarrollo Económico Municipales a partir del análisis de los ámbitos estratégicos (Q500) y las Zonas de Atención Prioritaria (SEDATU).

Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E
E.8.2 Identificar de las actividades económicas de los polígonos de desarrollo económico y sus posibles vinculaciones como cadenas de proveeduría.

Acción	Teóricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

E
E.8.3 Crear un paquete de incentivos fiscales y tributarios que permitan la consolidación de las áreas determinadas como polígonos de desarrollo económico, .

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="16"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.8.4 Otorgar a las zonas establecidas como polígonos de desarrollo económicos apoyos en trámites expéditos.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.8.5 Crear instrumentos que den seguridad jurídica con respeto a convenios y contratos; asesoría en régimen aduanero especial; e incorporación de infraestructura y equipamiento.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.9.1 Realizar y dar seguimiento a estudios sobre la composición de los residuos sólidos municipales, para detectar porcentajes de tipos de residuos y opciones para su reciclaje.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Seguimiento/Supervisión"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.9.2 Analizar la viabilidad para la construcción de centros de acopio y reciclaje municipal que se vinculen con la Planta de Tratamiento y Separación de Residuos Sólidos Urbanos y el sector industrial

Acción	<input type="text" value="Teoricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.9.3 Aumentar el porcentaje de los residuos que serán tratados en la Planta de Tratamiento y Separación a fin de reducir los RSU que van a Relleno sanitario directamente.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.9.4 Vincular con empresas para generar un mayor mercado para los residuos.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.9.5 Crear un Programa específico para la disposición final de los residuos en rellenos sanitarios, posterior a su tratamiento.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Codependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="3"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="12"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.10.1 Reforzar los CIPRES como prueba piloto para la instalación de las funciones del Centro Municipal de Fortalecimiento Empresarial y Empleo Incluyente.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.10.2 Crear y difundir programa de fortalecimiento de competencias y capacitación, que responda a requerimientos y necesidades de empresas, instituciones e industrias existentes en el municipio.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Sociabilización/Difusión"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.10.3 Coordinar asesorías, cursos, talleres, ferias del empleo y gestión de apoyos, que actualmente ofertan las diferentes dependencias en el Municipio de Querétaro y el Estado, mediante una plataforma online.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.10.4 Adaptar la bolsa de trabajo del Municipio de Querétaro a políticas de inclusión, mediante la vinculación de los aspirantes con las empresas y seguimiento del empleo con énfasis en población en situación de vulnerabilidad y exclusión.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Sociabilización/Difusión"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

E
E.10.5 Administrar y crear red de proveedores-compradores, que permita juntar producción de diferentes productores para suministro de empresas y/o negocios, incrementar el volumen de exportaciones en el municipio, así como brindar apoyo en la gestión de recursos

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="10"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.10.6 Dar asesoría técnica para la incorporación de tecnologías en empresas para desarrollo y uso de tecnologías de la información en negocios.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="14"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.10.7 Crear un fondo de desarrollo municipal para proyectos empresariales locales, donde se de apoyo con capital semilla e incubadora con recursos de Fondo Pyme de la Secretaría de Economía.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

E
E.10.8 Crear un programa de becas para consolidar Pymes, y se fortalezca la calidad de sus productos y servicios, acompañe en la gestión, capacitación, innovación y asesoría financiera hasta su afianzamiento.

Acción	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

Fichas correspondientes a las evaluaciones del Eje Gobernanza

G
G.1.1 Promover la coordinación con las instancias federales y estatales para la incorporación de la función social del suelo y la propiedad en el Código Urbano Estatal y en los instrumentos de planeación.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatal	No

G
G.1.2 Promover la creación del Reglamento Municipal de Desarrollos Inmobiliarios en donde se establezcan normas técnicas en materia de lotificación, uso y ocupación del suelo.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatal	No

G
G.1.3 Promover la generación y/o actualización de instrumentos normativos para la gestión del suelo.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	4	Observaciones	1
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	4	Requerimientos	0
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	16	Estatal	No

G
G.1.4 Modificar la estructura y los procedimientos de Auditoría Municipal de Fiscalización para sancionar actos y omisiones imputables a la autoridad municipal que vulnere la normativa de ordenamiento territorial, urbanístico y ambiental de acuerdo con la LG

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatal	No

G
G.1.5 Actualizar el catastro municipal y las normas técnicas para la integración, organización, formación, mejoramiento, conservación y actualización de los registros catastrales para el control de los bienes inmuebles

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatal	No

G
G.1.6 Promover la modificación de la Ley Estatal de Planeación para establecer la figura de Plan Estratégico a largo plazo, de manera que se garantice la continuidad de programas y proyectos con un horizonte temporal a largo plazo, y su seguimiento trianual con

Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Detonante	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	2	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatal	No

G
G.2.1 Gestionar la aprobación del reglamento de Registro Municipal de Programas de Ordenamiento Territorial(propuesto en el eje urbano), Desarrollo Urbano y Ecología, en el cual se definan los procedimientos específicos para generar los flujos necesarios de in

Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.2.2 Crear y operar el Sistema Integral de Planeación Territorial y su Reglamento.

Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	3	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el proyecto de cre	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	12	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.2.3 Promover la creación de observatorios urbanos locales enfocados en el crecimiento de la zona metropolitana y sus reglamentos operativos.

Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.2.4 Gestionar convenios de colaboración con diversas instituciones gubernamentales, sector privado, organizaciones civiles y sociales y el sector académico para recabar y analizar información que abone en la toma decisiones, la planeación integral con prospec

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.3.1 Regular las atribuciones, facultades, integración y funcionamiento del IMPLAN, como organismo responsable del desarrollo urbano territorial.

Acción	Legales	4	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	10	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.3.2 Aunado al cumplimiento de la línea de acción G.1.7, coadyuvar entre el IMPLAN, SEMOV, y la Secretaría de Desarrollo Sostenible en la formulación de los planes trianuales de desarrollo municipal, con la finalidad de garantizar la continuidad y coherencia

Acción	Teoricas	1	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	1
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	0
Relacion	Codependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	0
Condicion	Se requiere crear.	3	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.3.3 Gestionar la aprobación del Reglamento Municipal de Planeación Urbana en donde se establezcan las normas técnicas referentes a la estandarización de asuntos tales como el cálculo de densidades, ubicación, porcentaje de transmisiones de terrenos o propiedades

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	4	Observaciones	1
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Codependiente	3	Dificultad	4	Problemáticas	1
Condicion	Existe el proyecto de cre	3	Costo	4	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	16	Estatad	No

G
G.3.4 Coordinar una agenda común entre las dependencias municipales con atribuciones en la planeación de la ciudad, para la ejecución del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Querétaro.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	1	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el ente	1	Costo		Federal	No
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	6	Total Taller		Estatad	No

G
G.4.1 Crear mesas de coordinación técnica metropolitana entre IMPLANES, dependencias municipales encargadas del Desarrollo Urbano y Ecología de los municipios conurbados e Instancias del Estado responsables en la materia.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	3	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Existe el proyecto de cre	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller		Estatad	No

G
G.4.2 Constituir y crear la Asamblea Metropolitana, con actores metropolitanos como organismos operadores de servicios, sector empresarial, academia y OSC representativas.

Acción	Legales	4	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Independiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	13	Total Taller		Estatad	No

G
G.4.3 Promover la constitución de una Comisión Ejecutiva para agendar proyectos metropolitanos.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	14	Total Taller		Estatad	No

G
G.4.4 Promover la creación de la Agenda Metropolitana y gestionar su actualización de forma anual.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia		Observaciones	
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia		Requerimientos	
Relacion	Dependiente	4	Dificultad		Problemáticas	
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo		Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller		Estatad	No

G
G.4.5 Promover la conformación de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Codependiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	3	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.4.6 Gestionar entre las dependencias e instancias involucradas la elaboración del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Querétaro.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Estudios/planes/progra	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.4.7 Promover entre las instancias y dependencias involucradas la creación del Sistema de Información Geográfica Metropolitano.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	8	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.4.8 Gestionar una coordinación intermunicipal para la creación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana, en donde se establezca una agenda común entre dependencias municipales de manera que se tenga una alineación normativa (PMDU, POE)

Acción	Legales	4	Urgencia	8	Observaciones	1
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	8	Requerimientos	2
Relacion	Dependiente	4	Dificultad	6	Problemáticas	2
Condicion	Se requiere crear.	4	Costo	6	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	16	Total Taller	28	Estatad	No

G
G.4.9 Elaborar Cálculo de Índice de las Ciudades Prósperas en municipios pertenecientes a la ZMCQ.

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.5.1 Fortalecer a las áreas encargadas de la participación de la sociedad en el diseño, ejecución y evaluación de la gestión municipal.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Seguimiento/Supervisión	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	2	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe la función	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.5.2 Crear un manual de Participación Ciudadana que establezca los mecanismos y espacios de colaboración con la sociedad.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="4"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.5.3 Crear y ejecutar de programa educativo y de sensibilización, articulado en torno a temas relacionados con el proyecto a largo plazo de la ciudad.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.5.4 Creación de un Portal en Línea que promueva la participación entre ciudadanos, aportando propuestas, recomendaciones y opiniones sobre las acciones del gobierno.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Sociabilización/Difusión"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="3"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el proyecto de cre"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.5.5 Elaborar manual de operaciones y lineamientos para utilización, selección y ejecución de proyectos sobre el presupuesto participativo.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.5.6 Gestionar la convocatoria , ejecución y difusión anual de proyectos elaborados a base del presupuesto participativo.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.6.1 Gestionar la modificación en la estructura orgánica municipal para creación de un área especializada en la gestión de recursos para el financiamiento de proyectos estratégicos para el desarrollo territorial local.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.6.2 Elaborar el manual de Operaciones de mecanismos de financiación para el desarrollo territorial local.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.6.3 Elaborar de esquemas de financiamiento y fondeo, mediante asociaciones público-privadas, fideicomisos, captación de plusvalías y venta de derecho de coeficientes del uso del suelo destinados a la generación de proyectos estratégicos para el desarrollo lo

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="7"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.6.4 Diseñar y gestionar un acuerdo en conjunto con las instancias gubernamentales responsables del cobro de impuestos sobre automóviles nuevos (ISAN) para destinar un porcentaje de este impuesto para la implementación de iniciativas en materia de movilidad.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.7.1 Conformar la figura de un consejo de participación social adscrito al IMPLAN para dar gestión y seguimiento de las estrategias de desarrollo territorial, al trabajo de sus Comisiones a través de una estructura orgánica y su reglamento.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Codependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="3"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.7.2 Crear el Sistema Municipal de Información Territorial, Urbana y Ecológica, con su Reglamento de Operación.

Acción	<input type="text" value="Teóricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="5"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.7.3 Fortalecer el área técnica del IMPLAN para la operación del Sistema Municipal de Información Territorial, Urbana y Ecológica del Municipio de Querétaro.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Aplicación/Ejecución"/>	<input type="text" value="3"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="8"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.7.4 Reactivar el Observatorio Urbano Local (OUL), que tendrá a su cargo las tareas de monitorear y analizar la evolución de los fenómenos sociales y territoriales en el municipio.

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	3	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el proyecto de cre	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.7.5 Desarrollar una plataforma digital informativa que difunda las actividades del Consejo, el Observatorio Urbano Local, el Sistema Municipal de Información Territorial, Urbana y Ecológica de Querétaro así como, informe anual de actividades realizadas, indic

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.8.1 Modificar los protocolos en términos de transparencia de administración municipal, en donde se establezca la apertura de la información jurídicamente relevante en materia de ordenamiento territorial, urbanismo y de impacto ambiental.

Acción	Legales	4	Urgencia	2	Observaciones	1
Nivel	Estructural/entes legales	4	Importancia	4	Requerimientos	1
Relacion	Independiente	2	Dificultad	2	Problemáticas	1
Condicion	Existe la función	1	Costo	2	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	11	Total Taller	10	Estatad	No

G
G.8.2 Coadyuvar con Catastro Municipal y la Unidad de Transparencia y Acceso a la información para la incorporación de datos abiertos que contengan información cartográfica sobre distintos rubros del territorio y se disponga de bases de datos descargables de u

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Vinculación/coordinación	2	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.8.3 Fortalecer los procesos de cumplimiento y seguimiento de las metas cuantitativas establecidas en el Sistema de Evaluación y Desempeño (SED) y el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) que permiten cumplir el Plan Municipal de Desarrollo .

Acción	Ejecutivas/Admon.	2	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Aplicación/Ejecución	3	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	1	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Existe el ente	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	7	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.8.4 Incorporar en la página de transparencia siguiendo las atribuciones del Plan blindaje anticorrupción del Municipio de Querétaro, los informes de las modificaciones en el ordenamiento territorial vigente .

Acción	Operativas	3	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	Sociabilización/Difusión	1	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	Independiente	4	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	Se requiere crear.	1	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	No
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	9	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	No

G
G.8.5 Incorporar la información descriptiva de los proyectos urbanos en la página de transparencia del Municipio de Querétaro.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Sociabilización/Difusión"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.9.1 Convocar a un equipo transdisciplinar e intersectorial que incluya a enlaces de dependencias municipales y a agentes de la sociedad civil para la conformación de la comisión.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Detonante"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="2"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="12"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.9.2 Generar el manual de conformación y lineamiento de atribuciones y funciones de la comisión

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="14"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.9.3 Elaborar esquemas de financiamiento y fondeo para la generación de proyectos estratégicos.

Acción	<input type="text" value="Teoricas"/>	<input type="text" value="1"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estudios/planes/progra"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="10"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.9.4 Elaborar y presentar el reporte anual de actividades y los avances en el proyecto de ciudad a largo plazo.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Seguimiento/Supervisión"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.9.5 Impulsar y promover la ejecución de proyectos, por medio del presupuesto participativo.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Seguimiento/Supervisión"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Dependiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="4"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="checkbox" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="13"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="checkbox" value="No"/>

G
G.10.1 Conformar, convocar y aumentar la red de actores en los temas de interés municipal.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

G
G.10.2 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y a través de las modificaciones de sus reglamentos de funcionamiento.

Acción	<input type="text" value="Legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Estructural/entes legales"/>	<input type="text" value="4"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="2"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe la función"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="11"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

G
G.10.3 Vincular al interior de la Administración para el análisis y selección de mecanismos de participación.

Acción	<input type="text" value="Ejecutivas/Admon."/>	<input type="text" value="2"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Vinculación/coordinación"/>	<input type="text" value="2"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="1"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Existe el ente"/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="6"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

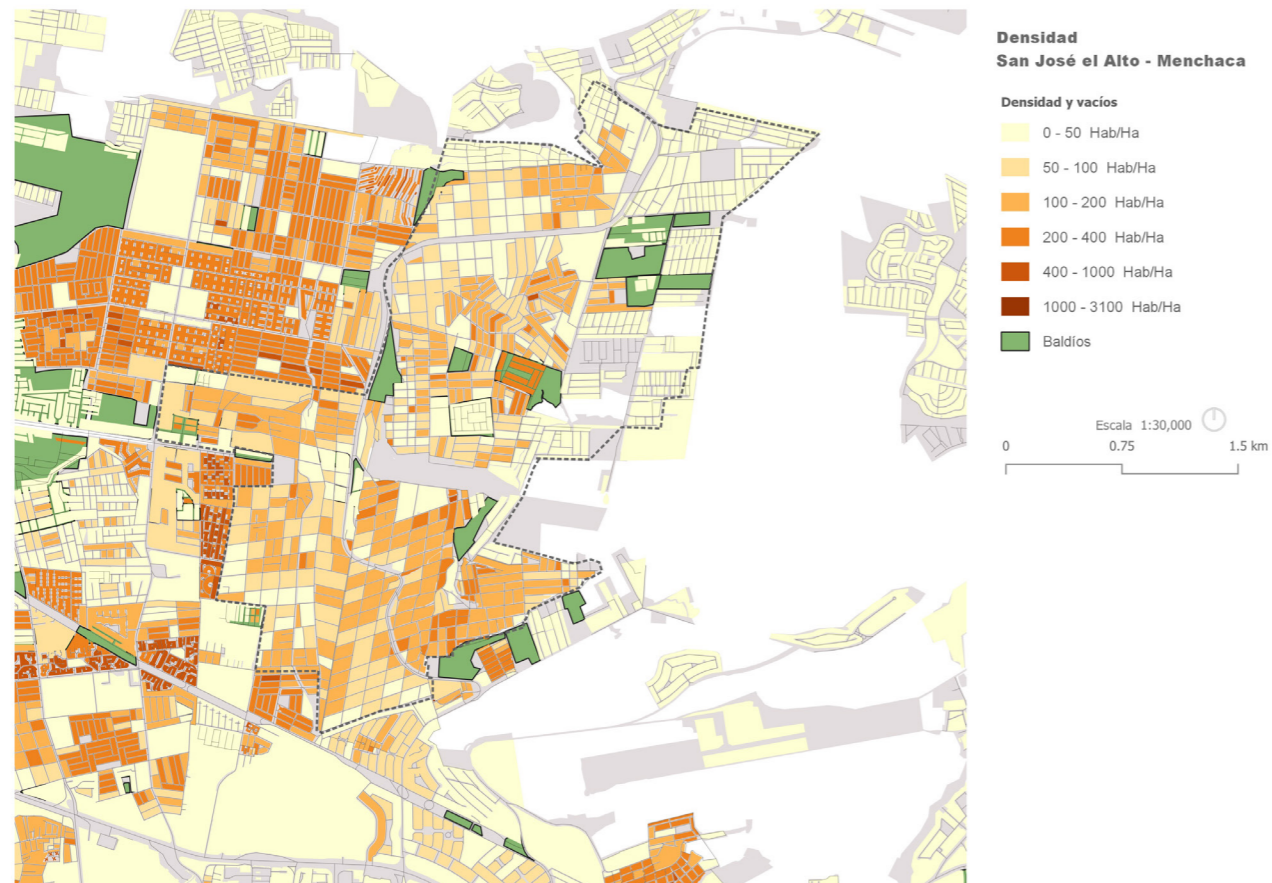
G
G.10.4 Difundir y promover con la sociedad civil acciones para la prosperidad y mejora del municipio en todos los ejes temáticos del sistema municipal de participación ciudadana, así como la generación de agentes de cambio en el sector civil.

Acción	<input type="text" value="Operativas"/>	<input type="text" value="3"/>	Urgencia	<input type="checkbox"/>	Observaciones	<input type="checkbox"/>
Nivel	<input type="text" value="Sociabilización/Difusión"/>	<input type="text" value="1"/>	Importancia	<input type="checkbox"/>	Requerimientos	<input type="checkbox"/>
Relacion	<input type="text" value="Independiente"/>	<input type="text" value="4"/>	Dificultad	<input type="checkbox"/>	Problemáticas	<input type="checkbox"/>
Condicion	<input type="text" value="Se requiere crear."/>	<input type="text" value="1"/>	Costo	<input type="checkbox"/>	Federal	<input type="text" value="No"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	total	<input type="text" value="9"/>	Total Taller	<input type="checkbox"/>	Estatad	<input type="text" value="No"/>

Ámbitos Estratégicos

Los siguientes mapas complementan la sección de mapas estratégicos.

Mapa 34. Densidad San José el Alto-Menchaca



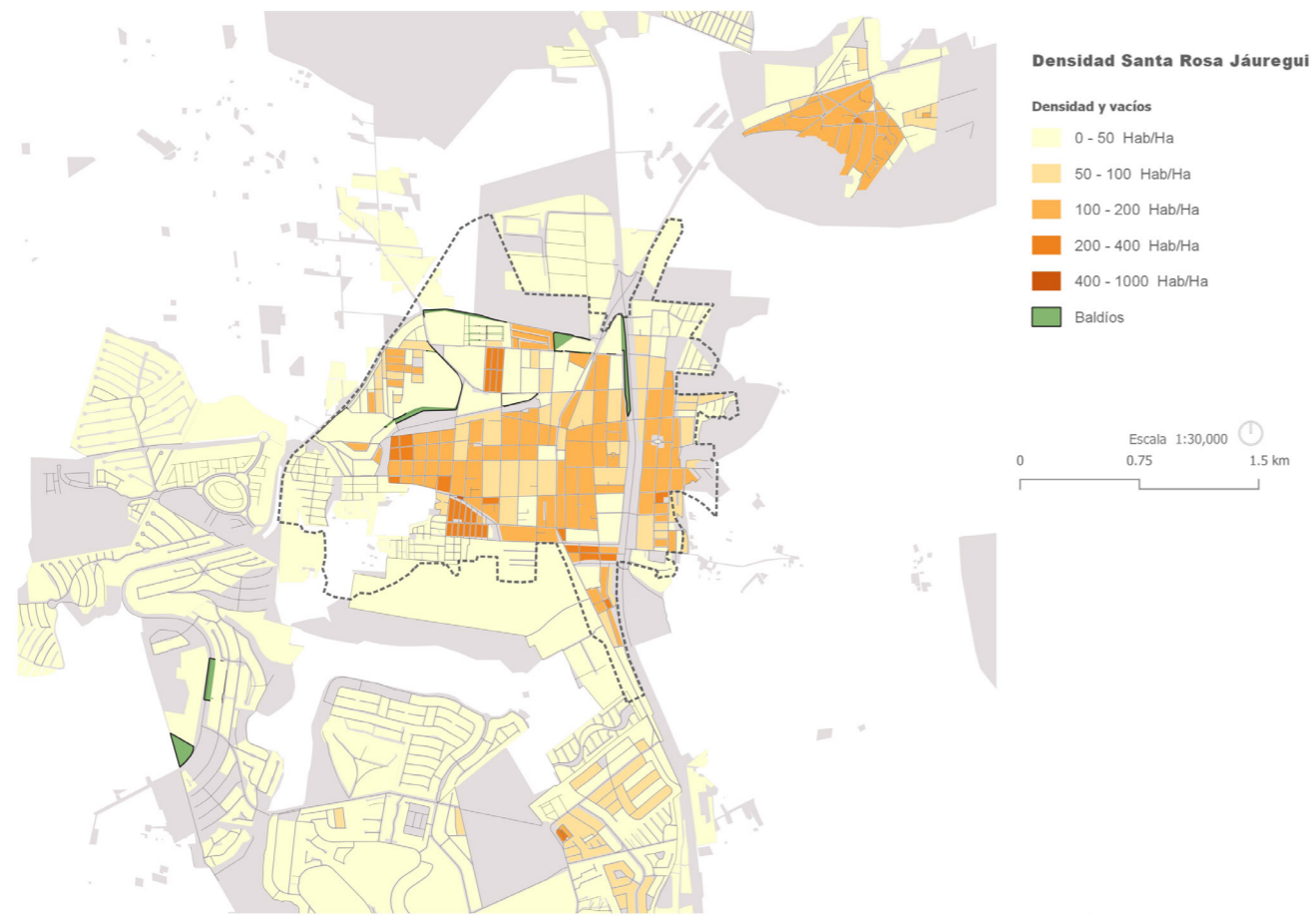
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 35. Espacio público San José el Alto-Menchaca



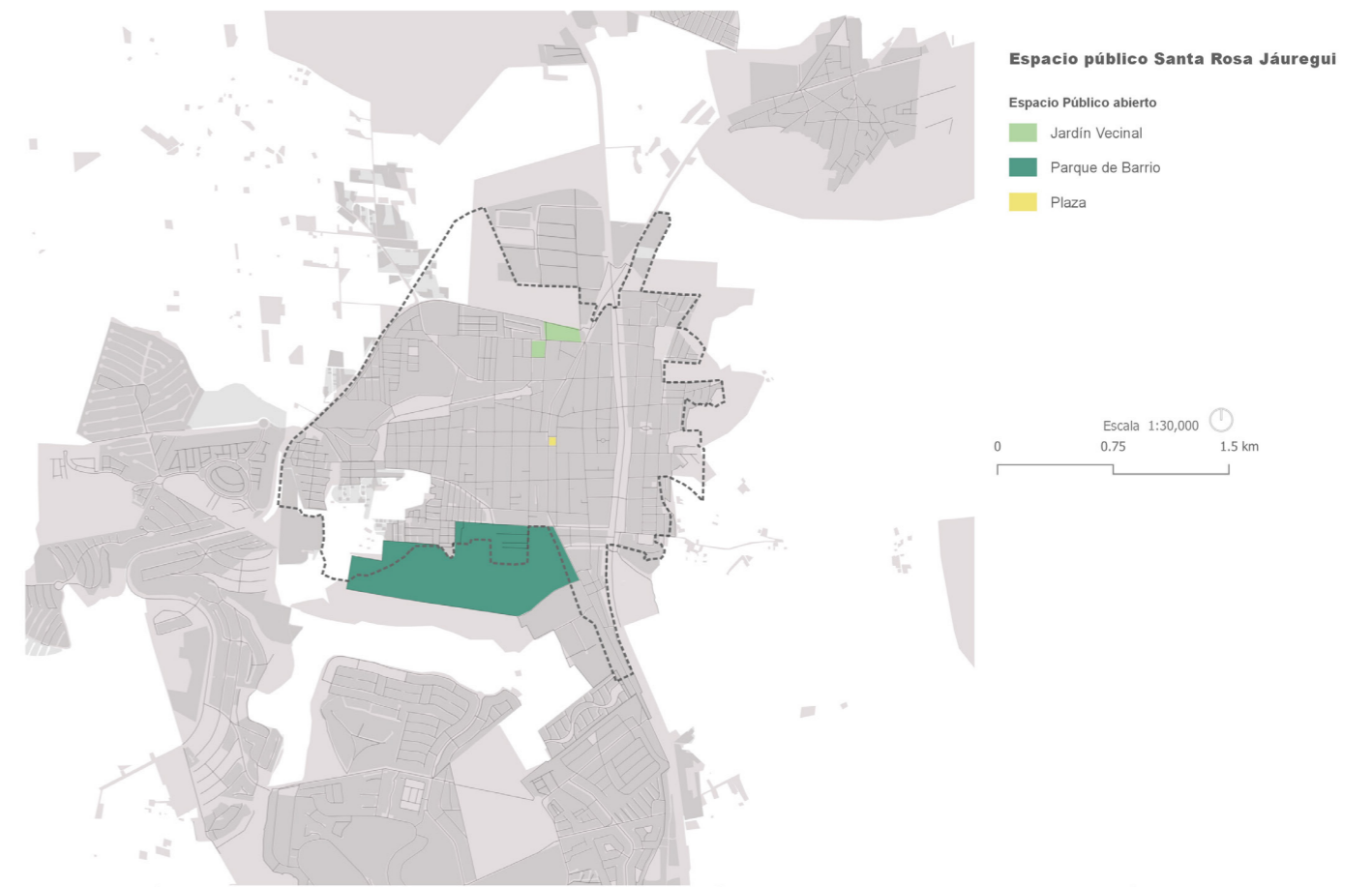
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 36. Densidad Santa Rosa Jáuregui



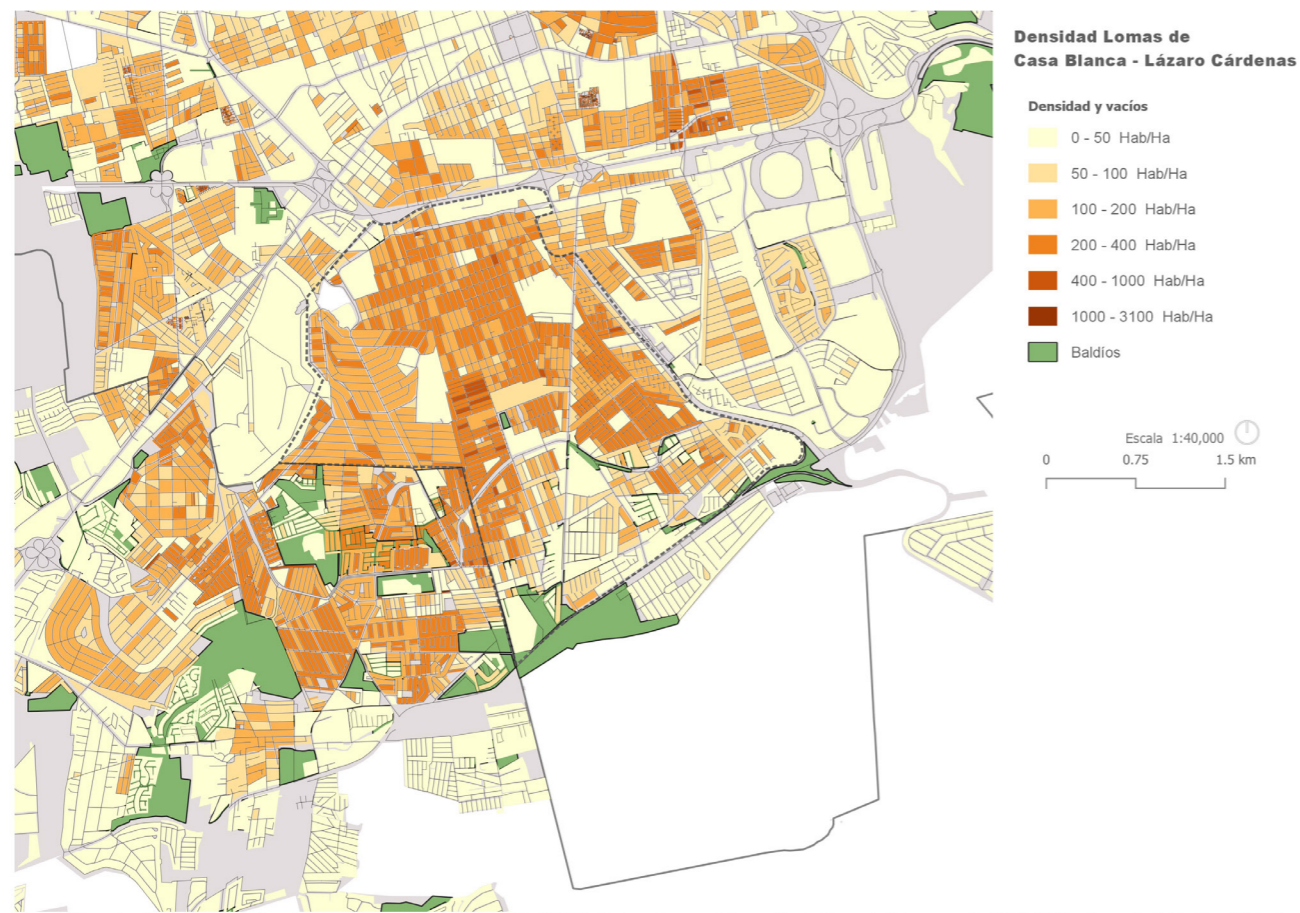
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 37. Espacio público Santa Rosa Jáuregui



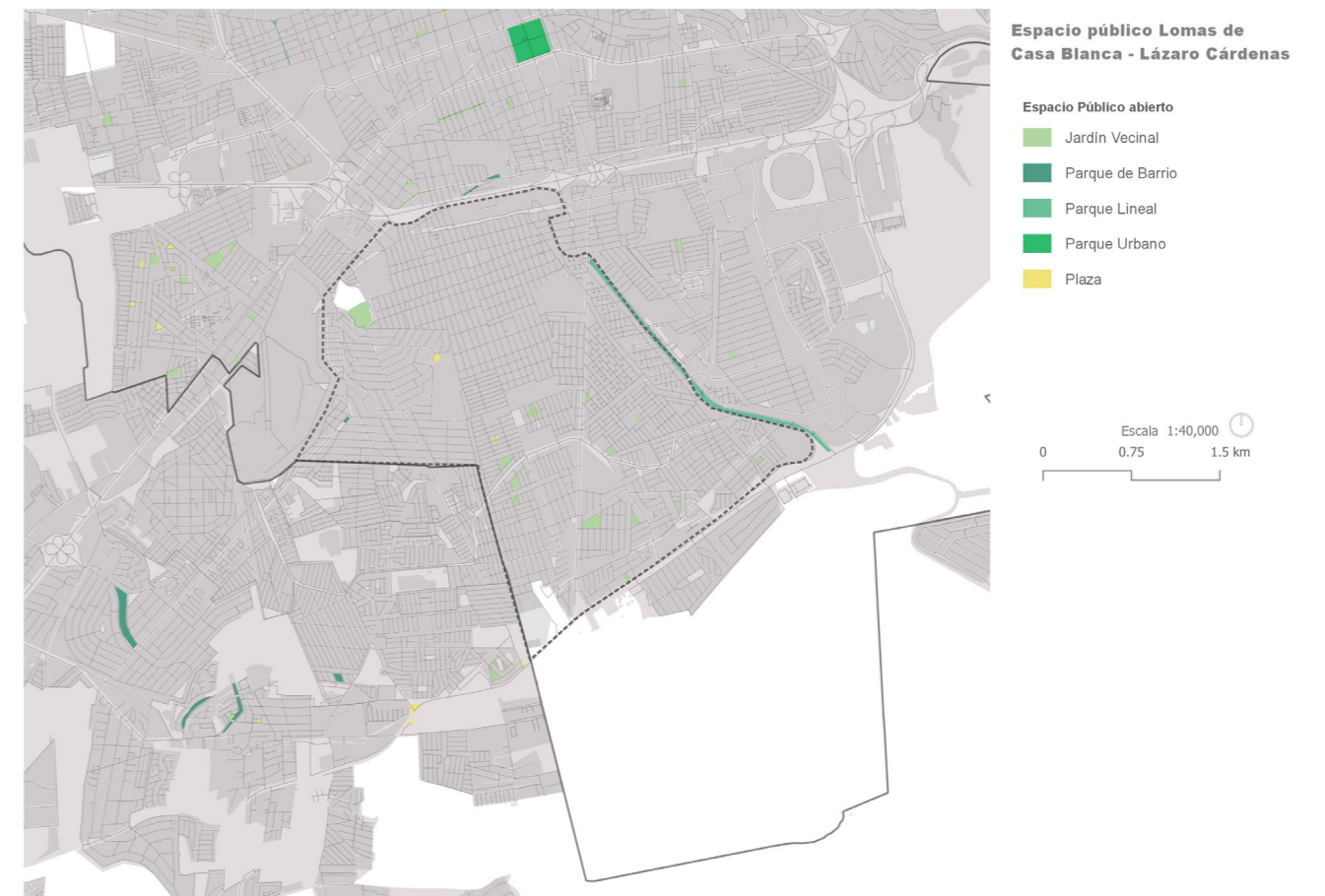
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 38. Densidad Lomas de Casa Blanca-Lázaro Cárdenas



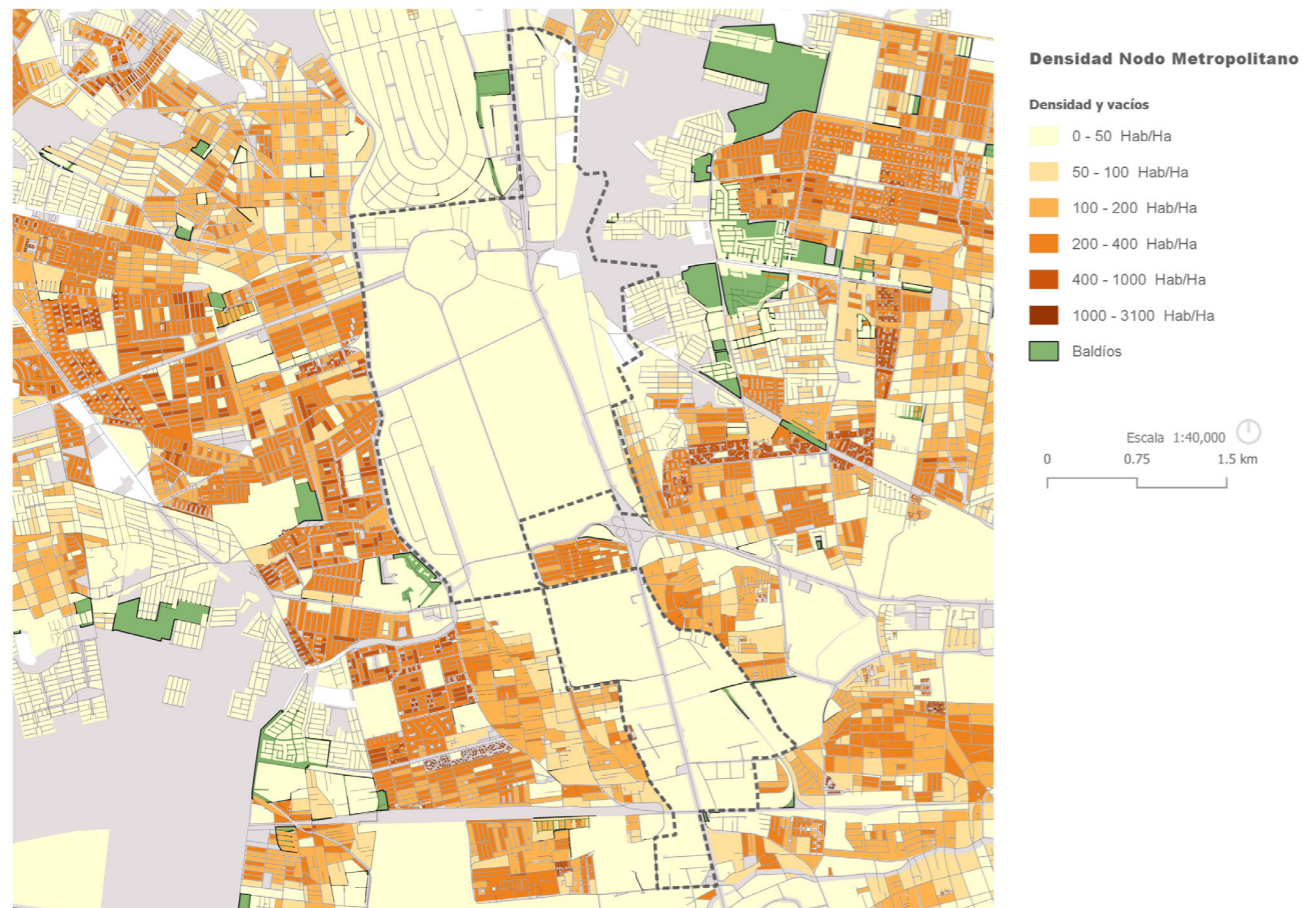
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 39. Espacio pública Lomas de Casa Blanca-Lázaro Cárdenas



Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 40. Densidad Nodo Metropolitano



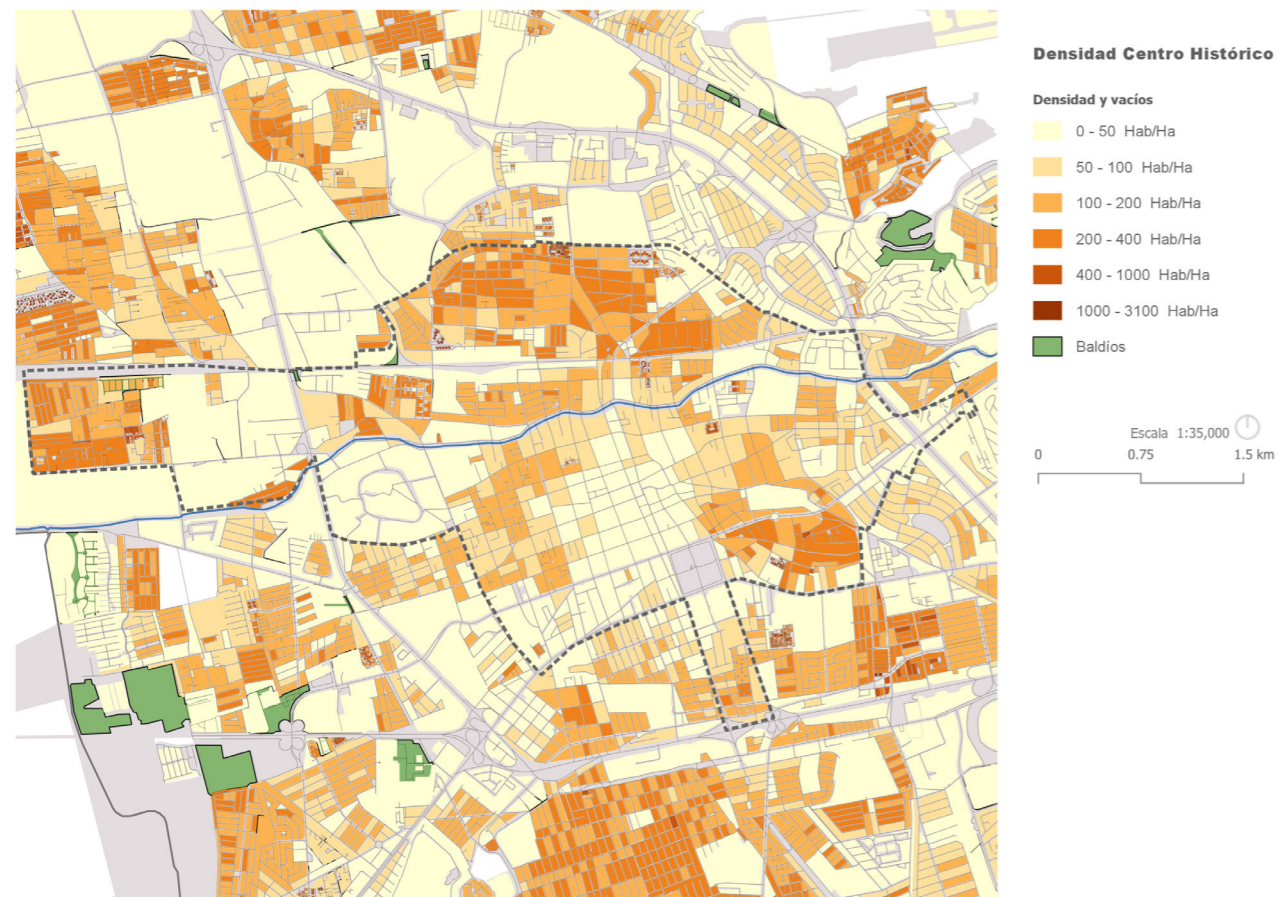
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 41. Espacio público Nodo Metropolitana



Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 42. Densidad Centro Histórico



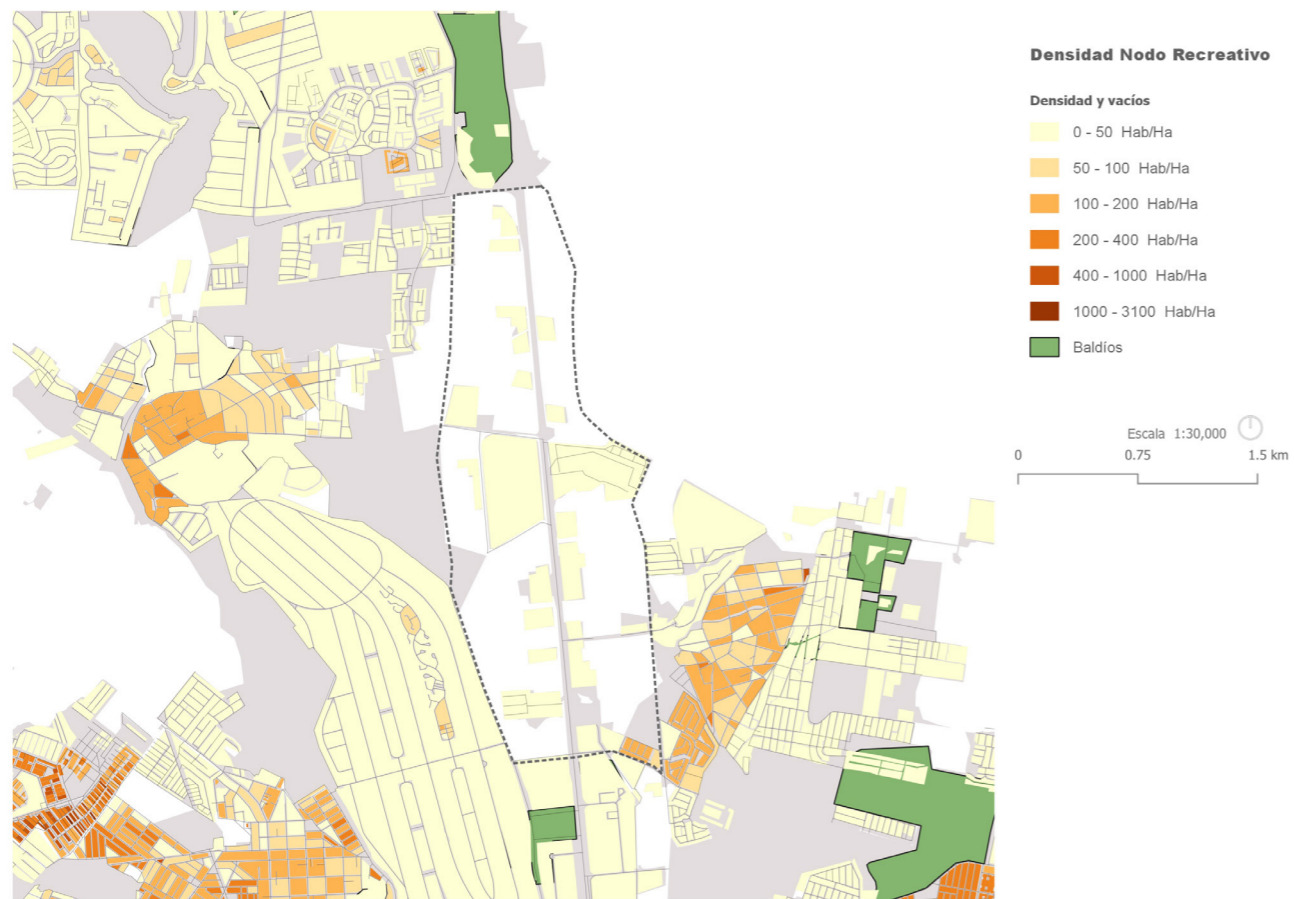
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 43. Espacio público Centro Histórico



Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 44. Densidad Nodo Recreativo



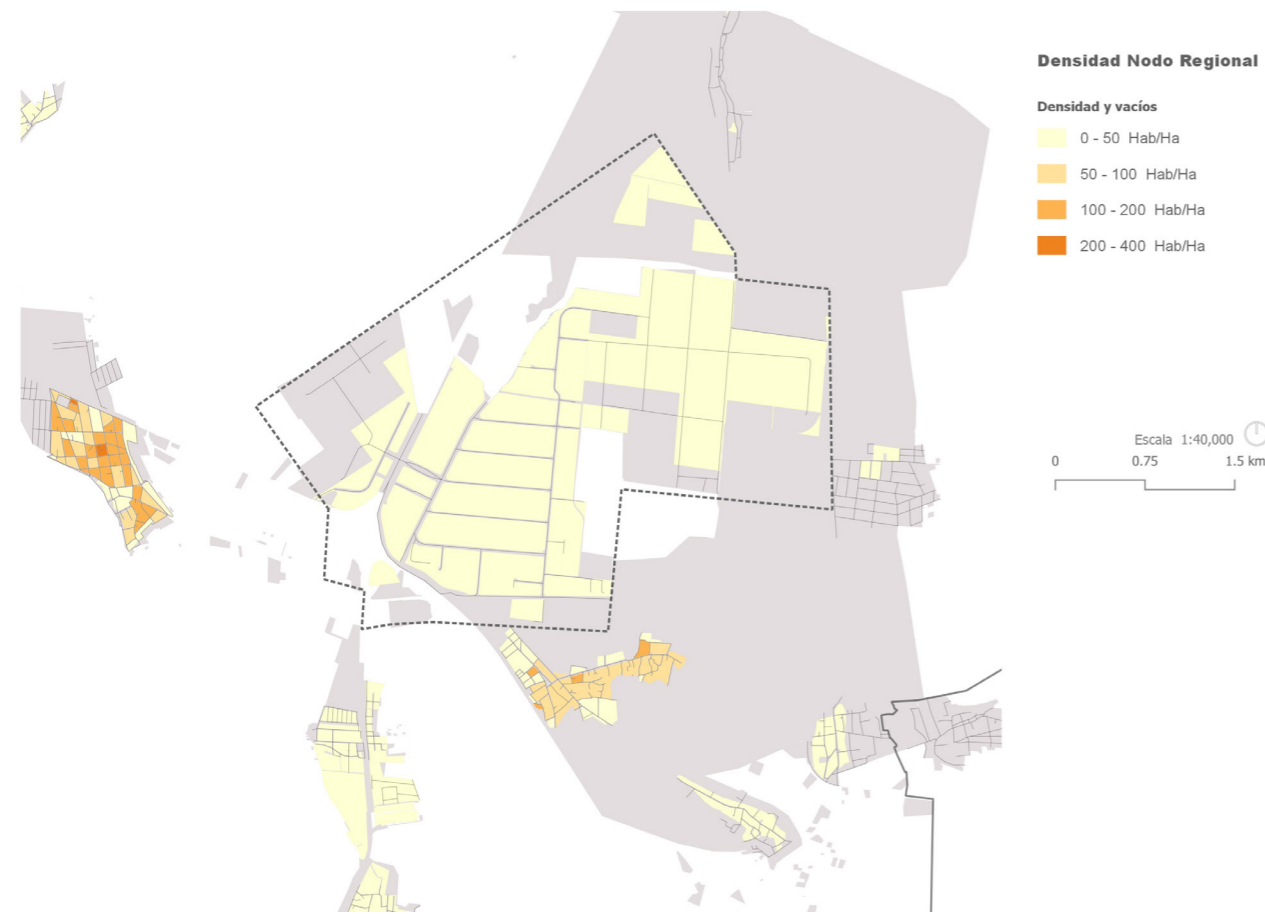
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 45. Espacio público Nodo Recreativo



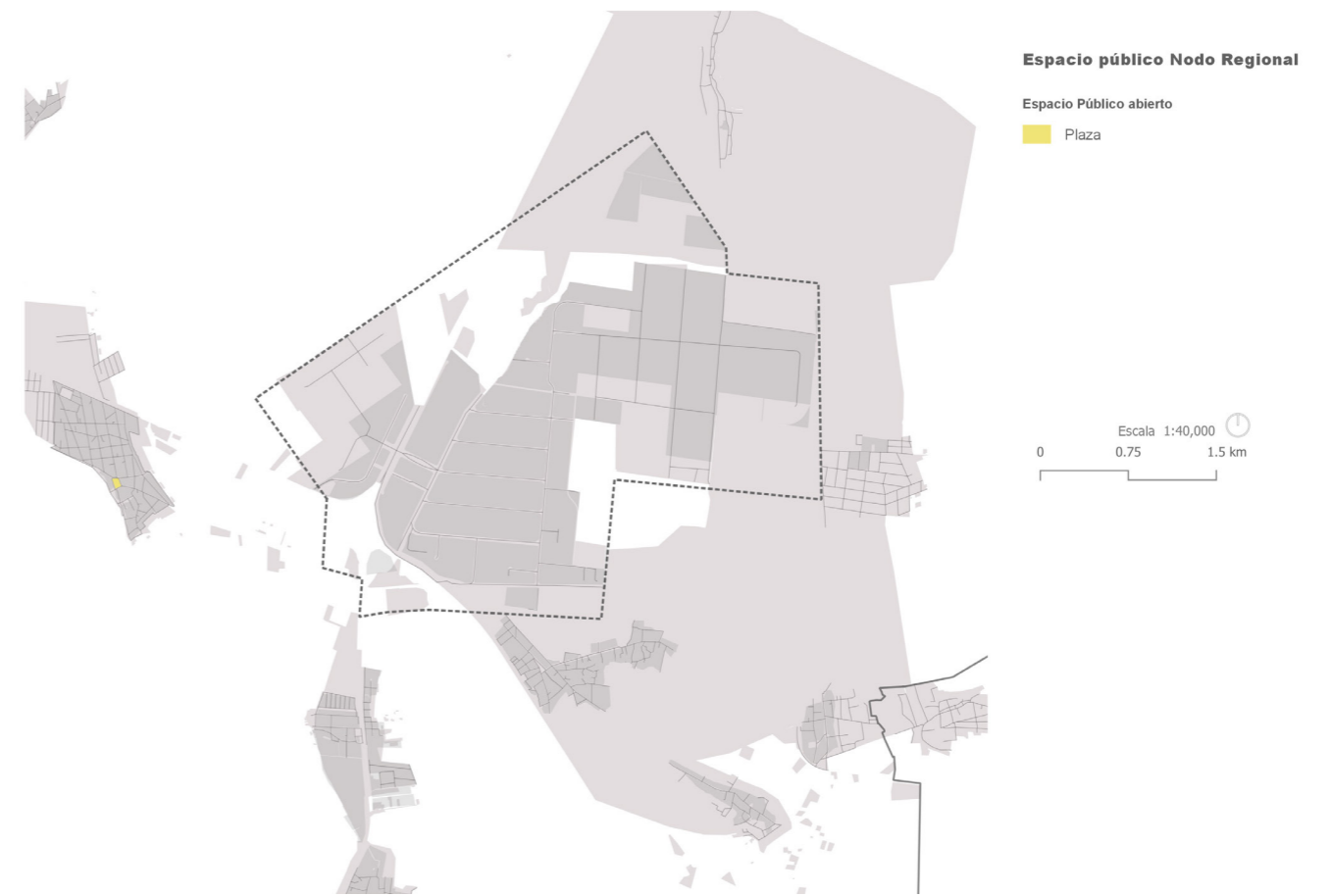
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 46. Densidad Nodo Regional



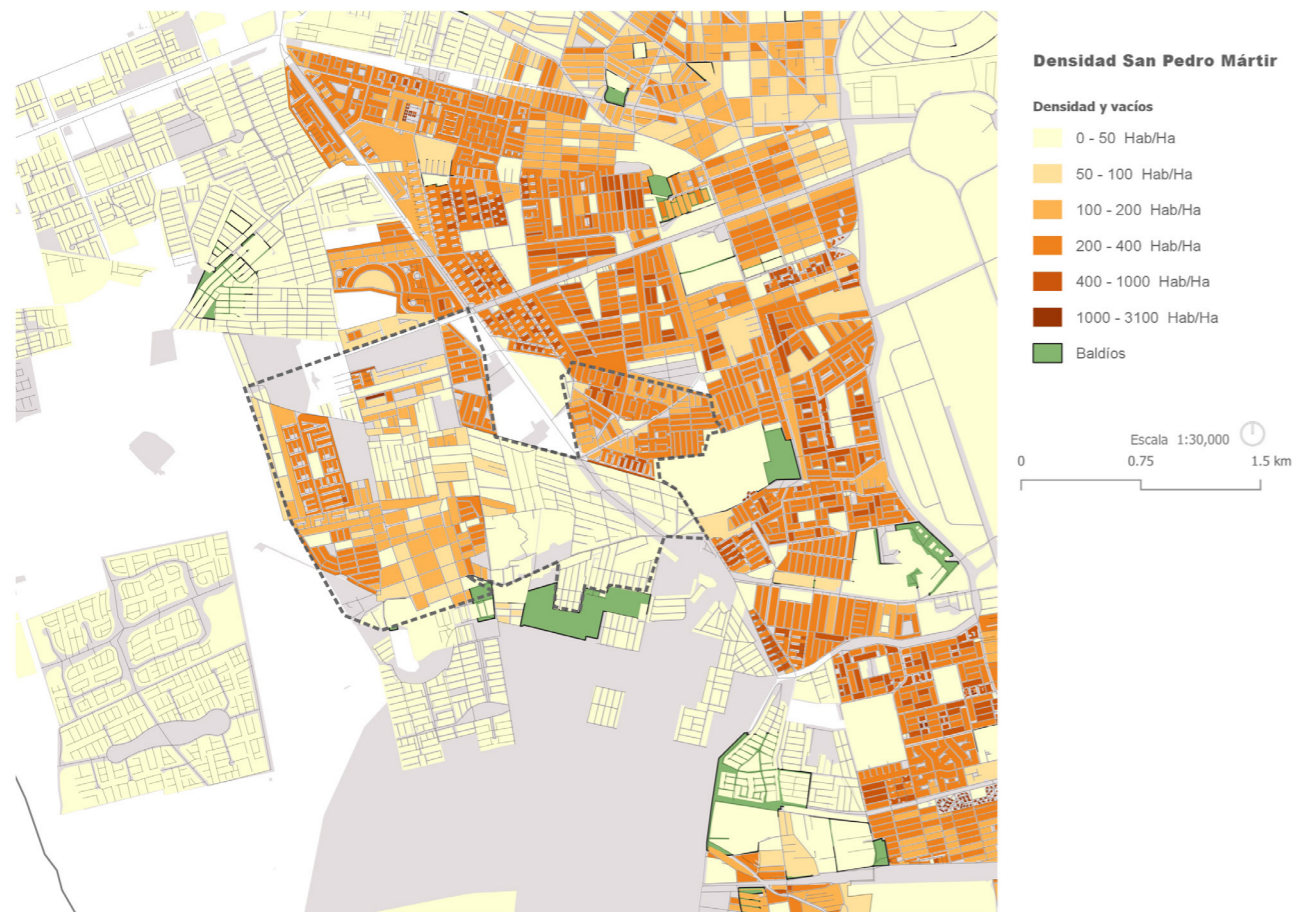
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 47. Espacio público Nodo Regional



Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 48. Densidad San Pedro Mártir



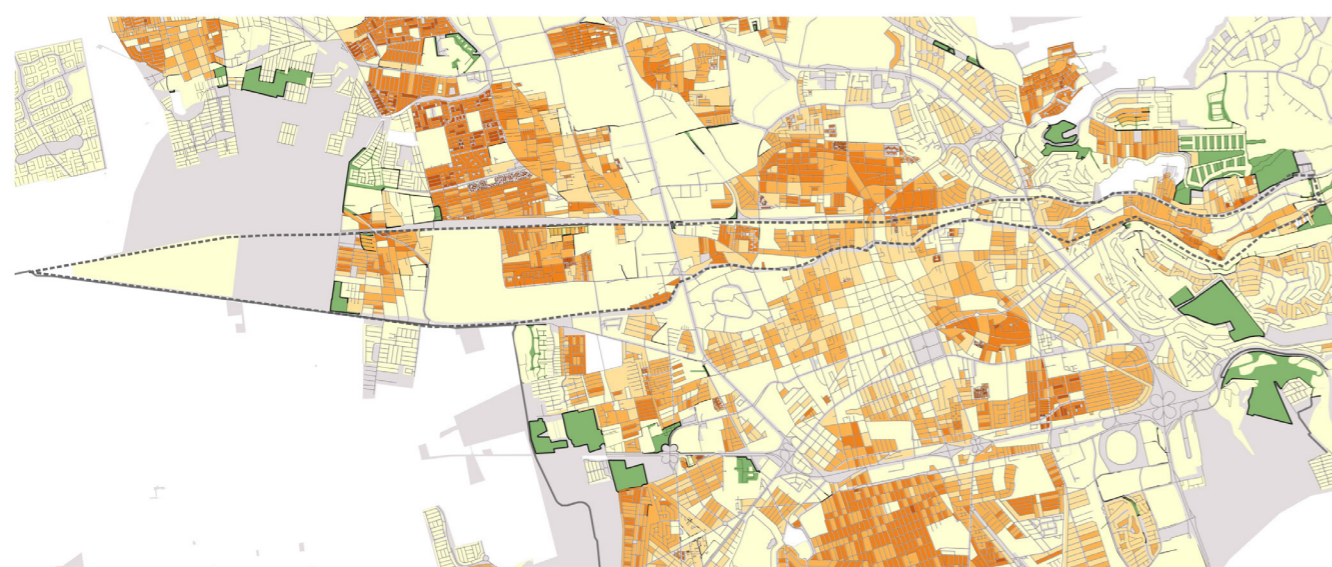
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 49. Espacio público San Pedro Mártir



Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 50. Densidad Río Querétaro



Densidad Río Querétaro

Densidad y vacíos

- 0 - 50 Hab/Ha
- 50 - 100 Hab/Ha
- 100 - 200 Hab/Ha
- 200 - 400 Hab/Ha
- 400 - 1000 Hab/Ha
- 1000 - 3100 Hab/Ha
- Baldíos

Escala 1:55,000
0 0.75 1.5 km

Mapa 51. Espacio público Río Querétaro



Espacio público Río Querétaro

Espacio Público abierto

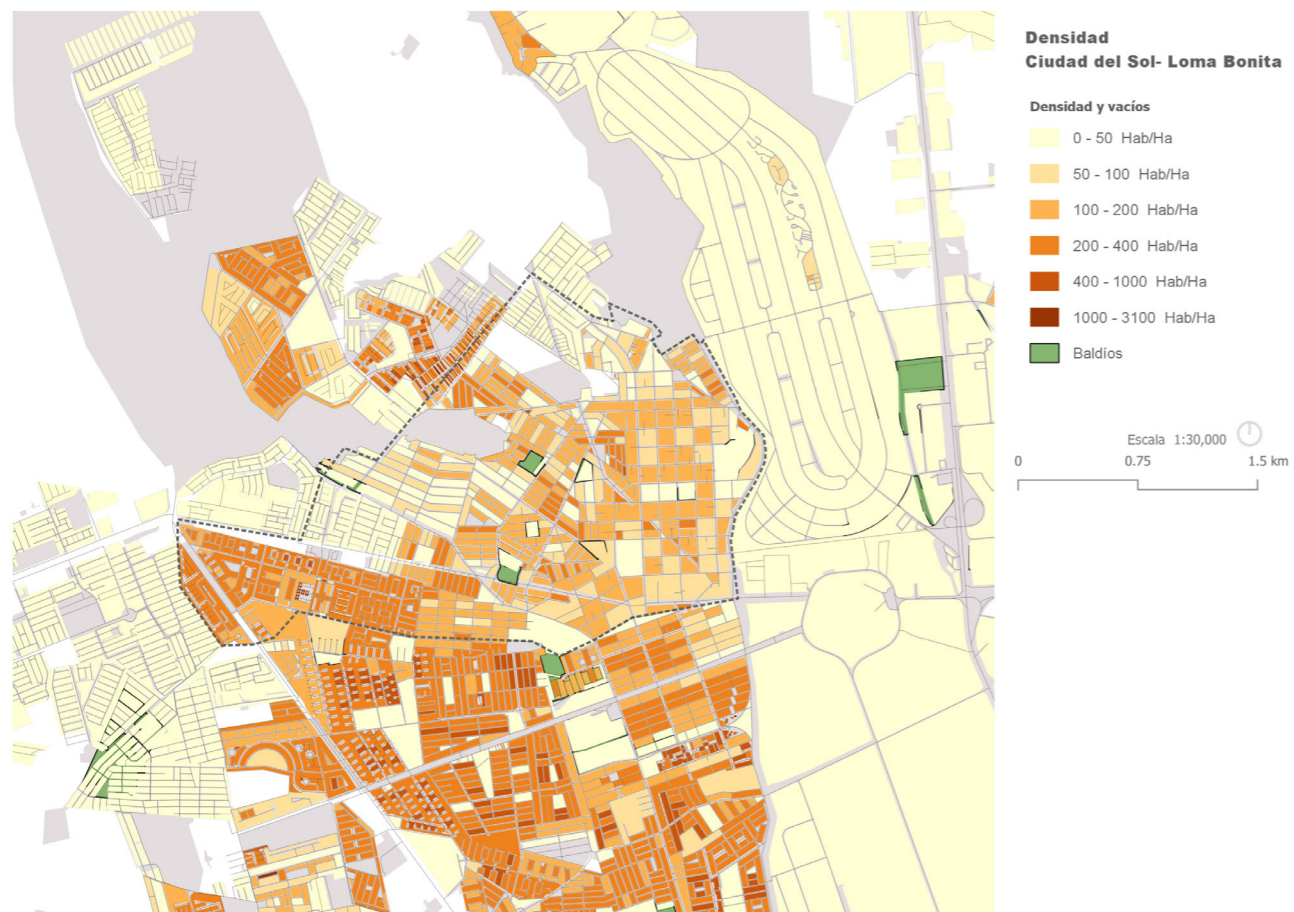
- Jardín Vecinal
- Parque de Barrio
- Parque Lineal
- Parque Urbano
- Plaza

Escala 1:55,000
0 0.75 1.5 km

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 52. Densidad Ciudad del Sol-Loma Bonita



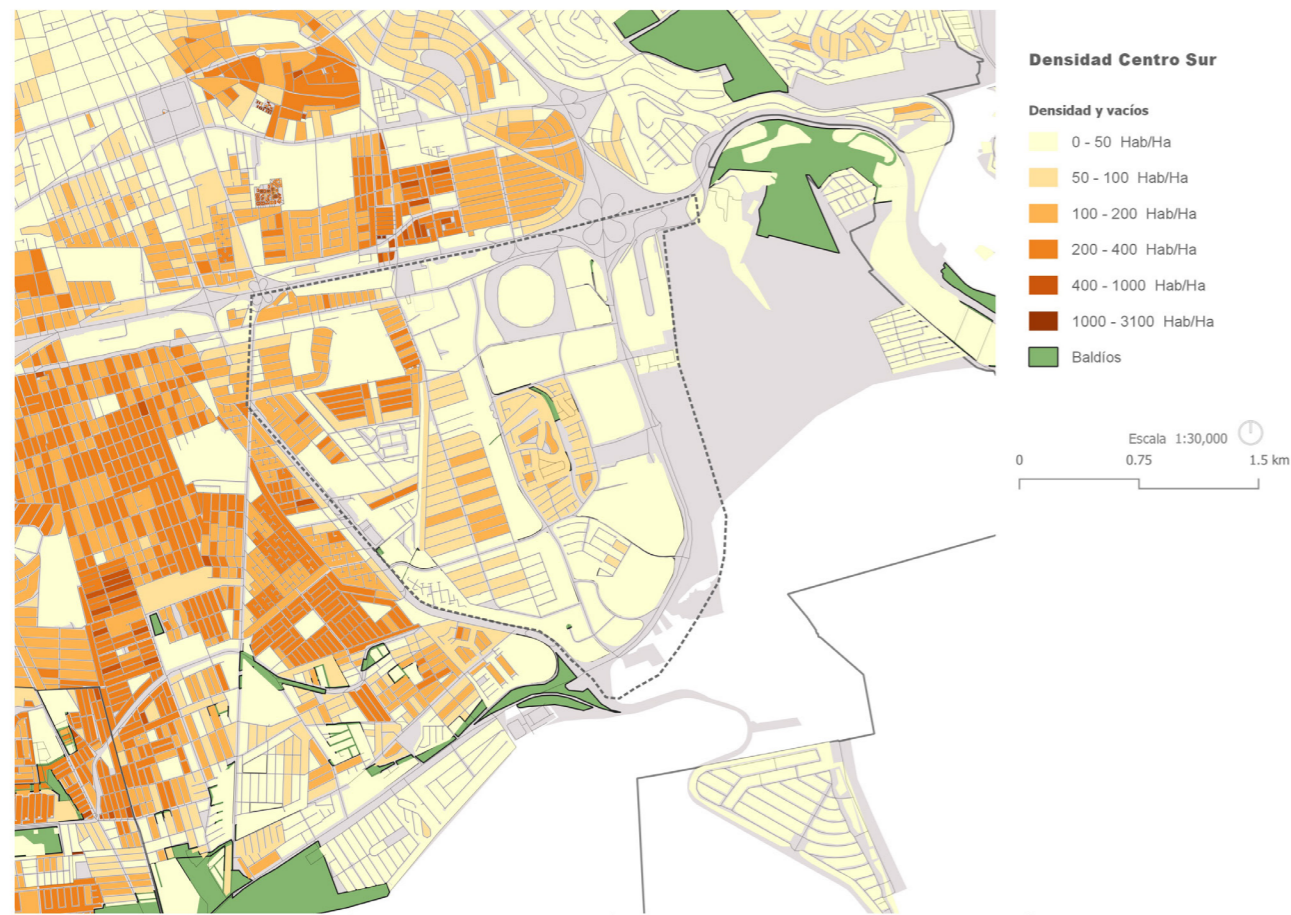
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 53. Espacio público Ciudad del Sol-Loma Bonita



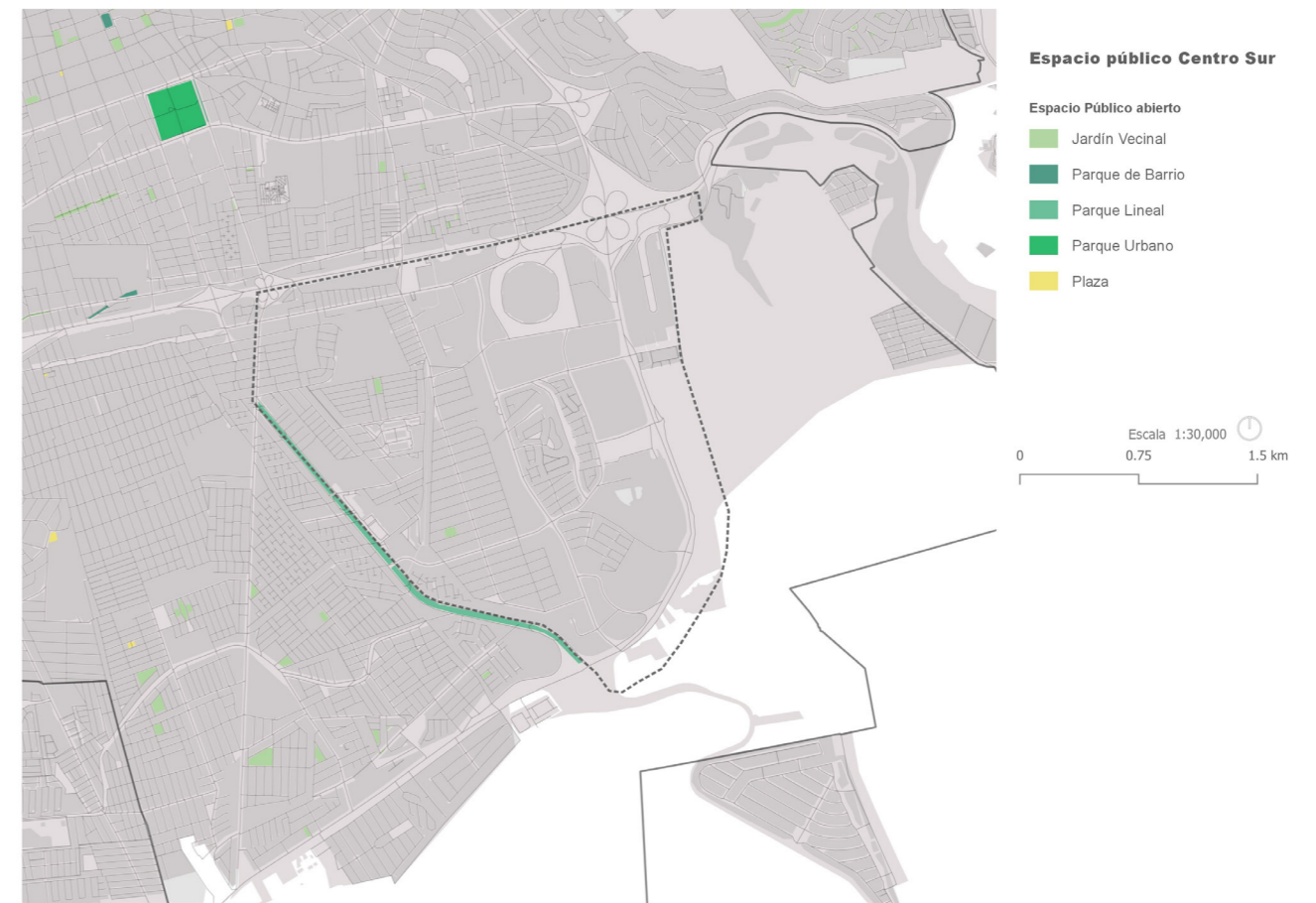
Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 54. Densidad Centro Sur



Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Mapa 55. Espacio público Centro Sur



Fuente: Elaboración ONU-Habitat con base en información de Encuesta intercensal de INEGI 2015 y Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010.

Bibliografía

Ayuntamiento de Querétaro(2018).Plan Municipal de desarrollo 2018-2021. Recuperado en https://municipiodequeretaro.gob.mx/wp-content/uploads/2019/07/PMD_MPIO_QRO_2018-2021_final_compressed.pdf

Barquet, M., & Benitez, A. (2012). La transversalización de la perspectiva de género: una estrategia para avanzar a la igualdad. Colección Equidad de género y democraciaSuprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,, 21-35. Obtenido de <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/659ca3a34197be5.pdf>

Cámara de Diputados. (28 de 11 de 2016). Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgahotdu.htm>

Cámara de Diputados. (06 de 05 de 2018). Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente. Obtenido de file:///C:/Users/usuario/Downloads/148_050618.pdf

Centro de Monitoreo de la calidad del Aire del Estado de Querétaro(2017).Monitoreo y estaciones. Recuperado en <http://cemcaq.mx/monitoreo>

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Coordinación General de Proyectos y Enlace, Abril, 2017.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Glosario, consultado en <http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/exoticas/doctos/glosario.html>, 01-06-2017.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Glosario de términos de Bioseguridad, consultado en <http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/bioseguridad/doctos/glosario.html>, 01-06-2017.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (01 de Marzo de 2019). Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación. Obtenido de CONANP blog: <https://www.gob.mx/conanp/es/articulos/areas-destinadas-voluntariamente-a-la-conservacion-193238?idiom=es>

CNDH. (octubre de 2015). Grupos en situación de vulnerabilidad. Obtenido de http://appweb.cndh.org.mx: http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf

CONAGUA(2018) Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación.Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563375/Inventario_2018.pdf

Consejo Nacional de Población (2018). Indicadores demográficos de México. Disponible en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem18/index.html

Gonzalez, W. (2011). SIDALC. Alianza de servicios de Información Agropecuaria. Obtenido de <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A7318e/A7318e.pdf>

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA). (02 de 07 de 2018). Programa Estratégico Institucional para la Seguridad Hídrica. Obtenido de <https://www.gob.mx/imta/articulos/programa-estrategico-institucional-para-la-seguridad-hidrica>

IMPLAN(2017)Plano Plenum CLIQ. Disponible en https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?hl=es&ll=20.211335788250018%2C-100.32474925000002&z=8&mid=1aRjdfuGd-fIX2bjOxKS_AuPtLfqv2iOvs

IMPLAN(2019)Revisión de Diagnóstico por Enlaces 2019. [Fotografía]

IMPLAN(2019)Jornada Diálogos 2050 con regidores municipales. [Fotografía]

IMPLAN(2019)Jornada de diálogos 2050 con centro Met 2019. [Fotografía]

IMPLAN(2019)Jornada Diálogos 2050 con consejo Municipal de Participación 2019. [Fotografía]

IMPLAN(2019). #Dibujosparatender.Dibujo tomado en el Jardín Guerrero.[Imagen] Dibujo

tomado en el Jardín Guerrero. Recuperado en http://implanqueretaro.gob.mx/im/st/5/wid_iq/6CLIQ11DocumentoSintesis.pdf

IMPLAN(2019). Recorrido CLIQ-11 Síntesis de recorrido 2019. [Figura]. Recuperado en http://implanqueretaro.gob.mx/im/st/5/wid_iq/6CLIQ11DocumentoSintesis.pdf

IMPLAN(2019) Recorrido CLIQ-11 Síntesis de recorrido 2019. [Gráficos]. Recuperado en http://implanqueretaro.gob.mx/im/st/5/wid_iq/6CLIQ11DocumentoSintesis.pdf

IMPLAN(2019) Recorrido CLIQ-11 Síntesis de recorrido 2019, Espacio Público. [gráfica]. Recuperado en http://implanqueretaro.gob.mx/im/st/5/wid_iq/6CLIQ11DocumentoSintesis.pdf

IMPLAN(2019) Recorrido CLIQ-11 Síntesis de recorrido 2019, Acceso Público. [Gráfica]. Recuperado en http://implanqueretaro.gob.mx/im/st/5/wid_iq/6CLIQ11DocumentoSintesis.pdf

IMPLAN(2019) Recorrido CLIQ-11 Síntesis de recorrido 2019, Patrimonio. [Gráfica]. Recuperado en http://implanqueretaro.gob.mx/im/st/5/wid_iq/6CLIQ11DocumentoSintesis.pdf

IMPLAN(2019) Recorrido CLIQ-11 Síntesis de recorrido 2019, Planeación [Gráfica]. Recuperado en http://implanqueretaro.gob.mx/im/st/5/wid_iq/6CLIQ11DocumentoSintesis.pdf

INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda. Disponible en https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Datos_abiertos

INEGI(2014) Características de las localidades y del entorno urbano. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/cleu/2014/?ps=microdatos>

INEGI(2015) Encuesta intercensal. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

INEGI(2017) Marco geostatístico Nacional. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#:~:text=El%20Marco%20Geoestad%C3%ADstico%20es%20un,Unidades%20del%20Estado%2C%20que%20se>

INEGI(2018) Censos económicos. Disponible en https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Datos_abiertos

IMPLAN(2018) Datos cartográficos CIET.

INEGI (2018). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6>

Instituto municipal de planeación de Querétaro(2019). Jornada taller de gabinete [Fotografía]

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Diario Oficial de la Federación (28 de Noviembre, 2016).

Méndez Oviedo, G. (2020). Portada Plan 2050. [Fotografía]

Municipio de Querétaro. (2016). Programa Estratégico de Movilidad 2026. Querétaro: Municipio de Querétaro.

Naciones Unidas(2015) Objetivos de desarrollo sostenibles. [Figura] Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Naciones Unidas(2018). Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles. Recuperado en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

ONU HABITAT (2018).Q500.Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro. Recuperado en <http://70.35.196.242/onuhabitatmexico/Q500.pdf>

ONU HABITAT (2018).Q500. Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro (versión abreviado). [gráfico]Recuperado en <http://implanqueretaro.gob.mx/im/q500/5/1/Q500-Abreviado.pdf>

ONU-Hábitat. (2016) Las reglas del juego: Gobernanza urbana y legislación. Recuperado en <https://onuhabitat.org.mx/index.php/las-reglas-del-juego-gobernanza-urbana-y-legislacion>

ONU- Habitat. (2018). Q500, estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro. Querétaro: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Habitat.

ONU-Habitat. (2017). Nueva Agenda Urbana . Quito: Secretaría de Habitat III.

ONU-Habitat México. (9 de noviembre de 2018). ONU-Habitat, por un mejor futuro urbano. Obtenido de Índice de las Ciudades Prósperas, CPI, México 2018: <http://www.onuhabitat.org.mx/index.php/indice-de-las-ciudades-prosperas-cpi-mexico-2018#:~:text=%C3%8Dndice%20de%20las%20Ciudades%20Pr%C3%B3speras%2C%20CPI%2C%20M%C3%A9xico%202018,-Hits%3A%2056200&text=Mediante%20indicadores%20obtenidos%20a%20partir,por%20>

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga". Recuperado en <https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico.aspx?q=YhT5i-DRJbDDRzm7g8OZ/JQ==>

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. (2012).Código Urbano del Estado de Querétaro.

Poder Legislativo del Estado de Querétaro (2016).Ley General de Planeación del Estado de Querétaro. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga". Recuperado en <http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY066.pdf>

Presidencia de la República, Ley General de Vida Silvestre, Diario Oficial de la Federación, México, 19-12-2016, consultado en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Rivas, O., Faith, M., & Guillén, R. (2010). Biodigestores: factores químicos, físicos y biológicos relacionados con su productividad. Tecnología en marcha, 39-46.

Secretaría de movilidad (2019)Datos cartográficos de rutas de transporte público.

Secretaría de seguridad pública municipal (2019).

Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f.) [fotografía]

Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f.) [fotografía]

Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f.) [fotografía]

Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f.) [fotografía]

Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (s.f.) [fotografía]

Spaliat, M. (2017). Economía Circular y Sostenibilidad. Nuevos enfoques para la creación de valor. Obtenido de Mieses Global: <http://www.miesesglobal.org/wp-content/uploads/2018/07/ECONOMIA-CIRCULAR.pdf>

Para dar continuidad a los esfuerzos de ONU-Hábitat por llevar la Nueva Agenda urbana al contexto queretano, se ha vinculado la Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana Q500 a la administración pública municipal mediante 50 programas ordenados en más de 300 líneas de acción que, orientados por 5 ejes estratégicos: urbano, ambiental, social, económico y de gobernanza, dan dirección, orden y temporalidad a las actuaciones de gobierno a largo plazo de manera integral. Un acercamiento de Querétaro hacia ser un municipio próspero, sostenible y con una visión metropolitana.

